AÑO XXI N.o 7,093

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1937 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

GUERNICA, la HISTORICA CAPITAL VASCA, DESTRUIDA POR LOS REBELDES

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES ARROJO SOBRE ELLA MILLARES DE BOMBAS EXPLOSIVAS E INCENDIARIAS

LOS ATERRORIZADOS HABITANTES FUERON PERSEGUIDOS POR LOS APARATOS Y DIEZMADOS A TIROS DE AMETRALLADORAS

QUINCE PUEBLOS HAN OCUPADO LOS INSURGENTES EN LOS ULTIMOS DIAS

Mola tiene sus tropas a 28 kilómetros de Bilbao, en el valle del río Nervión, gracias a su rápido avance

SALAMANCA, 27. — (U. P.) — (Urgente) Los insurgentes ocuparon Marquina a las 13 horas.

Además, en la mañana de hoy martes, insurrectso y gobiernistas luchaban encarnizadamente en las calles de Durango.

SALAMANCA, 27. — (U. P.) Se comunicó oficialmente que las fuerzas rebeldes tomaron Echevarría, Ureruaga y Deubilla, en el frente vasco.

HENDAYA, 27. — (U. P.) — (Urgente). — Los rebeldes informan que los vascos abandonaron Marquina y que sus tropas ocuparon esa localidad al amanecer. Marquina es uan llave para toda la línea de fuego que va hacia la costa.

BAYONA, 27. — El boletín oficial de los insurgentes españoles dice que la población de Bilbao ha celebrado reuniones en masa y ha pedido la rendición de la ciudad, considerando que la caída de ella en manos de los rebeldes es segura, debido a la pérdida de Durango y Elbar.

SAN JUAN DE LUZ, 27. — (U. P.) La Embajada argentina ha desmentido los rumores de que se haya acercado a los delegados vascos para arreglar la rendición de Bilbao.

HENDAYA, 27. — (U. P.) San Sebastián está embanderada hoy con motivo de la celebración de la toma de Eibar por los rebeldes. Esta victoria de los insurgentes les da un completo control sobre la Provincia de Guipuzcoa.

Los insurrectos dicen que han tomado 3,000 prisioneros desde el sábado y que encontraron en Elbar un total de 200 muertos.

HENDAYA, 27. — (U. P.) La radioestación vasca anuncia que los aviones rebeldes destruyeron completamente los pueblos de Bolívar, Arbadegui y Guerricaiz, que quedan detrás de la línea de fuego vasca.

Los vascos declaran que los aeroplanos del general Mola arrojaron un total de 7,000 bombas, con las que destruyeron Elguera. Elbar continua ardiendo, y los vascos afirman que esa localidad ha sido completamente destruída por las bombas incendiarias de Mola, pero los rebeldes han enviado al cuerpo de bomberos de San Sebastián para salvar las fábricas de armamentos. Los insurgentes dicen que los marxistas que se encuentran entre las milicias vascas atacaron fuego deliberadamente a esas fábricas.

HENDAYA, 27. — (U. P.) Aeroplanos rebeldes bombardearon 2 veces hoy día la localidad de Guérnica, que es el santuario de los vascos, dando muerte a 800 personas en el primer raid solamente. Cuando la población huía presa del pánico, los aviones descendían sobre ella disparando millares de tiros con sus ametralladoras.

En el segundo ataque, los aeroplanos arrojaron bombas incendiarias que pegaron fuego a la población.

Guérnica es la ciudad santa de los vascos, y originalmente, la capital de Euskadi. En ella se encuentra el tradicional e histórico roble a cuyos pies prestaba juramento el Parlamento.

El Presidente del país autónomo vasco, señor de Aguirre, hizo un llamado por radio condenando enérgicamente los ataques de la aviación rebelde de hoy, e insistiendo en que fueron miles las bombas incendiarias arrojadas sobre la ciudad, la cual, ciudad abierta y sin defensa, según sostuvo, fué enteramente destruída.

Los civiles, presa de indescriptible pánico, huyeron a refugiarse a los cerros, pero los aeroplanos implacables volaban a escasa altura por sobre ellos disparando sus ametralladoras cuyos tabletcos no lograban ahogar la gritería de la aterrorizada masa.

Centenares de personas que se negaron a abandonar sus casas por temor a perecer bajo las balas de las ametralladoras, murieron, sin embargo, horriblemente quemadas.

BILBAO, 27 (U. P.).— El bombardeo aéreo rebelde de 5 horas de hoy día sobre Guérnica, la histórica capital del país vasco, convirtió la ciudad en un inmenso hacinamiento de escombros llameantes y humeantes, algo mucho peor que lo que ocurrió hace algunas semanas con Durango.

De Aguirre ordenó que la población civil fuese enviada a Santander en vista del peligro de ataques insurrectos

Doce aviones insurrectos arrojaron incesantemente cientos de bombas, en su mayoría incendiarias.

Los horrores de este bombardeo aumentaron considerablemente por el hecho de haber coincidido el ataque con el día de feria, que había traído a la ciudad a millares de habitantes de los campos vecinos, que venían a vender y a hacer sus compras.

Al aparecer los aeroplanos insurrectos, las campanas dieron la alarma de bombardeo, y la población huyó despavorida en busca de refugio.

Los bomberos tuvieron que desarrollar una improba tarea en extinguir los incendios y en sacar a las víctimas de entre las ruinas de sus moradas, pero la lluvia de metal y explosivos que constituían las bombas causó perjuicios incalculables en la mayoría de los edificios históricos y destruyó la Municipalidad, el Instituto, las casas contiguas las iglesias de San Juan y Santa María y el Convento de Santa Clara.

Sin embargo la famosa e histórica casa de las reuniones del Parlamento, considerada como el simbolo de la libertad vasca, quedó milagrosamente intacta.

El Consejo vasco se reunió hoy día en sesión extraordinaria.

BILBAO, 27 (U. P.).— Los bomberos ayudados de milicianos lucharon inútilmente tratando de apagar el incendio de la antigua capital vasca de Guérnica que está ahora ardiendo por los 4 costados a consecuencia del más despiadado bombardeo aéreo de la guerra civil.

Los aviones insurgentes, dando vuelta sobre vuelta deliberadamente sobre la concurrida ciudad arrojaron el número calculado de 1,000 bombas de explosi-

(PASA A LA PAG. 14)

D. Benjamín Cohen regresó anoche de su viaje al Perú

Viene gratamente impresionado del ambiente cordial que encontró

El Director del Departamento Diplomático señor Benjamín Cohen, regresó anoche a las 20 horas a Santiago, después de una corta estada en el Perú, a donde fué a participar en la reunión de la Comisión que estudió algunas reformas que aconseja la práctica al Tratado Comercial chileno-peruano.

Interrogado, el distinguido funcionario nos manifestó que regresa gratamente impresionado del ambiente cordial que encontró en todos los círculos peruanos para todo cuanto se relaciona con Chile y, especialmente, de las facilidades que tuvo para el desempeño de su misión.

Hoy el señor Cohen dará cuenta de su misión al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Gutiérrez.

4 descendientes de Bernardo O'Higgins hay en el Paraguay

Han pedido a la Cancillería datos de sus parientes chilenos

En el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio se ha recibido la siguiente comunicación que publicamos con la esperanza que llegue a conocimiento de algun pariente del procer chileno:

"Los que suscriben, considerandose parientes del general Bernardo O'Higgins, prócer de la independencia de ese país tienen el alto honor de pedir encarecidamente a V. E. quiera favorecernos con algunos datos sobre los descendientes o parientes del General O'Higgins, que se hallaren en ese país a cuyo objeto fijamos como domicilio la casa de la calle "25 de Mayo N.o 160, Asunción, Paraguay".

"Esperando que V. E. sabrá disculparnos y en espera de honrarnos con la contestación de ésta, lo saludamos con nuestra más distinguida consideración: J. M. Acosta O'Higgins, Sara C. O'Higgins de Rocholl, Clmira Leguizamón O'Higgins, José E. Acosta.



El Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa Fuentes y altos jefes de la institución, asistentes al almuerzo de ayer en celebración del aniversario del Cuartel General del Ejército

Brillantemente fué celebrado ayer el VI Aniversario del Cuartel General del Ejército

A los diversos festejos asistieron el Comandante en Jefe General don Oscar Novoa, y la totalidad de los Jefes, Oficiales y tropa de la repartición.— Una competencia de tiro al blanco.— El almuerzo en el Estadio Militar

Con asistencia del Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa Fuentes y de la totalidad de sus Jefes, Oficiales y tropa, celebró ayer con todo entusiasmo su VI aniversario en el Estadio Militar el Cuartel General del Ejército.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

Con tal motivo, se desarrolló en la mañana de ayer en el campo deportivo mencionado, un interesante programa, cuyo número principal, fué un match de football a cargo de dos equipos de suboficiales y tropa del Cuartel General, encuentro que tuvo un lucido desarrollo e interesó grandemente a los espectadores.

COMPETENCIA DE TIRO

A continuación se desarrolló una interesante competencia de tiro al blanco de pistola y fusil, para jefes, oficiales y soldados, en la cual se disputaron valiosos premios y se registraron buenas performances.

Damos a continuación los resultados oficiales de esta competencia:

Tiro de pistola para Jefes y Oficiales: 1.o General don Oscar Novoa Fuentes; 2.o, Capitán don Armando Schmidt 3.o, Capitán don Jorge Iturriaga; y 4.o Capitán don Héctor Sagüez.

Tiro de fusil para Jefes y Oficiales: 1.o, Teniente Coronel don Fernando Cabezón; 2.o, Mayor don Enrique Calvo, 3.o, Capitán don Daniel García; y 4.o Capitán don Héctor Sagüez.

Tiro de fusil para tropa: 1.o, Cabo 1.o don Juan Morales; 2.o, soldado don Ernesto Noyant; 3.o, vice 1.o, don Daniel Muñoz; 4.o, cabo 1.o, don Marcos Marcoleta, y 5.o, vice 1.o, don Juan Díaz.

Dirigió esta competencia de tiro, el Teniente Coronel don Lupercio Véjar Jr., de la Inspección de Artillería, quién se encargó de repartir los premios a los vencedores.

LAS PERFORMANCES

Entre las performances cumplidas por los participantes en el torneo de tiro al blanco, merece destacarse la del Comandante señor Cabezón en tiro de fusil, quién hizo 52 puntos sobre un máximum de 60, habiendo comenzado su serie con tres famas consecutivas.

LA ENTREGA DE LOS PREMIOS

Momentos después de terminada la competencia de tiro al blancco, los jefes, oficiales y tropa participantes se sirvieron un cocktail, y a continuación el Teniente Coronel don Lupercio Véjar procedió a hacer entrega de los premios a los vencedores.

El General don Oscar Novoa Fuentes, vencedor en el tiro de pistola, obsequió su premio a uno de los soldados más antiguos del Cuartel General, manifestándole que le sirviera de estímulo para sus futuras actuaciones. Este gesto del Comandante en Jefe del Ejército, fué muy aplaudido por los asistentes.

ALMUERZO EN EL ESTADIO

Poco después de mediodía, se dio término al programa de festejos del VI Aniversario del Cuartel General del Ejército, con un almuerzo íntimo que se realizó en los comedores del Estadio Militar. Esta manifestación se desarrolló en un ambiente de franca camaradería y cordialidad, y a él asistieron especialmente invitados los representantes de los diversos diarios de la capital.

LOS ASISTENTES

Asistieron al almuerzo a que nos referimos, los siguientes Jefes y Oficiales del Cuartel General del Ejército:

General don Oscar Novoa Fuentes, Comandante en Jefe del Ejército; Coroneles señores Jorge Tagle Montt, Víctor González, Luis Opazo Henríquez, Leocán Ponce, Tobías Barros y Luis Guerrero; Comandantes señores Fernando Cabezón, Lupercio Véjar, Jorge Ballarino, Arístides Vásquez, Daniel Sánchez y Salvador Plaza; Mayores señores Leopoldo Luarte y Raúl Vigard; Capitanes señores Alejandro Blanco, Armando Schmidt, Jorge Iturriaga, Daniel García, Oscar Orrego, Héctor Sagüez, Fernando Dubredl, Capitán de Sanidad Dr. Gontrán Beaumont y Capitán Contador don Jacobo Jukovizki; Comandante en retiro, señor Calderón; Teniente señor Jorge Quiroga y, representantes de diversos diarios de la capital.

Durante el desarrollo del almuerzo, el General señor Novoa brindó a la salud del ex Adicto Militar en Lima, Coronel don Tobías Barros, celebrando su vuelta al Cuartel General del Ejército.

El Presidente de Corporación de Ventas señor Ross llegó ayer

En la pampa se trabaja con gran actividad. — La industria salitrera necesita mayor número de obreros. — Declaraciones a "LA NACION"

A bordo de la moto-nave "Santa Clara", llegó ayer a Valparaíso, de regreso de su jira a la región salitrera, el presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, don Gustavo Ross Santa María, acompañado del Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, del senador don Alvaro Santa María Cervero, de don Osvaldo de Castro, y de su secretario, señor Alfonso Barros.

El señor Ross, fué recibido a su llegada a Valparaíso, por representantes de las autoridades, familiares y relaciones, entre los que anotamos: secretario de la Intendencia, don Jorge Ceardi; Administrador de Aduanas, don Ramón Parga; Prefecto de Investigaciones, D. Armando Monaner; Subprefecto, don Edgardo Cavada; ayudante del Director General de la Armada, comandante Muñoz Arlegui; Gobernador Marítimo, comandante Alfredo Hoffman.

EN LA CORPORACION DE VENTAS

A mediodía, el señor Ross hizo el viaje de Valparaíso a Santiago en automóvil. Después de algunas horas de llegar a la capital, visitó las oficinas de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, donde recibió el saludo de los altos jefes y del personal, con los cuales departió cordialmente, imponiéndose de diversos asuntos importantes que esperaban su consideración.

CON S. E.

En las últimas horas de la tarde, el señor Ross se dirigió a la Presidencia de la República, donde departió durante largo rato con el Excmo. señor Alessandri, a quien impuso del resultado de su visita a la zona salitrera.

GRAN ACTIVIDAD EN LA PAMPA

Entrevistado el señor Ross acerca de la impresión que trae de la visita que acaba de efectuar a la región salitrera, nos hizo las interesantes declaraciones que consignamos a continuación.

—"Traigo, nos dijo, respondiendo a nuestra primera pregunta, una buena impresión de la zona norte del país, y especialmente de las oficinas salitreras".

"En la pampa se trabaja con gran actividad, observándose en la mayoría de las oficinas falta de brazos. Esta industria necesita mayor cantidad de trabajadores, y pese a que se solicitan obreros todos los días, no se consigue contratar personal.

BUENOS SALARIOS

—¿Esta mayor actividad de las oficinas salitreras ha redundado en beneficio de los obreros?

—Indudablemente, nos contestó. Estos trabajadores perciben actualmente un salario medio de veintidos pesos diarios, y, como es sabido gozan de casa, agua y luz, lo que les deja en envidiable situación.

—¿A qué se atribuye la falta de obreros?

—Creo que la minería, lavaderos de oro y otras industrias han atraído a muchos obreros de la región norte del país, dejando a las salitreras con escasez de trabajadores.

HAY EXAGERACION

—¿Es efectivo que los artículos alimenticios tienen precios exorbitantes, en las ciudades del norte?

—En esto hay exageración, nos manifestó el señor Ross. Los precios tienen una leve diferencia con los que se pagan en las ciudades del sur, y esto se puede comprobar sin dificultad.

En suma, terminó diciéndonos el señor Ross, la impresión que recogí en este viaje es satisfactoria.

EL EMBAJADOR NUÑEZ MORGADO PARTIO A MARSELLA AYER EN EL "TUCUMAN"

VALENCIA, 27 (U. P.)— El destroyer argentino "Tucumán" zarpó para Marsella a las 15 horas. Lleva a bordo al Embajador chileno, don Aurelio Núñez Morgado y asilados de los que estaban en la Embajada chilena en Madrid.

GINEBRA, 27.—(U. P.)— El delegado chileno señor Enrique Gajardo se dirigirá a París mañana miércoles en la tarde a fin de encontrarse con el nuevo Agregado Militar de su país en esa capital, y con quien tiene el propósito de dirigirse en aeroplano a España, vía Tolosa.

Directorio Gral. Demócrata aprobó anoche el pacto de unificación con los democráticos

Se dejó establecido que el Partido Democrático debe desligarse del Frente Popular y los demócratas, de liberales y conservadores.— Asimismo se retirará del Gobierno al Ministro señor Serani

Una agitada sesión, en la cual se aprobó finalmente el pacto de unificación entre democráticos y demócratas, gestionado por la mesa directiva, dirigentes y parlamentarios de ambas fracciones, celebró anoche el Directorio General Demócrata.

A la sesión concurrió el Ministro de Justicia señor Serani.

El convenio subscrito y que fué aprobado ampliamente por la directiva democrática, dió origen a un largo y acalorado debate, especialmente en los puntos en que se refieren al retiro del Ministro señor Serani, al nombre que debe llevar la nueva colectividad y a que ambas corrientes deben desligarse de los partidos, con los cuales tienen actualmente compromisos politicos o electorales.

El pacto fué aceptado con ligeras modificaciones que fueron aprobadas en el transcurso de la discusión particular y propuestas por los señores Carlos Haffeman, Pedro Cárdenas Núñez y otros directores generales.

Una de estas modificaciones contempla en el artículo 2.o que la unificación se hace "con el Partido Democrático unido" y otra de importancia, es la que se refiere a que el Partido Democrático "se desligará del Frente Popular y el Demócrata de los Partidos Liberal Conservador y retirará su personero del Gobierno".

Refiriéndose a este punto el diputado señor Cárdenas manifestó que el retiro del señor Serani a quien el partido debe rendir un justo homenaje por su actuación, era un sacrificio necesario para asegurar la unificación de la democracia.

El diputado señor Cifuentes apoyó también ampliamente el convenio subscrito con democráticos y propuso que el asunto fuera resuelto en la misma sesión, temperamento que se aceptó.

De acuerdo con la aprobación prestada anoche por el Directorio General Demócrata del pacto con el Partido Democrático, en el día de hoy se entrevistará el presidente demócrata señor Torres Molina, con el democrático señor Eulogio Molina, a fin de que ambas colectividades dirijan las notas respectivas al Frente Popular y a los Partidos Liberal y Conservador, comunicándoles que recuperan su libertad de acción para ir a la unificación.

NOMBRE QUE LLEVARA EL PARTIDO

Durante la discusión del punto del convenio referente al nombre que llevara el partido, hubo acuerdo para proponer a los democráticos que esta materia debe ser resuelta por la convención general amplia que se realizará después de 90 días de constituída la Junta Ejecutiva extraordinaria.

Asimismo se presentó indicación para que ambos partidos propongan una lista de ocho nombres de los cuales la corriente contraria elegirá cuatro, que serán los miembros que formarán la Junta Ejecutiva Extraordinaria.

Oración por el reinado de Jorge VI que escribió para la coronación John Masefield

LONDRES, 27 (U. P.)— El programa de la coronación, expedido hoy martes, contiene una oración por el reinado de Jorge VI, que ha escrito el poeta laureado John Masefield.

Dice así:

"Oh, Dios, supremo mandatario de la tierra y el mar, concédenos tu guía en el nuevo reinado, para que nuestro Rey pueda hacer de este viejo suelo una reunión de hermanos que trabajen unidos, a fin de que la vida del hombre sea una cosa más hermosa. Oh, Dios, concede esta gloria viviente al Rey.

"Concede a la Reina fuerza para participar de la carga diaria que el Monarca sostiene. Concede a ambos tu divina ayuda, en orden a dar esperanzas a los desesperanzados, medios de vida a los cesantes, la luz para ver y el saber necesario para que comprendamos lo que es malo y el placer de alcanzar cosas excelentes.

"Concédenos paz, tu divina paz, danos el goce de ver la cesación de las guerras humanas, e inspira a los consejos de los hombres que gobiernan a los británicos aquí y allende de los mares.

"Concédenos a todos la esperanza de que la rectitud se impondrá desde los albores de este reinado, y haz que ello sea una realidad".

Estados Unidos

SECRETARIA DE GUERRA

WASHINGTON, 27 (U. P.). El Presidente Roosevelt envió al Senado su proposición de nombrar a Mr. Harry Woodring como Secretario de Guerra por un plazo ministerial regular.

Mr. Woodring ha actuado como Secretario de Guerra interino, pero su nombramiento expiraría al final del actual periodo de sesiones del Congreso.

PAGS.

El 36.o aniversario del natalicio del Emperador Hirohito

Será celebrado con una velada en la Universidad y una recepción en la Legación del Japón

Con brillo será celebrado el 36.o aniversario del natalicio de S. M. Hirohito, Emperador del Japón.

Con este objeto, la Asociación Chileno-Japonesa efectuará, en el salón de la Universidad de Chile, hoy, a las 18.15 horas, una velada de honor, para cuyo efecto se ha confeccionado un interesante programa literario-musical.

En esta oportunidad harán uso de la palabra el profesor señor Guillermo Martínez Pérez; el Ministro del Japón en Chile, Excelentísimo señor Tetsuichiro Miyake; el señor Víctor Robles ex Ministro de Chile en Japón y la señora Sara Rioja de Prieto.

Finalmente, se pasarán varias películas sobre diversos aspectos y actividades del Imperio Nipón.

Han sido especialmente invitados a este acto el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ramón Gutiérrez; el alcalde subrogante, Sr. Gustavo Monckeberg, personal de la legación japonesa y distinguidas personalidades.

RECEPCION EN LA LEGACION

El Ministro del Japón ofrecerá mañana, en la Legación, fecha del aniversario del Natalicio del Emperador, una recepción a la cual han sido invitados S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático y distinguidas personalidades.

La recepción se llevará a efecto de 19 a 21 horas.

Don Carlos Ibáñez del C. puede regresar a Chile

S. E. el Presidente de la República ordenó ayer al Cónsul en Buenos Aires que le visara el pasaporte sin ninguna restricción

Don José María Alvarez, abogado chileno que ejerce su profesión en Buenos Aires, se presentó ayer al Consulado de Chile en aquella capital y pidió al señor Sócrates Aguirre, que se sirviera visar el pasaporte al general don Carlos Ibáñez del Campo, que desea regresar al país.

El Cónsul señor Aguirre, antes de dar una respuesta consultó el punto con el Gobierno, recibiendo de S. E. el Presidente de la República la orden expresa de otorgar el pasaporte, sin ninguna restricción.

Esta es la primera vez que el señor Ibáñez solicita en Buenos Aires la visación de su pasaporte para venir a Chile. Por lo tanto, es inexacta la noticia de un diario de la tarde en el sentido de que se ha negado la visación de su pasaporte al señor Ibáñez.

DECLARACIONES DEL CONSUL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23.—(U. P.)—Respecto a las noticias llegadas de Chile de que el Consulado General en Buenos Aires, habría negado los pasaportes al general don Carlos Ibáñez del Campo, para regresar a Chile, el Cónsul General señor Sócrates Aguirre declaró que el martes a última hora concurrió al Consulado un amigo del ex Presidente.

El señor Aguirre, ante la pregunta de si se le otorgarían pasaportes para regresar a Chile, respondió que el señor Ibáñez podía volver a su patria cuando él así lo deseara.

Un anexo criminológico se creará en la Casa Central de Corrección de Mujeres

Se estudiará la personalidad bío-psíquica y social de las condenadas a presidio. — Otras finalidades que se persiguen

La Dirección General de Prisiones expidió ayer la siguiente resolución:

"Teniendo presente que el Reglamento Carcelario establece el régimen penitenciario progresivo, que para su integral aplicación requiere un estudio detenido de la personalidad bio-psíquica y social de los penados, a fin de que sus características dominantes sean debidamente consideradas en el proceso de readaptación social a que debe sometérselos, régimen que es comun a las Penitenciarías, Presidios y Casas de Corrección, esta Dirección General acuerda la siguiente resolución:

1.o Créase en la Casa Central de Corrección de Mujeres de Santiago, un Anexo Criminológico, cuyas finalidades serán las siguientes:

a) Estudiar la personalidad bio-psíquica y social de las condenadas a presidio, en cualquiera de sus grados, de acuerdo con la ficha establecida, para tal objeto, por el Instituto Nacional de Clasificación y Criminología;

b) Indicar, para cada una de las recluídas sometidas a examen, las normas de individualización de la pena, encuadradas en el régimen carcelario vigente;

c) Informar las solicitudes de indulto y los expedientes de libertad condicional;

d) Someter a especial examen y observación a las recluídas que presentan síntomas de afecciones mentales, enviando dichos exámenes a la Dirección General, para ser enviados a la autoridad judicial competente; y

e) Evacuar los dictámenes periciales que le sean solicitados.

2.o Destínase al Anexo Criminológico creado por el N.o 1.o de esta resolución, al Dr. Guillermo Agüero Correa, contratado por resolución N.o 403, del 19 del mes en curso, fijándosele como horas de asistencia, diariamente de 15 a 18 horas, con excepción de los sábados.

3.o El Administrador de la Casa Central de Corrección de Mujeres de Santiago, velará por el cumplimiento de la presente resolución, informando periódicamente a la Dirección General."

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1128.

RECOLETA 794, Peluquería "París".

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

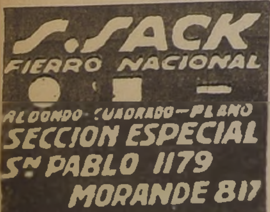
1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRO JOYAS, BRILLANTES, oro, platino. Joyería York. Merced 868. 16 Myo.

¡¡PLATA!! PLATINO. BRILLANTES oro compro. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Huérfanos 1121. Teléf. 36747. 12 mayo

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, Fábrica Sostin. Nueva York 66. 16 Myo.

DELICIAS 1017. CONPRA ALHAJAS, Oro, Plata, Brillantes, Objetos de arte. Antigüedades, Monedas, colección. 15 Myo.



31 Dic.—37

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde, $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-may.

"MIGUEL MENDEZ", TRANSFORMA joyas antiguas al estilo moderno: compra oro y plata. Galería Alessandri 18 C. Teléfono 86336. 6-may.

"LA ROYAL", ESTADO 56, compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino, pagando los precios más altos. 6-may.

¡¡CASA KARDONSKY!¡ ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra, venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Seriedad, competencia. 16 Myo.

LA JOYERIA YORK CANJEA toda clase joyas antiguas por joyas modernas, al gusto del público. Merced 868. 16 Myo.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compraventa brillantes: Agustinas 1034, Oficina 2, altos, frente Crillón. 15 Myo.

COMPRAVENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Compuosturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo": Agustinas 889, Casa fundada 1916. 8 Myo.

JOYERIA RELOJERIA, TRANSFORMACIONES de Alhajas, estilo moderno. Reparaciones de Relojes finos. Pasaje Matte 90. B. Farías P. 17 Myo.

BRILLANTES TODOS TAMAÑOS, compramos. Consulten cotizaciones. "Trust Joyeros". Compañía 1091. Teléfono 88867. 2 Myo.

COMPRO PLATERIA, CUCHILLERÍA, cristalería, candelabros plata, Joyería York. Merced 868. 16 Myo.

PLATA 40 GRAMOS. ORO, brillantes, boletos agencia, compro. — Fuenzalida. Santo Domingo 1181. 6 Myo.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN", a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 22-may.

¡¡ORO!!, JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22-may.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES grandes, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 8 Myo.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage. Serrano 87. Teléfono 65642. 4 mayo

PARA COMPRA, VENTA REPARACIONES de automóviles, camiones, camionetas, acuda a la firma más antigua del ramo. Antonio Escobar. Arturo Prat 544. 29 Abril.

DESDE EL 10 DE ABRIL ATENDEREMOS a nuestra clientela en Riquelme 60. Estación de Servicios. Graham-Paige, Ocampo, Sánchez Ltda. 4 Myo.

CRISTI RODOLFO. GALVEZ 108. Teléfono 80721. Automóviles de ocasión. (2 Mayo.

EMILIO TORRES LE REPARARÁ su auto de cualquier desperfecto, en su "Garage Huérfanos" 1667. Especialidad pintura Duco. Teléfono 62412. 28-ab.

YTIER, COMPRA, VENDE permuta automóviles. Siglo XX 146. 29 Ab.

$ 50 PIE VENDO BURRAS ANDANDO. Sotomayor 41. 3-may.

VENDO GONDOLA CON RESPUESTOS y camión Ford 27. Vivaceta 2626. 29-ab.

HUDSON FLAMANTE 7 Asientos adecuado colectivo. Tratar dueño: Teléfono 62444. 30 Abril.

EMPAQUETADURAS PARA todo automóvil y motor explosión, fabrico: Riquelme 909. 30 Abr.

REPARE SU AUTOMOVIL EN San Antonio 796, tendrá garantía y economía, atendido por expertos profesionales. 30 Ab.

VENDO AUTOMOVIL WHIPPET, turismo 1930, perfecto estado. Sazié 1552. 29-ab.

CAMION FORD 1929, CARROCERÍA Standard, ocasión, vendo. Molina 74. 28-ab.

GARAGE: INDEPENDENCIA 818. Hnos. Piel. Reparaciones generales de automóviles; especialidad en motores Diesel; lavados y engrasados a presión. Arriendo de Boxes incombustibles. 8 Myo.

UN BUICK ROADSTER DE 2 asientos o el motor sólo, se vende de ocasión. Fontecilla 260. 30 Abr.

CHEVROLET ROADSTER 1935 sin intermediarios, vendo de ocasión: Delicias 1771. 30 Abr.

AUTOMOVILES. REPACIONES en general, especialidad en pintura al Ducco; precios fuera de competencia Martínez de Rozas 3294. 2-may.

COMPRO AUTO CERRADO modelo 32 o 33, entregando parte pago Buick turismo modelo "canadiense". Avenida Matta 353-A. 29 Abr.

4,500 SE VENDE BUICK TURISMO tipo canadiense: Avenida Matta 353-A. 29 Abr.

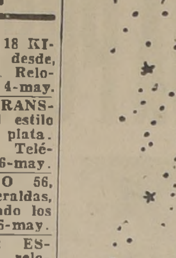
VENDESE CAMIONETA, OCASIÓN, 6 cilindros, motor perfecto estado. Tratar: Sr. Flores. Maipú 22. 28 Abr.

VENDO FLAMANTE BICICLETA alemana nueva, dinamo, acerada. Ocasión, facilidades de pago. Delicias 2536. Teléfono 65814. 30 Abr.

VENDO CHEVROLET 6 TURISMO 1930, neumáticos nuevos, batería, nueva patente, flamante, cinco mil pesos. Molina 74. Teléfono 65814. 30 Abr.

FORD TURISMO 1931, RUEDAS costados, casi nuevo. Verlo: Molina 74. 28 Abr.

ROADSTER FORD 1929, MUY bueno, vendo: Molina 74. 28 Abr.



300 TALONARIOS
DE PASAJES GRATIS EN LOS TRANVIAS
OBSEQUIAN DIARIAMENTE LOS
AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

VENDO FORD TURISMO 29, buen estado: Blanco Encalada 2102. 28 Abr.

VENDO URGENTE FURGON comercial, perfecto estado, 3,500. Moneda 2365. 28 Abr.

OCASION VENDO REPUESTOS auto Chandler y carrocería turismo: Alameda 2158. 28 Abr.

$ 10,000 VENDO FORD 29, DOS puertas. Vicuña Mackenna 357. 29 Abr.

VENDO FORD 27 PERFECTO estado: Ñuble 1436. 30 Abr.

COMPRO AUTO ADLER, D. K. W., o Ford 33, verdadera ocasión, sin agentes. Dirigirse personalmente 12-15 horas. Dieciocho 670. 28-ab.

VENDO OCASION, CAMION Ford 29. Ramírez 348. 29 Abr.

"DE SOTO" 1930 CERRADO, 4 puertas, 6 ventanas, garantido, vendo ocasión o permuto por casita, abonando diferencia. Cumming 220. 29-ab.

VENDO BUICK TURISMO SIX Master siete asientos, buen estado, neumáticos nuevos. Avenida España 591. 29-ab.

$ 3.000, NASH TURISMO PERFECTO estado. San Francisco 4614. Lo Vial. 1.o-M.

VENDO CAMION FORD 1930, perfecto estado. Avenida Lyon 1522, Teléfono 42033. 30-ab.

OPORTUNIDAD VENDO CHEVROLET 6 turismo, perfecto estado. San Diego 741. 4-M.

VENDO AUTO CERRADO, $ 8,000. Teléfono 64246. 1.o Myo.

CHEVROLET TURISMO 1928 vendo urgente. Riquelme 36. 28 Ab.

CAMIONES FORD 1930, Y 1929 perfecto estado, vendo. Riquelme 36. 28 Ab.

DE SOTO, CERRADO. CUATRO puertas, modelo 1931. Véndese. Bascuñán 577. De 10 a 4. 29 Abr.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

"ARMONIX". BRILLO PERFECTO. Protege, renueva el barniz. Pídalo mercerías. Repuestos. 7 mayo

VULCANIZACION EL FERROCARRIL: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 8 mayo

CHOFERES Y COBRADORES guardapolvos de gabardina la mejor calidad a $ 45.00, los encuentra en la Fábrica Morandé 720. 29-may.

COMPRO NEUMATICOS USADOS por inservibles que estén. Voy a domicilio. Raña. Teléfono 60379. Avenida Ecuador 3399. 14-may.

LOS MEJORES TRABAJOS, garantidos en tapicerías, de automóviles y al más bajo precio en Santa Isabel 52. 30-ab.

PERGAMOIDE, TELAS PARA capota y fundas, huinchas, celuloide y artículos tapicería a muy buenos precios, en Santa Isabel 185. 20-may.

TELA ACEITADA PARA TECHO de góndola, ofrece Santa Isabel 185. 14 Myo.

RADIADORES TODAS MARCAS automóviles. Composturas. Casanova. Brasil 19. 8 mayo.

3) NEUMATICOS y ACCESORIOS

SE COMPRAN CHASSIS CON motor Ford: Molina 999. 3 Myo.

AHORRA DINERO REPARANDO las ruedas de su auto en la antigua casa. Brasil 23 B. Recibe trabajo de provincias, contra-reembolso. Domingo Reyes L. 5 Myo.

ESTACION DE SERVICIO "MAGALLANES". Reparaciones de automóviles en general. Lavado y engrase a presión. Servicio especial, de ambulancia para coches accidentados. Arriendo de boxes incombustibles. Vicuña Mackenna 357. Teléfono 87633. 20-may.

VULCANIZACION ELECTRICA Goodyear ofrece un modernísimo servicio en vulcanización de neumáticos de alta y baja presión. Compra y venta de neumáticos usados. Atención especial a provincias, remitiéndose contra rembolso: Delicias 1905. 5 Mayo

OCASION: CINCO RUEDAS, aro 16, neumáticos extra reforzados Londres 11. 3-M.

4) RODADOS EN GENERAL

CARROCERIA "FEDERICO Lederman". Delicias 3470. Compraventa de coches, composturas, llantas de goma; Teléfono 61845. 31 Abr.

COMPRO COCHECITO DOS ruedas y arneses: Bandera 138. 28 Abr.

VENDO BICICLETA "PERLA" $ 400: Fábrica 1827. 28 Abr.

OCASION VENDO CARRETELA con caballo y patente nueva. Tratar López 366, Mapocho. 30 Abr.

VENDO CAMION, DOS RUEDAS, con caballo. Ramírez 348. 28 Abr.

CARRETELA LIVIANA, SE vende. Wáshington 1247. 30-ab.

VENDO CARRETELA LECHERA, 4 ruedas, 2 arneses, para uno o dos caballos, flamante. Joaquín Pérez 4475; góndolas Tropezón. 1.o-may.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO CASA GRANDE ENTRE Rosas Alameda, Matucana. Plaza Baquedano. Huérfanos 882 Ofic. 6 31 Ab.

NECESITO PIEZA AMOBLADA con pensión, casa sencilla. Dirigirse a C. A. A. Correo Central. 30 Abr.

ARRIENDO TODA CLASE PROPIEDADES, anticipo dinero. Daniel Laurel. Bascuñán Guerrero 1802. 30-ab.

EXTRANJERO NECESITA arrendar casa chica bajos, central. Casilla 4206. 28 Ab.

PARA PRIMERO JUNIO, NECESITO arrendar casita, tres, cuatro piezas, buenos servicios, patio. Ofertas: C. P. S. Casilla 4511. 29-ab.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DORMITORIO para doce hombres extranjeros, solos, sin pensión y con baño, que sea central. Ahumada 262. 28-ab.

NECESITO CASITA HIGIENICA, cerca carro. Benizio. Casilla 81 D. 28-ab.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

COMPRO MAQUINAS "SINGER". San Antonio 515, teléfono 67561. 30 Ab.

130, 150, 250 CASAS DE TRES y cinco piezas. Unión Americana 565. 30 Abr.

$ 300 CASA 6 PIEZAS, ASOLEADA. Independencia 1062. 28 Ab.

MUDANZAS "PARA TODOS sale el Sol". Traslada menajes dentro, fuera capital. Embalaje, transportes pianos. Personal competente, honrado. Oficina: Gálvez 104, teléfono 87813. Domicilio: Molina 556. Teléf. 84814. 30 Abr.

125 CASA TODO SERVICIO, góndola puerta. Independencia 2986. 30-ab.

350 CASA MODERNA, AMPLIA, Ñuble 570.— Alejandro Briceño. Morandé 450, oficina 31. 28 Abr.

$ 450 BONITA ESQUINA NEGOCIO, habitación, cocina, baño; fono 85755. 28 Abr.

$ 240, CASA CUATRO PIEZAS, hall, dependencias arboledas, gallineros modernos; media cuadra góndolas y carros. Encinas 73, góndola Blanqueado. 28-ab

480, CHALET KORNER 1130 (Providencia) ocho piezas, garage. Verlo, 2 a 4. Tratar: Santo Domingo 1442. 28-ab.

ARRIENDO CASITA CON LOCAL para carnicería Lo Vial, Las Mercedes 938, Paradero góndola 36. 1.o-M.

$ 350, LOCAL, CASA HABITACIÓN, muy central. Morandé 291, oficina 23. 30-ab.

$ 220 ARRIENDASE CASA 5 piezas. San Ignacio 868. 28 Abr.

MITAD CASA, MUY ESPACIOSA, arriéndase: Delicias 2097. 30 Abr.

500.— LINDA CASA-QUINTA, garage teléfono: Avenida Ossa 517. 28 Abr.

500, 420, 370. BUENAS CASAS en Las Heras, Teléfono 60381. 28 Abr.

$ 190 GARCIA REYES. BAJOS calle, sin altos, tres piezas, dependencias. Riquelme 829. 29 Abr.

BUENAS CASAS Y LOCALES muy comerciales, arriéndase Irarrázaval esq. Bustamante. 29 Abr.

Lo MAYO, CISTERNA, PARADERO 27. Llaves: Condell 461. Teléfono 61. Casaquinta 6 piezas, asoleadas, cocina, baño instalado, entrada autos, $ 300. 28 Abr.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 350 POBLACION SAN JOSE, Ñuñoa, calle Pasaje Martínez 1188, arriéndase casa nueva, cuatro dormitorios, etc., huerto. Vergara, Teléfono 82621. 28 Abr.

200, CASA NUEVA, 4 PIEZAS, todo servicio Tocornal 2005. 28-ab.

1,100, ARRIENDO COMODO chalet, 4 dormitorios, baño instalado, jardín y sitio. Avda. Providencia 2277. Verlo de 2 a 5. 28 Ab.

200 CASAS CUATRO, CINCO piezas, una cuadra Estación Alameda. Conferencia 331. 30 Ab.

600, ARRIENDASE ALTO RECIÉN refaccionado, 14 piezas, baño y servicios, no para casa residencial. Bascuñán G. 373. 28 Abr.

340, CASA NUEVA 5 PIEZAS, hall, gas, dependencias. Aldunate 1410. Tratar: Aldunate 1399. 28 Abr.

$ 150, CASA DOS PIEZAS. COCINA, patio, toilette. Nataniel 1264. Tratar, Moneda 1342. 28-ab.

$ 340, CASA QUINTA SIETE piezas, baño, lavatorio instalado. Avenida Rondizzoni 2188. 28-ab.

$ 150, ARRIENDO CASA CUATRO piezas, parrón. Marcos Macuada 1634. 29-ab.

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA da $ 15 diarios. Lastra 618. Tratar: Avenida La Paz 291, Hotel. 29-ab.

CASA QUINTA, LO OVALLE 0214, Paradero 17. Arriendo condición cultivarla. Dalbadie. Talagante. 4-M.

$. 350, NUEVA, ASOLEADA, ESQUINA 80 metros, carros, 2 dormitorios, comedor, living, dependencia. General Gorostiaga 87. Ñuñoa. 1.o-M.

SE ARRIENDA COMODO CHALET con quinta $ 280, calle Vargas Bustón N.o 274. Paradero 14. Gran Avenida. 1.o-M.

$ 280 ARRIENDO CASITA ALTO, recién refaccionada. Sierra Bella 1413. 1.o Myo.

$ 650, NATANIEL INMEDIATA Alameda. Tratar en el número 139. 28 Ab.

$ 350, ARRIENDO CASA NUEVA, espacioso local para negocio. Delicias 4451, paradero Pila. 29 Ab.

CHACAREROS, ARRIENDO seis cuadras en Florida. Tratar Ñuñoa calle San José N.o 793 entre Sucre y Cortés. 29 Ab.

ARRIENDO ALTOS, NATANIEL 1232. Tratar, San Ignacio 171. 1o Myo.

$ 200, BARNECHEA, 240 y 270. Tres habitaciones, patio, servicio. Alberto Prado Molina. Teatinos 433. 29 Ab

DEPART. Y PIEZAS

PIEZA GUARDAR MUEBLES, ofrezco arrendamiento. Agustinas 865. 10 mayo

SE ARRIENDAN DEPARTAMENTOS. Parque Forestal 640.— Tratar portería. 30 Abr.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

PORTUGAL 340, FAMILIA HONORABLE, arrienda piezas a personas solas. 4-may.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON sin muebles. Teléfono. San Isidro 656. 28 Ab.

PIEZAS LIMPIAS, GALVEZ N.o 198. 1.o-may.

ARRIENDO CON O SIN MUEBLES, pequeño departamento moderno. Parque Forestal 510. 28 Abr.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO casa familia. Dieciocho 725. 28 Abr.

FAMILIA HONORABLE Arrienda pieza a matrimonio o caballero solo. Gálvez 552, casa 12. 28 Ab.

ARRIENDASE BONITA PIEZA con o sin muebles a caballero solo; prefiérese extranjero. Avda. Antonio Varas 199. 30 Ab.

220 DEPARTAMENTO INTERIOR, cocina, a matrimonio solo, en casa propietario: Vergara 466. 30 Abr.

LOS DIARIOS OFRECE SIEMPRE en alquiler, departamentos y piezas todos los barrios, presupuestos económicos. Moneda 1118. Fono 67271. 5 Myo.

PIEZA GRANDE EN CASA FAMILIA, arriéndase. San Francisco 448. 28-ab.

$ 60 ARRIENDO BONITA PIEZA a la calle, con derecho cocina y luz. Verla y tratar: Borgoño N.o 1719. 28 Abr.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA: Portugal 234. 30 Abr.

ARRIENDO PIEZA PUERTA independiente, muebles, vendo caja fondos: Bellavista 165. 28 Abr.

ESPLENDIDA PIEZA CALEFACCIÓN, baño, departamento moderno, Forestal. Santo Domingo 534, 6.o piso, Depto. B. 30 Abr.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE calle, apropiado profesional, oficinas. San Francisco 359. 28-ab.

$ 60, PIEZA GENERAL BUSTAMANTE 62. 28-ab.

CABALLEROS, VARIOS DEPARTAMENTOS, amoblados, calefacción. Tratar: Moneda 1486-23. Merced 84-11. 28-ab.

ARRIENDO DEPARTAMENTO, cuatro piezas, y todo servicio. Cuevas 1477 30-ab.

$ 400, DEPARTAMENTO REFACCIONADO, dos dormitorios, baño instalado. Munizaga. Moneda 1380. 28-ab.

$ 120, DEPARTAMENTO DOS piezas, luz, lavatorio patente. Gálvez 145. Tratar Moneda 1342. 28-ab.

DEPARTAMENTO CALLE arriendo, dormitorio, salita, comedor, toilette exclusiva. Lira 1171. 1.o-M.

DEPARTAMENTO PRECIO BAJO. Madrid 1351. 29-ab.

DOS PIEZAS Y COCINA, NECESITO arrendar. Dirigirse Pedro Lagos 650, Casa 8. 29-ab.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS, casa señora sola: Avenida Margarita 2475, (Chalet 4), por Pedro Valdivia. 29-ab.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, sin niños. Jofré 423. 29-ab.

PIEZA GRANDE CALLE, SIN cocina personas grandes. Alonso Ovalle 867. 29 Ab.

BUENA PIEZA PARA MATRIMONIO sin niños, baño anexo. Diez de Julio 1529. 29 Ab.

REGIO DEPARTAMENTO CALLE, personas matrimonio sin niños. Vicuña Mackenna 933. 4 Myo.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO amoblado. Delicias 357 C. 28 Ab.

LINDAS PIEZAS. BELLAVISTA 475. 29 Ab.

PIEZA AMOBLADA 90 GRANADO 542. 28 Ab.

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, con balcones a la calle. Lira 868. 30 Ab.

PIEZAS AMOBLADAS 70. SAN Pablo 1244. 1.o Myo.

$ 150 PIEZA CALEFACCION central, baño independiente. Pasaje Matte 82, Departamento 504. 29 Ab.

60, 120, PIEZAS AMOBLADAS. Echaurren 272. 28 Abr.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Molina 44. 29 Abr.

PIEZAS ARRIENDANSE. SIMÓN Bolívar 153. 4 Myo.

55, BONITA PIEZA. LIRA 1132. 28 Abr.

$ 75. PIEZA AMOBLADA. SANTO Domingo 1895. 28 Abr.

100. DOS PIEZAS, LUZ, PATIO, cocina. Maipú 574. 28 Abr.

LOCALES Y OFICINAS

CLINICA DENTAL INSTALADA arriéndase. Bascuñán 627. 1.o Myo.

$ 130, $ 120, $ 110, OFICINAS habitaciones, dos cuadras plaza. Merced 733 A. 30-ab.

SE ARRIENDA LOCAL ESQUINA, habitaciones, véndese instalaciones. Tratar 2 a 5. Maule 758 otras horas. 10 de Julio 1070. 30-ab.

LOCAL BODEGA. DEPOSITO mercadería, pequeña industria, con piezas. Matta 670. 30-ab.

GALERIA NACIONAL, HUÉRFANOS 1223. Arriéndanse muy buenas oficinas, toilette independiente. Tratar: Administración. 30 Abr.

$ 460, ARRIENDASE LOCAL apropiado pescadería o carnicería; Avenida Bilbao, casi esquina Avenida Manuel Montt. Tratar: Huérfanos 1066; oficinas Muzard y Cía. 28-ab.

LOCAL PARA INDUSTRIA, con anexo habitación. Nataniel 1435-37. Tratar, de 11 a 12. Teatinos 254: 6.o piso: oficina 61. 28-ab.

OFICINAS BARATAS, TELÉFONO ascensor. Galería Alessandri 21, tercer piso. Lagos. 28 Abr

ARRIENDASE LOCAL ESQUINA habitación. Ver, tratar: 5 de Abril 3703. 3 Myo.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Locales y Oficinas

ARRIENDA GRAN GALPON con casa moderna especial industria tejidos: Portugal 415. 29 Abr.

450 ARRIENDO LINDO ALMACÉN esquina muy comercial, Alameda esquina Bilbao. Llaves: Alameda 2158. 28 Abr.

400, DELICIAS 3596, ESQUINA, apropiada paquetería o almacén, estantería propia, verla todo hora. Tratar: Compañía 2075. 30-ab.

ARRIENDO LOCAL CON HABITACIÓN. Tratar: Gálvez 430. 29 Abr.

LOCALES MUY COMERCIALES con casa, arriendo $ 700, Independencia 542. 30 Ab.

LOCAL COMERCIAL APROPIADO industria, gas, habitaciones. Independencia 1230. 30-ab

VENDO ESTANTERIA, ARRIENDO local. Castro 317. 28-ab.

320, ESQUINA BODEGA CASA habitación. Recién construida. Tocornal 2001. 29-ab.

LOCAL APROPIADO TALLER costuras o sombrerería, arriendo. Loreto 174. 28-ab.

ARRIENDO EN PROVIDENCIA buen local para negocio con casa habitación. Providencia 1883. 29-ab.

ALMACENES COMERCIALES con casa, arriendo. Independencia 540. 30 Ab.

OFICINAS OFREZCO EN arriendo desde $ 200, en 1.er piso. Compañía 1289. Alberto Prado Molina, Teatinos 433. 29 Ab.

ARRIENDO LOCAL, SAN DIEGO 1531. 27 Abr.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

EUCALIPTUS, CIPRESES MACROCARPA para cercas, en maceteros. Tierra de hojas de litre, maceteros greda, ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 10-may.

SEMILLA GARANTIDA CEBOLLA grano de Valencia, Copiapina, Inverniza. Ofrece: Semillería Belga, Bandera 546, Casilla 1706. 1.o Myo.

TIERRA ABONO, MAICILLO, arena a domicilio Avenida Lyon 396. 1.o-may.

SEMILLERIA JUAN WULLE, San Pablo 1038. Semillas en general. Despachamos Provincias. 11 Myo.

REALIZO TODAS LAS PLANTAS frutales, forestales. Merced 760. 28 Ab.

PLANTITAS, PENSAMIENTOS, Cinerarias, etc., Bulbos finos, Tulipanes, Trémonas, etc. Molduras, Statice, Oxalis, etc. Ofrece, mayor, menor: Jardín París-Midi. Avenida Manuel Montt 1079. 12-may.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO. SAN Diego 59. (29 Abril

COMPRO ESCOPETAS. REVÓLVERES, pistolas, carabinas usadas: Ahumada 64. 30 Abr.

PISTOLA "VITE". VENDO. Buen estado, $ 350. San Diego 249. 1.o Myo.

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

ARREGLO PLUMAS FUENTE. Santa Rosa 342 A. 1.o-may.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA BROCKWAY SIEMPRE la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 81833. 19 Myo.

RICO DULCE MEMBRILLO, especial para familia, comerciantes descuentos. Serrano 2?5. 30-ab.

GRATIS REMITIMOS CATÁLOGO de semillas, y calendario horticola, Semillería Belga. Casilla 1706. Bandera 546. 12-may.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

PAJARERIA OSIRIS VENDE toda clase de pajaritos finos para regalos. Teatinos 348. 28 Ab.



LA NACION
Santiago, 28 de abril de 1937

EL TERMINO DE UN INCIDENTE DIPLOMATICO

El término honroso que ha tenido el incidente de Valencia para nuestra representación diplomática, evidencia una vez más que los funcionarios que acredita el país ante las naciones amigas, tienen antes que nada fijos los ojos y tensa la voluntad en mantener en todo momento la dignidad de la patria. Desde el primer instante defendimos la actitud del Embajador Núñez Morgado, aunque las informaciones del cable eran el primer día confusas y contradictorias, porque los antecedentes que lo prestigiaban durante los ocho meses de guerra civil lo hacían aparecer como un hombre que, despreciando los peligros y con sacrificio de su tranquilidad y de su vida, había protegido a todos los que recurrieron a acogerse a la salvaguardia de nuestra bandera. Y luego después porque cualquiera que fuera la apreciación que se tuviera en España del derecho de asilo y de la inmunidad de los agentes diplomáticos extranjeros, nosotros defendíamos las prácticas que han llegado a ser tradicionales entre países amigos.

Sinceramente nos congratulamos de que las explicaciones que se han dado sobre el vejamen de que fué víctima nuestro Embajador por agentes subalternos de los servicios de Aduana de Valencia, dejen perfectamente en claro que el señor Núñez Morgado, lejos de traficar con valores nacionales españoles, ha estado haciendo, durante muchos meses, una labor humanitaria que ha merecido los más calurosos elogios de todo el Cuerpo Diplomático residente, el cual desde el primer momento solidarizó con su protesta y le prestó el apoyo moral que las circunstancias permitían.

Pero si es motivo de legítimo orgullo para el país, la forma en que se ha apreciado en el extranjero la actuación de nuestro Embajador en España, no sucede, desgraciadamente, lo mismo con la prensa de oposición de nuestra propia tierra. Apenas producido el incidente doloroso a que nos referimos, sin antecedentes bastantes que sirvieran de elementos de juicio para emitir una opinión razonada y serena, algunos de nuestros diarios, guiados solamente por una pasión política incontrolada, admitieron como seguras las acusaciones que se derivaban de un denuncio anónimo, que a muchos miles de kilómetros de nosotros pretendían enlodar la dignidad de uno de nuestros representantes diplomáticos y, por lo tanto, el prestigio y la consideración que Chile tiene derecho a merecer.

Igual consideración merece la actitud de los miembros de la mesa directiva del Frente Popular, que, sin mayores antecedentes que los que tenía la prensa que representa sus tendencias, se anticipó a presentar al Embajador de España sus gratuitos homenajes y explicaciones, sin pensar que el tiempo, como ha sucedido ahora, podía colocarlos, como chilenos, en situación de recibir las excusas que inoportunamente se anticiparon a dar.

Esta falta de orgullo nacional, esta absoluta carencia del más elemental sentido de la rectitud y de la serenidad con que deben proceder los órganos de publicidad que se dicen representar una parte de la opinión pública del país, son malos síntomas para nuestra cultura y para el derecho que creemos tener a la libertad de expresión. La prensa sólo puede prestigiarse y hacerse respetable ante la consideración de sus lectores, cuando sus juicios, sus opiniones y sus directivas espirituales no transparenten ni odios ni pasiones ocultos. Cuando el hombre se constituye en juez del hombre, es cuando es más indispensable que las ideas germinen tras una frente insospechadamente sana, sobre todo en el caso del incidente de Valencia, en que sometía a juicio la representación nacional en el exterior.

Estimamos que las explicaciones que han sido dadas seguramente tranquilizarán el ambiente y borrarán en parte la sorpresa y el disgusto con que la mayoría de la opinión pública recibió las primeras informaciones del cable. Pero lo cierto es que, en puridad de verdad, ellas no alcanzan a satisfacer íntegramente la dignidad nacional ofendida, ni pueden compensar a nuestro Embajador de haber estado injustamente expuesto a mal intencionados comentarios, por la forma en que las agencias noticiosas transmitieron la denuncia calumniosa a todas las naciones de la tierra. Ha sido preciso que ante los miembros del Cuerpo Diplomático extranjero se comprobara la inexactitud de los cargos que se hacían al señor Núñez Morgado, para reivindicar a este funcionario de una sospecha injuriosa. Y este vejamen, que subsiste a pesar de todo, no ha sido suficientemente explicado, ni aparece en los términos de la nota del Gobierno de Valencia transcrita por el señor Soriano, una excusa suficiente para acallar la justa indignación que ha causado en el país la actitud asumida contra nuestro Embajador.

CARABINEROS

El Cuerpo de Carabineros, en la presentación hecha ayer ante S. E. el Presidente de la República, ha proporcionado una nueva demostración de su espléndido pie de organización, de su férrea disciplina y del alto grado de adelanto en que se encuentra.

En esta, como en otras oportunidades de significación para el Cuerpo de Carabineros, lo ha acompañado el afecto y la gratitud de la opinión del país, porque ésta comprende los sacrificios de esos abnegados servidores de la tranquilidad interna, y reconoce en ellos a los permanentes defensores de las vidas y haciendas de los ciudadanos.

Nuestra policía figura hoy, sin duda, entre las mejor organizadas del mundo, y constituye para los numerosos extranjeros que nos visitan un motivo de admiración. Si en las ciudades merece estos conceptos, con mucho mayor razón los justifica en los campos, en donde ha obtenido crear el orden y la seguridad para todos, alejando los antiguos y tradicionales peligros del bandidaje y del cuatrerismo.

Junto a la disciplina del Cuerpo, evidenciada aún en momentos de hondas inquietudes políticas, luce también en Carabineros una conciencia formada acerca de las funciones de caballerosidad que corresponden a sus miembros en sus relaciones con el público. Mucho se ha hecho en este sentido educacional, y, sin duda, se hará más, con el objeto de evitar rozamientos inútiles y perjudiciales, sobre todo en los servicios de tránsito, que exigen un criterio mucho más flexible respecto del policía que los controla y dirige.

El policía inglés aspira a comportarse como un gentleman, y lo consigue merced al concepto que se le ha inculcado acerca de su verdadera misión en el concierto colectivo. Cumple todos sus deberes, aun los más odiosos, en forma inflexible, pero con exquisita gentileza, sin lastimar al infractor en sus fueros humanos, sin agobiarlo con injurias o con dicterios. Por eso ha llegado a servir de modelo a todos los policías del mundo, y en todas partes debería imitarse su actuación.

Entre nosotros, el Cuerpo de Carabineros se ha impuesto a la consideración del público. Ha logrado que la sociedad, en todos sus círculos, aprenda a guardar a los representantes de la autoridad el respeto que les es debido. Esto ha emanado, en gran parte, del tino, de la educación y de la respetabilidad con que los miembros del Cuerpo han desarrollado sus funciones.

Tenemos la seguridad de que los jefes y oficiales de nuestra admirable organización de policía, sabrán ir acrecentando cada día más en todos sus subordinados las condiciones que, hasta aquí, han otorgado al Cuerpo de Carabineros la situación preponderante de que disfruta en la vida nacional. El Gobierno y la opinión tienen plena confianza al respecto, y, por nuestra parte, no hacemos sino compartirla con espíritu de orgullosa justicia.

Gran Collar de la Orden Al Mérito a al Rey Cristian X.

Chile condecora al soberano de Dinamarca e Islandia que cumple 25 años de reinado

Con motivo de cumplir 25 años de su ascensión al trono, el Gobierno de Chile ha otorgado a S. M. el Rey Cristián X, de Dinamarca e Islandia, el Gran Collar de la Orden al Mérito, la más alta de las condecoraciones chilenas.

La condecoración le será entregada al soberano dinamarqués en una fecha próxima, por el Ministro de Chile en Dinamarca.

SUELDOS Y PRESUPUESTOS FAMILIARES

Hay mucha gente que aún señala como causa, por lo menos como una de las razones principales, del actual encarecimiento de la vida, a la ley de Reajuste de Sueldos de los Empleados Particulares.

Es gente que mira sólo con los ojos del cuerpo y sólo ve la superficie de las cosas. Son personas que no miran con los ojos del alma, que no observan, que no comparan, que no juzgan, que, como dijo el poeta, no saben cerrar los ojos para mejor ver.

Pero aún esta gente que cree simple y sencillo un problema, de suyo complicado y difícil, no se atreve a afirmar que la solución social de esta dificultad planteada por el alza de los precios, se encuentra en la disminución del monto de los sueldos.

¿Por qué esta ilógica contradicción?

Si se atribuye a la ley de Reajuste de Sueldos de los Empleados Particulares y a la pequeña alza habida en los salarios el actual encarecimiento de la vida, la lógica obligaría a quienes así piensan a afirmar que con la derogación de aquella ley volveríamos, ipso facto, a comer y a vestir barato. Pero si hay muchos que creen lo primero, no hay acaso nadie que crea lo segundo.

Y felizmente es así, pese a las exigencias de la lógica.

La verdad es, sin duda, que menos que causa, sólo pretexto, ha sido la ley de reajuste de sueldos para esta alza de precios tan excesiva y general que venimos sufriendo.

Y puedo afirmar, por vía de ejemplo y de probanza, que un sombrero de paño cuya importación está gravada en ochenta pesos, sigue costando a nuestros fabricantes producirlo y entregarlo al comercio, a pesar de la ley de reajuste de sueldos y el alza de salarios, ni un centavo más que el solo derecho aduanero pagado por el artículo similar extranjero; y que, no obstante la dicha ley de reajuste, sigue costando no más de cuarenta pesos producir un quintal de trigo, de este mismo trigo que los productores de la última cosecha han vendido desde 75 a 100 pesos, y que algunos, los menos aunque los más ricos, aún retienen y guardan, como los grandes comerciantes acaparadores, para venderlo ¡con cuánto sacrificio! a 110 pesos quintal porque no se les permite vender más caro.

Pero, ¿son bastantes los salarios y sueldos actuales para sostener decorosamente la vida de las familias de quienes los disfrutan? ¿Será suficiente, como medida gubernativa de emergencia, detener en su límite máximo actual el alza de los precios, para impedir dolorosas y graves consecuencias, plenas de injusticia?

Los empleados de la Administración Pública están escalonados en veintiocho grados.

Un funcionario del grado 8.o es, por tanto, un alto empleado que o es un profesional, un técnico, o ha llegado a su cargo después de muchos años de buenos servicios. Es natural, entonces, que este antiguo y alto empleado tenga una familia formada y gane un sueldo suficiente para alimentarla, con cierta holgura y decencia.

Supongamos, pues, para un empleado del grado 8.o la obligación de sustentar una familia integrada por su mujer y cinco hijos, menores de 18 años, ayudada en los trabajos domésticos por una sola empleada, y formulemos su presupuesto de gastos a base de la alimentación que suministran los restaurantes populares, para que no se la tache de entrometida o pretensiosa, ni de muy delicada y regalona.

El marido gana mensualmente con la gratificación del 25% de la ley N.o 5.963, un sueldo de	$ 1,875.00	
Menos por descuentos permanentes para previsión, cesantes e impuestos.	243.90	
Recibe así un sueldo líquido de		$ 1,631.10
Sus gastos mínimos diarios serían:		
Dos platos de comida, dos veces al día para 8 personas, 32 platos a $ 0.40 c/u.	12.80	
16 postres a $ 0.30 cada uno	4.80	
2 panes por persona, 4 veces al día	6.00	
Azúcar negra, te y café chileno	3.00	
Empleada y libreta de Seguro	3.40	
Lumbre, luz y agua	4.00	
Arriendo de casa	16.70	
Leche, dos litros y medio	3.00	
Suman estos gastos diarios .. .. $	53.70	
y ascienden en 30 días a		$ 1,611.00

Quedaría al empleado un saldo de $ 20.10 al mes, para atender sus demás gastos en calzado y ropa, medicinas y artículos de aseo, educación, diarios y libros, médicos y dentistas, etc.

¿Es esto posible? ¿Es esto justo?

Desafío a los hombres de corazón y de buena voluntad a que me impugnen este presupuesto familiar. ¿Habrá quién se atreva a sostener que esa familia de un empleado de grado 8.o pueda y deba comer o almorzar menos de dos platos de restaurante popular, cada día? ¿Habrá quién diga que se pueda comer sin desnutrirse, de manera más sencilla y más barata, que a estos precios de cuarenta centavos el plato?

Las familias obreras no están mejor que las familias de los empleados, frente a sus presupuestos domésticos.

Un obrero fiscal, de los mejor pagados, gana al día, con el aumento del 25% ..	$ 12.50
menos el descuento de la ley 4,054.. ..	1.20
o sea, recibe como salario	$ 11.30
Si tiene mujer y tres hijos, gastará en 20 platos diarios, a 40 cents. c/u.	$ 8.00
En 10 postres..	3.00
lo que suma	$ 11.00

¿Qué queda para pan, te, azúcar, leche, casa, luz, ropa, médico y medicinas? Nada. Y como los días domingos no gana salario, el obrero tampoco puede él ni su familia comer el día domingo.

Quitadle a este presupuesto los tres pesos diarios en postre, si creéis, hombres de buena voluntad, que la familia obrera no tiene derecho a ese postre; pero entonces agregadle a mi cálculo, pan, agua caliente y azúcar para los desayunos, y, sobre todo, agregadle para médico, hospital y sepultura, porque con menos no se come para vivir y trabajar, sino que para enfermar y morir.

Como decía hace poco en Consejo de Gabinete, S. E. el Presidente de la República, es necesario procurar, y pronto, un alza en el valor de los salarios. También es necesario mejorar los sueldos. Pero, ¿de dónde obtener los fondos que financien estos aumentos de sueldos y salarios, que hagan posible vivir con salud y honestamente a las familias de obreros y de empleados?

De los excesos de las ganancias.

Mediante una ley de limitación de las utilidades para todas las industrias que reciben directa o indirectamente la protección del Estado.

No es tan necesario una ley que limite los precios, como una ley que entregue a la nación todo el exceso que se obtenga, sobre un porcentaje determinado de ganancia razonable, para que coman los pobres, y no se venda a 110 pesos lo que se produce con un costo de cuarenta o de cincuenta.

LUIS VALENCIA COURBIS

Aspiraciones de las Provincias

"LA NACION" se ha hecho eco en más de una ocasión de los anhelos de mejoramiento económico que con no poca tenacidad solicitan las provincias del Gobierno, peticiones que en la mayoría de los casos son legítimas y responden a necesidades de largo tiempo sentidas.

Las provincias tienen derecho a participar de las mismas atenciones que se dispensa a la capital, y si, en general, los Gobiernos hubieran considerado estrictamente este principio, acaso muchas ciudades de la República habrían alcanzado un progreso más efectivo y colaborarían más eficazmente en el bienestar del país.

La política centralista que han practicado muchos Gobiernos de este país no ha permitido que germinen nobles y prácticas iniciativas de las ciudades provincianas, y hasta ahora mismo, a pesar de que el Gobierno del señor Alessandri ha atendido casi con paternal deferencia justas peticiones, las provincias continúan, por medio de sus gobernadores y representantes en el Congreso, tratando de hacer oír sus clamores, a fin de que el Gobierno solucione las necesidades, que son escollos que detienen su marcha hacia la consecución de sus hermosos destinos.

Estas peticiones no fueron desacertadas ayer, y mucho menos lo son hoy si se piensa en las dificultades que la carestía de la vida impone en todos los pueblos de la República, y acaso podría afirmarse que, tendiendo la mano benévolamente a estas peticiones de las provincias, se solucionarían algunos de esos problemas que afligen intensamente la vida provinciana.

Osorno, por ejemplo, solicita un plan coordinado de vías de comunicación, armonizado de manera que relacione los ferrocarriles, caminos, carreteras y vías fluviales y lacustres.

Los habitantes de aquella riquísima región están justamente interesados en que se construyan caminos para impulsar más vigorosamente la producción triguera, que es susceptible de alcanzar a un millón quinientos mil quintales.

Si como mucha gente cree, y aun el mismo Gobierno, que la crisis por que atravesamos se debe en gran parte a la escasez de producción, es obvio entonces que el Gobierno aliente, proteja y de facilidades para intensificar la producción en tierras tan feraces y propicias para el cultivo del trigo, como es el departamento de Osorno.

Otro tanto puede decirse respecto de la industria ganadera, cuyo progreso lo da a conocer anualmente en interesantes exposiciones. El clima se presta admirablemente, la calidad de los suelos permite la creación de espléndidas praderas. Hay más de 900 mil hectáreas de terreno agrícola aprovechable, dice el memorial presentado al Gobierno por un comité de vecinos de Osorno, y este terreno puede sostener un bovino por hectárea, lo que manifiesta la futura grandeza ganadera que alcanzaría no sólo Osorno, sino el país, si, como lo esperan los vecinos, el Gobierno del Excmo. señor Alessandri creara la provincia de Osorno.

Al tomar nota de estas justas y legítimas peticiones que llegan al Supremo Gobierno, que se formulan sobre hechos reales y que no son expansiones vanidosas ni deseos de fomentar servicios burocráticos, ya que los vecinos de Osorno, los dueños de la tierra, se comprometen por espacio de un año a pagar los gastos que origine la ley que cree la provincia, hay conveniencia en que el Gobierno del señor Alessandri estudie este asunto, que desde hace tiempo viene solicitando el departamento de Osorno.

E. S.

MERCADO DE TRIGO

Bajo este epígrafe un diario de esta capital, en su edición del día 22, publica un artículo en el cual un colaborador aboga por el régimen de libertad en estas transacciones como un medio de lucha contra la carestía. Revela en uno de sus pasajes que los agricultores se resisten a vender el trigo a $ 110 debido a que este precio no dejaría utilidad y no guarda relación con el costo actual, aludiendo a la cotización en el mercado de Inglaterra, cuya equivalencia en Chile es de $ 210, y para terminar agrega que si se importa trigo es probable que resulte un excedente.

En realidad hemos quedado perplejos ante semejantes argumentaciones.

¿Cómo es posible que se hable de ir contra la carestía pidiendo precisamente la supresión de medidas que, aun cuando pálidamente, han logrado detenerla en cuanto al trigo se refiere?

Llama también la atención se nos haya hablado de escasez para precipitar el alza de este cereal y ahora tras la absurda pretensión de acrecentarla se nos hable de excedente. Es preciso decirlo muy claro: una nueva alza en las actuales circunstancias no iría a favorecer a los productores, ni estimular la producción ya que es sabido que en esta época el trigo está en muy pocas manos, toda vez que se han desprendido de él la totalidad de los pequeños agricultores, inquilinos y medieros y aun la mayoría de los productores de situación económica.

Por otra parte, si la gran mayoría de estas transacciones fueron hechas a precios que no suben de $ 85, ¿con qué derecho se dice ahora que el precio de $ 110 por quintal no deja utilidad, máxime cuando es sabido que en Chile, ni la tierra, ni los jornales agrícolas han seguido, ni pueden seguir el alza?

En cuanto al probable excedente somos de los optimistas que lo creen por que consideramos que las grandes partidas de trigo consignadas a Huellelhue, en Valdivia, Porton en Talcahuano y Tomé, no deben haber sido consumidas en estas localidades y pensamos también en él, considerando las informaciones de prensa en provincias, que nos hablaban de escasez de equipo ferroviario para movilizar las cosechas en la zona austral.

Hemos dejado para un último comentario aquello de la cotización en Inglaterra, equivalente a $ 210 chilenos y digámoslo con franqueza y profundo desconsuelo: parece que hemos perdido el sentido de las realidades o nos hemos apartado mucho del sentido analítico, o finalmente pareciera que hemos perdido toda la noción de moral, porque no en otra forma se explica que salgan a la palestra personas que se aferran sólo a sus intereses sin meditar en el abismo a que nos llevarían si por desgracia prevaleciera la mezquina tesis que sustentan. Y es inconcebible que cegados por el afán de lucro pretendan desconocer que el trigo está a la cabeza de las subsistencias; que éstas juegan un rol predominante en los destinos de una nación y que con justísima razón puede decirse que ellas constituyen los cimientos de la tranquilidad social.

Parece una leyenda que en estos momentos se pretenda desconocer la importancia capital que tiene el valor interno convencional de nuestra moneda, al cual desde todo punto de vista debe inclinarse el trigo. Lo contrario ateniéndonos a un principio de justicia y equidad, obligaría a implantar la tabla de las proporciones y de acuerdo con ella un obrero que en EE. UU. gane 5 dólares diarios, aquí tendría que pagársele $ 130. Ante este evento las fábricas y talleres multiplicarían también sus utilidades, los propietarios quintuplicarían el valor de los cánones de arrendamiento, todo se convertiría en volumen y nuestra moneda sucumbiría con la pérdida total de los ahorros. Un cuadro tan sombrío no lo querría para su Patria, ni aun el hijo más anárquico y rebelde, porque esto significaría el caos, una mayor ruina y mayor miseria.

Justo es, pues, reconocer que el Gobierno ha querido cumplir con uno de sus más elementales deberes al mantener el tope al alza desmedida del trigo, imponiendo estas medidas en forma práctica aun cuando gravosa, como lo es la importación de trigo y harina, en casos extremos, y si frente a la situación creada hay culpables, lo son sin duda los insaciables de lucro.

Distante de derogarse estas medidas, nosotros creemos que podría irse aún más lejos si lograra establecerse una veraz estadística del trigo existente, como asimismo del volumen de estas transacciones, entre los meses de octubre a marzo de este año, con determinación del precio medio de ellas.

La salud de la República exige atender el justificado clamor y las necesidades de los más, aun cuando deba irse en detrimento de la ambición y la inconsciencia de los menos. Todo Gobierno que está atento a estos principios no hace otra cosa que cumplir con un deber elemental.

Honorindo Muñoz Campos

Actualidades

CANDIDATOS

HEMOS visto ya alguna prensa recoger noticias sobre proclamaciones de candidatos a la futura Presidencia. Es prematuro. Lo es porque en general todo lo que se anticipa se reduce y todo lo que se reduce, desaparece. En el lenguaje vulgar y corriente existe una expresión muy gráfica para señalar actos, o productos o personas, que se muestran demasiado antes de tiempo. Se dice de ellos que "se mosquean", o que "se mosquearon". Con lo cual la filosofía popular quiere decir que ya no pueden comerse o tragarse. "La leche no está cocida", dice otro aforismo, y como la política tiene más vueltas que una oreja, según asegura la letra de un tango, tenemos que todo cuanto se diga es "madrugar antes de la hora".

La perturbación de la vida nacional es cosa que debe evitarse. Estas proclamaciones prematuras y estas idas y venidas alrededor de una Presidencia, para la cual falta aún bastante tiempo, no hace sino dar un aspecto de inquietud a todas las actividades tanto de la administración como de la vida comercial. Si tan temprano empiezan a "parar gallos en la cancha", llegará un día en que sean tantos los que están en el redondel, que no habrá manera de entenderse. Y lo que interesa es clarificar los problemas, hacerlos lo más accesibles que se pueda al común de los pobres chilenos, para que estos sepan en conciencia lo que deben hacer. La costumbre por acá parece ser que de antemano comiencen los trajines. Mala práctica, puesto que con ellos se pierde tiempo y se desatienden asuntos de importancia inmediata. Se recuerda el caso de aquel político de un país sudamericano que tuvo que poner en la puerta de su casa un cartel que decía: "No soy aspirante a candidato. No insista". Con lo cual quería decir, en vista de la multiplicidad de candidatos que habían aparecido y a los cuales todo el mundo se hacía presente, que él no era más que un simple mortal y que agradecería no lo molestaran con cartas, empeños y otros panes del mismo horno.

Es, pues, importante para la tranquilidad pública que esos caballeros que se sienten providenciales refrenen sus ímpetus prematuros. Queda tiempo para salir al redondel, o, como dicen los galleros, para parar gallos en la cancha.

CARNE DE CABALLO

AHORA resulta que se vende en algunas carnicerías carne de caballo. Pero han dicho al ser sorprendidos que la carne de caballo no es mala, ni es nociva para la salud. En la guerra europea es sabido que se comía bastante carne de caballo. A falta de pan, decían los combatientes, buenas son tortas... Y se refocilaban con espléndidos trozos de carne asada. Pero resulta que entre nosotros, que no estamos en guerra, ciertos vendedores han querido hacer su agosto, vendiendo esa carne como si fuera de vaca y cobrando por ella el mismo precio que el de esta última. Lo malo, como se dice, no está en el alcohol, sino en la embriaguez. Cierto. Lo malo no está en la carne de caballo, sino en el abuso del precio.

Con este contagio de los precios altos resulta que los comerciantes no hacen escrúpulos al abuso. Para ellos, es decir para algunos, no basta cobrar. Hay que triplicar el cobro, y si a un cliente se le pueden pasar catas por loros, mejor que mejor. Tal es la vieja historia que el Alcalde subrogante de Santiago descubrió hace poco en un puesto de carne. Allí se expendía al público carne de caballo en cuenta de carne de vaca. Son muchos los vecinos que ya habrán ingerido buenos bifes de centauros. Mientras el comerciante se restregaba las manos de gusto al realizar su balance diario, eran muchos los que después de comer esa carne, no hacían el mismo balance. Dígase lo que se diga, no puede resultar un alimento muy apropiado la carne de caballo. Y si es tan buena, ¿por qué no han hecho el negocio si no en ocasiones muy críticas o bien para abusar con ella? Esta pregunta fluye lógicamente.

Es importante que se realicen estas visitas de inspección. Hay muchos comerciantes que no trepidan en hacer su negocio engañando como el que han sorprendido, con productos parecidos, pero no iguales. La crisis es mala consejera, pero conviene atrapar a los que siguen sus malos consejos y obligarlos a ser consecuentes con la clientela. La honradez ante todo.



Volverá la Alameda

No se sabe cómo ni por qué, se la habían llevado. Un día aparecieron en las paredes placas negras y amarillas que decían: Avenida Bernardo O'Higgins. Parecía una mala broma. ¡Cómo si así no más pudiera desarraigarse un nombre tan antiguo, enlazado a tantas tradiciones! Después muchas personas se quedaron esperando su góndola Alameda. No pasaba nunca. En cambio, iban y venían otras, procedentes acaso del barrio Independencia, donde hay una calle O'Higgins. Entonces la cosa se puso más seria. Pero aun los tranvías eléctricos resistían. Hay que reconocérselo a la Empresa de Tracción: fué la última en resignarse al desdichado cambio.

La ciudad no se ha resignado.

La Alameda sigue y seguirá siendo la Alameda, a despecho de cierta "Ley de la República", obedecida como si se tratara de una fatalidad.

Don Bernardo O'Higgins no habría admitido semejante homenaje, lo mismo que lo rechazó, resueltamente, el Presidente de la República cuando quisieron, el año 25, llamarla Avenida Alessandri.

Felizmente, una ley se modifica con otra ley, y va se anuncia para una fecha próxima la vuelta de la vieja Alameda.

Basta con las transformaciones materiales, con la desaparición de los álamos y de las acequias, con la muerte de las fondas y las multitudes de Pascua y Año Nuevo, que han debido emigrar. De todo eso, que es el pasado, quedaba lo único indiscutiblemente hermoso e inofensivo, lo que a los santiaguinos de antaño daba todavía la ilusión de no ser extranjeros: una palabra, una excelente palabra.

¿A quién se le ocurrió proscribirla? ¿Por qué y para qué? ¿Acaso para que hubiera en Santiago otra calle— ¡y qué calle!— con nombre repetido? Sólo faltaría que a Santiago mismo —y después a Chile— los bautizaran de nuevo y les pusieran quién sabe qué apodo. Por algo se empieza.

La separación de las generaciones se va haciendo ya demasiado profunda para que contribuyamos a ahondarla más aún sin razón alguna. Hay que mirar a quién se le dice: lo espero hoy a las seis de la tarde. Algunos sólo entenderían "a las dieciocho horas". Si al tiempo se agrega el espacio, crearemos dos idiomas y costará que se encuentren unos a las cinco en la Alameda y otros en la Avenida O'Higgins a las diecisiete...

Déjennos siquiera la Alameda, aunque sea sin Delicias, para poder orientarnos.

H.

DE NUESTROS LECTORES

¿Por qué encarece el vestuario?

Señor Director:

Son innumerables las personas que han leído con profundo agrado las observaciones hechas ayer por "LA NACION", relativas al alto precio del azúcar y a las grandes utilidades que obtiene la Cía. de Refinería de Azúcar de Viña de Mar, con este artículo de necesidad vital para la alimentación nacional.

En análoga situación, señor Director está otro artículo también de uso indispensable, como es el paño para el vestuario. La industria nacional del paño está de tal modo protegida por los aranceles, que goza, en verdad, de un monopolio de hecho. Laudable, sin duda, este arbitrio tendiente a favorecer el crecimiento de una industria chilena.

Pero, es evidente también que esta protección del Estado al industrial no debe herir, en forma grave, a la gran masa consumidora, como actualmente sucede. Hoy pagamos el paño nacional a precio excesivo, similar casi al precio de los paños ingleses, que son de muy superior calidad, y los cuales podríamos obtener en condiciones mucho menos onerosas, si no fuera por esos fuertes derechos aduaneros, que favorecen a las industrias nacionales del paño.

Mientras el bajo pueblo no puede vestirse; mientras para la clase media el vestido es también un problema sin solución, las industrias del paño obtienen utilidades excesivas.

Tengo a la vista señor Director, el Balance correspondiente a 1936, de una de estas Fábricas: la de "Paños de Concepción". Se ve en este Balance que la "Compañía Fábrica de Paños de Concepción", ha obtenido —en el año último— con un capital de ocho millones, una utilidad líquida de $ 2.208.130,33, lo que equivale exactamente al 27,6 o/o del capital. Y esto después de haber efectuado castigos y amortizaciones por $ 776.200,13, y después de pagadas las gratificaciones a empleados y obreros y las remuneraciones del Directorio. Es de advertir, todavía, que la Compañía ha hecho además Reservas en varios ejercicios por un valor de $ 3.738.130.33. Y que mediante sucesivos castigos, ha logrado reducir el costo inicial de los bienes raíces, maquinarias, muebles, instalaciones, etc., de 7 millones más o menos, a $ 4.461.167,17.

De todo esto se desprende, señor Director, que bien está la protección a las industrias nacionales, para que haya producción, trabajo y riqueza en el país. Pero, siempre que a estas industrias —y sobre todo a las productoras de artículos de primera necesidad— se les fijen precios máximos para sus artículos y se les limiten sus utilidades, en forma razonable.

LUCIANO PEREZ M.
Carnet 56120

P. S.: No hay que olvidar que también estas Sociedades burlan al Fisco en el pago de los impuestos, pues sus utilidades las destinan, en parte, a emitir acciones que entregan a sus accionistas en condiciones privilegiadas. Así, inflan su capital y consiguen evadir el pago de impuestos por sus utilidades efectivas.

PROPIEDADES DE RENTA

Sector Alameda Sur

...000.— CALLE ECHAURREN, ...val esquina, con casa habitación; tres piezas, servicios y patio cubierto. Ossandón.

...0.000.— PROPIEDAD COMPUESTA de tres casas y un garage, inmediata Lord Cochrane, 3 cuadras de Av. Matta. Cada casa compuesta de recibos, comedor, 4 y 6 dormitorios, baño, dependencias y patio; garage para 3 autos. Bandera 168.

90.000.— DOMEYKO, ANTES DE Carrera, casa de 2 pisos independientes, construcción sólida: 13x18 m. Recibos, comedor, 4 dormitorios, baños instalados, dependencias, en cada una. Deuda: 40.000. Ossandón.

110.000.— ENTRE EJERCITO Y Vergara, dos casas modernas, construcción de concreto, libre de contribuciones. Living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, dependencias, en cada una. Deuda: 40.000. Bandera 168.

115.000.— DOMEYKO, INMEDIATAS a Castro, dos casas bien tenidas, 20x20 m. Recibos, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio en cada una. Deuda: 23.000. Ossandón, Bandera 168.

125.000.— BENAVENTE, 3 CUAdras de Delicias, propiedad compuesta de cuatro casas, con frente a dos calles. Construcción sólida; 12x35 m. m m. Renta mensual: $ 1.190. Ossandón.

130.000.— SANTA ROSA, 3 CUAdras de Delicias, 2 casas bien tenidas, independientes. Recibos, comedor, 5 dormitorios, baño instalado, dependencias en cada una; 3 patios, parrón y jardín en los bajos. Deuda: 37.000.

150.000.— GALVEZ, 4 CUADRAS de Delicias, propiedad esquina, compuesta de 5 casas independientes, de 4 dormitorios, baño, dependencias y patio; superficie: 20x46 m. Facilidades. Ossandón, Bandera 168.

160.000.— ENTRE EJERCITO Y Castro, dos casas bien tenidas, altos y bajos independientes, 20x22 m. Recibos, 5 dormitorios, baño y dependencias, en cada una. Deuda: 18.000. Bandera 168.

160.000.— SAN FRANCISCO ESquina, propiedad compuesta de dos casas antiguas y un local esquina, moderno, recién terminado. Interés: 10.5 o|o. Deuda: 33.000. Ossandón.

170.000.— PROXIMA A AV. ESpaña y Gorbea, propiedad esquina, compuesta de 3 casas y dos locales con piezas habitación y servicios higiénicos. Casas de 4 dormitorios, baño y dependencias. Renta mensual: 1.450; deuda: 40.000. Ossandón.

180.000.— MARCOLETA, INMEdiato Carmen, dos casas modernas, altos y bajos; 600 m2. Recibos, comedor, 3 dormitorios, baños instalados y dependencias, en cada una; patio con parrón y garage, en los bajos. Renta mensual: 1.350; deuda: 73.000.

200.000.— CASTRO, INMEDIATAS Delicias, dos casas bien tenidas, altos y bajos independientes. Renta mensual: 1.700; deuda: 60.000. Ossandón.

200.000.— A UNA CUADRA DE la calle Estado, dos casas muy bien tenidas, altos y bajos independientes; recibos, comedor, 5 dormitorios, baño instalado y dependencias, en cada una. Ossandón, Bandera 168.

200.000.— AV. PORTUGAL, 3 cuadras de Delicias, casa de dos pisos, independientes, buen estado; 14x60 m. Amplios recibos, comedor, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, en cada una. Deuda: 90.000. Ossandón.

235.000.— COMPAÑIA, 3 CUADRAS de la Plaza Brasil, propiedad esquina, compuesta de dos casas independientes, construcción sólida; 14x40 m. Amplios recibos, comedor, 7 dormitorios, baños instalados y dependencias, en cada una; bajos hay un patio y garage. Deuda: 80.000.

250.000.— VERGARA 2 CUAdras de Delicias, dos casas, altos y bajos independientes, 24x44 m. Amplios recibos, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados y dependencias, en cada una. Ossandón, Bandera 168.

285.000.— ECHAURREN, 2 CUAdras de Delicias, edificio moderno, esquina, calefacción central; compuesto de tres departamentos de todo lujo, y un almacén esquina; construcción de concreto armado. Renta: 10,1 o|o. Deuda: 163.000. Ossandón, Bandera 168.

300.000.— CALLE EJERCITO, dos casas modernísimas, independientes, construcción de primera. Cada casa está compuesta de un living, comedor, escritorio, 4 dordorios, 2 baños completos, amplias dependencias, baño servidumbre, etc. Deuda: 60.000. Bandera 168.

350.000.— RESIDENCIA, CALLE Ejército compuesta de 8 dormitorios, 2 baños, recibos con parquets, varias dependencias, huerto, garage con casa para chofer, independiente. En los altos, dos espléndidas casas de 4 dormitorios, baño y recibos; muy asoleadas. Facilidades. Ossandón.

370.000.— CALLE CASTRO, próximo a Rosales, edificio esquina, compuesto de 14 departamentos, 2 almacenes y un local; superficie: 30x70 m. Renta líquida: 42.000. Ossandón, Bandera 168.

390.000.— NATANIEL, UN PASO Delicias, edificio moderno, construcción de primera, concreto armado, calefacción central. Cuatro departamentos independientes, de todo lujo, calefacción en todas las piezas. Deuda: 90.000. Ossandón, Bandera 168.

500.000.— AV. REPUBLICA, CAsa de dos pisos, esquina, altos y bajos independientes, muy bien tenidas; numerosos recibos, dormitorios y dependencias en cada una; superficie: 30x46 m. Ossandón, Bandera 168.

Sector Central

43.000.— CALLE MAIPU, SITIO de 303 m2. con tres piezas terminadas y un galpón dividido en cinco cocinas. Facilidades. Ossandón.

50.000.— MAPOCHO, INMEDIATO Cumming, casa habitación con dos almacenes, construcción sólida; superficie: 10,20x15,20 metros. Ossandón.

65.000.— CALLE INFANTE, INmediato San Martín, casa de dos pisos, independientes, construcción sólida. Renta mensual: 600. Deuda: 25.000. Ossandón.

145.000.— HUERFANOS, ANTES de Maipú, casa de dos pisos, independientes, en buen estado; 13x47 m. Recibos, comedor, 5 dormitorios, 2 baños y dependencias, en cada una. Deuda: 52.000. Ossandón, Bandera 168.

150.000.— CALLE MAIPU, INmediatas tranvías 25, casa moderna de dos pisos, independientes, muy bien tenidas; 300 m2. Recibos, 5 dormitorios, baño instalado y dependencias, en cada una. Deuda: 38.000. Ossandón.

155.000.— MATUCANA, INMEdiato Catedral, tres casas independientes y dos locales íd; superficie: 23x70 m. Casas de tres dormitorios, baño, recibos y dependencias; locales con sus servicios higiénicos. Renta mensual: 1.560; deuda: 33.000. Ossandón.

180.000.— AV. GENERAL MACkenna, inmediato Almirante Barroso, edificio compuesto de once casitas de tres y dos piezas, y un almacén con casa habitación; superficie: 20x40 m. Renta mensual: 1.540. Deuda: 60.000.

190.000.— SAN PABLO, EN LA parte más comercial, cuatro locales y una casa habitación; locales de 2 y 5 piezas, servicios y patios y un local con 5 piezas y 4 galpones. Casa de 5 piezas, hall, servicios y patio. Deuda: 39.000. Ossandón.

200.000.— SANTO DOMINGO, antes de Maturana, propiedad esquina, compuesta de 2 casas y un almacén con casa habitación. Casas de 5 a 3 dormitorios, baños instalados, recibos, dependencias y 2 patios. Renta mensual: 1.550.— Ossandón. Bandera 168.

200.000.— AV. PORTALES, PROpiedad esq. compuesta de 3 casas independientes y un almacén con casa habitación; construcción de cal y ladrillo; superficie: 18 x 23 m. Deuda: 50.000. — Ossandón. Bandera 168.

230.000.— CATEDRAL, UN PASO de la Plaza Brasil, dos casas muy bien tenidas; 18 x 56 m. Amplios recibos, comedor, 7 dormitorios, 2 baños y amplias dependencias, en cada una. Deuda: 32.000.— Ossandón, Bandera 168.

300.000.— CATEDRAL, CENTRAlísimo, edificio compuesto de cuatro casas y dos locales construcción sólida; 960 m2. Casas de 6 dormitorios, baños, dependencias y recibos. Deuda: 155.000.— Ossandón.

300.000.— A UN PASO DE LA Plaza Brasil, tres casas esquinas, muy bien tenidas, construcción sólida; 500 m2. Recibos, comedor, 5 y 4 dormitorios, baños instalados y dependencias, en cada una. Deuda: 80.000.— Ossandón.

320.000.— CATEDRAL, ANTES DE Maipú, propiedad esquina, compuesta de cuatro casas y 5 locales independientes construcción muy sólida, superficie del terreno: 25 x 40 m. Renta: 12,8 o|o de interés. Deuda: 85.000.

420.000.— SAN MARTIN, CINCO casas modernas y dos locales comerciales; la mitad de la propiedad está exenta de contribuciones. Casas de 5 y 3 dormitorios, baño instalado recibos, dependencias y patio. Local esquina, grande, con sus servicios higiénicos. Deuda: 150.000.

500.000.— A TRES CUADRAS DE la Plaza Brasil, propiedad esquina, compuesta de 16 departamentos y ocho locales, construcción de concreto. Locales con sus puertas de cortina y tres piezas y patio. Departamentos de 4 dormitorios. Renta mensual: 3.000; deuda: 90.000.

500.000.— CALLE MONEDA, MUY centralísimo, dos casas bien tenidas; 18 x 42 m. Amplios recibos, 2 dormitorios, baños instalados, amplias dependencias y patio, en cada una. Deuda: 220.000. Ossandón. Bandera 168.

700.000.— DELICIAS, 2 CUADRAS de Plaza Italia, propiedad compuesta de tres casas y dos locales comerciales, construcción sólida. Casas de 6 dormitorios, baños instalados, recibos, dependencias y patio. Renta mensual: 4.700. Deuda: 122.000.— Ossandón. Bandera 168.

Diversos barrios

44.000.— CALLE CARMEN, ANtes de Franklin, casa moderna con un local para negocio, con 2 puertas de cortina y ventanas. Casa de 3 piezas, hall, comedor, dependencias y árboles frutales, gallinero y galpones.

50.000.— JUAREZ, PROXIMAS A Recoleta dos casas bien tenidas; recibos, 4 y 2 dormitorios, baño, dependencias y patio, en cada una. Deuda: 18.000.

55.000.— SANTA ELENA, ANTES de Ñuble, casa muy sólida, con un local independiente de tres piezas, baño y puertas de cortina. Casa de 4 dormitorios, recibos, baño, dependencias y árboles. Deuda: 9.000.

58.000.— AV. ALTAMIRANO, INmediato Pedro Montt (Independencia), dos casas independientes de 3 y 4 piezas y dependencias, en cada una; además hay un sitio anexo con casita para cuidador, con 10 boxes. Deuda: 33.000. Ossandón. Bandera 168.

60.000.— ROBERTO ESPINOZA, inmediato Concepción, casa de dos pisos, independientes, bien tenidas, construcción sólida. Recibos, comedor, 3 dormitorios, baño y dependencias, en cada una. Deuda: 45.000.— Ossandón.

110.000.— A DOS CUADRAS DE la Plaza Italia (Bellavista), dos departamentos modernos, independientes, construcción de concreto; 10 x 44 m. Deuda: 30.000. Ossandón.

140.000.— AV. RECOLETA, ANTES de Santos Dumont, casa de dos pisos independientes, buen estado, construcción muy sólida; 33 por 30 m. Amplios recibos, 5 dormitorios, baño instalado y dependencias, en cada una. Deuda: 53 mil.— Ossandón. Bandera 168.

300.000.— RESIDENCIA MODERnísima, Bellavista frente al Parque Forestal; 1.050 metros de terreno, 150 m. de hermoso jardín y parque. Amplios recibos, comedor, 7 dormitorios, 3 baños completos, amplias dependencias. Departamento de renta, independiente, de cuatro dormitorios, baño instalado y dependencias. Deuda: 75.791.— Ossandón.

1.000.000.— VENDO BLOCK DE edificio, a 3 cuadras del Centro, calle residencial, compuesta de regia residencia de todo lujo, independiente, y 5 casas, construcción moderna. Tiene deuda: Ossandón.

Unica oportunidad

CALLE NAVARRA, 3 CUADRAS de P. de Valdivia, chalet moderno, construcción de primera; recibos, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, 2 terrazas, árboles frutales, garage; superficie: 20 x 30 m. Precio: $ 92.000; deuda: 55.000.— Ossandón, Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CANARIOS FLAUTAS, HAMburgueses, holandeses; jilgueros españoles, cardelinos, catitas australianas, cardenales, verderones pardillos, capuchinos, obispos, tangaras. Gran Pajarería Osiris. Teatinos 348. Envíos provincias. 28 Ab.

ALPISTE DE PRIMERA, CAÑAmo, mijo, recibió Gran Pajarería Osiris. Teatinos 348. Envíos a provincias. 13 mayo

VENDO UNA PAREJA DE COnejos blancos finos. Avda. Salvador 2521. 1.o-may.

CRIADERO CISTERNA, FERnández Albano 417. Teléfono 149. Casilla 14. Cisterna. Carro Cisterna, paradero 20. 1.o-may.

COMPRO CABRA BUENA LEchera. Bandera 138. 28 Ab.

CHANCHITOS FINOS, MESTIzos, razas CHESTERWHITE, BERKSHIRE, ofrece Criadero Internacional. Ordenes: Sto. Domingo 1050. Teléfono 80735. 30 Ab.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡¡ONDULACION PERMANENte!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 14-may.

NUEVO SISTEMA, ONDULAción permanente en Croquignol, máquina alemana, recién llegada. Calor indirecto. Líquidos importados. Trabajos garantidos. R. Valiente, ex jefe Gath y Chaves. Unión Americana 16. 14-may.

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol, desde 40 pesos. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 7-may

¿SRA. UD. HABRA APRECIAdo la comodidad de una permanente croquiñol que no necesita ondulación al agua? Victoria Sotomayor se la hace sin electricidad ni peligro, garantizada, a precios moderados en su salón belleza. Delicias 227. Teléfono 66461. 5 Myo.

SANTOS OFRECE A UD. la última palabra en todos los sitemas de ondulación permanente. Plazuela Santo Domingo, 6.o piso Departamento 603 y Pedro de Valdivia 1675. Teléfono 40624. 5 Myo.

15) COMPRAVENTA VARIAS

TODO CHILE COMPRA TOCUyo, brines teñidos, 3.70 metro. Casa Grimberg, Rosas 1033. Teléfono 81507. (29 Abril.

COMPRO FIERRO VIEJO Y aluminio. Av. Errázuriz 3004. Teléfono 64038. 12 Myo.

CAJAS FONDOS VARIAS DImensiones, afamada marca, ¡¡baratísimas!! Delicias 2218. 14 Myo.

BILLARES BRUNSWICH, CANcha de palitroques, accesorios. Huérfanos 1066, 2.o piso. 30-ab.

REJILLA ALAMBRE, VENDO precios sumamente bajos. Gran Avenida 6600. 31-ab.

COMPRO LANA, COLCHONES, pago 7 pesos kilo. Lira 905. 30-ab.



23 Myo.

15) COMPRAVENTA VARIAS

CRETOL, UN LAXANTE DOS purgantes, 40 centavos el sobre; pídalo en todas las boticas. 2-M.

SACOS CEMENTEROS PAPEL cualquier cantidad compro. Irarrázaval 359. Teléfono 65060. 4 mayo

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos y peinetas. Delicias 4495. 18 Myo

ESCOBEROS, LEAN SECCION VEINTITRES. 28 Ab.

CUEROS, RATON CHINCHIlla, facilidades pago, vende. Sazié 2980. 8-may.

LANA CRIN, USADO, COMpro. Sazié 2980. 7-may.

ACEITE LOBO, PESCADO, CAballo, compra. Sazié 2980. 7-may.

CUEROS, CABRITOS, CRESpitos, ondulados, lisos. Facilidades pago, vende. Sazié 2980. 7-may.

CUEROS LOBOS, POPITOS, compra, cantidades. Sazié 2980. 7-may.

SACOS HARINEROS, VACIOS, cantidades, compra. Sazié 2980. 7-may.

PELO CABRA, PELO CHANcho, colas vacunos, compra. Sazié 2980. 7-may.

COMPRO DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Rosas 2059. 7-may.

VENDO PLANCHA MARMOL blanco. Edison 3722. 30 Ab.

LANA, CRIN. PAGO HASTA 16.00 kilo. S. Diego 1915. 30 Abril.

DULCES ALMIBAR, CINCO pesos kilo. Nataniel 185-G. Teléfono 67218. 30 Ab.

VENDO 2,000 KILOS PLOMO importada $ 4 kilo. San Diego 1735. 28-ab.

COMPRO CUEROS, CONEJOScabros. Castro 29. 24 mayo

COMPRO SOBRECAMAS VIcuña, nuevas, usadas. Castro 29. 24 mayo

¡PELUQUERO! LAVATORIO vendo. Diez de Julio 135. 28 Abr.

PARA COCHES GUAGUAS VAya a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 o|o. 16 Myo.

ASTAS, PEZUÑAS, VACUNOS, compra. Sazié 2980. 12 Myo.

VICUÑA SOBRECAMAS NUEvas, psadas compramos. Delicias 3464. Teléfono 84291. 27-M.

VENDO COCHE, BAÑO, GUAgua. Rosal 823. 29 Ab.

FONDO COBRE 150 KILOS, vendo. Agustinas 875. 28 Ab.

FONDO JABONERO COMPRO. Blanco Encalada 2765. 29 Ab.

VENDO 3 SERIES HORMAS plantilla señora, $ 3.40 par, vitrina $ 120. Moneda 2559. 28 Ab.

ZUNCHOS PARA CUARTEROlas, pipas fudres pago más alto precio. Chacabuco 865. 1.o Myo.

BALANZA BERKEL ALMAcen vendo. Arturo Prat 368. 29 Ab.

VENDO CINCO VITRINAS, San Diego 741. 4 Myo.

COCINA A GAS USADA VENdese. Verla y tratar. A. Prat 264. 30 Ab.

VENDO DOS PLANCHAS MARmol. Delicias 2642. 27 Abr.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

$ 289 REGIOS ABRIGOS NEgro, azul y café. Sastrería Rhode. Bascuñán 76. 8 mayo

$ 300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida, en casimir importado, en Sastrería Arauco. San Diego 971. 28 abril

¡¡SASTRERIA MOSKU!! TRAjes para niños a $ 70, todos colores, pura lana, todo forrado. Recibe hechuras desde $ 100. San Diego 636. 30 Abr.

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, 120; viraduras; selecto surtido en casimires. Corte y confección transformación garantidas. Santo Domingo 1124. No confundir. 31-ab.

¿QUIERE VESTIR ELEGANTE y económico a sus hijos? Visite nuestra casa donde encontrará variedad de estilos y modelos en ternos y abrigos para niños, jóvenes y caballeros. Sastrería New England. 21 de Mayo 564. 3 mayo

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

SASTRERIA MACK, ENTREGA ternos; hechuras, grandes facilidades pago. San Diego 228. 6-may.

$ 100, HECHURAS TERNOS. Corte elegante, trabajo primera. Transformaciones, composturas. García Reyes 781. 6 mayo

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos, Abrigos, sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 17 Myo.

JORGE BARRERA EX CORTAdor de Muzard y Cía., Mac-Iver 225 (ex Claras), ofrece confecciones y hechuras para caballeros, señoras y niños. 9 Myo.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo". Entrega ternos y abrigos sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 19 Myo.

COLCHONES, SOBRECAMAS, camisas, mamelucos guardapolvos baratísimos Casa Dos Ases. S. Diego 1915. 30 Abril.

LETRERO LUMINOSO PARA sombreros, vitrina grande, mueble caja. Molina 38. 3 Myo.

VENDO VINAGRE POR MAyor. Esmeralda 869. 29 Abr.

TERNOS BUEN ESTADO 80, 100 pesos abrigos, batas, trajes sastre. Limpia ropa usada barata, encontrará constantemente Ropería Arturo Prat 16. Cerca Alameda. Oficina Mudanzas Empleos. Baratura de Sobretodos. 30-ab.

NO HAY QUIEN COMPITA con "La Magallanes", Avenida Matta 1006. 12-M.

17) DIVERSOS

ALIMENTE SUS NIÑOS CON harina fosfatada Shirley. Tendrá hijos sanos, robustos, $ 1.80 paquetito 1|4 kilo. En todas las farmacias. Fábrica San Diego 1402. Teléfono 86380. Santiago. 30 Abr.

REHACEMOS DENTADURAS quebradas, en horas. Salazar.— Dentista. Moneda 821. Consultas: 3-7. 28 Abr.

MANJAR BLANCO, DULCE papaya seis pesos kilo. Nataniel 185-G. 30 Ab.

PRONOSTICARE EXACTAmente su porvenir: Especialista en Quiromancía, Cartomancia. Consultándola, vencerá dificultades. Le orientaré hácia el éxito, salud, suerte. Carmen 1319. 28 Ab.

¿QUIERE TRIUNFAR? CONsulte al eminente mentalista, Lievmann. Gálvez 267, 6-8. 1.o-may.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

SUS PROBLEMAS INTIMOS los resolverá el profesor Axel Lifar. Escríbale a Casilla 36, enviando un peso en estampillas. 4-may.

ME HAGO CARGO DE NIÑIto decente, 5 a 7 años, para compañía, alimentación, vestuario gratuito. San Diego 236. 28-ab.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN", Avenida Vicuña Mackenna 662, teléfono 63782. Exámenes válidos con excelentes resultados. Humanidades, preparatorias, Kindergarten. Profesores Estado. Aún recibe internos, medio pupilos, externos. Enseñanza provechosa y rápida. Director: Rudecindo Barría Oyárzun. 12 Myo.

INSTITUTO "BENJAMIN VIcuña Mackenna". Vicuña Mackenna 645. Unico establecimiento en Chile, organizado para adelantar alumnos hasta 3 cursos, o darles excelentes base. Hermosa quinta. Pida prospectos. 29-ab.

ENGLISH ACADEMY, DEDIcase solamente educación comercial, para señoritas y jóvenes. Internado, clases particulares. Inglés, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Shorthand. Pídanse prospectos. Delicias 229. Teléfono 74416. 1.o mayo

NUEVOS CURSOS, COMERCIO, Taquigrafía, Telegrafía, Dactilografía. Instituto Comercial. Rosas 949. 30-ab.

ENSEÑANZA POR CORRESpondencia. Pida informes: Instituto Pinochet Le Brun, Santiago. Casilla 424. 30 Abr.

INSTITUTO PEREZ SAAVEdra. Ambos sexos; exámenes válidos; humanidades cualquier edad; preparatorias; kindergarten; externos, mediopupilos; servicio médico. Independencia 746. 30 Abr.

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros, Peluquería masajes, manicure. Diplomas válidos. Pensionado. Bandera 542. 2 mayo

ACADEMIA ARGENTINA DE corte y confección. Aprenda profesión lucrativa. Hágase cortador sastre. Profesor egresado de la mejor Academia de Buenos Aires. Anexo escuela obreros, sastre. Informes: Santo Domingo 1124. 31 Abr.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79 Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía. Idiomas. ¡Dactilografía en 15 días! Matrícula abierta. 2 mayo

¡DIPLOMESE! CORTE CONfección, sombreros, peluquería artística, dactilografía, cursos rápidos. Instituto Técnico. Rosas 949. 30-ab.

"SOUTH AMERICAN COLLEge". Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Inglés. Enseñanza por sistemas modernos. Cursos a diversas horas. Kindergarten en Inglés. Recoleta 355. Teléfono 81956. 1.o-may.

ESTUDIE MUSICA, DECLAMAción, comercio. Conservatorio Popular, Monjitas 531. 30 Abr.

GRAN ACADEMIA CHILENA. Profesorado selecto. Modas cursos rápidos de tres meses $ 200, mensual $ 30 con tres horas cada clase. Sombreros $ 20 mensuales. Taquigrafía Morales Matus. Bordados a máquina artísticos, declamación etc. Inscríbase hoy mismo. Se otorgan diplomas autorizados Supremo Gobierno.— Merced 733 A. Teléfono 66295. 6 Mayo.

MATRICULA DIARIA: INSTItuto Comercial Torrealba, Moneda 1351. Contabilidad, Taquigrafía. Dactilografía, Inglés y Francés. 7-may.

¡¡JOVENES, SEÑORITAS!! aprendan peluquería, $ 100, cursos rápidos, un mes. San Francisco 1087. 7-may.

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz-Gascogne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670, Arturo Prat 1457. Catedral 3114. 13-may.

TOPOGRAFIA, MATEMATIcas, Contabilidad, Dibujo, Construcción. Huérfanos 882. 6 Myo.

PREPARATORIAS ENSEÑA SEñorita M. M., casilla 13-D. 1.o Myo.

¡¡JOVENES, SEÑORITAS!! Aseguren porvenir, aprendan peluquería, ganarán dinero, teléfono 67774. San Francisco 1072. 1.o Myo.

CONTABILIDAD TAQUIGRAfía, Idiomas, Redacción, Modas Sombreros, Peluquería. 5 Myo.

APRENDA ESCRITURA MAquina en quince días, enseñanza perfecta, garantida. Cursos nocturnos, contabilidad. Prospectos: Instituto Contabilidad. Santo Domingo 1881. 30-ab.

CANTO, PIANO, (AFICIONAdos). Repertorio moderno, enseño sin solfeo, hora de 2 adelante. Lira 1171. 6 Myo.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

COPIAS A MAQUINA, HUERfanos 1042. 5 Myo.

REMIJIO ACEVEDO R., LECciones de dictado musical, armonía, composición y piano. San Francisco 879. 30-ab.

ALUMNO CONSERVATORIO, cursos superiores hace clases piano. San Diego 87, Victoria 571. 8 Abrl.

GABINETE DE CLASES, DIrector Oscar Henríquez. Taquigrafía comercial, parlamentaria, garantiza 100 palabras minuto. Redacción, contabilidad, dactilografía, rápidamente. Idiomas. Bandera 154. Teléfono 82136. 8 Myo.

NUEVOS CURSOS COMERCIO nocturnos, contabilidad: individuales, rápidos. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Santo Domingo 831. 30-ab.

CURSOS RAPIDOS, TAQUIgrafía Pitman, modernizada y Redacción Comercial, Contabilidad, Aritmética Inglés. $ 8 Dactilografía mes. Estado 141 B. 24-junio

12 Y 20 PESOS MENSUALES, clases piano. Enseñanza rápida. Baquedano 1033. 28 Ab.

MODERNICE SU ESTILO DE bailar, diríjase al Estudio Hys, clases privadas. Tarapacá 814. 30-ab.

NUEVOS CURSOS: COMERCIO, Telegrafía, Dactilografía, Corte, Confección, Peluquería Artística, Diplomas legalizados. Instituto Técnico, Rosas 949. 23 Ab.

TAQUIGRAFIA. REDACCION. Inglés, Dactilografía al tacto un mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 29 Ab.

$ 20 MENSUALES CONTABILIdad, Aritmética, Taquigrafía etc. Morandé 450, 3.er Piso. 18 Ab.

ENSEÑO INGLES NIÑOS. ALIce Branly. Correo Central. 2 Myo.

19) PROFESIONALES VARIOS

CONTADOR MEDEL, EXPERto, revisor, autorizado, atiende prestamente toda obra contable: agrícolas, mineras, industriales, inspecciones, informes, Santiago, provincias. Agustinas 1070 oficina 137. Casilla 3478. 15 Myo

ACADEMIA CORTE, CONFECción, sombreros, flores, peluquería, manicure, masaje. Ahumada 358. 30-ab

MASAJISTA. ESPERANZA 2155. 30-ab.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SEÑORITA HONORABLE, REgular edad, se ofrece como mayordoma de Fábrica o cuidar niños. Santiago Concha 1433, Teresa Sánchez. 30 Abr.

LA MEJOR, OFRECE, NECEsita empleadas. Londres 15. 7-may.

SECRETARIA OFRECESE cualquier sueldo. Hortensia 4259. 30 Abril.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera o sea todo servicio con hija para la mano, prefiero alrededores de Santiago, sin pretensión de sueldo. Correo: Carlos Lira.— María Sánchez. 7 Myo.

PERSONA SERIA, CON BUEnas recomendaciones, se ofrece para mayordomo, portero o llavero de fundo. Dirigirse a Lira 1210 P. J 29-ab.

SE OFRECE MATRIMONIO para cuidar casa o administrar cite, con buenas recomendaciones. Calle Manuel Rodríguez N.o 43. 5 Myo.

SEÑORA FRANCESA SE OFREce cualquier ocupación, buena voz para cantar. Disponible tardes, 2 adelante. M. Lodár. Casilla 81 D. 2-may.

JOVEN CAPACITADO PARA cualquier ocupación. Buena redacción y escribe a máquina. Informes personales y escritos de personas honorables. No tiene pretensiones de sueldo. Miguel P. San Diego 1544, Casa 30. 5-M.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

NECESITASE VISITADORA social. Antecedentes recíbese en Biblioteca de la Asistencia Pública, de 5 a 7 P. M. 28 Abr.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

"FABRICA INDUSTRIAL DE Muebles" invita al público a la inauguración de su salón de ventas, donde encontrará más extenso surtido de muebles, al mismo precio que a los comerciantes. Visítenos, se convencerá. San Diego 174, segunda cuadra Alameda.



$ 300 LE COSTARA UN terno sobre medida, en casimir importado, en Sastrería Arauco, San Diego N.o 971.

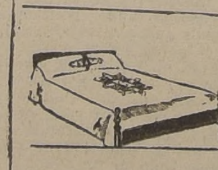


AHORRE DINERO MANdando fabricar sus muebles e instalaciones en el taller de Guillermo Silva, ex jefe de varias fábricas. Camilo Henríquez 327.

MOTORES ELECTRICOS ocasión. San Diego 721.



BAÑOS AMERICANOS, 140 pesos; califonts leña, 170 pesos; lavatorios completos, 90 pesos; lavaplatos, $ 28. Fábrica: Delicias 2350. Teléfono 67433.



SOBRECAMAS Y COLCHOnes a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego N.o 2160.

¡AVISE UD. EN "LA NACION"

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

FARMACEUTICO O FARMAcéutica, necesita. Botica Victoria, Tocopilla. 28-ab.

PERSONAS ACTIVAS NECESItanse para ocupar puestos de porvenir a sueldo o comisión. "Los Diarios". Moneda 1118. 5 Myo.

SEÑORITA PIANISTA COMpetente, necesito. Esmeralda 869. 28 Abr.

SEÑORITA FARMACEUTICA se necesita. Tratar teléfono 40831. 29 Abr.

NECESITO AGENTES PROPAganda comercial, buena comisión. Purísima 215, de 2 a 6. 28 Abr.

SEÑORA, SEÑORITA, EMPLEAda y socia necesita oficina Propiedades. Bandera 564, Of. G. 28 Abr.

LLAMASE A CONCURSO PAra proveer puestos guardaalmacenes en Arsenales de Aviación. Bases en Ayudantía. Paradero 32, camino San Bernardo. 28 Abr.

NECESITO VENDEDORES PAra carbón espino, firma mayorista. Gran Avenida 2885. 28 Ab.

FARMACEUTICA COMPEtente necesita, Botica Petrizzio, Estado 93. 28 Ab.

SEÑORITAS PARA VENDER domicilio, garantía, se necesitan. Huérfanos 761; oficina 9, de 11 a 12.30. 1.o-may.

VENDEDORA ACOSTUMBRAda vender abrigos señoras. Informar tiempo, casas haya estado. Casilla 3943. 29-ab.

NECESITO NIÑA PARA ATENder negocio, con buenas recomendaciones, que sepa trabajar. Victoria 707. 30-ab.

CAJERA NECESITO, BUENAS recomendaciones. Avenida España 36. 28-ab.

OFICINA PROPIEDADES Acreditada solicita persona seria, participaciones. Enviar informes carta. Víctor Meza. Correo Central. 30 Abr.

DOMESTICOS

EMPLEADA NECESITO. PRAT 187. 31 Mar.

SE NECESITA EMPLEADA. Burdeos 1197, esq. Gálvez. 30 Abr.

NECESITO NIÑO APROXIMAdamente 15 años, para ayudar quehaceres, mandados, buenas recomendaciones. Avenida José D. Cañas 1601. 29-ab.

NECESITANSE PERMANENTEmente empleadas todo servicio. Inscríbanse hoy "Los Diarios". Moneda 1118. 5 Myo.

¿DESEA SERVIDUMBRE? "Los Diarios", "Los Diarios" le proporcionarán. Moneda 1118. Fono 67271. 5 Myo.

NECESITO, PARA LUEGO NIña quehaceres casa, buenas recomendaciones. Cóndor 865. 30-ab

MATRIMONIO SIN NIÑO, NEcesita cocinera competente, con buenas recomendaciones: buen sueldo. Avenida Río Janeiro 101, una cuadra Plaza Ñuñoa. 30-ab.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, para dos personas. Dieciocho 493. 29-ab.

NECESITASE EMPLEADA. Alonso Ovalle 1121. 1.o-may.

NECESITO DOS EMPLEADAS. Calle Julio Prado 1200, Comuna de Providencia. 28 Abr.

COCINERA NECESITO, SAN Antonio 461. 28 Abr.

EMPLEADA COCINA, RECOmendada, para poca familia, necesito. Santo Domingo 2806. 28 Abr.

NECESITO EMPLEADA QUEhaceres de casa, poca familia. Rogelio Ugarte 1159. 28 Abr.

EMPLEADA PARA LAS PIEzas, poca familia, necesito. Bulnes 72. 28 Abr.

NECESITASE MOZO DE 15 A 18 años con recomendaciones. Dirigirse personalmente a Catedral 1432. 28 Abr.

COCINERA NECESITO. 10 DE Julio 786. 28 Abr.

MUCHACHO PARA MANDAdos. San Ignacio 56. 28 Abr.

$ 100. EMPLEADA TODO SERvicio, sepa cocinar, para dos personas. Recomendaciones y libreta seguro. Nueva Valdés 1045. 28 Abr.

COCINERA Y LAVANDERA, necesito, puertas adentro. San Diego 248. 28 Abr.

NECESITO UN JOVEN PARA el aseo. Bandera 6. 28 Ab.

MOZO RECOMENDADO, NEcesito. Recoleta 730. 28-ab.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

MATRIMONIO SOLO NECESIta empleada. Santa Isabel 0919. 30 Ab.

NECESITO SEÑORITA PARA niñera, exijo muy buenas recomendaciones, pago buen sueldo. Delicias 4365. 28 Ab.

MUCHACHO INTELIGENTE bien recomendado para mandados, necesito presentarse. Manzano 292. 28 Ab.

NECESITASE EMPLEADA TOdo servicio recomendada, buen sueldo. Monseñor Eyzaguirre 434, Ñuñoa. 30 Ab.

EMPLEADA QUEHACERES, necesítase. Delicias 2918. 28 Abr.

NECESITO URGENTE EMpleada cocina. Ricardo Santa Cruz 702. 29-ab.

NECESITO COCINERA, REcomendada. Los Alerces 3038 (Macul). 28-ab.

EMPLEADA NECESITO PARA matrimonio solo. Seminario, Pasaje San Ramón. 29-ab.

SE NECESITA MUCHACHON que entienda cocina, y camarera. Avenida La Paz 291. Hotel. 29-ab.

COCINERA NECESITASE, buenas recomendaciones. $ 120 mensuales. San Francisco 1152. 29-ab.

COCINERA NECESITO. MERcado Central 54. 1.o-may.

MOZO JOVEN RECOMENDAdo, con cama, necesita casa particular. Avenida España 455. 28-ab.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES San Martín 527. 29-ab.

NECESITO EMPLEADA AYUdar quehaceres, sepa cocinar, buen sueldo. Manuel Montt 991, Providencia. 1.o-may.

NECESITO AYUDANTA COCIna. Bandera 848. 28-ab.

BUENA COCINERA, BIEN REcomendada, necesítase para el campo, en Avenida España 89. Presentarse de 2 a 5. 28-ab.

NIÑO REPARTIDOR CARNE, con recomendaciones, necesito. Avenida Portugal 501. 1.o-may.

COCINERA RECOMENDADA, necesito. Seminario 160. 29-ab.

NECESITO NIÑO DE 16 O 17 años. Manzano 229. 30-ab.

NECESITO EMPLEADAS COmedor y cocina recomendadas en República 148. 30-ab.

NECESITO EMPLEADA DE mano. Maruri 322. 29-ab.

MOZO BIEN RECOMENDADO, para repartir cajones cerveza; 150 mensuales. Recoleta 413. 28-ab.

EMPLEADA TODO SERVICIO, necesita matrimonio solo; indispensable presentar recomendaciones. Gran Avenida 10078; paradero 30. 1.o-may.

NIÑA PARA TODO EL SERVIcio, necesita matrimonio solo, casa chica. Sueldo $ 120 al mes. Ofertas: Casilla 3711. 29-ab.

EMPLEADA NECESITO, CINcuenta pesos. Cuevas 1152. 29-ab.

COCINERAS MUY COMPETENtes, sueldos excelentes, matrimonios, mozo, cocinera $ 300, niñeras, niñas comedor, muchachas ayudar quehaceres cocineras, aunque niños. Acudan siempre Oficina Preferida Santiago Distinguido. Arturo Prat 16, cerca Alameda. 30-ab.

Don Rafael Lorca Pellross.—

Dolorosa sorpresa ha causado en nuestros círculos sociales y políticos el fallecimiento de don Rafael Lorca



[illegible] ocurrido repentinamente en Iquique en la madrugada de ayer.

El señor Lorca era un conocido abogado miembro del Partido Liberal. Fué diputado por Quillota en representación del antiguo Partido Liberal Democrático, colectividad en la cual desarrolló una fructífera labor.

Desde hace agunos años se había radicado en Iquique, ciudad en la cual desempeñó numerosos e importantes cargos, en todos los cuales se conquistó unánimes simpatías y aplausos. Era regidor municipal y hasta el año pasado Superintendente del Cuerpo de Bomberos. También fué Fiscal de la Caja de Crédito Minero y Notario Público.

Sus condiciones de caballerosidad, espíritu franco y ecuánime le habían conquistado el aprecio y la simpatía de cuantos lo conocieron, y su muerte constituye un rudo golpe para los suyos y para sus numerosos amigos de Santiago e Iquique, ciudad donde se efectuarán esta noche sus funerales, con la participación de todas las compañías del Cuerpo de Bomberos, institución que pierde a uno de sus más abnegados servidores.

El fallecimiento de don Rafael Lorca Pellross enluta a numerosos y distinguidos hogares de nuestra sociedad.

DON EMILIO J. RUHMANN ISSLER.—

Ayer ha fallecido en esta ciudad don Emilio J. Ruhmann Issler, a la edad de 75 años, después de una vida ejemplar dedicada al comercio en la ciudad de Valdivia.

Los intereses comerciales lo llevaron muy joven a Valdivia, donde fué más de 30 años jefe de la firma Hoffmann Hnos.

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, a las 16 horas, saliendo el cortejo de la calle Rafael Eyzaguirre 0216, hacia el Cementerio General.

ENFERMOS.—

Mejor la señora Carmela Ortúzar de Phillips, después de la operación a que fué sometida en la clínica del Dr. Covarrubias.

—Siempre de cuidado don Gustavo Walker Martínez.

—De cuidado la señora Carmela Correa de Bulnes.

—Delicado el niño Carlos Ossandón Vicuña.

MATRIMONIOS.—

El 1.o de mayo próximo se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita M. Magdalena Rubilar León, con el señor Jorge Gomez Cristi.

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Ida Téllez Yáñez con el señor Daniel Balmaceda Mackenna.

—En Concepción se efectuará el 2 de mayo próximo el matrimonio de la señorita Turi Figueroa Rivera con el teniente de Ejército, señor Raúl Piera Figueroa.

VIAJEROS.—

—A Concepción, las señoritas Sara y Josefina Muñ[illegible] Rivera, y la señora Raq[illegible] M. de Gerbratch.







Señoritas Luz Droguett del Fierro y María Calvo Feliú, que debutarán este año en sociedad. (Foto Dana).

AL EXTRANJERO.—

Por la combinación aérea "Cóndor" se dirigirá al Brasil el 2 de mayo próximo, para seguir viaje a Europa por el zepellín, el doctor don Walther H. Kallina, facultativo del Hospital Alemán de Valparaíso.

—En la misma fecha saldrá por la misma vía "Cóndor" a Buenos Aires, don Matías Errázuriz.

—Se dirigieron a Europa la señora Elena Eguiguren de Grez y señoritas Elena Eguiguren Eguiguren y Olivia Grez Matte.

COMIDAS.—

Don Pedro Arroyo y señora Teresa Correa de Arroyo, reunirán a comer el viernes a un grupo de sus amistades.

—La señorita María Magdalena Winkelmann de la Cruz, ofreció una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de la calle Ejército.

RESIDENCIAS.—

De regreso de Viña del Mar el Dr. Luis de la Carrera, señora Elisa Alvarez de la Carrera e hijos, han fijado su residencia en Carmen Sylva 2449, teléfono 41177, Los Leones.

—D. Gustavo García Cuevas, señora Carmen Pedregal de García Cuevas y familia, han fijado su residencia en Avda. Viel 1348.

—En Dieciocho 278, teléfono 80214, el Dr. Gustavo Girón L., señora y familia.

LA SEÑORA MERCEDES MALDONADO DE BRADY.—

Ha bajado a la tumba a la edad de 91 años, la respetable dama señora Mercedes Maldonado de Brady, vinculada a numerosas familias de La Serena y de la colonia alemana residentes en esta capital.

Por su espíritu generoso y caritativo, deja un recuerdo imperecedero en numerosas obras de beneficencia y entre los que apreciaron sus sobresalientes cualidades.

MANIFESTACION AL ALCALDE DE MAGALLANES.

Los residentes magallánicos en Santiago ofrecerán el sábado 1.o de mayo, en el Restaurant Da Osvaldo, Portal Fernández Concha, un almuerzo en honor del Alcalde de Magallanes, don Ernesto Pisano Blanco.

Las adhesiones se reciben en el mismo Restaurant hasta el viernes 30.

EN EL TEATRO SANTIAGO.—

Circula la siguiente invitación:

"La Empresa del Teatro Santiago tiene el agrado de invitarle a sus funciones de vermouth y noche de hoy miércoles, en las que debuta la magnífica orquesta "Roxy", compuesta de diez profesores, entre los cuales mencionaremos al conocido xilophonista Otto Hornickel. El cine, por su parte, presenta la película Ufa "Mazurka", por la genial actriz Pola Negri".

LA REUNION MUSICAL DE AYER EN LA EMBAJADA ALEMANA.—

Una fiesta que dejará gratos recuerdos entre los asistentes constituyó la reunión musical realizada ayer, en la Embajada Alemana, con asistencia del célebre pianista Wilhem Kempff, de personalidades del mundo diplomático y de nuestra sociedad.

Los esposos Von Schoen prodigaron exquisitas atenciones a sus invitados, los que durante la reunión fueron deleitados con trozos de Beethoven, Schubert y Chopin; magistralmente ejecutados al piano por el maestro Kempff.

Entre los asistentes anotamos:

Embajador de Gran Bretaña y Lady Bentinck; Ministro del Portugal y señora de Pedroso; Ministro de Colombia, señor Vargas Nariño; Ministro de Suecia, señor Paulin; Encargado de Negocios del Brasil, señor Texeira; señores Luis Ossa Browne; Joaquín Echenique y señora; Darío Ovalle Castillo y señora; señoras M. de la Luz Ossa de Ross, Isabel Irarrázaval de Pereira; Alfredo Piwonka y señora; Enrique Ovalle Castillo y señora; Camilo Castello Branco y señora; Conde Russeau Myr y señora; Augusto Ovalle Castillo y señora; Edgardo Von Schroeders y señora; general Espinosa; Mimí de Helfmann Uca Valdés de Alessandri; Olga Eastman de Fisher; Carolina Pereira de Correa; Anita Valdés de Méndez; María Edwards Bello; Eliana Salas de Aldunate; Rebeca Claro de Alemparte; Luis Abellé y señora; Fernando Claro Salas; Renato Sánchez Errázuriz y señora; Emilio, Garfias, Hernán Cuevas Irarrázaval; Eduardo Balmaceda; etc., etc.

Banquero víctima del Sex Appeal

El conocido hombre de negocios M. De Stael, de descollante intervención en el affaire Stavisky, al actuar como testigo en el matrimonio de uno de sus jóvenes empleados, dió el tradicional Sí en lugar de éste. La novia, encantada, corroboró esta inesperada decisión. El novio manifestó a los invitados que su actual situación económica le impedía intervenir en este asunto y declaró textualmente: Me alegro de no ser una víctima más del Sex Appeal. M. De Stael tiene 62 años.

Es natural que el film de resonancia europea por Danielle Darrieux y Henry Garat, Sex Appeal, sea motivo de tantos comentarios, ya que a diario se están viendo las consecuencias que este mal de Moda produce en todos los círculos de la sociedad.

El martes 4 de mayo próximo se estrenará en el aristocrático Teatro Baquedano, donde puede usted reservar las entradas para el estreno, desde luego.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en esta ciudad, una hija del señor Carlos Urrutia Campos y de la señora Laura Montes de Urrutia.

CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde a las 18.30 y noche 21.45, este cine estrenará la superproducción Metro Goldwyn Mayer "Los enredos de una dama".

Mañana, a pedido, "Los 3 diablillos", interpretada por la precoz actriz lírica Diana Durbin.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

MATRIMONIO NECESITO, EL mozo, ella cocinera, recomendados. Ejército 310. 29 Abr.

ALAMEDA 1334. NECESITASE empleada mano, con recomendaciones. 28 Abr.

NIÑAS PARA LAS MESAS. NEcesito. "Bar Chacabuco" 26 D. 27 Abr.

NECESITO JOVEN, 18 a 20 años, entendido mostrador, zapatería. San Diego 945. 28 Abr

NIÑA RECOMENDADA, SEPA cocinar necesito, no importa tenga niño. Ejército 310. 1.o Myo.

COCINERA COMPETENTE QUE sepa hacer postres, necesito. Buen sueldo. Presentarse únicamente de 2 a 3, en Serrano 244. 28 Abr.

23) FRUTOS DEL PAIS

PAJA Y CAPOTILLO, VENDE. Gran Avenida 6995. 2 Myo.

CEBOLLAS VALENCIANAS DE guarda y escabechera, caltivadas especialmente, vende. Gran Avenida 6995. 12 Myo.

COMPRO NUECES Y ALMENdras, pago mejor precios. Borja 167. 30-ab.

LEÑA,ALAMO Y EUCALIPTO, de cuenta, 9.50 qq. Gran Avenida 8829. Cisterna. 5-may.

ESCOBEROS, RAMA ANDINA, vende constantemente. Argomedo 474 28 Abr.

VENDEMOS AJOS PARA SEmillas. Contratamos producciones. "Pefco", Bandera 729. 8 mayo

¡¡¡COMERCIANTES!!! CARbón de espino y quillay primera clase con o sin envase, vende. Borja 91. 8 Myo.

CARBON BLANCO $ 20 SACO, sin saco; leña cuenta eucaliptus $ 70 carga, vende Chacra El Bosque, Malloco, lado Estación. 30 Ab.

COMPRO NUECES POR GRANdes y pequeñas partidas, pago los mejores precios. Exposición 136. Teléfono 65998. 11 Myo.

CAQUIES PRIMERA CLASE, vendo mayor. menor. Avenida Manuel Montt 1079. 1.o-may.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

PIEZA PENSION, FAMILIA. Rosas 1267. 29-ab.

RESIDENCIAL HUERFANOS 1676, buenas piezas, pensión. Recibe matrimonios, pasajeros. 5-may

CASA FAMILIA, ARRIENDA pieza, buena comida y garage. Compañía 1879. 30 Abr.

AV. ESPAÑA 54, LINDAS PIEzas bajos calle, espléndida comida, baño caliente, teléfono. 2 Myo.

HOTEL CONTINENTAL, ECOnómico central. Estado 21. 15 Mayo.

RESIDENCIA HUERFANOS 882, trasladóse Veintiuno Mayo 585, mayor comodidad. Buenas piezas pensión. 2 mayo

RESIDENCIAL DE IZA, LA MEjor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, con baño, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721. Teléfono 88665. 18 Myo.

EJERCITO 454, PENSION MAtrimonios. piezas calle, interior, 350; familias honorables. 7 Myo.

ARRIENDASE DEPARTAMENto independiente con pensión. San Francisco 901 30 Abr.

PIEZA A LA CALLE AMOBLAda, buena pensión, un paso Parque y Cerro. Siglo XX 127. 28 Abr.

¡MATRIMONIOS! 300, 400, 500, calle, piezas c|s. muebles, garantizamos, excelentes comidas, teléfono, caballeros, 8 diarios, central. Rosas 1251. 6 Myo.

ARRIENDO DEPARTAMENTO y pieza, a la calle, con pensión. Recién. refaccionado. Catedral 2690. 29-ab.

¡¡GRAN RESIDENCIAL, CUAdra Plaza de Armas!! Especial familia. Recibe pasajeros alojamiento $ 10; con pensión, precio módico. Pensión mesa, $ 180, Comida de primera. San Antonio 347. 22-may.

LINDAS PIEZAS CALLE AMOBladas, otras interiores, pensión, teléfono. Santo Domingo 1457. 30 Ab.

SEÑORA FRANCESA ARRIENda piezas, con pensión y pensión de mesa. Merced 565 27 Abril.

BONITA PIEZA CON PENSION toda comodidad San Ignacio 56. 28 Abril.

VICUÑA MACKENNA 656. TEléfono 81015. Piezas con sin Pensión. 30 Abril.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

RESIDENCIAL AV. O'HIGGINS 1749, piezas, departamento; buena comida. 28 Abr.

RESIDENCIAL FAMILIA arrienda pieza calle, otra grande, hall c|s muebles: Santo Domingo 1685. 30 Abr.

¿QUIERE ARRENDAR SUS piezas? Diríjase a "Los Diarios". Moneda 1118. Fono 67271. 5 Myo.

RESIDENCIAL CENTRALISIma, habitaciones, sin muebles, espléndida atención, comidas; matrimonios. Miraflores 367, frente Teatro. 28-ab.

FAMILIA HONORABLE, arrienda piezas, sin pensión. Huérfanos 1865. 28-ab.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Agustinas 1573. 1.o-M.

ESPACIOSAS Y LINDAS PIEzas calle interior. Excelente comida. Teléfono 89096. Avenida España 64. 1.o-M.

CASTRO 215. PIEZAS ASOleadas, buena pensión, teléfono. 1.o Myo.

ARRIENDO PIEZA AMOBLAda con o sin pensión. Aldunate 856 A. 26 Abr.

PIEZA PENSION. SAN ANTOnio 461. 28 Abr.

SANTO DOMINGO 1646, PIEzas calle e interiores, bajos con sol, baño, teléfono. 11 Myo.

HUERFANOS 1815, BONITAS piezas, pensión 3. 29 Abr.

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, comidas sanas. Bulnes 348. 28 Abr.

CASA ALEMANA, PIEZA Grande, amoblada, pensión. Moneda 1637. 28 Abr.

MATRIMONIO NECESITA DEpartamento amoblado, dos habitaciones, desde Carmen a Cochrane entre 500 al 1300, contestar carta a López. Cochrane 951. 28 Abr.

FAMILIA OFRECE PIEZAS con pensión, comida sana. Nataniel 649. 28 Abr.

PIEZA, PENSION, PURISIma 256. 28-ab.

EN RESIDENCIA!! ARRIENdanse piezas con pensión, buena comida, económica, atención esmeradísima. Delicias 151, interior. 11 Myo.

MATRIMONIO SOLO SIN PENsionistas, arrienda dos piezas, calle, señoras honorables, Dardignac 26 28 Ab.

CABALLERO PIEZA PENSION. Villavicencio 25. 3 Myo.

CENTRALISIMA PIEZAS ASOleadas, familia, matrimonio, comida sana, precios módicos. Alonso Ovalle 822. Teléfono 84837. 30-ab.

BONITO DORMITORIO BALcón frente plaza, casa familia, buena pensión. San Isidro 319. 1.o-M.

PARQUE FORESTAL, PIEZAS asoleadas, residencial limpia, extranjero. Monjitas 341. 4 Myo.

EXTRANJERO BUSCA PIEZA, pensión, indicar precios —C. F., casilla 81 D. 27 Abr.

ARRIENDO PIEZA, PENSION, matrimonio, señoras solas. Pensión mesa. Arturo Prat 56 29 Abr.

LINDA PIEZA, BAÑO ANEXO, comida familia, bajos. Portugal 236. 29 Abr.

SE ARRIENDA PIEZA CON pensión. E. Mac Iver 518. 1.o Myo.

OFRECENSE DOS PIEZAS asoleadas c/s. pensión, únicos pensionistas, baño, teléfono. Edificio moderno. Precios módicos. Santo Domingo 1443. Departamento 8. 28 Abr.

ARRIENDO PIEZAS PENSION, bajos. Olivares 1642. 1.o Myo.

PIEZA C|S. PENSION. ROSAL 323. 29 Abr.

PIEZA AMOBLADA CABALLEro solo c|s. pensión. Barroso 170. 29 Abr.

260, PIEZA PENSION, MATRImonio.— Propietaria. Riquelme 960. 29 Abr.

$ 400 PIEZA CALLE, PENSION matrimonio, baño, teléfono. Santa Rosa 593. 28 Abr.

DIECIOCHO 196 ARRIENDO pieza, departamento, pensión casa familia. 28 Ab.

ALAMEDA 1334. PIEZAS CONfortables. Baño, teléfono. Buena comida. Precios módicos. 1.o Myo.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

ABRIGOS, PALETOES DE PIEles, boletos de agencias: compramos, vendemos de gran ocasión. San Pablo 1129 31 Abr.

BRASIL 50. APROVECHE MANdar arreglar sus pieles, por muy viejas, quedan nuevas. Hacemos toda clase tejidos, lanas. Damos facilidades. 2 Myo.

COCHE - CUNAS "ROMMER". Comprando en su fábrica, cuesta menos. Delicias 2099. 30 Abr.

TABLETAS EVITOL ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Abr.

CREMA LECHUGA, REJUVEnece, embellece, quita pecas, manchas espinillas. 30 Abr.

LA CASA LONDRES, LA MAS acreditada de Santiago en abrigos y trajes para señoras, inaugura su nuevo local y grandes talleres, en San Pablo 1219, ofreciendo a Ud. la mejor confección a precios económicos. Se reciben hechuras con géneros de fuera. 30 Abr.

PELETERIA Y SOMBRERERIA "Blanco Encalada" N.o 1831, avisa a la sociedad de Santiago que recibe toda clase de confecciones en pieles y sombreros, curtidos y teñidos. 2 mayo

LA MADEJA, DIECIOCHO 40, ofrece: lana Pingouins, confecciones en telar, tapices, chales, frazadas, colchas. 30 Abr.

"CASA ALONSO", SOMBREROS últimos modelos elegir $ 18. transformaciones hechuras. Compañía 1259. 28 Ab.

MAISON VIRGINIA SOMBREros modelos, creaciones parisienses. Reclame desde 28. Hechuras. Transformaciones desde 8. Teatinos 394. 28 Ab.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

CASA OTTO: SOMBREROS terciopelos, fieltros, neofieltros, modelos distinguidos, sentadores. Sombreros. Reclame desde 30. Hechuras, transformaciones finas. Desde $ 10. San Antonio 249. 28 Ab.

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 30 abril

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo Pídalo en su botica. 30 abril

MANIQUIES ORTEGA SEÑOras; vistan a la moda confeccionando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 2 mayo

LUTOS!! BLUSAS, FALDAS Y trajes de seda y de lana, sencillas y elegantes, todas tallas. Precios ínfimos, por ser producción propia. Casa Viena. Compañía 1289, oficina 4. 5 mayo

LIQUIDO PARTIDA CUELLOS piel, abrigos cortos negro, café, gran ocasión apuro. Ejército 96. 3 Myo.

GRAN LIQUIDACIOó TRAJES sastre y abrigos para señora, de últimos modelos. Trajes sastre de géneros, pura lana desde $ 130, abrigos señora desde $ 95; por pocos días. A. Prat 1550, casa particular. 17 Myo.

REPARAMOS ABRIGOS, PIEles rápidamente, teñidos, confecciones, pieles finas, zorros, abrigos vendo. Sombreros modelos, precios convencionales. Ejército 96. 3 Myo.

¡¡¡UNA HORA!!! ENTREgamos trajes lavados químicamente. Zurcidos invisibles. "Duval". San Diego 51 3 Myo.

COLCHAS BLANCAS, COLOres, desde $ 30 mucho surtido, Almacenes "El Globito". Avenida Matta 1044. 10-may.

TELAS PARA COLCHONES, buena confección, todos tamaños, desde $ 49. Almacenes "El Globito". 10-may.

SABANAS, CREA CRUDA, MUchas calidades desde $ 11. Almacenes "El Globito". 10-may.

JUEGOS SABANAS BORDAdas, cuatro piezas, desde $ 65. Almacenes "El Globito". 10-may.

HULES MESA, GRAN SURTIdo, desde $ 11. Almacenes "El Globito". 10-may.

CARPETAS HULE, GRAN NOvedad, desde $ 19. Almacenes "El Globito" Avenida Matta 1044. 10-may.

"LA SILUETA". DELICIAS 339. Fajas y sostén senos. Especialidad en medidas. Atendida por su propia dueña. Ismenia Méndez de Reyes. 14-may.

PELETERIA SAN IGNACIO 11. Vende pieles a precios fuera de competencia, cuellos desde $ 35. Abrigos cortos $ 550. Transformaciones, arreglos. Especialidad en teñidos y curtidos, trabajo garantido. 2-mayo

SOBRECAMAS Y COLCHONES a muy bajos precios ofrece la Fábrica Of. River. Especialidad en hechuras y transformaciones. San Diego 2160. 4 Myo.

HEBILLAS, BROCHES, BOTOnes, aros, clips, al tono exacto de su traje, precio más bajo en plaza, encontrará en la gran Fábrica de Galalit. Delicias 1628 17 Myo.

MEDIAS PUNTOS, TALONES arreglos rápidos. Pasaje Matte 65, (Peluquería). 4 Myo.

FRAZADAS COLCHAS VENdo. San Gregorio 1058. Ñuñoa. 3 Myo.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

PARAGUAS: EL MAS GRANDE surtido, los precios más convenientes, en la fábrica, A. Prat 34. 13-may.

CONTADO Y PLAZO CALzado, carteras, corbatas. — Huérfanos 1059. Oficina 1-2. 14-may.

FABRICA SEDERIAS ABOGAbir. Recoleta 298 esquina Lastra. Liquida un extenso y variado surtido de géneros de lana, seda y algodón. Medias para señoras y ropa interior. Precios reducidos. 13 Mayo.

TRAJES, BATAS TEJIDAS, SEgún figurín. Confecciona la acreditada fábrica de Cienfuegos 165, que se trasladó a Huérfanos 3010. 31 Ab.

COCHECUNA, PERFECTO ESado, vendo de ocasión. San Isidro 604. 29 Abr.

SWEATERS O MEDIAS sport, hechas a mano, compro o mando hacer. Estado 252. 2 Myo.

PASE A LA MAGALLANES Y pida lo que Ud. necesite. Avenida Matta 1006. 12 Myo.

SEDA ESPECIAL PARA ROPA interior en 1.50 de ancho, mongol, satán, sedas opacas, clase garantida, ofrece la única fábrica a precios convenientes.— Viguera y Cía., Alameda 2775. 27 Myo.

SEÑORITA... ECONOMICE TEla y cortes, confeccionando sus trajes con sedas de 1.50 ancho. Ahorrará comprando directamente al fabricante: Viguera y Cía., Alameda 2775. Despachos contra reembolso. 27 Myo.

SEDAS Y LANAS, $ 5.80 METro jersey seda, doble ancho para forros, todos colores $ 10 metro Mongol, seda todos colores. $ 32 metro lana ancho 1 1|2 metro para batas. $ 52 metro lana, ancho 1 1|2 metro para abrigos. Compre siempre en depósito. Fábricas Unidas de Sedas. 21 de Mayo 562. El depósito que más barato vende. 30 Myo.

GRANDES FACILIDADES. — Fábrica Muebles y pieles. Curtimos, teñimos, transformamos toda clase pieles: trajes lana para señora: Taller de Modas.— Coquimbo 615.—Teléfono 67192. 12 Myo.

PALETO NUTRIA CAFE, OCAsión. Tratar, Santiago 1186. 28 Ab.

AVISAMOS A NUESTRA DIStinguida clientela que desde hoy empezamos una liquidación completa de las existencias de tejidos de punto: Trajes 3|4 con pollera desde $ 120. Trajes 2 piezas desde $ 70. Según figurín. Sweater para caballeros y niños. Vic. Mackenna 1085, Esq. Avda. Matta. G.

¡¡FAJAS MEDIDA!! LARGAS acinturadas $ 45 Materiales importados. Confección perfecta. San Diego 630. 1o mayo

TELARES SUECOS AUTOMAticos, semiautomáticos y peinetas. Delicias 4495. 19 Myo.

PIELES, ESPECIALISTAS transformaciones y confecciones. Precios baratísimos. San Francisco 348. 4 Myo.

¡¡CARMEN 47!! COTI ADAmascado 140 $ 15.80; listado 11.50; viyelas $ 6.80. 8 mayo

¡¡CARMEN 47!! TOCUYO 140 centímetros $ 4.80; 160 $ 5.80; 180. $ 9.80. 8 mayo

¡¡CARMEN 47!! TOALLAS gruesas $ 7.80; paños higiénicos $ 1.80; servilletas $ 3.80. 8 mayo

EL SOMBRERO ELEGANTE, hechuras, transformaciones perfectas, desde $ 8. Rosas 920. 30-ab.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡¡CARMEN 47!! TERCIOPELO negro 0.90 centímetros $ 40; colores 0.55, $ 28. 8 mayo

POLVOS VESTAL $ 1. MUY FInos y adherentes. 6 Abr.

EL SOMBRERO ELEGANTE modelos exclusivos sombreros fieltros $ 40. Rosas 920. 30-ab.

EL SOMBRERO ELEGANTE preciosos sombreros neofieltro, desde $ 30. Rosas 920. 30-ab.

EL SOMBRERO ELEGANTE hermosos sombreros paño fino $ 22. Rosas 920. 30-ab.

MAMELUCOS, GUARDAPOLvos, baratísimos. Fábrica S. Diego 1915. 8 Mayo.

TRAJES SEÑORITAS, CABAlleros, niños, niñitas, abrigos, sombreros, vendo. Manuel Rodríguez 757. 8 Myo.

CALZADO COMODO Y ECOnómico en Palacio del Abuelito. Delicias 877. 30 Ab.

EL SOMBRERO PARISIENSE, modelos fieltro, alta novedad $ 40. Moneda 890. 30-ab.

EL SOMBRERO PARISIENSE. Elegantes sombreros neofieltro, desde $ 30. Moneda 890. 30-ab.

EL SOMBRERO PARISIENSE, lindos sombreros paño fino, $ 22. Moneda 890. 30-ab.

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse; rapidez, perfección. "Sombrero Parisiense". Moneda 890. 30-ab.

EL SOMBRERO PARISIENSE, hechuras, transformaciones elegantes desde $ 8. Moneda 890. 30-ab.

CERAMICA ESMALTADA, ARtículos para el hogar, incluso cocina, todo en colores, resistentes al fuego; baratísimos. San Antonio 730. 9-may.

PIELES VIEJAS, QUEDAN BRIllantes como nuevas. Castro 35. 1.o-may.

COMPRO ABRIGOS PIELES, boletos empeño. Castro 35. 1.o-may.

PELETERIA CASTRO 29. INmenso surtido cuellos, adornos piel. Especialidad teñidos curtidos, hechuras, transformaciones. 24 mayo

"EL CHIC ARGENTINO" OFRECE a su distinguida clientela, gran surtido en sombreros, recién llegados de Buenos Aires. Merced 834. 9 mayo

TEJIDOS DE INVIERNO. Chombas, casacas, paletóes, etc. Jersey fantasía $ 15 metro. Escocés. Tweed, Granité: se confeccionan trajes, según figurín Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 9 mayo

REALIZACION DE CUELLOS de pieles desde $ 45. En el Taller La Tolita, Rosas 1040. 9 mayo

COCHESCUNAS GARANTIDOS, similar importados, desde $ 350. 5 de Abril 3435. 31 Myo.

SOMBREROS, HECHURAS, transformaciones, desde $ 6. Molina 38. 29 Abr.

REALIZAMOS CALZADO FIno para damas, plantilla a mano, variedad, estilos y clases. Casa Cristi. Delicias 2180. 28 Abr.

MODISTA RECIEN LLEGADA de Europa, diplomada, se ofrece para hechuras elegantes de originalidad, copias de modelos importados, precios razonables. Madame Ferrand, calle 21 de Mayo 670, departamento N.o 4, tercer piso. 10 Myo.

MODISTA TITULADA, CON mucha práctica, confecciona toda clase de trajes y abrigos para señoras y señoritas. Delicias 809. 5 Myo.

GRAN SURTIDO EN ABRIgos señoras, directamente del taller, precios sin competencia. Se reciben hechuras en Abrigos. Traje Sastre y vestidos. Copiapó 771. 11 Myo.

CB 89 Radio "Otto Becker"

EL SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION"

TRANSMITIRA HOY, DE 9.45 a 10 P. M., LOS SIGUIENTES

AVISOS ECONOMICOS

COMPRO PLATERIA, CUCHILLERIA, CRIStalería, candelabros plata. Joyería York, Merced 868.

PARA REGALOS. PLAQUE NIQUEL, ALUminio, cristales. Fábrica Royal Silver Plate, Pasaje Matte 27, entrando por Ahumada.

CONTADO Y PLAZO CALZADO, CARTEras, corbatas. Huérfanos 1059, oficinas 1-2.

JORGE BARRERA, EX CORTADOR DE MUzard, calle Mac-Iver 225 (ex Claras), ofrece confecciones y hechuras para caballeros, señoras y niños.

METALES COMO: ACERO, BRONCE Y CObre laminado, en barras redondas, exágonas, cuadradas y planas, y planchas ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago.

COMPRO NUECES POR GRANDES Y PEqueñas partidas, pago los mejores precios. Exposición 136, teléfono 65998.

RAFAEL ESCOBAR WILLIAMS. CASAS para inquilinos, asísmicas, incombustibles, techos de fierro galvanizado a $ 150 metro cuadrado: casas para parcelas, asísmicas e incombustibles, a $ 250 metro cuadrado: casas de concreto armado a $ 330 metro cuadrado: casas desarmables, de madera; instalaciones, refacciones, planos. Teatinos 441, teléfonos 89365 y 66076.

MATERIALES PARA RADIO, PRECIOS más bajos, mayor surtido. Central Electric, calle Nueva York 63.

SILLAS, SILLONES, PEDESTALES COLOniales encontrará en la Tornería El Progreso, Libertad 1441, Balmaceda 1581 y San Diego 1718, teléfono 82540.

LA SUD AMERICANA, FABRICA PUERTAS, ventanas galerías, mamparas. Solicite presupuestos. Trabajo sobre medida, en su nuevo local: Av. Vicuña Mackenna 1420, teléfono 67530.

AMUEBLE SU CASA ELEGANTE Y ECONOmicamente. La Fábrica de Muebles Las Delicias le ofrece un inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades sin recargo. Delicias 2985.

"CASA ALONSO", SOMBREROS ULTIMOS modelos elegir a $ 18. Transformaciones, hechuras. Compañía 1259.

A MITAD DE PRECIO DE OTRAS MUEblerías vendemos: amoblados comedor, dormitorio, hall, catres, colchones, sobrecamas. Gran stock escritorios oficinas, profesionales, fabricados Gran Feria Muebles, Delicias 3035. Unica Santiago no tiene sucursales.

CERAMICA ESMALTADA, ARTICULOS PAra el hogar, incluso cocina, todo en colores, resistentes al fuego, baratísimos. San Antonio 730.

NO MALGASTE SU DINERO. OFRECEMOS los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655.

LOS MEJORES TRABAJOS, GARANTIDOS en tapicería de automóviles y al más bajo precio, en Santa Isabel 52.

FABRICA INDUSTRIAL DE MUEBLES INvita al público a la inauguración de su salón de ventas, donde encontrará más extenso surtido de muebles al mismo precio que a los comerciantes. Visítenos. Se convencerá. San Diego 174, segunda cuadra Alameda.

TECHO FONOLITA, JOSE ANGELINI, GAlería Alessandri 9-A, teléfono 62973. Depósito: Av. Matta 375.

OPORTUNIDAD UNICA. REALIZAMOS COmedores, dormitorios confortables. Precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano, San Diego 1283.

ESTACION DE SERVICIO "MAGALLANES". Reparaciones de automóviles en general. Lavado y engrase a presión. Servicio especial de ambulancia para coches accidentados. Arriendo de boxes incombustibles. Vicuña Mackena 357, teléfono 87633.

Avise usted en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante BROADCASTING.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

POLVOS CUCAROL. Extermina cucarachas, chinches, insectos domésticos. No es venenoso, garantiza destrucción. Portal Bulnes 480. Tarro $ 10. 11 Myo.

PARAGUAS, MUÑECAS DEScompuestas, mándelas al mejor taller de Santiago. Esmeralda 875. 26 Myo.

GRAN LIQUIDACION DE MEdias, por inauguración. Casa Dorothy. Pasaje Matte Diagonal 74. 30 Ab.

26) METALES Y MINERALES

METALES COMO: ACERO, bronce y cobre laminado, en barras redondas, exágonas, cuadradas y planas y en planchas, ofrece a precios sin competencia. Fundición Grajales. Calle Grajales 2548, Santiago. 2 Myo.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡COLOSAL LIQUIDACION muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes. "Mueblería Rosenblatt". Bandera 649-655.— Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 2 mayo

¡FACILIDADES SIN RECARGO! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655. 2 mayo

ARTEFACTOS SANITARIOS, nacionales, baños, lavatorios, bidets, excusados corrientes, baratísimos. Brasil 42 A. 1.o Myo

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 3 Myo.

MUEBLERIA . VALPARAISO. Dormitorios, comedores, sillas, muebles sueltos. No paguen demás; compren al fabricante. Depósito ventas: San Diego 993. Fábrica Victoria 1150. 2 Myo.

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! Buenas, bonitas, baratas, precios extraordinariamente bajísimos. Chacabuco 5. 16 Myo.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano San Diego 1283. 5 Myo.

¡MUEBLES! APROVECHE las grandes oportunidades que ofrece Mueblería Central: San Diego 302. 22-may.

MUEBLERIA CENTRAL: SAN Diego 302. Para cualquier mueble que necesite, consúltenos. Ahorrará dinero. 22-may.

¡NOVIOS! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Abr

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades pago: Feria Muebles, San Diego 53. 1.o May.

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades de pago. Delicias 2695. 5-may.

COMPRO MUEBLES, C TRES, colchones, cocinas, baños. Carmen 360, Teléfono 65831. 27 Ab.

¡¡GRANDES FACILIDADES pago!! Catres, colchones, muebles, encontrará. San Diego 1925. 6 Myo.

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 5 Myo.

VENDO URGENTE!! COCHE cuna, catre bronce, colchones, amoblado comedor, dormitorios. Santa Rosa 743. 5 Myo.

COMPRO MUEBLES MAQUInas coser, catres, colchones, cocinas, bicicletas. San Pablo 2602. 30 Ab.

¡AHORRE DINERO! MANDANdo fabricar sus muebles e instalaciones en el taller de Guillermo Silva, ex jefe de varias fábricas. Camilo Henríquez 327. 8 Myo.

$ 600 VENDO JUEGO DORMItorio. Nueva Valdés 1059. 30 Abr.

COCINA ELECTRICA. DOS platos, $ 70. San Diego 825. 28-ab.

URGENTE VENDO DORMITOrio, comedor, 550, salón felpa, colchones lana, catres bronce, paragüero, cortinajes, mesas redondas, sillas, peinador. San Francisco 1028. 29-ab.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, voy a domicilio. Lira 933. 2-M.

$ 490, AMOBLADO COMEDOR; $ 580 dormitorio; $ 260 missions; $ 140 ropero; salón, escritorio, catres, mesa, sillas, muebles sueltos vendo urgentísimo. Lira 933. 30-ab.

¡¡NO MALGASTE SU DINERO!! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt, Bandera 649-655. 2 mayo

PARA ARTICULOS DE OCAsión, "La Magallanes". Avenida Matta 1006. 12 Myo.

COMPRO CATRES, COLCHOnes, muebles, máquinas Singer, menajes. Delicias 3367. Teléfono 68771. 18 Myo.

LIQUIDACION DE CATRES, colchones, sobrecamas y toda clase menaje. Delicias 3367. 18 Myo.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azócar, Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblado confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuesto económico. 12 Myo.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡PARA COMPRAR BARATO!! sommiers, marquesas, divanes: Fábrica "El Cóndor", Delicias 1789. 1.o Myo.

¡¡¡OCASION!!! MENAJE COMpleto casa, vendo plaquees, caobas, precioso conjunto lámparas cristal. Ejército 766. 29-ab.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 29-ab.

¡¡AMUEBLE SU CASA ELEgante y económicamente!! La Fábrica de Muebles "Las Delicias" le ofrece su inmenso surtido en amoblados finos, enchapados o imitados, a precios de verdadera liquidación. Facilidades, sin recargo, Delicias 2985. 2 mayo

BARATO VENDO 2 TRINCHES, 1 lavatorio mural un catre fierro blanco 1 2 plaza, un baño de niño. San Ignacio 788. 30-ab.

FINISIMO DORMITORIO MOderno, matrimonio, vende de ocasión. Fábrica Muebles finos. Lira 82. 28-ab.

POR VIAJE, VENDO 2 MESAS de caoba antigua, marquesa y colchón de crin muebles tapizados, cuadro al óleo finos. Brasil 127 28-ab.

COMPRO AMOBLADOS MEnajes particular: Nueva York 25. 9 Myo.

165, SERVICIOS COMPLETOS W. C. Liquidamos baños importados fittings, cromado, pequeñas averías. Despachamos provincias contra reembolso. Escandon, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 1.o mayo

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión, San Diego 1877. Facilidades de pago. 9 mayo

¡¡COMPRO!! MUEBLES, CAtres, colchones, máquinas Singer, mármol, menaje en general. San Diego 1925. Teléfono 74648. 5 Myo.

SILENCIOSOS, COMPLETOS $ 380. Lavatorios, pequeñas fallas. Cocina enlozada blanca; bidets, calentadores, lavaplatos: Delicias 2218. 15-may.

CARMEN 467, TEL. 60392. MUEbles para cocina, cocinas económicas, artefactos de aluminio de toda clase encontrará usted a más bajos precios. 5 mayo

VENDO DOS CATRES BRONce, dos califont. Santo Domingo 1448. 30-mar.

CAOBAS, MUEBLES ANTIguos encontrará. Catedral 2561. 29-ab.

AQUI MAS BARATO, LOZA, enlozados, cristalería. Casa Bauzá, San Diego 1233. 30 Abr.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 9-mayo.

¡A MITAD DE PRECIO DE otras mueblerías! Vendemos; amoblados comedor: dormitorio, hall; catres, colchones, sobrecamas. Gran stock escritorios oficinas, profesionales, fabricados: "GRAN FERIA MUEBLES", DELICIAS 3035. Unica Santiago no tiene sucursales. 7 Myo.

COMPRO MUEBLES, ESPEJOS grandes, colchones, catres, cocinas económicas, cualquier estado. Voy domicilio. San Francisco 1028. 29-ab.

"FABRICA INDUSTRIAL de muebles" Invita al público a la inauguración de su salón de ventas donde encontrará más extenso surtido de muebles, al mismo precio que a los comerciantes. Visítenos, se convencerá. San Diego 174, segunda cuadra Alameda. 30 Abr.

¡¡¡SOMMIERES!!! CORRIENtes de medidas, marquesinas, divanes, coloniales. Fábrica Rivet. Chacabuco 12, teléfono 65104. 12 mayo

¡¡OCASION VENDEMOS!! Amoblados comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 4 mayo

POR VIAJE VENDO: FINISImo salón barato moderno de caoba y marquetería; salita inglesa, escritorio cuero marroquí; living; comedor moderno 480; dormitorio flamante, paragüero. Nataniel 221. 1.o Mayo.

¡¡¡ALUMINIO ONIX!!! LLEGO Delicias 2350. 31 Abr.

$ 75 Y $ 95 LINDOS AMOBLAdos mimbre. Fábrica Inglesa. San Isidro 261. 31 Ab.

LAMPARAS MODERNAS, CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 7-may.

COLECCION DE QUISCOS, artículos cerámica, novedades, en Delicias 387. 7-may.

VENDO DOS CATRES BRONce, muebles dormitorio. Dardignac 021. 28 Abr.

FLAMANTE DORMITORIO completo, dos halls, felpa azul, tapiz moderno. Delicias 431 30 Abr.

VENDO MUEBLES, COLCHON lana. Santa Elena 1071. 28-ab.

COCHE - CUNA FLAMANTE, moderno, con colchón, almohada, vendo. Dieciocho 670. 28-ab.

COMPRO MUEBLES, CATRES, pianos, cocinas, menaje general. Carmen 790. 30 Abr.

OCASION VENDO: DORMITOrio, comedor, catres bronce, colchones, cocinas económicas, muebles sueltos. Carmen 790. 30 Abr.

VENDO BUEN ESTADO ROPEro 55, peinador 50, cocina gas 40. Av. Errázuriz 2996 (Yungay). 28 Abr.

CAMBIO RESIDENCIA VENDO salita amoblado escritorio cuero 180, comedor completo 450, dormitorio moderno 550, par catres bronce 350, colchones lana, ropero luna 130, paragüero, cocina gas blanca. Lord Cochrane 615. 1.o Myo.

$ 150 COCINA GAS. SAN DIEgo 741. 4 Myo.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

REGALO COMEDOR 3 PIEZAS, 300. Rosas 2287. 4 Myo.

¡¡¡NO COMPRE SIN consultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los mas bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo. — Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 27 Myo.

AMOBLADO DE GUSto exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precios verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 27 Myo.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

LA SUD AMERICANA, FABRIca puertas, ventanas, galerías, mamparas. Solicite presupuestos. Trabajo sobre medidas, en su nuevo local. Av. V. Mackenna 1420. Teléfono 67530. 28 abril

FIERRO GALVANIZADO, LIso: San Pablo 1179. 1.o Myo.

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o Myo

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o Myo.

FIERRO ACANALADO GALvanizado: Morandé 817. 1.o Myo.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o Myo.

PINTURA EN PASTA. 1.o Myo.

PARA FIERRO: SACK. 1.o Myo.

S. SACK, BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o Myo.

CEMENTO, CAL, YESO, MAteriales: Bodega "Artesanos", Artesanos 987, teléfono 89482. 1.o Myo.

"TECHO FONOLITA", JOSE Angelini. Galería Alessandri 9 A. Teléfono 62973, Depósito: Av. Matta 375. 2 mayo

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 3 Myo.

TECHO ECONOMICO, $ 3 plancha acanalada para techos 110x80. Matucana 551 7-may.

PINTURAS, TIERRAS COLOres, materiales construcción al, cantarillado. Portugal 1383. 28 Ab.

OCASION SE VENDEN MATEriales, construcción ventanas, puertas, etc. Gálvez 655 y Plaza Bulnes. 28 Ab.

HORMIGON CELULAR "TERmo" (M. R.) para aislación de terrazas y muros. Materiales estandardizados de cemento. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842. 13-amy.

¡¡¡OCASION PUERTAS!!!, mamparas, roble americano, Parquet; tablas piso pino; Cañerías gas y agua potable; fierro Te U ángulo, redondo, diferentes dimensiones: Roble Pino oregón. Vidrios para piso. Maipú 70. 1.o may.

SACOS PAPEL CEMENTEROS, compro. Obispo Orrego 2609. Teléfono 63483. 3 Myo.

LADRILLOS, MURALLAS FIScales, comprelos directamente al fabricante. Gran Avenida 2820. Teléfono 65698. 4 Myo.

LA VASCONIA. FABRICA PUERtas, ventanas, mamparas galerías, persianas, cocosias. Especialidad puertas enchapadas en caoba, terciada y alerce, surtido completo en puertas standard. Visite nuestro almacén de venta. Solicite presupuestos y catálogos. Envíos a provincia. Av. Cumming 1042-1486. Casilla 5505. Teléfono 84614. 20 Myo.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 5 junio

$ 180 KILOS VENDO VIGAS fierro doble, T. 6". Antofagasta 2831. 28 Abr.

CAÑERIAS, TODAS DIMENsiones, ocasión, vende Manuel Montt 2852. 7-may.

ADOBES USADOS BUENOS vendemos $ 6 ciento. Damos cargado. Riquelme 330. 30 Ab.

PLANCHAS DE ZINC, COMpro cualquier cantidad. Pago bien. Av. Portugal 747. 8 Mayo



Vuelve a surgir, ante la admiración del público, la intérprete más grande del dolor y del sentimiento amoroso, la estrella máxima de la pantalla,

POLA NEGRI

El teatro SANTIAGO la prese nta HOY en la trágica y sensacional producción alemana, considerada como un monumento imperecedero de arte,

"MAZURKA"

Las madres están encarnadas en la madre que mata a un malvado y se juega la vida sin temor, en esta tragedia humana y doliente. Pola Negri recoge en su alma el fervor materno de todas ellas y lo exterioriza con maravillosa exaltación.

La mujer más bondadosa y tierna se transforma en fiera, cuando alguien pretende manchar la honra de su hija inocente.

Pola Negri interpreta este estado excepcional del espíritu femenino de una manera portentosa.

"MAZURKA" ha sido aclamada por todos los públicos de Europa y calificada de PELICULA ETERNA.

La personalidad artística de Pola Negri, tan valiosa y efectiva como la de Margarita Xirgú, se perfecciona y agranda con el tiempo y cada día se hace más digna de admiración.

En "MAZURKA" puede comprobarse que su experiencia de intérprete, que su calor dramático, que su alta comprensión han ido acrementándose.

Hoy por hoy, Pola Negri, vale más que en su primer período de Estrella Cinematográfica. Le han bastado ocho años para llegar a ser la trágica más grande de Europa y la figura más completa de la pantalla.

"MAZURKA", cuyo tema encierra un conflicto sentimental inmenso, está adornada de escenas brillantes y magníficas y posee hermosos números musicales, en los que interviene Pola Negri.— Las canciones que esta artista canta serán inolvidables

Hoy todo el mundo debe darse cita en el Teatro Santiago

Hoy estrena el Teatro Santiago, en sus funciones de Matinée, Vermouth y Noche, una producción alemana que sale violentamente del plano común a que estamos habituados en materia de películas. Esta obra, perteneciente al programa de la Cía. Distribuidora Nacional, se titula "MAZURKA"; está protagonizada por la eminente artista polaca, de fama mundial, Pola Negri, y ha sido filmada en los importantes estudios alemanes de CINE-ALLIANZ.

Desde hace muchos años no se daba el caso de que un film llegara precedido de tanto prestigio como este. Crónicas extranjeras colocan a "Mazurka" en categoría excepcional y la califican de película eterna, por la índole de su argumento y su profundo carácter humano. La terrible situación en que aparece la protagonista, una mujer hermosa, repudiada injustamente por su marido y separada de su hija que un miserable quiere deshonrar, ofrece un interés extraordinario, un interés efectivo, al cual ningún espectador puede substraerse.

No es posible ambientar con palabras al público con respecto a la angustia constante, honda y larga de la madre que recorre ciudades y más ciudades en busca del ser querido. Es preciso apreciar directamente el caso y sentir la influencia poderosa de la gran Pola Negri, que vive su rol de un modo admirable, que lo sufre y lo exterioriza con palabras de infinita emoción, con actitudes geniales y gestos de una elocuencia portentosa.

Pola Negri se ha perfeccionado hasta un límite supremo. Si hasta hace ocho años atrás fué grande y supo animar cien tipos pasionales de mujer con maestría, ahora surge agigantada por una nueva comprensión y una mayor intensidad interpretativas. Se advierte que ha ganado en experiencia; que sabe comunicar mejor que antes la vida de los personajes y que es mayor hoy día su fuerza para interesar y conmover al público. Le ocurre lo que a Margarita Xirgú: mientras más en juego pone su temperamento, más perfecta le resulta su labor.

En "MAZURKA" levantará tempestades de entusiasmos y también de lágrimas, poniéndose súbitamente en plena actualidad. Por mucho tiempo se comentará la interpretación genial que hace de la madre joven, torturada por la vida. Los que gustan de los temas fuertes en el cine reconocerán que no hay una trágica tan grande como ella, y todo el mundo la aplaudirá frenéticamente, sin reservas.

"MAZURKA" lleva en sí un mérito especialísimo: su sensacional argumento ofrece atracciones que, por instantes, se apartan de la nota patética para dar paso al bullicio alegre de fiestas elegantes y magníficas, durante las cuales Pola Negri luce su hermosa voz, en canciones que se recordarán por mucho tiempo.

Completan el reparto de esta obra notables figuras del cine europeo, que contribuyen ventajosamente a que se destaque aun más el trabajo de la protagonista.

La distinguida Colonia Alemana y el público en general pueden estar de plácemes con motivo del estreno de "Mazurka", la película trágica más grande de todos los tiempos.

El Teatro Santiago, a fin de subrayar en forma extraordinaria la presentación de esta obra, hará debutar hoy la valiosa orquesta "ROXY", de diez profesores, uno de los conjuntos musicales de más prestigio de la capital. Harán su presentación en tarde y noche.

Se le recomienda al público que adquiera temprano sus localidades numeradas, a fin de evitar aglomeraciones de última hora en la boletería.

"MAZURKA" ha sido aprobada sólo para mayores de 15 años; no recomendable para señoritas.

— VIDA SOCIAL —

Margarita Xirgú en "Los Amigos del Arte".

En un ambiente de distinción y refinamiento artístico se llevó a efecto la manifestación de carácter íntimo que la sociedad "Los Amigos del Arte" ofreció el lunes 26 del presente, en el local de la Posada del Corregidor, en honor de la eminente artista Margarita Xirgú. Un grupo de aficionados dió a conocer a la artista un elegido y variado programa de música nacional de nuestros mejores autores: Leng, Santa Cruz, Urrutia y Allende. Algunos trozos fueron ejecutados al piano por la distinguida pianista Herminia Ragagni. Interpretaron admirablemente la composición musical "El encuentro", de Humberto Allende, las conocidas cantantes Marta Petit y Lila Cerda. Esta última cantó en seguida algunas tonadas estilizadas de Jorge Urrutia: "Mirad las estrellas" y otras. En seguida el conjunto coral de "Los Amigos del Arte" interpretó "Cantaritas" de la Colección de Talagante, de Adolfo Allende, acompañados por un conjunto de guitarras. Por último se destacaron brillantemente 'Los cuatro huasos", haciendo oír al público diversos trozos de las obras de folklore chileno. Al despedirse, Margarita Xirgú fué obsequiada con un ramo de copihues y una mayólica de los hermanos Román.

Entre los asistentes anotamos a las siguientes personas: señora Margarita Xirgú, señor José Jordá y señora, señor Miguel Ortil, señoritas Pradas, señor Gustavo Bertot, señorita Amelia de la Torre, señor Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; señor Ministro de Cuba, don Alfonso Hernández Catá; señor Decano de la Facultad de Bellas Artes, don Domingo Santa Cruz; señor Sergio Larraín y señora Pina Echenique de Larraín; señor Jorge Huneeus y señora Marta Petit de Huneeus; señora Rebeca Barros de Salinas; señora Gabriela Huneeus de Izquierdo; señora Josefina Barros de Domínguez; señora Inés Santa Cruz de Pinto; señora Eulalia Puga de Benavente; señora Filomena Salas, señorita Margarita Petit, señorita Magdalena Petit, señora María Tupper de Aguirre, señorita Isidora Tupper Huneeus, señor Alfonso Bulnes y señora Marta Villanueva de Bulnes; señor Raimundo del Río y señora Berta Huneeus de del Río; señor Carlos Humeres, señorita Amelia Balmaceda, señorita Laura Vergara Santa Cruz, señorita María Aldunate Calvo, señorita Judith Aldunate Calvo, señor Luis Meléndez, señora Olga Díaz, señor Héctor Orrego y señora Marta Matte de Orrego, señora Eugenia Vial y señor Manuel Vega.

EN HONOR DE LA SEÑORITA REBECA IZQUIERDO PHILLIPS.—

Esta tarde, en el Hotel Crillón, se llevará a efecto la manifestación que las visitadoras sociales, profesoras y alumnas de la Escuela de Servicio Social "Elvira Matte de Cruchaga" ofrecerán en honor de su Directora, señorita Rebeca Izquierdo Phillips, con motivo de su brillante actuación en Montevideo.



MANIFESTACION ENTRE ROTARIOS —

Ayer se efectuó en el vecino pueblo de Melipilla, una significativa manifestación en honor de don Ramón Valdivieso y señora y que consistió en un almuerzo en el local del Rotary Club de la localidad y al cual asistieron numerosas personalidades de la capital y de Melipilla.

Damos a continuación una nómina de los rotarios asistentes: señores Almanzor Ureta e hija, Clemente Díaz León, Marcial Martínez de Ferrari, Manel Gaete Fagalde y señora, Huberto Grez Silva, Lisandro Burgos, Alberto Schade, Abel Gacitúa, general don Moisés Anabalón, Luis Aguilera, Carlos Astete Pinto, Dagoberto Arriagada, almirante don Luis Acevedo, Alejandro Montero, Casimiro Lana, Jorge Meléndez, Gregorio Schepeler, Ignacio Uriarte y señora, Dr. Aníbal Grez y señora, Dr. Italo Alessandrini y señora, Armando Hamel y señora, Antonio Valech, Carlos del Campo, Dr. Luis Calvo Mackenna y señora, Enrique Madrid, general Juan Pablo Bennet, Carlos Johansson, Rafael Valencia, Jorge Villaseca Mujica, Dr. Leonidas Corona, Emilio Hochckoppler, Federico Betelmann, Taufik Valech, Rafael Giacaman, Luis Guillmore, Gustavo Kunze, Enrique Dubreuilh, Esteban Ivovich, Julio Lavín Urrutia, Tristán Espinoza, Miguel Salvo, Dr. Alejandro Garretón y señora, general Guillermo Novoa, Luis Alberto Novoa, Exequiel Undurraga y los rotarios del Club de Melipilla.

TOMA DE HABITO —

En Concepción recibió ayer su hábito de monja de la Congregación del Buen Pastor, Sor María Rosa Virginia, hija de don Celestino Salvador Alonso y de la señora Elena Faúndez de Alonso.

DE BUENOS AIRES —

Procedentes de Buenos Aires se encuentran en esta capital el caballero argentino señor Luis Pero Dorado y señora Elena Cullen de Pero.



MUSICA

EL 2.o CONCIERTO DE KEMPFF

La afición musical de Santiago ha quedado gratamente impresionada con el magnífico concierto-presentación del pianista-músico alemán Wilhelm Kempff. Pocas veces había oído la sala del Municipal aplausos más sinceros. Kempff se presenta por segunda vez el próximo viernes, a la hora de costumbre con un programa de sumo brillo. El pianista para satisfacer el deseo de muchos, ha incluído en su cartel la tan solicitada "Appassionata" de Beethoven.

Damos a continuación el programa completo:

I

Bach-Kempff. Vorspiel zur Ratswahlkantate N.o 29. ("Wir danken Gott").

Bach-Kempff. Coral de la Cantata 147.

Beethoven. Sonata en Fa menor (Appassionata).

Schumann. Reverie, de las Escenas Infantiles.

Schubert - Liszt - Kempff. La alondra, Serenata.

Liszt. San Francisco predicando a los pájaros. Leyenda.

Chopin. Introduction y Gran Polonesa. Op 22.

Mañana haremos un pequeño comentario sobre los principales trozos de este programa.

Festival de música española

En el festival de música española que se anuncia en el Teatro Municipal, con el objeto de recolectar fondos para ayudar a los niños huérfanos de España, se incluye una serie de obras para conjunto coral. Al efecto, actuará el "Orfeo Catalá" que ha programado algunas composiciones para coros mixtos, y solistas. Es muy frecuente entre los catalanes practicar el canto en conjunto y el Orfeó Catalá de Barcelona es hoy día uno de los organismos corales más disciplinados que abordan las obras más difíciles, tanto de la Polifonía antigua, como obras modernas. Siguiendo esta misma tradición, existe en Chile desde hace mucho tiempo un Orfeó Catalá que junto con contar obras del repertorio mundial, se especializan en la literatura española y al lado de los polifonistas clásicos, como Victoria, Morales, etc., incluyen a los modernos compositores catalanes como Bartmeus, Ventura, Morera, etc. En el festival de música española el Orfeó Catalá de Chile actuará bajo la dirección del maestro Fábregat.

Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos

Se advierte un interés por asistir a la temporada de conciertos de la Asociación Nacional de Conciertos Sinfónicos, que este año se realizará en el Teatro Municipal. La orquesta continúa activamente sus ensayos para ser presentada en el máximo de eficiencia posible. Ha sido aumentado el número de sus profesores especialmente las cuerdas, base de todo organismo orquestal. El primer concierto será dirigido por el maestro Armando Carvajal y como solista se anuncia a Armando Moraga, joven pianista chileno que acaba de regresar de Europa donde permaneció por espacio de siete años desarrollando una vasta labor que la crítica europea saludó sin reservas. Nos anuncia Moraga para su presentación el famoso Concierto N.o 1 en mi bemol Mayor de Franz Liszt para piano y orquesta, obra que permitirá aquilatar las condiciones pianísticas e interpretativas de este joven ejecutante chileno.

"MEDEA"

La mitología griega ha inspirado diversas obras para el desarrollo de tragedias escénicas, cuyos autores ya se han perdido en el transcurso de los tiempos. Pocas son las que han llegado hasta nosotros, pudiendo citarse entre éstas la Medea de Eurípides que, junto con la propia mitología griega, ha sido la principal fuente inspiradora del filósofo Lucio Anneo Séneca para su "Medea", que hemos escuchado anoche en el Municipal, en una versión castellana, de impecable casticismo, debida a la pluma de don Miguel de Unamuno y a través de la artística interpretación de Margarita Xirgú.

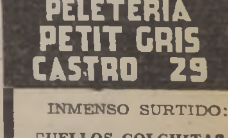
La obra de Séneca, más dedicada al pensamiento filosófico y a la expresión de sentencias que la composición de Eurípides, aparece, por su marco escénico en que nos la presentó la Xirgú, como un espectáculo de gran línea artística. Hay sobriedad en el decorado de esas cuatro columnas que se elevan hacia el cielo, desde amplia escalinata, en la semiluz de un atardecer que parece querer suavizar la honda tragedia que se mueve con fuerza incontenible y fatal.

Todo el peso de la obra recae sobre un sólo personaje, Medea, y es ella quien debe mantener la tensión del público durante toda la extensión de la pieza. Con desarrollo continuado por espacio de dos horas sin cambio de escenografía y sin entreactos, la obra pesa sobre la protagonista hasta agotarla, y pesa, también, sobre el espectador a quien el autor no le da tregua ni liberación alguna en el constante desborde de pasiones trágicas, de rencores y venganzas. Su fondo: por ser basado en lo mitológico y en la hechicería, sobrepasa los límites humanos en aquellos arranques pasionales de Medea que alcanzan hasta la ferocidad, y que no están, ni pueden estar, dentro de la psicología femenina.

Reconociendo que el espectáculo cuenta con el valor artístico que le imprime el nombre del autor latino, que sus años de existencia no le quitan algo nuevo que nos trae el pasado hacia nosotros, aunque luchando con el tema de leyenda fantástica, las circunstancias anotadas más arriba, le restan movimiento y atracción teatral.

Margarita Xirgú ha desarrollado en su interpretación de "Medea" una labor esforzada que alcanza muy alta culminación artística. Su figura, sus movimientos y sus aptitudes, ajustadas a la personificación de aquella mujer de violentas y sombrías pasiones le valió justicieros aplausos del público que llenaba por completo la sala del Municipal. Ilustraciones musicales con trozos de Gluck, ejecutados por la orquesta bajo la dirección del maestro Theo Buchwall, formaron acentuado ambiente a la presentación de conjunto.

T



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA, ERNESTO BARROS JARPA, HUMBERTO SILVA. Compañía 1288. N/O.

JULIO APARICIO PONS. Compañía 1288. 30 Ab.

ALEJANDRO SERANI B., Abogado. Los asuntos profesionales han quedado a cargo de los abogados Humberto Serani B. y Hernán González A. Estudio: Huérfanos 1294, 8.o piso, oficina 85. 10 May.

ENRIQUE GONZALEZ VILLAR. Abogado. Huérfanos 1112. Teléfono 60218. Ab.—28

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 30 Ab.

EDUARDO SEPULVEDA A. Abogado. Huérfanos 1112. Ofic. 5. Teléfono 68662. May.—8

LISANDRO SANTELICES. Abogado. Huérfanos 1112. Teléfono 86851, de 10 a 11. May. 19

GUILLERMO ANDRADE. Huérfanos 1294, 8.o piso. Oficina 84. May. 19

ENRIQUE OLIVA MONTANER. Huérfanos 1153. Ofic. 29. May.—9

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON. Pulmón. 4-5. Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION", 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N/O.

Dr. WAUGH ROJAS. Cirugía. Aparato digestivo. Tratamiento úlceras varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 julio

Dr. BILLARD. Regímenes alimenticios. Medición exacta, presión arterial. Rayos X. Diatermia. Ultra Violeta. Nataniel 1129. Teléfono 62189. Consultas 2-5. May. 14

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médico Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 42282. Medicina interna, 1-3 tarde. N/O.

ULTRATERMIA. Precios módicos. Ahumada 35. 4—May.

Dr. DIMITSTEIN. 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia. Ahumada 17. 30 Abr.

DOCTOR RAMOS. Enfermedades sangre, piel, venéreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917, 2-5. 30 ab.

A. WAISSBLUTH. Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30-6.30. Telf. 60092. May.—12

Dr. GIANELLI. Estudios Europa. Piel. Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. Jul.—15

BEAUMONT. Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf. 41367. May.—30

RAMON BRIONES. Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 20 Julio

DOCTOR A. BUSTAMANTE. Ha regresado. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398. 30 Abr.

OPTICOS

OPTICA HERRMANN. Estado 40. Instituto especialista en anteojos. May.—19

OCULISTAS

Dr. VICUÑA. Consultas: 4 a 6. Dieciocho 309. Teléfono 64895. May.—19

Dr. RAUL COSTA LENNON. Enfermedades—Operaciones de la vista. Estado 360. 22 mayo

DENTISTAS

Dr. VALENZUELA LABBE. Dentista. Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 21 Jul.

JORGE VILLASECA M. 13 años Prof. Escuela Dental. Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60850. 25—Jul.

SALAZAR ROIJERS. Regresó. Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3-7. 23—may.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO. Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269, 4.o piso. Teléfonos 82222 y 61901. N/O.

DR. CERD.: LOPEZ. Dentista. Especialmente coronas, puentes. Atención hora fija. Puente 558. Teléfono 68978. 10 Myo.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ. Central 16, 5.o piso. Teléfono 82928. Dentística general. Extracciones. 30 Jun.

DENTADURAS ARTIFICIALES. Adherencia completa, últimos sistema. Extracciones indoloras. Radiografías. ¿Sufre usted ciática, jaquecas, reumatismo? Consulte dent. Ureta Cienfuegos. Merced 639. 30 Jun.

Dr. VALENCIA COURBIS. Cirujano-Dentista. Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, ascensor, departamento 604. 30 Ab.

Dr. ARMANDO LETELIER. Dentista. Ayudante Clínica. Escuela Dental. Estado 360. Teléfono 67650. 23 mayo

DOCTOR BOLTON. Dentista. Procedimientos modernos. Agustinas 1612. Teléfono 87889. Consultas: 10 a 12 y 3 a 5. 30 Jun.

INSTITUTO DE PIORREA. Estudios en Europa. Clemente Lizana Antonio Monserrat, ayudantes Clínica Piorrea, Escuela Dental. Compañía 1048; 5.o piso. Departamento A. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 86865. 29-ab.

FRANCISCO ROMERO. Dentista. Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 30 Ab.

Dr. URIZAR BAWDEN. Especialidad cirugía y radiografías dentales. Huérfanos 801. 2.o piso. Ofic. 10. Teléf. 81046. May.—2

ARTEMI BARRIENTOS. Ahumada 71. Consultas 9-1, 3-8. Teléfono 80645. 19 Jun.

DENTISTICA ESTETICA. Dr. BECERRA GOMEZ. Estudio: Miraflores 631. Teléfono 81938. May.—27

MECANICOS DENTALES

Mecánica dental. Composturas rápidas. SAN FRANCISCO 450. Teléfono 84793. May.—15

PLANCHAS DENTALES. Composturas ultra-rápidas, 15 pesos. Delicias 179. May.—8

JULIO TOLEDO. Dentaduras (planchas). Composturas en dos horas. ESTADO 15. 30—Abr.

POLICLINICOS

LABORATORIO. Bascuñán 627. Exámenes sangre, diez pesos; orina, cinco. Curaciones cirugía. Venéreas. Inyecciones. Diatermia. Radiografías. Dentistas. May.—

PRACTICANTES

DIOGENES CERDA. Cirugía menor, venéreas, inyecciones. Julio 273, 5 a 8. May.—8

QUINTANILLA. Venéreas. Atención permanente. Ordenes médicas.— Puente 648. Teléfono 63808. May.—19

ESCOBAR. Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-8. San Antonio 281. May.—19

O. REYES. Vías urinarias. Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414. May.—15

SOTTOLICHIO. 23 años práctica, urinarias, venéreas, inyecciones, curaciones, 11-1, 6-12-8. Mapocho 2776. May.—14

18 AÑOS PRACTICA VENEREAS. Tratamientos, curaciones.—San Pablo 1438. Todo el día. May.—17

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO. Consulta (médico) 2-4. Tratamientos 9-12, 2-6. Santo Domingo 2009. Telf. 62967. 7 May.

MASAJISTA ALEMAN. Toda clase masaje científico. Tratamiento 10-6. Atiendo también domicilio. Cochrane 1451. 7-may.

PEDICUROS

COLOMER. Pedicuro - Cirujano. Titulado Europa. Huérfanos 930, altos Teatro Central. Teléfono 68723. May.—6

SIMON Y GEMES. Pedicuros-Cirujanos. ¡Pida hora! Teléfono 88947. Huérfanos 930, altos Teatro Central, 4.o piso 42. May.—9

PEDICURA. Juanetes, cura, quita todo dolor rápidamente. SEÑORA NELLY. Esmeralda 825.— Vendo remedios. May.—24

MATRONAS

SEÑORA VICENTINI. Pensionistas, partos. Atención esmerada. Primerizas.— Larga práctica. Avda. Macul 980. Teléfono 43364. 23-Julio

NAVEAS PEREZ. San Diego 357. Embarazos, partos, tratamientos, suturas. Atención permanente. Recibe pensionistas. May.—1.o

BLANCA PINEDA. Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 30 Abr.

CARMELA TORO. Teléfono 85943. Matucana 640. May.—15

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 4 Jul.

BLANCA FISHER. Matrona. Trasladóse Molina 137. Consultas 2 a 7. 4 May.

ANA VARGAS BARRERA. Ginecologista. Unión Americana 627. Teléfono 64227. Jun.—3

LUZ RIQUELME. Enfermedades de señoras. Partos. Inyecciones. Bascuñán Guerrero 557. May.—14

BLANCA E. BARRA. Ginecologista. Recibe enfermas, pensionistas. Consultas gratis, 2-5. Arturo Prat 1078. May.—7

ELVIRA GODOY DE CONTRERAS. Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584. May.—7

AIDA AZAGRA. Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82324. May.—12

ROSA DE GARCIA. Ex Jefa Maternidades. Atención médica. Coquimbo 930. May.—9

BLANCA QUEZADA DE GIMENEZ. Atención permanente. Consultas gratis. Av. Portugal 893. 19 May.

CELSA GUERRA REYES. Partos. Trastornos Periódicos. Tratamientos por técnicas modernas. Casos urgentes. Prescripción médica. Pinto 1375. Teléfono 67694. 23 mayo

CONTADORES

LUIS O. BOSCHANER SANTANDER, HECTOR GUERRERO GONZALEZ. Contadores Públicos Autorizados. Ofrecen sus servicios profesionales. Atención esmerada. Peritajes. Técnicos en Legislación Tributaria y Social. Contabilidad en general. Operaciones Bursátiles. New York 52, 5.o piso, oficina N.o 2. Teléfonos 84751-89550. Casilla 1218. 1.o May.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

VENDO PUERTA DE FIERRO. San Ignacio 880. 28 Abr.

¡DEMOLICION! 2.000 planchas zinc, 50.000 adoquines, vigas, pino. Vicuña Mackenna 622. 30-ab.

¡DEMOLICION! 4.000 planchas zinc, 50.000 adoquines, roble, varias dimensiones, vigas pino, línea Decauville. Vicuña Mackenna 622. 7-may.

SE REGALA TIERRA DE ADOBE. Bilbao 51, esquina Alameda. 30 Abr.

CEMENTO BLANCO, BALDOSAS, cualquier dibujo, tubos cemento, mármol reconstruído, tierras colores. Teléfono 61688. Lira 715. 30 Abr.

OCASION VENDO 2.000 ADOBES. Santa Victoria 99. 28 Abr.

CEMENTO, CAL, YESO, SANITARIOS. Bilbao esq. Román Díaz. 11 Myo.

TEJAS USADAS, VENDO. Cumming 714. 3 Myo.

VENDO ADOBES, Y PIEZAS de roble. Avenida O'Higgins 1756. 1 o-may.

EL PINTOR PEREZ, PINTARA su casa, económicamente. Ordenes: Gálvez 997. 27-ab.

VENDO OCASION PIEZAS ROBLE nuevo, 4 x 4, 6 varas. Delicias 3642. 27 Abr.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER O coser, ¿está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87550. 30 Ab.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR. Huérfanos 882. 26 Ab.

COMPRO MAQUINAS "SINGER". San Antonio 515. Teléfono 67561. 30 Abr.

BRULE Y MORENO EN SU nuevo local de Huérfanos 1061. 1.o Myo.

OFREZCOME MAYORDOMO PANADERIA, técnico en el ramo. Recoleta 428, casa 6. 29 Ab.

TUPI, VENDO. SOTOMAYOR 59. 28 Abr.

VENDO LOTE DE SOMBREROS de señoras, hornas y 5 vitrinas o cambio por máquina de coser Singer. San Diego 741. 1. Myo.

VENDO MAQUINA SINGER, 7 cajones. Diez de Julio 426. 29 Abr.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

HARNEROS (PLANCHAS PERFORADAS) para agricultura, minas, molinos, gran existencia sobre medida clientes. Fábrica Losser. Cumming 861. 2 mayo

MOTORES ELECTRICOS ocasión. San Diego 721. 5 mayo

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapaderas de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 7-may.

SOLDADURA ELECTRICA insuperable. Delicias 2425. 21-may.

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! Continuamente existencia. Cintoleal. Morandé 220. 13 mayo

TORNOS, TALADROS, CEPILLOS, equipos soldar eléctrico de calidad a precios convenientes entrega inmediata, ofrece Enrique Block, maquinaria alemana. Bandera 547. 14-may.

$ 600, VENDO CALDERO, $ 900 transformando corriente, tijeras, fino $ 600. Antofagasta 2831. 28 Ab.

VENDO POLEAS, DECANSOS, transmisiones, maquinarias y fierros usados. San Diego 1260. 1.o Myo.

VENDO CALDERO TUBULAR, una tupi fierro y máquinas zapatero. San Diego 1260. 1.o Myo.

MOTORES ELECTRICOS MAR ca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construcción fierro fundido, con descanso bolita. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1031. 4 Jun.

MAQUINA SOBADORA, PASTELERIA, compra. Sazié 2980. 7-mayo

ROSETAS DE MADERA PARA luz. Fábrica, Maipú 6 A. 29-ab.

$ 2,000 VENDO MOTOR MARINO y casco lanchita sport. Zañartu 2480. Macul. 30 Ab.

MOTORES DIESEL "SENDLING", marca ultra, modernos y económicos, todas potencias. Ingenieros Cintolesi. Casilla 13220. Morandé 220. Santiago. 23 Myo.



28-ab.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS OCASION. San Diego 825. 28-ab.

PARA IMPRENTA: VENDO Mercurio cuero: prensa 8.o de palanca; una prensa 8.o mayor, pedal. Rosas 1657. 9-may.

TRABAJOS DE TORNO, FRESA y mecánica de precisión. Bandera 820. 9 mayo

DESTRONCADORA, CALDEROS marinos y verticales. Bombas de agua, varios tipos, ocasión Phillippi 38. 9 mayo

MOTORCITO UNIVERSAL 1/6 regalo Cóndor 1265. 28-ab.

PRENSA PARA ENFARDAR Y Tractor, necesito en arriendo o a trato. Gran Avenida 6995, Paradero 19. 28 Abr.

MAQUINAS CALZADO, VENDO: Planet, $ 3.000; oaser Clack, $ 3,500; plear punto, $ 4,000; planchar suela $ 3,000; ojaladora Singer. $ 800, con poco uso. San Francisco 608. 30 Abr.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES.

Venden

COMPRO BOLETOS MAQUINAS Singer. Huérfanos 882, ofic. 6. 31 ab.

COMPRO BOLETOS RELOJES pared. Huérfanos 882. Oficina 6. 31 ab.

GALVEZ 128, REALIZA precios muy convenientes, puertas de una y dos hojas. 3-may.

300,000 PESOS, VENDO LA única fábrica en Viña del Mar, de gran porvenir en plena producción, datos en San Alfonso 10, sin intermediarios. 30 Abr.

VENDO ACREDITADA DULCERIA y frutería muy central, por no poder atender. Merced 382. 29 Ab.

POR FALTA CAPITAL, VENDO almacén con anexo licores. Nuble 192. 29 Ab.

VENDO O PERMUTO POR propiedad fábrica seda algodón, funcionando. Independencia 327. 29 Ab.

3,500 DEPOSITO LICORES CON billares. San Pablo 3998. 2 Ab.

HOTEL ACREDITADO VENDO San Pablo 1419. 30 Ab.

VENDO MUY BUEN ALMACEN central, depósito licores, casa grande, teléfono Fontecilla 75. 28-ab.

SOMBRERERIA CABALLEROS, señoritas, mucha clientela. Vendo por no poder atenderla. Bandera 846. 30 Ac.

VENDO FABRICA ESCOBAS, utilidades comprobadas, sin engaño, por viaje urgente. Maestros completos, plena producción. Olivos 230. 28-ab.

VENDO ALMACEN MUY ACREDITADO, barrio comercial. Morandé 291, ofic. 30. 28-ab.

OCASION, VENDE BILLAR. Matta 753. 28-ab.

POR VIAJE URGENTE VENDO cafetería-cervecería poco capital, facilidades. Nuble 374. 29 ab.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Venden

VENDO ACREDITADO PUESTO varios, sin derecho llaves. Traiguén: Molina 622. 28 Ab.

VENDO NEGOCIO BUENA clientela. Franklin 395. 28 Ab.

VENDO INSTALACION COMPLETA almacén, con derecho a local y teléfono. Blanco encalada 2856. 28 Ab.

VENDO ANTIGUA PENSION, único barrio, Santa Elena 1482. 29 Ab.

PATENTE PARA DEPOSITO de bebidas alcohólicas, compraso. Avenida Salto 1905. 29 Ab.

VENDO FRUTERIA Y VERDURERIA por no poder atender. Recoleta 881. 28-ab.

¡¡BERSANO!!! COMPRAVENTA negocios. ¡¡Tramitaciones rápidas!! ¡Tramitaciones!! Estamos establecido: "Huérfanos 1059" 30 Ab.

$ 2.800 VENDO TIENDA DE Calzado medidas. Castro 614. 29-ab.

TRASPASO NEGOCIO VARIOS, gran clientela por ausentarme. Tratar: Eyzaguirre 1074. 7-M.

VENDO DEPOSITO LICORES mucha clientela, por viaje. San Pablo 1951. 30-ab.

FABRICA DE FIDEOS, MAQUINARIA para 20 qq, vendo. Via Monte Carmelo 25. 30-ab.

VENDO EXCELENTE NEGOCIO de refresco y pastelería. Teatinos 334. Regia situación. 30 Ab.

PELUQUERIA, REGALO EN $ 800, por viaje, arriendo con casa habitación barata. Manuel Rodríguez 911. 29 Ab.

700, FRUTERIA VARIOS, MUCHISIMA venta. S. Luis 1367. Independencia. 28-ab.

DEPOSITO LANAS, BIEN UBICADO, buena clientela, véndese, imposibilidad. Verlo y tratar: Recoleta 464. 30 Ab.

3,500, VENDO FABRICA ESCOBAS, plena producción, buenos vendedores, espléndido local, utilidades comprobadas. Madrid 1131. 29 Ab.

REGALO, POR LIQUIDACION de negocio, se vende Caja Registradora Nacional. Calle J. J. Pérez 6064, Tropezón. 28-ab.

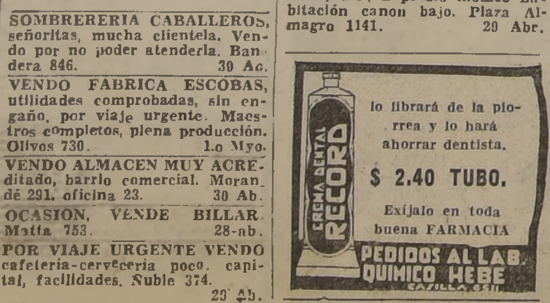
REBAJADO VENDO PUESTO varios. San Ignacio 417. 28-ab.

VENDO DEPOSITO DE LICORES y cerveza, con reparto y derechos de descuento. Avda. Matta 1457. 29 Ab.

POR VIAJE, VENDO LAVANDERIA equipada con maquinarias eléctricas Segunda Avenida 671, paradero 13, Gran Avenida. 29 Ab.

VENDO LINDA INSTALACION para pastelería. Delicias 2129. 29 Abr.

POR AUSENTARME TRASPASO local comercial recién arreglado, con estantería, mesón, vitrina, etc., a precio módico habitación canon bajo. Plaza Almagro 1141. 28-ab.



33) OPERARIOS y OBREROS OFRECIDOS

OFRECESE UN JARDINERO casado con familia, con conocimientos de flores. Comuna de Ñuñoa. Avenida Septiembre en casas y Castaño N.o 2256. 30 Abr.

34) OPERARIOS y OBREROS BUSCADOS

OPERARIO GASFITER Y electricista solicita trabajo a persona conociente de un taller. Dirigirse: Ejército de Salvación, Av. Portales. 30 Ab.

NECESITASE COMPOSTURERO competente. Delicias 2310. 28-ab.

COSTURERAS COMPETENTES con recomendaciones, necesita Fábrica Ropa Hecha. Libertad 13. 6 Myo.

NECESITO PLANTILLEROS Luis Quinceros. Libertad 634. 28-ab.

SE NECESITAN MECANICOS grabadores en metal. Vicuña Mackenna 1348. 29 Ab.

TINTORERO COMPETENTE EN géneros y punto, algodón, seda, necesitamos. San Nicolás 1081. 28 Abr.

FABRICA CAMISAS COCHRANE 148, necesita costureras, camiseras, posticeras y aplanchadoras. 7-may.

PLANTILLEROS OBRA COMPLETA, necesito. Santa Rosa 1525. 30-ab.

APARADORAS OBRA PLANTILLA, necesito. Santa Rosa 1525. 30-ab.

NECESITO MODELISTA COMPETENTE y buenos fundidores. Fundición de acero. SIMA. Avenida Errázuriz 3004. Teléfono 64038. 30-ab.

PELUQUERO COMPETENTE, hoy sábado, aseguro $ 35. Las Heras 3088. Macul. 5 Abr.

NECESITO PLANTILLEROS para niños dentro y fuera, y aparadoras fábrica de calzado. Carmen 853. 30 Ab.

NECESITO COMPOSTURERA y operario para el taller. Casa Riccardi. Ahumada N.o 140. 28 ab.

NECESITO COSTURA MODAS, competente. Arturo Prat 818. 4 Myo.

NECESITAMOS COSTURERA competente para medias Cotton. Prado 1853. Ñuñoa Cía. 1o-may.

NECESITO MUY BUENAS ayudantes de modas. Santo Domingo 1210. 30-ab.

NECESITO BUENOS COSTURERAS, cortadores y Postizeras. Recoleta 565. 28-ab.

APARADORA COMPETENTE necesito. Lastra 615. 28 Ab.

CURTIDOR COMPETENTE para Peletería. Gran Avenida 3720. 29 Ab.

NECESITO VESTONERAS PANTALONERAS, chalequeras con muestras. Casa Riccardi. Ahumada 140. 2 Myo.

34) OPERARIOS y OBREROS BUSCADOS

COSTURERAS, PELETERAS competentes, necesítase. Huérfanos 1016. 29 Abr.

NECESITO PICADORES Y PARTIDORES leña. Bascuñán 1189. 29 Abr.

CORTADOR DE CARNE, NECESITO. Tratar: de 2 a 3. Delicias 2439. 27 Abr.

MECANICO NECESITA FABRICA de Tejidos. Avenida Chile 854. 28-ab.

MUEBLISTAS COMPETENTES necesito. Avda. Pedro Montt 1559. 11 Myo.

NECESITAMOS MECANICO Ajustador. Talleres Siam. Avda. Matta 665. 28 Ab.

NECESITAMOS ZAPATEROS black. San Alfonso 444. 28 Ab.

AYUDANTA COMPETENTE en modas, necesito. San Ignacio 870. Administración. 28 Ab.

GOTICO COMPETENTE, NECESITO. Lira 82. 28 Abr.

NECESITO BUENAS VESTONERAS, presentarse de 14 a 18 horas. San Pablo 3163. 28 Ab.

NECESITO VESTONERA, $ 8 diarios. Salto 1309. 28 Abr.

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesito. Gálvez 836. 30 Abr.

NECESITO NIÑA TOMAR PUNTOS media. Chacabuco 571. 28-ab.

NECESITO OFICIALES MUEBLISTAS, adelantados. Calle Concepción 358. 28-ab.

NECESITO TEÑIDORA, INDEPENDENCIA 857. 29-ab.

PELUQUERO NECESITO. Irarrázaval 639. 28-ab.

VESTONERO CON MUESTRA, necesito. Bandera 540. 28 Ab.

JOVEN TENGA CONOCIMIENTOS en trabajos imprenta necesito. Delicias 773. 28-ab.

TEJEDORAS O TEJEDORES con máquinas, recibimos prendas, necesitamos, trabajo permanente. Pagamos bien. Molina 999. 3 mayo

NECESITO TEJEDORA A MAQUINA; pago buenos precios. Sta. Rosa 576. 28 Ab.

NECESITO VESTONERA. BAQUEDANO 754. 29 Ab.

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS adelantadas. Olivares 1533. 28-ab.

AYUDANTA MODAS NECESITO. Edison 3793. 28 Ab.

NECESITO TAPADOR LIMONADA, Santa Elena 1631. 28 Ab.

NECESITO AYUDANTAS SASTRES. Calle Carlos 1111, casa A. 30 Ab.

MARROQUINERO EMBUTIDOR competente, se necesita. Fábrica. Dardignac 577, esquina Recoleta. 28 Ab.

NECESITO CARPINTERO. San Martín 530. 28-ab.

ELECTRICISTA COMPETENTE, buen sueldo, necesito. Unión Americana 441. 28-ab.

AYUDANTE MECANICO COMPETENTE para garage, necesito. Presentarse sola tarde. Ranegua 79. 29-ab.

NECESITO PERSONA ENTENDIDA manejo máquina, costura y embobinadora papel. Pasaje Alessandri, por Huérfanos, de 10 a 12 A. M. 28 Ab.

CARNICERIA AMERICA, NECESITA repartidor. Mercado Municipal Poniente. 29 Ab.

NECESITO ALBAÑIL BLANQUEADOR, trato. San Francisco 963. 28-ab.

BUEN MECANICO DE BANCO, también entendido en motores a vapor, necesito. Romero 5437. 28 Abr.

PLANTILLEROS LUIS XV, NECESITO. La Unidad. Av. Matta 245. 29 Ab.

TEJEDORA TELAR COMPETENTE, necesito. Ejército 136. 1 2 Mayo

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

NECESITO PELUQUERO DE firme. Victoria 607. 1.o Myo.

GRABADOR AYUDANTE Y aprendiz adelantado, necesito. Bandera 182. 29 Abr.

CARPINTERO DE BANCO, NECESITO. F. Vivaceta 1954. 29 Abr.

NECESITO PLANCHADORA doble. Lavandería Los Leones, Providencia 2354. 30 Abr.

APARADORAS, DOBLADORAS y armadores, necesito. Santa Isabel 0820. 30 Abr.

SE NECESITA: OFICIAL ADELANTADO relojería con recomendaciones. Tratar: B. O'Higgins 2874. 1.o Myo.

AYUDANTE VESTONERO, SEPA embolsillar, necesito. Nataniel 948. 28 Abr.

ARMADORES BLACK, SEÑORA, competente, necesito. Gorbea 2860. 30 Abr.

NECESITO MUY BUENAS costureras competentes en trabajos finos. Ahumada 85. 2 Myo.

ZAPATERO COMPOSTURERO, prefiero haga nuevo. Camilo Henríquez 576. 28 Abr.

BUENOS PLANTILLEROS NIÑITAS, necesito. 10 de Julio 1013. 1.o Myo.

OPERARIA Y OPERARIO SASTRE, necesito. Grajales 2749. 28 Abr.

BORDADORAS A MANO, MUY buenas manos, únicamente presentarse con muestras y recomendación. Claras 276. 1 o Myo.

ZURCIDORA PARA FABRICA de medias, necesito. San Camilo 896. 30 Abr.

DOS TORNEROS PARA MADERA, necesito. Suárez Mujica 456. Ñuñoa. 30 Abr.

BARNIZADORES, NECESITO. Huérfanos 1710. 28 Abr.

NECESITO TAPICERO. AV. Francia 991. 1.o Myo.

ZAPATEROS COMPETENTES en composturas, necesito. Condor 705. 28 Abr.

NIÑO, TRABAJAR FABRICA Y mandados. Chacabuco 1254. 28 Abr.

CORTADOR CUEROS, TRES días semana, necesito. Av. Matta 130. 28 Abr.

REMATADOR, SEPA LIJAR tacos suela, necesito. Av. Matta 130. 28 Abr.

ZAPATERO COMPOSTURERO, necesito. Compañía 1990. 29 Abr.

36) PROPIEDADES COMPRAN

INMEDIATAMENTE VENDEREMOS su propiedad, ordenándonos venta (no exclusividad—Baeza Limitada. Huérfanos 1175. 28 Abr.

SITIOS DIRECTAMENTE DUEÑO en "Oficina Agricultura". Mutual Armada, piso 10, Of. 2. 30-ab.

COMPRO CASA POR CAJA EMPLEADOS Particulares. Francisco Calvo, Casilla 21 D. 30-ab.

36) PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CHALECITO POR Caja Empleados Particulares P. V. Casilla 21 D. 30-ab.

NECESITO COMPRAR PROPIEDAD de renta, hasta 140,000 pesos. Casilla 245. V. Meléndez. 30-ab.

PARA SATISFACER NUMEROSOS pedidos urgentes, necesitamos comprar casas de 30 a 60 mil pesos, cualquier sector, céntricas. Oficina "ENS". Huérfanos 1235. 30-ab.

40,000 A 300,000 COMPRO CASAS, chalets propiedades de renta para numerosa clientela solvente. Alberto Prado Molina, Teatinos 433. 30-ab.

COMPRO CASA HASTA 50,000 pesos, con deuda a Cajas. Ake. Casilla 81 D. 30-ab.

DIRECTAMENTE PROPIETARIO compro chacra o parcela hasta treinta cuadras. Detalles por escrito. Correa. Morandé 291, oficina 40. 28-ab.

DOS CASITAS POR CAJA HABITACION compro. Bandera 524, of. G. 28 Ab.

COMPRO CHALET, DIRECTAMENTE, 3 dormitorios, baño, garage, casa moderna, barrio residencial. V. R. Casilla 16 D. 29-ab.

CASA-QUINTA COMPRO, 10 mil metros terreno, pagadero 10 010 contado, saldo mil pesos mensuales. Solvente. Casilla 3179. 4-may.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

OCASION POBLACION BANCO Chile 22.000 Augusto Villanueva lado Irarrázaval des sitios 12 por 33. Morandé 291, oficina 39. 6-mayo

VENDO CASA, EDUARDO Matte 1910, $ 35,000. Tratar: Ed. Matte 1910. 30 Ab.

LOS LEONES, VENDO CINCO sitios en Providencia esquina Avenida San Luis. Dueño: casilla 1975. 30 abril

ADMINISTRADOR DE PROPIEDADES, Fernando Izquierdo Valdés. Antofagasta 3575. Teléfono 62192. Toma en arriendo o administra casas, sitios, conventillos, etc. Anticipo dinero. 22-mayo

160,000, AVENIDA CONCEPCION, pegado Providencia, chalet dos pisos, cuatro dormitorios, baño instalado, 1,250 metros. 55,000 deuda hipotecaria. Páguese sólo el terreno. Compañía 1222, oficina 3. 28 abril

120,000, BUNGALOW MODERNO, confortable. Avenida Central 740. Facilidades. Tratar: teléfono 62444. 30 abril

VENDO CASAS, FACILIDADES pago, arboleda, parrón, baño instalado. Esperanza 1041. 30 abril

$ 18,000, CHALECITO, SEIS piezas, dependencias, sitio. Avellanos 2780, Macul. 30 Abr.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

¡¡COMPRADORES PROPIEDADES!! ¡Empleados!! ¡Hemos encontrado propiedades sin agrado, bien ubicadas, ... precios "OFICINA ARQUITECTURA" y constructora ... desean sitios, planos, presupuestos, edificación. Bandera 524, oficina 5 ...

VENDO PROPIEDAD ... renta mensual $ 876. Avenida ...

RAFAEL ESCOBAR WILLIAMS. Casas para inquilinos, terrenos ... incombustibles, techos de fierro ... a $ 150 mt. Compre ... parcelas, sitios ... bustibles, a $ 3 ... Casas desarmables ... instalaciones, refacciones ... 89365 y 60076.

$ 50,000. BUENA CASA ... Corte 652.

$ 12,500. OCASION ... chalet cal y ladrillo, ... ocho piezas, en la ... blación Colón. Vendo ... metros. Tratar: ...

VENDO SITIO PASO ... de Valdivia, con $ 1.000, saldo $ 15.000 ... $ 100 mensuales. ...

CASA ANTIGUA, ... piezas, vendo 37,000. ... 317.

23,000, AVENIDA ... central esquina, ... casas, dos pisos, ... Morandé 291; oficina 39.

23,000, BUENA CASA ... piezas, parrón lado ... men. Madrid 1898.

FANOR SANTIAGO, CASA habitación, renta, ... mercio. Casas, ... sitios edificar. Huérfanos ... Oficina 1.

$ 25,000, ESQUINA COMERCIAL, produce 12%. ...

135,000 ...

VENDO CHALET CONFORTABLEMENTE amoblado a arriendo, 3 dormitorios, living, comedor, escritorio, terraza, garage, dependencias, jardín. Tratar con el dueño, de 1-3. Avenida 2080, por Pedro Valdivia.

29,000, VENDESE LINDO ... planta 365 m2 Avenida ... 1053.

SITIOS, PAGO MENSUAL ... Uruguay, Francisco Javier ... Paraguay, San Guillermo ... de General Velásquez. Tratar ...

VILLA ALEMANA, VENDESE barata una casa nueva, dos dormitorios, baño completo, living, comedor, escritorio, cocina y despensa con baldosas, dos excusados, patios, 850 metros. Casilla 1161 ...

1.000 CONTADO, MENSUALIDADES 100, vendemos sitios independencia una cuadra ... Valencia. — Baeza ... 1175.

ORDENEME LA VENTA ... propiedad, tengo clientes ... dinero. Baeza ... 1293.

¡DESEA COMPRAR PROPIEDAD por Caja de Previsión ... facilidades, ... Gutiérrez, Compañía 1226 ...

VENDO PROPIEDADES ... renta, Cisterna, ... $ 50,000 ... 247, de 3 a 6.

CASAS, CHALETS, ... buenas propiedades ... lidades pago, ... agencia de Oficina ... ra. Compañía 1222.

LA OFICINA "ENS" OFRECE propiedades todos ... barrios. Tramitamos ... pidamente ante Cajas ... Huérfanos 1235.

EMPLEADOS PARTICULARES, edificación por intermedio ... sitios bien ubicados ... presupuestos, arquitecto ... Rossetti, calle ... 1313. Teléfono 85555.

PARA COMPRAR ... consulte Alberto ... Mac-Iver 160.

VENDO LINDA QUINTA Avenida Subercaseaux ... 200,000. ...

DEUDA ... CASA ... propiedad con renta, ... 1.o oficina 20 ...

VENDO CASA ... cinco piezas, parrón, ... tales. Matta ... gal 224.

SE VENDEN 2 SITIOS ... piezas. Tratar ... Rivas 1026-36 ... 1073

"LA DAMA DE LAS CAMELIAS", POR GRETA GARBO, ESTRENA EL VIERNES EL TEATRO METRO



La Garbo, protagonizando el rol de Margarita Gautier, la nueva producción Metro Goldwyn Mayer que se estrena el viernes.

¿Por qué razón "La Dama de las Camelias" es una de las obras amorosas más populares en la escena y la pantalla?

Esta pregunta eterna puede contestarse con una sola frase: porque resulta tan interesante a los hombres como a las mujeres.

Otros argumentos amorosos tienen interés solamente para los hombres o para las mujeres. En cambio, la obra de Alejandro Dumas, hijo, entusiasma a los dos sexos porque encierra vigor masculino y ternura femenina. La obra es una mezcla de caracteres opuestos, tema interesante y ambiente delicioso.

"La Dama de las Camelias", viene ahora a la pantalla sonora con Greta Garbo y Robert Taylor en los roles estelares. La Metro Goldwyn Mayer, productora de tan suntuosa película, ha elegido a dos artistas de gran talento para encarnar a los protagonistas, Margarita y Armando.

En la historia de la literatura no hay otros personajes tan íntimamente ligados con el público como esos dos. Margarita poseía, a su manera, algunas de las cualidades más dignas de admiración en la mujer, o sea, el espíritu del amor y del sacrificio. Por su parte, Armando es el prototipo del hombre impulsivo, determinado, complaciente. Puede dudar de la mujer que ama, sin embargo, es también capaz de realizar por ella cualquier sacrificio.

El ambiente en que se desarrolla la obra, realza su intensidad dramática. Primero, las escenas en el histórico teatro de la ópera; luego, momentos de intimidad en casa de la cortesana, y más tarde, memorables y poéticos episodios en el campo.

Tres famosos escritores, Zoe Akins, Francés Marión y James Hilton, tuvieron a su cargo la adaptación a la pantalla de "La Dama de las Camelias", en cuyo selecto y numeroso reparto, además de los protagonistas, figuran artistas como Lionel Barrymore, Elizabeth Allan, Jessie Ralph, Henry Daniell, Lenore Ulric, Laura Hope Crews, Rex O'Malley, Russell Hardie y otros varios conocidos del público.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

$ 17.000, SITIOS 8 POR 11, Calle Rider (entre Miguel Claro y Manuel Montt), a 24 metros Avenida Bilbao. Urbanización e impuesto transferencia pagados. Libres comisión y escrituras. Se vende para pago al contado. Adolfo Cusicanqui, Agustinas 1070, 2.o piso. Ofic. 341. De 11 a 1 y de 5 a 6. 30 Ab.

SE VENDEN SITIOS EN Bellavista, próximo Puente Arzobispo. Parque Providencia. Barrio de gran porvenir. Tratar con su dueño: Bellavista N.o 0118. 28 Abr.

VENDO CASA Y CHALET, Miguel Claro 200 y 491 y casa Santa Filomena 283. Tratar: Miguel Claro 422. 4 Myo.

$ 70.000 MUY BUENA CASA extensa, 5 grandes piezas, tres servicio, jardín, huerto, gallinero, hermoso parrón. 720 metros terreno. San Isidro 1855. Tratar: Moneda 1342. 28 Abr.

120.000 Y 80.000 VENDO BUENAS y cómodas casas. Informes Avenida Portugal y Lira. Independencia 648. 28 Abr.

PROPIEDAD DE RENTA, SEIS casas. Producen $ 25.200 anuales, vendo en $ 225.000. Tratar: Huérfanos 1227. 4 Abr.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

200.000, OVALLE, GRAN AVENIDA quinta recreo. 15 dormitorios, 5.000 metros, jardines perfecto estado. Facilidades. Morandé 291; oficina 39. 6-may.

PESOS METROS, COMUNA Yungay, quinta, frutal esquina 4.550 metros, plena cuidador. Edison 3722. 30 Ab.

VENDO FUNDO PROVINCIA Curicó, sin intermediarios. Las Heras 1658, de 2 a 3. 30 Ab.

VENDO CASAQUINTA frutal, 2.000 metros, cerca Gran Avenida. Facilidades. Riquelme [illegible] 30 Abr.

ANTES COMPRAR CHACRA, fundo, cualquier precio, consulte Oficina Ismael Jara, tiene siempre muchas órdenes, venta en todas zonas país. Compañía 1223. 30-ab.

CHACRA 40 HECTAREAS SAN Bernardo, camino pavimentado, 21 hectáreas plantaciones, viña plena producción, casas, toda comodidad. Canon 30.000. Contrato 3 años. Huérfanos 1225. Barros. 28 Abr.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

JABON Y POLVOS CHELA, son muy finos, adherentes, perfume agradable y persistente. 30 Abr.

SAL DE QUILLAY ELIMINA la grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su Botica. 30 Abr.

TABLETAS EVITOL, ES UN desinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Abr.

CREMA LECHUGA, REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 Abr.

¡SEGUROL! CORTA LA FIEBRE, adultos: 2 tabletas y niños: media tableta. Base: salicilamida. 1.o-may.

SARNA, EXCEMA, ESPINILLAS, úlceras, heridas infectadas sanan rápidamente con "Ungüento Max", 0.60 y $ 2. Base: naftol beta. 1.o-mayo

VIAS URINARIAS, LIMPIAS y sanas con "Glóbulos Radde", contra gonorreas, cistitis, ardor al orinar. Comience su mejoría hoy. Frasco, $ 7.80. Base: uritona, cubeba. 1.o-may.

¡GONORREAS FUERA! SANA rápido, seguro, con "Uretrezan". Frasco $ 8 80 farmacias. Base: zinc. 9-mayo

IMPOTENCIA, HOMBRES, débiles, mujeres pálidas, anémicas, su gran tónico "Energiol", eficaz, rápido, seguro. Frasco $ 9. Base: manganeso, fósforo, asimilable. 1.o-may.

¡GONORREAS RECIENTES! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores, vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 8-mayo

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Bases: Fósforo, hierro, calcio. 8-mayo

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es un problema de gravedad. En Bismolán a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas. 2-M.

BOTICA "LA NACION": Simón Bolívar 298. Despacho exacto de recetas y drogas. Plaza M. Rodríguez, teléfono 80075. 30 Abr.

SIFILIS, GONORREA, TRATAmiento, diatermia. Consultas [illegible] Rayos X 1 a [illegible] Sto. Domingo 1953. 30 Abril

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible desde $ 10.000. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 31 Ab.

COLMENAR SANTA MARIA, Renca, aceptaría socio capitalista para aumentar producción. Merced 632. 9 abr.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS en primera y segundas hipotecas. Morandé 291, oficina 39. 6 Myo.

DINERO LISTO PARA NEGOCIOS inmediatos, rápidos. Ahumada 71, 2.o Z. 6-may.

OFRECEMOS DINERO AL 10% con 1.as o 2.as hipotecas. Diversas partidas de $ 10.000 a $ 40.000. Negocios rápidos. Juan P. Benett y Cía. Agustinas 925, oficina 218. 30 Ab.

HIPOTECAS 10.000 a 100.000, transacciones rápidas. Descuento letras. Bandera 154 of. 8. 30 Ab.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

OFREZCO DINERO EN HIPOTECAS, distintas partidas. "ENS". Huérfanos 1235. 30 Abr.

HIPOTECAS RAPIDAS, DEL Río. Bandera 552. 9 mayo

DINERO LISTO AL 7 o o Y 8 o o, para préstamos en primeras o segundas hipotecas. Adelanto fondos; hago gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062. Oficina 24. 17-may.

INVENTO IMPORTANTISIMO ofrezco a maestranza, talleres precisión, o persona con capital. Correo 7. — J. I. P. 28 Abr.

DINERO, PRESTAMOS HIPOTECARIOS, disponibles varias partidas.— Fuentealba, Bandera 564. 1.o Myo.

DESCUENTO LETRAS CON buen informe bancario. Compañía 1264, oficina 8. 28 Abr.

$ 650. NECESITO URGENTE plazo 90 días, pago 10 o/o mensual. Firma letras, fianza de la [illegible] Informes ideas, por carta: R. M. C. Correo Central. 1.o Myo.

NECESITO SOCIO, 60.000. brillante negocio, ganar fácilmente 6.000, mensuales. Yoll Correo 3, Valparaíso. 30 Ab.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

AVISO.— OFICINA DEL INGENIERO de la provincia de Santiago. Pídense propuestas internas, para demolición y construcción de 1.200 y 1.100 mts. de muralla de adobón en Variante Trepenon a Las Condes. Bases y demás antecedentes consultar en Secretaría, Natanel 125. El Ingeniero de la provincia. 23 Jnio.

OFICINA DEL INGENIERO DE la Provincia de Santiago. Pídense propuesta públicas para reparación caminos Santiago a San Bernardo y Santa Rosa. Bases y demás antecedentes consultar en Secretaría, Natanel 125. — El Ingeniero de la Provincia. G.

42) PERSONAS BUSCADAS

DESEO SABER DE MI HIJO Ramón Segundo Castro Ladrón de Guevara, a quien no veo desde el año 1934 en Antofagasta. Escribir dando noticias a Correo Central. Josefina Ladrón de Guevara Salazar. Agradeceré noticias. 5-M.

MARIA Y GRISELDA ASTUdillo, desean urgentemente saber de Yolanda Luisa Cornejo, y suplica a la persona que sepa su paradero, y la conozca, que comunique a calle Víctor Manuel 1493, casilla 19, y serán sus agradecidas. 5-M.

DESEO SABER DE LA SEÑOrita María Rodríguez Cortés. Antes vivía en Matucana. Contesto a mi oficina. Herrera [illegible] 28 Abr.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIOS PILOT MODELOS 1937, facilidades pago. Pida demostración y compare con otros receptores! Pasaje Matte 81, entrepiso. Oficina 7. 1.o Myo.

RADIO AMERICA, ACCESOrios y materiales para radio, surtido completo para aficionados. Despachamos contra reembolso pedidos no menos de cien pesos. Radio América, San Diego 624. 1.o Myo.

CASA ALEMANA, GUSTAVO Klan, regios pianos, las mejores ocasiones. ¡Recibe composturas! Echaurren 51. 1 Myo.

$ 200. REGALO VICTROLA Víctor, sobremesa, Pedro Oña 102 Vicuña Mackenna-Irarrázaval. 5-may.

REPARACIONES RADIOS, GArantidas, voy domicilio. Teléfono 61165. 30 Abr.

CONDENSADORES WEGO, son los mejores. Solicítelos [illegible] precios. Costoya y Gachelin. Carmen 175. Casilla 2775. 22-may.

BARATISIMO ARMONIO grande. Grajales 2561. 29 Ab.

"SALA BACH" — PIANOS GArantidos, acreditadas marcas, cola, verticales; grandes rebajas presente mes. Composturas. Catedral 1739. Teléfono 87391. 23 Myo.

REPARACIONES DURABLES económicas, rápidas, técnica acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Teléfono 85553. 2 mayo

MATERIALES PARA RADIO, precios más bajos, mayor surtido. Central Electric. Calle Nueva York 52. 9 mayo

COMPRO DISCOS. ARTURO Prat 10. 28 Ab.

COMPRO DE OCASION CASA buena radio, de onda corta y larga. Detalles amplios por carta a Luis del Polo. Maipú (Buin). 28 Ab.

COMPRO DISCOS. ARTURO Prat 10. 28 Abr.

VICTROLA VICTOR, PORTAtil con 44 discos, vendo $ 280. San Diego 1906. 1.o Myo.

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD ESTANIFERA TOtoral. Consolidada en Liquidación.— Cítase a Junta General ordinaria para el viernes 30 del presente, a las 15 horas, en su oficina, Mutual de la Armada, 10 piso, oficina 16, para [illegible] Balance General. El Registro de Transferencia de acciones permanecerá cerrado desde el 22 al 30, inclusive, del mes actual.—La Comisión Liquidadora. 29 Abr.

EXTRAVIADO TITULO N.o 308, por mil acciones de la Cía. Minera y Explotadora de Onix y Mármoles de Chile, inscrito en el registro de accionista, bajo el N.o 426, dando aviso para los fines consiguientes. 7-may.

HE COMPRADO NEGOCIO abarrotes, ubicado Diez de Julio 150, a Juan Karzinin, no respondo deudas, gasto tres días. María Azar. 30-ab.

[illegible] Quinta Normal. [illegible] EL [illegible] de los Lustrabotas. 28 Abril.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 1.o Myo.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS!!!, $ 140. ¡¡¡Califonts leña!!!, $ 170. ¡¡¡Lavatorios completos, $ 90. Lavaplatos!!!, $ 28. Fábrica: Delicias 2350. Teléfono 67433. 28 Ab.

¡¡BAÑOS!!, GRANDIOSA REAlización. Chacabuco 5. 1.o-M.

¡¡LAVAPLATOS!! EXTRAORdinaria realización. Chacabuco 5. 1.o-M.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡¡PARA SANITARIOS!!! CHAcabuco 5. ¡¡¡Indiscutiblemente!!! 1.o-M.

LIQUIDO LAVATORIOS PAtente 130 pesos. Claras 171. 17-M.

SALDOS, EXCUSADOS 76 PEsos. Claras 171. 17-M.

REALIZANSE AMPOLLETAS 2,80. Claras 171. 17-M.

PARTIDA CALIFONTS AUTOmático, realízanse. Claras 171. 17-M.

BAÑOS, EXCUSADOS, LAVAtorios, califonts, calentadores, ocasión, vende, Manuel Montt 2852. 7-may.

VENDO W. C. SILENCIOSO. Lira 1009. 1.o Myo.

51) UTILES CIENTIFICOS

TAQUIMETROS, NIVELES, ARtículos de ingenieros, se compra y vende de ocasión. San Pablo 1129. 13-may.

ESTUDIANTES DENTISTICA: vendo ocasión instrumental. Santa Rosa 342 A. 1.o-may.

52) VINOS Y VIÑAS

TAPONES DE PRECISION DE madera y espiches, para barriles, Fábrica, Maipú 6 A. 29-ab.

54) JUDICIALES

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FALABELLA

En Santiago de Chile, a diecinueve de Marzo de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Arnaldo Falabella Finizio, italiano, casado, comerciante, domiciliado en esta ciudad, calle Bandera número quinientos treinta y nueve, por setenta y un mil cuatrocientas noventa acciones de aporte; por diez mil acciones que subscribe y paga en este acto, y por treinta y tres mil doscientas cuarenta y ocho acciones que subscribe y pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los estatutos; don Roberto Gellona Piovera, chileno, casado comerciante, domiciliado en calle Agustinas número novecientos veinticinco, oficina cuatrocientos siete, por cuarenta mil acciones que subscribe y paga en este acto, y por trece mil doscientos sesenta y dos acciones que subscribe y pagará de acuerdo con el artículo quinto de los estatutos; don Arnaldo Falabella Peragallo, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en Bandera número quinientos treinta y nueve, menor que contrata con su peculio industrial y debidamente autorizado por su padre, don Arnaldo Falabella Finizio, por cuatro mil acciones de aporte y por seis mil acciones que subscribe y pagará de acuerdo con el artículo quinto de los estatutos; don Salvador Falabella Peragallo, chileno, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Ahumada número setenta y ocho, por cuatro mil acciones de aporte y por seis mil acciones que subscribe y pagará en la forma prevenida en el artículo quinto de los estatutos; don Federico Munz Strick, español, soltero comerciante, domiciliado en calle Santa Elena número novecientos ochenta, por dos mil acciones de aporte y por dos mil acciones que subscribe y pagará en la forma establecida en el artículo quinto de los estatutos; don Cosme Falabella Cardone, italiano, viudo, comerciante, domiciliado en la calle Estado número ciento treinta y ocho, por cuatro mil acciones de aporte; y don Roberto Gellona Piovera, ya individualizado, por su hijo menor don Carlos Gellona Giordano, por mil acciones que subscribe y paga en este acto y por tres mil acciones que subscribe y pagará en la forma que prescribe el artículo quinto de los estatutos; todos los comparecientes mayores de edad, excepto don Arnaldo Falabella Peragallo, que es menor y contrata autorizado por su padre y con su peculio industrial, a quienes conozco y expusieron: Que constituyen una sociedad anónima comercial, industrial Falabella-Sacif y cuyos estatutos son del tenor siguiente: "Estatutos de la Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Falabella-Sacif. — Título Uno. — Nombre, domicilio, duración y objeto. — Artículo primero. Se constituye una sociedad anónima con el nombre de "Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella"-Sacif. — Artículo segundo. El domicilio de la sociedad es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las Agencias o Sucursales que el Directorio acuerde establecer en otras ciudades de la República o del extranjero. — Artículo tercero. — La Sociedad se pacta por cincuenta años, que se contarán desde el primero de Enero de mil novecientos treinta y siete. — La duración de la sociedad podrá prorrogarse en la forma que indica el artículo cuarenta y cuatro de estos estatutos. — Artículo cuarto. El objeto de la sociedad es importar, exportar, transformar y fabricar toda clase de artículos, incluso materias primas. Comprar y vender, por mayor y menor, sus importaciones, exportaciones y las mercaderías fabricadas o transformadas por la sociedad. — Exportar, comprar, vender por mayor y menor materias primas y artículos en general de fabricación nacional. — Establecer fábricas o talleres para producir o transformar materias primas, tejidos, ropa hecha y toda clase de productos para la buena marcha del negocio. — Establecer negocios de venta por mayor y menor de casimires, tejidos en general, ropa hecha de sastrería y de toda clase de mercaderías de propia y ajena fabricación. — En relación con su objeto, la Sociedad podrá actuar como agente, representante o apoderado de firmas nacionales y extranjeras; adquirir en cualquier forma negocios similares a los de la Sociedad o tomar participación en ellos, comprar y vender lanas y otros productos de la ganadería y de la agricultura que puedan serle útiles para pagar o compensar el valor de las mercaderías que compre en el extranjero; comprar bienes muebles y valores mobiliarios, venderlos, permutarlos y darlos en prenda; dar y tomar en arrendamiento bienes muebles, comprar bienes raíces, venderlos, permutarlos, hipotecarlos, darlos y tomarlos en arrendamiento y ejecutar los actos y celebrar todos los contratos civiles y comerciales que sean necesarios o conducentes a la consecución de los fines que la Sociedad se propone. — Título Segundo. — Capital, acciones y accionistas. — Artículo quinto. El capital de la Sociedad es de diez millones de pesos, representados por doscientas mil acciones de cincuenta pesos cada una. — Estas acciones están totalmente subscritas y de ellas ciento treinta y seis mil cuatrocientas noventa están también pagadas.— Las sesenta y tres mil quinientas diez acciones restantes subscritas, se pagarán dentro del plazo de 3 años, a contar desde el primero de Enero de mil novecientos treinta y siete, en la forma y épocas que determine el Directorio. — Cada acción subscrita no gozará de dividendo sino desde el momento en que esté totalmente pagada. — Artículo sexto. La sociedad podrá aumentar o disminuir su capital en la forma que se indica en el artículo cuarenta y cuatro de estos estatutos.— Los accionistas tendrán preferencia para subscribir las acciones de cualquier aumento de capital a prorrata de las que posean. — Para estos efectos, la Junta General de Accionistas que apruebe el aumento de capital o en su defecto el Directorio, fijarán un plazo prudente, que no baje de treinta días, para que los accionistas ejerzan ese derecho. — Artículo séptimo. Las acciones son nominativas. — Su propiedad se justifica por la inscripción de ellas en el Registro de Accionistas de la Sociedad. — A los accionistas se les expedirán títulos justificativos de las acciones de que sean dueños. — La Sociedad no reconoce como accionistas sino a las personas que figuren inscritas en el Registro respectivo.—Artículo octavo. Los títulos de acciones serán numerados correlativamente y se desprenderán de un libro talonario. El talón correspondiente será firmado por la persona a quien se entregue el título. Los títulos llevarán escrito en la cara principal el nombre del dueño, el número de acciones que el título representa, el folio del Registro de Accionistas en que las acciones están inscritas y la fecha de su emisión. Los títulos serán firmados por el Presidente del Directorio y por cualquiera de los Gerentes. En caso de ausencia o imposibilidad del Presidente firmará los títulos el Vicepresidente y en caso de ausencia o imposibilidad de los Gerentes serán firmados por el Director que designe el Directorio, para el efecto. Además, los títulos llevarán impreso el N.o de orden que les corresponda, el nombre de la Sociedad, la fecha de la escritura social con la indicación de la Notaría en que se otorgó, el número y fecha del Decreto Supremo que haya autorizado su existencia, la indicación del capital social y del número de acciones en que está dividido y la duración de la Sociedad. Por último serán timbrados con el sello de la Sociedad.— Artículo Noveno. La Sociedad llevará un Registro de todos los accionistas, en el que se anotará la cantidad de acciones que cada uno posea y el número de orden del título que se haya emitido. El Registro de Accionistas se cerrará con ocasión de toda Junta General de Accionistas y de cualquier reparto de dividendos, por el número de días que acuerde el Directorio. El cierre del Registro se anunciará por medio de un aviso que se publicará en un diario de Santiago, con no menos de cinco ni más de diez días de anticipación al día inicial del cierre del Registro.— Artículo Décimo. La transferencia de las acciones se hará por inscripción en el Registro de Accionistas de la Sociedad, en vista de una solicitud o traspaso dirigida al Presidente o a alguno de los Gerentes, firmada ante dos testigos por el cedente y por el cesionario, con declaración de este último de aceptar lo prescrito en los Estatutos Sociales. Para anotar la transferencia será necesario tener a la vista el título del cedente. Cuando la compraventa de acciones conste de escritura pública no será necesaria la solicitud o traspaso.— Artículo Undécimo. El Directorio autorizará las transferencias si cumplen con todos los requisitos prescritos en estos Estatutos y si se ha pagado sobre ellas el impuesto fiscal correspondiente. Sin embargo, el Directorio podrá negarse a dar curso a una transferencia por causa justificada. — Artículo Duodécimo. Cuando se transfiera una parte de las acciones a que se refiere un título, se inutilizará éste y se emitirán nuevos títulos. Los títulos inutilizados y el talón correspondiente llevarán estampada con tinta y con letra gruesa que resalte sobre todas las otras la palabra INUTILIZADO y en el respaldo del talón se anotará el número o números de los títulos con que se les haya reemplazado.— Artículo Decimotercero. En caso de extravío, hurto o inutilización de un título de acciones, el poseedor inscrito, de ellas podrá pedir un nuevo título, previa publicación a su costa de tres avisos en un diario de Santiago, sin perjuicio de otras medidas de seguridad que el Directorio podrá exigir. —Artículo Décimocuarto. En toda sucesión por causa de muerte, para inscribir las acciones del difunto a nombre del o de los adjudicatarios o legatarios, deberán acompañarse los siguientes documentos en copias autorizadas: testamento, si lo hubiere, con constancia de su inscripción; auto de posesión efectiva inscrito; acto de adjudicación y resolución judicial que apruebe el pago de la contribución de herencia, o bien testimonio de haberse garantizado el pago de este impuesto.— Artículo Décimoquinto. La sociedad no reconoce división de una o más acciones. En caso de que una o más acciones pertenecieren a varias personas en común, éstas deberán nombrar un mandatario para que las represente ante la Sociedad.— Artículo Décimosexto. Los accionistas no son responsables sino hasta el monto de sus acciones ni están obligados a devolver a la Caja Social las cantidades que hubieren percibido a título de beneficios. Si algún accionista no pagare en las épocas convenidas, alguna cuota del valor de las acciones que haya subscrito, la sociedad podrá vender por conducto de un corredor de comercio, por cuenta y riesgo del socio moroso, las acciones que le correspondan o bien perseguir la ejecución del deudor sobre todos sus bienes, de conformidad con el derecho que establece el artículo dos mil cuatrocientos sesenta y cinco del Código Civil.— Artículo Decimoséptimo. Los accionistas no podrán examinar la contabilidad de la Compañía, sino durante los ocho días anteriores al señalado para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Para estos efectos, el balance, inventario, actas, libros y demás documentos, serán depositados en la oficina de la administración por el tiempo señalado.— Título Tercero.— Del Directorio.— Artículo Decimooctavo. La administración de la sociedad será ejercida por un Directorio, reservándose a la Junta General de Accionistas las facultades que se expresan en diversos artículos de estos Estatutos.— Artículo Décimonoveno. El Directorio se compondrá de siete miembros elegidos por la Junta General de Accionistas y que durarán tres años en funciones.— Artículo Vigésimo. Para ser elegido Director se requiere ser accionista y conservar esta calidad durante todo el tiempo del mandato. Cada Director, queda obligado, dentro de los treinta días siguientes a su nombramiento, a constituir una garantía a favor de la Sociedad, para asegurar el correcto desempeño de sus funciones. La garantía podrá consistir en prenda, sobre cuatrocientas acciones de la Sociedad, o bien en una fianza por veinte mil pesos o depósito en dinero efectivo por igual suma. Si algún Director, no constituyere la garantía dentro del plazo indicado, se le tendrá por no designado y el Directorio procederá a nombrarle reemplazante. Las acciones dadas en prenda no podrán transferirse hasta después de seis meses desde la fecha de terminación del respectivo mandato. Cuando la garantía fuere fianza o dinero, no se concelará o entregará, sino después de expirado el término señalado en el inciso anterior.— Artículo Veintiuno. La elección de Directorio se hará por voto unipersonal, esto es, votando cada accionista por una sola persona y por el número de acciones que posea. Resultarán elegidas las personas que en una misma y única votación hayan obtenido el mayor número de votos, hasta completar el número de Directores por elegir. Sin embargo, con el acuerdo unánime de los asistentes podrán elegirse Directores por aclamación o en cualquiera otra forma.— Artículo Veintidós. Si la Junta General de Accionistas llamada a hacer la elección de Directores no se celebrare oportunamente, se entenderá prorrogado el mandato de los Directores que hayan concluído su período hasta que se les nombre reemplazantes. — En tal caso, el Directorio estará obligado a provocar a la brevedad una Junta General para efectuar la elección que corresponda. — Artículo veintitrés. En caso de que algún Director fallezca, renuncie o se ausente del país por más de tres meses, el Directorio deberá designarle reemplazante por el tiempo que falte para completar el período de tres años. Sin embargo, si algún Director se ausenta del país por más de tres meses en comisión de servicios de la Sociedad, no cesará en sus funciones y podrá ser subrogado durante su ausencia por un accionista que elegirá el Directorio con el título de Director suplente.— El Director suplente está obligado a cumplir con lo dispuesto en el artículo veinte y tendrá por única remuneración la dieta por asistencia a sesiones de que (se) trata el artículo veintinueve, ya que el Director que se ausente del país en comisión de servicios, continuará gozando del porcentaje sobre las utilidades y del sueldo que pueda corresponderle, si es empleado de la Sociedad. — Artículo veinticuatro. Todo cambio en el Directorio de la Sociedad será publicado por una vez en un diario del domicilio social y comunicado a la Superintendencia de Sociedades Anónimas. — Artículo veinticinco. El Directorio se reunirá ordinariamente y sin citación previa una vez cada quince días, en el día que haya acordado celebrar habitualmente sesión. — Se reunirá extraordinariamente cuando lo cite el Presidente o lo pidan por escrito tres Directores, indicando el objeto de la reunión. — En este caso, la citación se hará por carta certificada o remitida por mano. — Artículo veintiséis. El quorum para las reuniones del Directorio es de cuatro miembros. — Para que haya acuerdo se requiere el voto conforme de tres Directores, en las sesiones que se celebren con asistencia de cuatro o cinco miembros; el voto favorable de cuatro Directores en las reuniones a que asistan seis Diretores y el voto conforme de cinco Directores cuando a las sesiones asistan todos ellos. — En caso de empate, se repetirá la votación y si éste vuelve a producirse, resolverá el voto del Presidente o del que haga sus veces. —Artículo veintisiete. Los Directores que en una operación, contrato o negocio determinado, tuvieren interés propios o como representantes de otras personas, deberán comunicarlo a los demás Directores y abstenerse de toda deliberación sobre el respectivo asunto.— Los acuerdos se tomarán con prescindencia del Director o Directores implicados y serán dados a conocer en la primera Junta General Ordinaria de Accionistas. — Si los Directores implicados fueren tantos que impidan la formación del quorum o mayoría establecida en el artículo veintiséis, la operación, contrato o negocio correspondiente será resuelta por una Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Artículo veintiocho. Son deberes y atribuciones del Directorio, en su carácter de representante legal de la Sociedad: a) Representar a la Sociedad judicial y extrajudicialmente. — En el orden judicial el Directorio tendrá todas y cada una de las facultades que mencionan ambos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, facultades que se dan por expresamente reproducidas, incluso las de transigir haya o no juicio pendiente y comprometer los negocios sociales de cualquiera naturaleza que sean. — La representación judicial del Directorio se entiende sin perjuicio de la que corresponde a los Gerentes de la Sociedad, de acuerdo con el artículo noveno del mismo Código citado; b) Nombrar de entre sus miembros un Presidente en la primera reunión que celebre después de la elección de Directores hecha por la Junta General de Accionistas.— En la misma forma nombrará de entre sus miembros, un Vicepresidente, que reemplazará al Presidente en todos los casos de ausencia o imposibilidad de éste para desempeñar sus funciones. — Si el Presidente o Vicepresidente renunciaren, el Directorio les nombrará reemplazantes en la sesión ordinaria más próxima; c) Nombrar, remover y fijar la remuneración a los Gerentes y a los demás empleados de la Sociedad. — El Directorio podrá asignar a los Gerentes y empleados que crea conveniente, fuera de la remuneración mensual fija, una participación en las utilidades o entradas del negocio. Las atribuciones de los Gerentes serán fijadas por el Presidente o en su defecto, por el Vicepresidente de la Sociedad, d) Nombrar un secretario del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas, pudiendo recaer estas funciones en alguno de los Gerentes; e) Dictar los reglamentos necesarios para la conveniente administración de los negocios sociales; f) Comprar, vender, permutar, hipotecar, dar y tomar en arrendamiento bienes inmuebles o raíces. — Estos bienes no podrán ser vendidos, permutados o hipotecados, sino con acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas; g) Comprar, vender, permutar, dar y tomar en arrendamiento y constituir en prenda bienes muebles y toda clase de valores mobiliarios, h) Emitir debentures, con o sin garantía, intervenir en la formación de sociedades de cualquier orden jurídico y celebrar contratos de asociación o cuentas en participación; i) Celebrar contratos de préstamos o mutuos, depósitos y cuentas corrientes y ejecutar cualquiera otra operación con instituciones bancarias, con empresas civiles o comerciales o con particulares; j) Girar y endosar cheques, libranzas y vales o pagarés, girar (y endosar), aceptar, endosar descontar, avalar y protestar letras de cambio; k) Acordar la apertura de Agencias o sucursales, de conformidad con el artículo segundo; l) Fijar la forma y época de pago de las acciones subscritas y no pagadas, de acuerdo con el artículo quinto y hacer lo mismo con respecto a las acciones de aumento de capital cuando la Junta de Accionistas no haya tomado resoluciones sobre el particular, ll) Autorizar las transferencias de acciones, en cumplimiento a lo prescrito en el artículo undécimo; m) Acordar la convocatoria a Junta General de Accionistas y proponer el aumento o disminución del capital y cualquiera otra reforma de los Estatutos; n) Presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de cada año la Memoria y Balance de las operaciones sociales y un inventario de las existencias y proponer la distribución de los beneficios, sin perjuicio de acordar y distribuir dividendos provisionales durante el año, siempre que existan utilidades comprobadas y suficientes para cubrirlos, una vez descontados los porcentajes mínimos para fondos de reserva, que señalan estos Estatutos. ñ) Delegar parte de sus facultades en el Presidente o en el Vicepresidente o en ambos a la vez en un director o en una comisión de Directores y para objetos especialmente determinados en otras personas. — Los delegados podrán a su vez subdelegar; o) Resolver todo aquello no previsto por estos Estatutos, dando cuenta a los accionistas en la Junta General inmediata; p) En general, ejecutar y celebrar todos los actos y contratos, hacer todos los negocios y tomar todas las medidas que estime convenientes a los intereses sociales y que, correspondiendo al objeto y fines de la sociedad, no estén reservados a la Junta General de Accionistas. — Artículo veintinueve. Los Directores gozarán de una dieta de doscientos pesos por cada sesión del Directorio a que asistan. — Además tendrán derecho a un diez por ciento de las utilidades líquidas que produzca el negocio, porcentaje que se distribuirá en la siguiente forma: tres por ciento para el Presidente, uno y medio por ciento para cada uno de los Directores que desempeñen a la vez funciones de Gerente y uno por ciento para cada uno de los otros Directores. — Si los Gerentes no fueren directores recibirán sólo el medio por ciento y el otro uno por ciento corresponderá a los dos Directores restantes. — Artículo treinta.— El Presidente y los demás Directores de la Sociedad podrán ser empleados de ella y gozar, en consecuencia, de sueldos y gratificaciones por esos servicios. — Artículo treinta y uno. De las deliberaciones del Directorio se dejará constancia en un libro de actas. — El Director que quiera salvar su responsabilidad por algún acto o acuerdo del Directorio, deberá hacer constar en el Acta su oposición.— Las actas serán firmadas por los Directores que hubieren concurrido a la reunión, entendiéndose que la firma de éstos significa la aprobación del Acta respectiva, sin que sea necesario el cumplimiento de ninguna otra formalidad. — Si algún Director falleciere, se ausentare o se imposibilitare para firmar el acta correspondiente se dejará constancia al pie de la misma acta de la respectiva circunstancia de impedimento.—Artículo treinta y dos. Las escrituras públicas o privadas y los documentos que exigiere el cumplimiento de los acuerdos que adopte el Directorio, serán firmadas por el Presidente de la Sociedad, cuando expresamente no se hubiere designado a otra persona para hacerlo. — Título Cuarto. — De los Gerentes. — Artículo treinta y tres. La Sociedad tendrá dos Gerentes, los cuales no necesitarán ser accionistas sino cuando sean también Directores. — Artículo treinta y cuatro. La Sociedad representada por su Directorio celebrará con los Gerentes, contratos de trabajo, en los que se determinarán sus sueldos y gratificaciones o participaciones. — Artículo treinta y cinco. Los Gerentes actuarán en los negocios que determine el Directorio con las facultades y atribuciones que les otorgue, en un poder especial el Presidente o en su defecto, el Vicepresidente de la Sociedad, el que deberá inscribirse en el Registro de Comercio dentro de los quince días siguientes a la fecha de su otorgamiento.— Artículo treinta y seis. Los Gerentes, conjunta o separadamente tendrán la representación judicial de la sociedad, con las facultades comunes a todo procurador, de acuerdo con el artículo noveno del Código de Procedimiento Civil. — Título quinto. — De la Junta General de Accionistas. — Artículo treinta y siete. La Junta General de Accionistas será Ordinaria o Extraordinaria — La Ordinaria se celebrará en el curso de los cuatro primeros meses de cada año y la Extraordinaria en la oportunidad que lo exijan las necesidades sociales. — Artículo treinta y ocho La convocatoria a Junta la hará el Directorio por sí o a pedido de un número de accionistas que representen el veinte por ciento de las acciones emitidas. — La convocatoria se anunciará en un diario de Santiago, por medio de un aviso que se publicará en tres días distintos, debiendo hacerse la primera publicación ocho días antes de la reunión y las otras dos en cualquiera de los días siguientes, pero anteriores a la Junta. — En el aviso de citación a Junta General Extraordinaria de Accionistas, deberá indicarse claramente el objeto de la reunión y en ella no podrá tratarse sino de los asuntos mencionados en el aviso. — Artículo treinta y nueve Los concurrentes a una Junta de Accionistas deberán firmar antes de constituirse la reunión, una lista de asistencia en la que se dejará constancia del número de acciones que posean o representen y del nombre del representado. — Artículo cuarenta. La Junta General de Accionistas será presidida por el Presidente o Vicepresidente y actuará de Secretario la persona que haya designado el Directorio o bien alguno de los Gerentes. — A falta de cualquiera de las personas indicadas, la Junta designará el o los reemplazantes accidentales. — Artículo cuarenta y uno. La Junta General Ordinaria de Accionistas se constituirá legalmente con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones emitidas. — Si a la primera citación no se reúne esa mayoría se hará una segunda citación y la Junta funcionará válidamente con una o más personas, cualquiera que sea el número de acciones representadas. — Los acuerdos de la Junta General Ordinaria de Acionistas, se tomarán por mayoría absoluta de votos de las acciones representadas en la reunión. — Artículo cuarenta y dos. La Junta General Ordinaria se celebrará con los siguientes objetos: Primero Deliberar y resolver sobre la Memoria, Balance e Inventario que debe presentar el Directorio y sobre la distribución de los beneficios. — Segundo. Nombrar Directores de acuerdo con el artículo diecinueve.— Tercero. Designar Inspectores de Cuentas a dos accionistas o bien a una firma de contadores o auditores públicos y fijarles su remuneración; y Cuarto. — Tratar de cualquier otro asunto relacionado con el régimen económico y de administración de la Sociedad, salvo de aquellos negocios que estén reservados a la Junta General Extraordinaria de Accionistas. — Artículo cuarenta y tres. La Junta General Extraordinaria, necesita para constituirse válidamente un quorum de las dos terceras partes de las acciones emitidas.— Si a la primera citación no se forma quorum se citará por segunda vez y la Junta funcionará legalmente con la asistencia de personas que representen la mayoría absoluta de las acciones emitidas. — Si tampoco se reuniere este número se citará por tercera o más veces y en tal caso, la Junta funcionará válidamente con una o más personas, cualquiera que sea el número de acciones representadas. Los acuerdos de la Junta General Extraordinaria deberán tomarse con el voto conforme de las dos terceras partes de las acciones representadas en la Junta. — Artículo cuarenta y cuatro. Sólo en Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada ante un Notario Público y con el quorum y mayoría indicados en el artículo precedente, podrá acordarse el aumento de capital, aun con emisión de acciones preferidas, la disminución de capital o cualquiera otra modificación del contrato, incluso las de carácter esencial o substancial, la prórroga de la Sociedad, la venta, permuta o hipoteca de bienes raíces; la venta de toda la negociación o del activo y pasivo de la empresa y la disolución anticipada de la Sociedad.—Artículo cuarenta y cinco. En la Junta General de Accionistas cada acción da derecho a un voto.—Artículo cuarenta y seis. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta General por otros accionistas, bastando para ello una carta poder simple. — También podrán hacerse representar por personas no accionistas, siendo necesario, en este caso, un poder firmado ante Notario.— Artículo cuarenta y siete. Todas las elecciones que se efectúen en la Junta General de Accionistas se harán, salvo acuerdo unánime en contrario, por voto unipersonal.— Artículo cuarenta y ocho. De las deliberaciones y acuerdos de la Junta General de Accionistas se levantarán actas que serán copiadas en un libro especial que será llevado por el Secretario.— Las Actas serán firmadas por el Presidente, por el Secretario o por quienes hagan sus veces y por tres accionistas o representantes de accionistas elegidos por la Junta en cada caso.— Firmadas las actas por todas esas personas se tendrán por definitivamente aprobadas, sin necesidad de ninguna otra formalidad.— Título Sexto. — Balances y distribución de utilidades.— Artículo cuarenta y nueve. El treinta y uno de Diciembre de cada año, la Sociedad practicará inventario de todas las existencias y formará el Balance con la Cuenta de Ganancias y Perdidas, documentos que, junto con la Memoria respectiva, deben ser presentados por el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas.— Artículo cincuenta. Las utilidades líquidas que arroje el balance, se distribuirán de acuerdo con las normas siguientes: a) De un cinco a un cincuenta por ciento a formar el fondo de reserva legal, hasta enterar una suma equivalente al capital autorizado de la Sociedad; b) Hasta el porcentaje máximo que la ley permita, a formar fondos especiales de reserva, como de castigos extraordinarios, eventualidades, leyes sociales, seguros u otros; c) El diez por ciento para el Directorio, de acuerdo con el artículo veintinueve; d) El saldo se distribuirá como dividendo entre los accionistas a prorrata de sus acciones. — Artículo cincuenta y uno. Una copia de la Memoria, Balance e Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, será remitida por la Sociedad a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, con diez días de anticipación, por lo menos a la fecha de la Junta General Ordinaria de Accionistas que habrá de pronunciarse sobre esos documentos. — Artículo cincuenta y dos. El Balance con la Cuenta de Ganancias y Pérdidas se publicará por una sola vez en un diario de Santiago, con tres días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta que va a conocer de él.— Artículo cincuenta y tres. Las cantidades que se acumulen en el fondo de reserva legal y en los fondos especiales, podrán ser invertidas, por el Directorio de la Sociedad en el mismo negocio o en cualquiera otra forma que él estime conveniente.— Título Séptimo.— Disolución y liquidación.— Artículo cincuenta y cuatro. La Sociedad se disolverá necesariamente y se liquidará: por pérdida del cincuenta por ciento del capital social y por expiración del plazo de duración.— También podrá disolverse y liquidarse por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, tomado en la forma que prescribe el artículo cuarenta y cuatro de estos Estatutos, sea como consecuencia de la venta de toda la negociación o del activo y pasivo de la Empresa, sea por resolución voluntaria de la Asamblea no sujeta a ninguna condición.— Artículo cincuenta y cinco. En todos los casos mencionados en el artículo precedente, la liquidación será practicada por tres accionistas elegidos por la Junta General.— Los liquidadores durarán en funciones por el tiempo necesario para liquidar los bienes sociales y deberán obrar en todo con el voto favorable de dos de ellos. — Artículo cincuenta y seis. Las facultades de los liquidadores fuera de las que la ley considera como obligatorias, aun cuando no se mencionen, serán fijadas por la Junta General de Accionistas. — Artículo cincuenta y siete. Las funciones de liquidador son remuneradas y la Junta General determinará la remuneración.— Artículo cincuenta y ocho. La Junta General de Accionistas se seguirá reuniendo durante la liquidación en las mismas épocas y condiciones que se prescriben en el título quinto de estos Estatutos.— Artículo cincuenta y nueve. Si un liquidador fallece, renuncia o se imposibilita para desempeñar sus funciones, los dos restantes, de común acuerdo, le nombrarán reemplazante.— Si no se pusieren de acuerdo en el nombramiento o cuando por cualquier motivo quedare un sólo liquidador en funciones, deberá convocarse a la brevedad posible a Junta General de Accionistas para hacer el o los nombramientos que correspondan.— La convocatoria a Junta podrá ser hecha por uno solo de los liquidadores. —Artículo sesenta. Durante la liquidación se aplicarán estos Estatutos en cuanto sean compatibles con ese estado.— Artículo sesenta y uno. Los Estados anuales de liquidación se publicarán en la misma forma que indica el artículo cincuenta y dos.— Artículo sesenta y dos. Si todas las acciones de la Sociedad se reunen en manos de una sola persona natural o jurídica, la mayoría de los últimos miembros del Directorio consignará ese hecho por escritura pública.— En tal caso, la garantía constituída por los directores sobre acciones de la Sociedad, deberá ser substituída antes de la anotación de las transferidas en el Registro de Accionistas, por garantías en dinero en la forma que señala el artículo veinte.— Estas garantías quedarán en poder del último Presidente o Vicepresidente de la Sociedad, hasta que expire el plazo de seis meses que establece la Ley. — Una copia de la escritura pública de declaración será remitida a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, publicada por una vez en el Diario Oficial, y por tres veces en un diario de Santiago. Además, se inscribirá esa escritura en el Registro de Comercio de Santiago.— Artículo sesenta y tres. En el caso contemplado en el artículo anterior, no será necesario el nombramiento de Comisión Liquidadora.— Título Octavo. — Jurisdicción. — Artículo sesenta y cuatro. Las dificultades o cuestiones que se susciten entre la Sociedad y sus accionistas o entre estos entre sí, con motivo de la aplicación, cumplimiento o interpretación de este contrato, sea durante la vida de la Sociedad o durante su liquidación, serán resueltas por un árbitro arbitrador nombrado por el Juzgado Civil de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, que esté o haya estado de turno al momento de producirse las dificultades.— El fallo del arbitrador será sin ulterior recurso.— Sin embargo, proce-

(PASA A LA PAGINA 12)

EL TEATRO VICTORIA ESTRENA HOY LA HERMOSISIMA COMEDIA SENTIMENTAL DE LA R K O RADIO PICTURE, TITULADA "ARCO IRIS SOBRE EL RIO"



BOBBY BRENN, el pequeño astro de nueve años, el niño de la voz que llega al alma, se presenta mañana en el Victoria haciendo su mejor creación en el film "ARCO IRIS SOBRE EL RIO", una comedia dramática llena de emoción y ternura que será el éxito seguro de la semana cinematográfica.

Acompañan en la interpretación de esta película a Bobby Breen: la famosa actriz negra LOUISE BEAVERS, la recordada intérprete de "Imitación de la vida" y la genial May Robson, tríptico artístico que en "ARCO IRIS SOBRE EL RIO" se superan a todas sus actuaciones anteriores, y lograrán mantener al espectador sintiendo hondamente cada escena de esta película que, seguramente, lo emocionará hasta las lágrimas.

La Empresa del Victoria, después de sus grandes éxitos con "LA CARGA DE LA BRIGADA LIGERA" y "LA PARISIENSE", obtendrá, sin lugar a dudas, un nuevo triunfo con "ARCO IRIS SOBRE EL RIO", superproducción de la R. K. O. RADIO PICTURE.



ESTA PELICULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUÉS DE SESENTA DÍAS DE ABANDONAR EL TEATRO METRO

3 P. M. PLATEA $4
VERMOUTH 6.30
NOCHE 10 P. M.
PLATEA $6
BALCON $5

EL PUBLICO CORRESPONDE A NUESTRAS PELICULAS Y CREE EN LA SINCERIDAD DE NUESTRA PROPAGANDA

El sábado pasado publicamos un aviso anunciando que estaban en venta las localidades para este estreno.

HOY, a tres días del estreno, ESTAN CASI AGOTADAS!

Piense usted en esto y adquiera su localidad numerada hoy mismo. Las entradas para el SABADO y DOMINGO también están en venta y SON NUMERADAS PARA LAS TRES FUNCIONES DE CADA DIA.



La trajedia en 1 prólogo y 4 actos de Valerio Ratti

"JUDAS"

¡Impenetrable! — ¿Visionario ó loco? Su atormentado espíritu causa todavía la preocupación de los pensadores.

"Al Espíritu que está sobre todo" Valerio Ratti

Quell'anime lassú ha magior pena.... Dante - Infierno

SPLENDID — REESTRENO EXCLUSIVO DE LA BRILLANTE PRODUCCION MUSICAL PARAMOUNT QUE DESLUMBRA POR SU MAGNIFICENCIA Y EMOCIONA Y CAUTIVA POR SU SOBERBIA INTERPRETACION (Solo para mayores de 15 años)

HOY · Matinée 3 P.M. $3.40 y $2
ESP. 6.45 - NOCHE 10 P. M. $5, $3.40 y $2

CHAMPAGNE WALTZ

con GLADYS SWARTHOUT · FRED MAC MURRAY y LOS MEJORES DANZARINES DEL MUNDO VELOZ y YOLANDA

CLUB DE SEÑORAS

Equipo R. C. A. Sonido Perfecto. Hoy, 6.30 y 9.45, estreno de la preciosa e interesante producción Metro Goldwyn Mayer:

LOS ENREDOS DE UNA DAMA

(MAYORES)

Los cuatro grandes astros de la pantalla: Jean Harlow, William Powell, Myrna Loy y Spencer Tracy, reunidos por única vez. Lindas toilettes de última estación.

PLATEA $ 3.40 — BALCON $ 2.40

Mañana a pedido Los tres Diablillos, por Diana Durbin. Viernes estreno Artistas Unidos "La Enemiga Encantadora" Merle Oberon. Domingo estreno Ufa: AVE MARIA por Beniamino Gigli.

EN POPULARES, MARGARITA XIRGU DARA HOY "YERMA" Y "BODAS DE SANGRE", DE GARCIA LORCA

El público de Santiago respondió ayer al llamado de Margarita Xirgú, que decidió prolongar su temporada en Santiago por esta semana, ofreciendo funciones a precios populares.

Para hoy anuncia dos funciones del mismo carácter con "Yerma", la tragedia de Federico García Lorca, que es un canto a la maternidad ya que su argumento se basa en la desgracia de una mujer que quiere tener un hijo y que es estéril.

Margarita Xirgú hace una creación, animando el rol de Yerma, admirablemente secundada por López Lagar, Amalia Sánchez Ariño, Amelia de la Torre, Eloisa Vigo, Isabel Prados, Emilia Milán, Contreras, Cañizares, Diosdado, etc. El cuadro de las lavanderas, con que se inicia el segundo acto, es de belleza poética extraordinaria y la música se debe al propio García Lorca.

En la nocturna popular, subirá a escena la obra que ha dado mejores entradas en la temporada y que ha sido, por lo tanto, la de mayor éxito: "Bodas de Sangre" de García Lorca.

En "Bodas de Sangre" trabaja toda la Cía. y la presentación escénica es fastuosa. La Cía. de Margarita Xirgú terminará su temporada en Santiago el domingo próximo trabajando en matinee y vespertina. Se despedirá con la intensa tragedia griega de Lucio Anneo Séneca "Medea".

Terminada la función de la tarde, a las nueve de la noche del domingo los artistas de la Cía. de la Xirgú, tomarán los automóviles que los llevarán directamente a Mendoza, a donde deben llegar el lunes a mediodía para alcanzar a tomar el tren internacional que los llevará directamente a Buenos Aires.

MIRAFLORES HOY — TELEF. 66989

El teatro de centro a precios de barrio presenta la maravillosa creación de la nueva diminuta estrella DEANNA DURBIN:

LOS TRES DIABLILLOS,

con Charles Winninger y Binnie Barnes.

PLATEA 3.40, BALCON 2.40, PARAISO 1.00.

IRIS

PLATEA: $ 2.40.

Hoy, 6.40 y 9.50, la hermosísima comedia Artistas Unidos (p. may. y men. de 15 años):

EL PEQUEÑO LORD,

por Freddie Bartholomew y Dolores Costello.

Para comenzar, interesantes variedades sonoras.

Mañana:

TARASS BOULBA.

Sainete típico para festival en el Esmeralda

Con todo entusiasmo viene preparándose una gran función de gala de teatro típico chileno, en honor de los Huasos de Chincolco, Jorge Martínez y Julio Cartagena.

La Compañía Típica, que dirige Juan Tenorio, está ensayando la obra escrita por Acevedo Hernández para esta fiesta, titulada: "El alma de la cueca", sainete de puro sabor criollo, cuya interpretación estará a cargo de fogueados artistas del género criollo.

El viernes 7, es la fecha fijada por la empresa del Esmeralda para rendir este homenaje a los Huasos de Chincolco, y el teatro criollo chileno vestirá esa noche sus mejores galas.

HOY DEBUTA EN EL TEATRO SANTIAGO LA ORQUESTA ROXY

La empresa del teatro Santiago anuncia para hoy el debut de la orquesta Roxy, compuesta de diez maestros de primera calidad y que harán interesantes intermedios musicales en las funciones de cine del Teatro Santiago. Esta orquesta que tiene en su haber el estar formada por músicos que tienen capacidad extraordinaria para cada instrumento, deberá actuar en las funciones de tarde y noche en combinación con el cine y ejecutará escogidos trozos de óperas, operetas piezas de música ligera, etc. Forma parte de este conjunto el xilophonista Hoernikel, ya bastante conocido y aplaudido por nuestro público.

Se sabrá apreciar el considerable esfuerzo gastado por la empresa para traer a su teatro un conjunto del prestigio y calidad del que damos cuenta. El debut se hará hoy en las funciones de vermouth y noche.

"EL SOSTEN DE LA FAMILIA", ESTRENA HOY VALICELLI

Ayer se repitieron en el Carrera las grandes entradas a que tiene acostumbrado el sainete musicado "Puerto Nuevo" que ha llegado así a las 23 a representación, por lo cual en fecha que se fijará oportunamente se celebrarán sus "bodas de plata". Siguiendo su tren de estrenos anunciados, Valicelli presentará hoy en vermouth y noche, el gracioso sainete: "El sostén de la familia" en programa doble con el último éxito "Tres caballeros de frac", que ha significado un verdadero triunfo para Valicelli y los suyos. Mañana otro estreno "Cascarrabias", magnífico suceso de risa en programa doble con otro sainete.

Para el viernes de la presente semana se ha fijado la fecha de estreno del sainete "Todo loco tiene suerte", acerca del cual hay las mejores referencias con argumento de enorme comicidad, tanto en sus escenas como en los chistes de que está salpicado. A este estreno seguirán los siguientes títulos: "Los caballeros del altillo", "Liquidación de amores" "Mis cinco papás", "El beso mortal", "Seso al pelo", parodia de la película "Sex-Apeal" y "Canción eterna". Estos estrenos irán en esta y en la semana próxima.



GUIA DEL ESPECTADOR .-. TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: En camisa de once varas; y cine.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Telefono 86685. — Cía. Argentina de Sainetes Carlos Valicelli. — Vermouth y noche: Tres caballeros de frac y El sostén de la familia.

MUNICIPAL. — Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. — Gran Cía. Española de Dramas y Comedias Margarita Xirgú. — Vermouth: Yerma; Noche: Bodas de sangre.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Enemiga encantadora y Travesía trágica.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Pobre Pérez y Claro de luna en río.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Los dos pilletes y La bien pagada.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Los tres diablillos.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. — Vermouth y noche: Richardini; y cine.

AVDA. MATTA — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. — Vermouth y noche: Ojos que matan y Dirigible.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Vírgenes a medias.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: La espía de Napoleon.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Ojos que matan.

BROADWAY. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. — Vermouth y noche: El pobre Pérez y Colmillos blancos.

BUENOS AIRES. — Vermouth y noche: El pobre Pérez.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Romeo y Julieta.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946.— Matinée, vermouth y noche: Nitchevo.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Los enredos de una dama.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. Vermouth y noche: San Francisco y Flecha sagrada.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249. —Teléfono 92.47.— Vermouth y noche: La fuga de Tarzán.

DELICIAS. — San Alfonso 17. —Teléfono 88670. — Vermouth y noche: La fuga de Tarzán e Irma la mala.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: Conflicto y Travesía trágica.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Los tres diablillos.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Los tres diablillos y Ave María.

EXCELSIOR. — Av. Independencia 1070.— Teléf. 60776. Vermouth y noche: El general murió al amanecer.

FRANKLIN.— San Diego 211. —Teléfono 66783.— Vermouth y noche: Enemiga encantadora y Kosmar.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Vermouth y noche: Enemiga encantadora y Flecha sagrada.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Vermouth y noche: El misterio del presidente.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62168.— Vermouth y noche: Gato negro y La bien pagada.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: El camino de la gloria y Tarass-Boulba.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: El pequeño lord.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Los enredos de una dama.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: Madres del mundo e Irma la mala.

LATORRE.— Delicias 30732.— Teléfono 89607.— Vermouth y noche: Romeo y Julieta.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343. Matinée, vermouth y noche: Ching-Ching.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Los tres diablillos.

NACIONAL. — Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568. Vermouth y noche: El médico de la legión y El crisol de la calle.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706.— Teléfono 63810.— Vermouth y noche: San Francisco.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: El médico loco, Nobleza baturra y Revolución española.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Nitchevo.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio. —Teléfono 68782 Vermouth y noche: Flecha sagrada y La fuga de Tarzán.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Telefono 80064. — Vermouth y noche: El médico loco y Nobleza baturra.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Los cien días de Napoleón y Tarass-Boulba.

PRINCIPAL. — Ahumada 162. — Teléfono 63050. — Vermouth y noche: Los cien días de Napoleon.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Los tres diablillos.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: Mi esposo es conde.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Ave María.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Los cien días de Napoleón y El pobre Pérez.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: La espía de Napoleón.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Conflicto, La mujer del día y Jinete alado.

SANTIAGO. — Merced 839. — Telefono 88828. — Matinée, vermouth y noche: Mazurka.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Telefono 89394. — Vermouth y noche: El general murió al amanecer.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Los tres diablillos.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Matinee, vermouth y noche: Champagne Waltz.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Telefono 61557. — Vermouth y noche: Dirigible y Flecha sagrada.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 85474. Matinée, vermouth y noche: Arco Iris sobre el río.

54) JUDICIALES

(DE LA PAG. 10)

derá en contra de la sentencia del arbitrador el recurso de casación en la forma por las causales que para esta clase de arbitrajes señala la Ley —Título noveno. — Disposiciones transitorias. — Artículo primero. El primer Directorio de la Sociedad queda formado por las siguientes personas: Arnaldo Falabella Finizio, Roberto Gellona Piovera, Arnaldo Falabella Peragallo. Salvador Falabella Peragallo, Cosme Falabella Cardone, Federico Munz Strick y Carlos Gellona Giordano. El primer Presidente del Directorio y de la Sociedad será don Arnaldo Falabella Finizio y el primer Vicepresidente será don Roberto Gellona Piovera. —Artículo segundo. Los Directores nombrados en el artículo anterior durarán en funciones hasta la Junta General Ordinaria de mil novecientos cuarenta. — Artículo tercero. Durante el período comprendido entre la firma de esta escritura y la completa legalización de la sociedad, el primer Directorio designado actuará como mandatario de cada una de las personas que subscriben esta escritura y con las mismas obligaciones, facultades y atribuciones que señalan estos estatutos cada vez que hacen referencia al Directorio de la Sociedad. — Artículo cuarto. La Sociedad Colectiva Comercial Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires, constituída por escritura pública de dieciocho de Abril de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario de Santiago don Manuel Gaete Fagalde cuyos únicos socios son don Arnaldo Falabella Finizio y don Arnaldo Falabella Peragallo; la Sociedad Colectiva Comercial Arnaldo Falabella y Compañía, Sastrería, constituída por escritura pública de dieciocho de Abril de mil novecientos treinta y cinco, ante el Notario de Santiago. don Manuel Gaete Fagalde, cuyos únicos socios son: don Arnaldo Falabella Finizio y don Salvador Falabella Peragallo; y la sociedad de responsabilidad limitada, Casa Picadilly, constituída por escritura pública de nueve de Julio de mil novecientos treinta y seis ante el Notario de Santiago don Jorge Gaete Rojas, cuyos únicos socios son: don Cosme Falabella Cardone y don Arnaldo Falabella Finizio aportan, ceden y transfieren a la Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif, todos sus activos y pasivos, según balances e inventarios practicados al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. Copias de esos documentos firmados por todos los otorgantes de esta escritura de sociedad anónima, quedan protocolizados al final de este Registro Queda establecido que las mercaderías de los tres negocios figuran en el activo al precio de costo. En el aporte de la Casa "Picadilly" se comprende la marca registrada del mismo nombre, facultándose al portador de la copia autorizada de esta escritura para requerir las anotaciones que procedan en el Registro de Marcas del Departamento de Industrias Fabriles del Ministerio de Fomento. Las tres sociedades anteriormente individualizadas responderán solidariamente a la sociedad anónima del valor que representan las cuentas del Pasivo relativas a varios deudores, letras por cobrar y cuentas corrientes, que figuran en los inventarios referidos, hasta la total cancelación de ellas por los respectivos deudores. La sociedad anónima deberá hacer efectiva esta responsabilidad, inmediatamente después de vencidas las correspondientes obligaciones — Artículo quinto. Los comparecientes dejan constancia que en el Pasivo de la Sociedad Colectiva Comercial "Arnaldo Falabella y Compañía". importación de Casimires, figura una partida denominada Banco de Chile. por ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos ochenta y siete pesos once centavos, obligación que esta garantizada con los siguientes valores que son de propiedad particular del señor Arnaldo Falabella Finizio: doscientos mil pesos nominales en bonos de la Caja de Crédito Hipotecario del tipo seis con tres cuartos por ciento; mil doscientos ochenta y tres acciones de la Cooperativa Chile, con un valor nominal de ciento veintiocho mil trescientos pesos y dos mil doscientos treinta y dos acciones de la Sociedad Anónima denominada "Sociedad Nacional Paños de Tome". con un valor nominal de cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos. En consecuencia, la Sociedad Anónima que se forma por esta escritura, se hace cargo del servicio de intereses y amortización de la referida obligación al Banco de Chile hasta su total cancelación; pero los diversos valores mobiliarios enumerados. que garantizan ese crédito. son de don Arnaldo Falabella Finizio y le serán entregados en su totalidad cuando la precitada obligación se encuentre extinguida y el Banco haya devuelto los mencionados valores. También se deja constancia que con posterioridad al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos treinta y seis. fecha de confección del Balance respectivo, la Sociedad Colectiva Comercial Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires, hizo ingresar en la Caja Social la suma de quinientos mil pesos, mediante una obligación particular de dicha sociedad con el Banco Español de Chile, de modo que la deuda y el servicio de amortización e intereses de ella son de cargo exclusivo de Arnaldo Falabella y Compañía. Importación de Casimires o de cualquiera de sus dos socios solidariamente. — Artículo sexto. El precio de los aportes mencionados en los artículos anteriores se estima de común acuerdo por todos los contratantes en la suma de cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil quinientos pesos. estando incluídas en esta cantidad algunas participaciones contractuales de socios y empleados de las firmas ya mencionadas, que figuran como obligaciones en los pasivos de las respectivas empresas. La expresada cantidad de cuatro millones doscientos setenta y cuatro mil quinientos pesos se compensa con igual valor en acciones de la sociedad anónima, esto es, con ochenta y cinco mil cuatrocientos noventa acciones de cincuenta pesos cada una, que se consideran totalmente pagadas. Los títulos de estas acciones serán extendidos a nombre de las siguientes personas, por las cantidades que se expresan. por corresponderles en esa proporción de conformidad con sus cuotas de capital y participación en las sociedades colectivas comerciales Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires; Arnaldo Falabella y Compañía, Sastrería y en la Sociedad de responsabilidad Limitada Casa Picadilly; don Arnaldo Falabella Finizio, setenta y un mil cuatrocientos noventa acciones por valor de tres millones quinientos setenta y cuatro mil quinientos pesos. Don Arnaldo Falabella Peragallo, cuatro mil acciones, por valor de doscientos mil pesos. Don Salvador Falabella Peragallo, cuatro mil acciones, por valor de doscientos mil pesos. Don Federico Munz Strick, dos mil acciones, por valor de cien mil pesos. Don Cosme Falabella, cuatro mil acciones, por valor de doscientos mil pesos. Todos los títulos de estas acciones permanecerán depositados en la Caja Social por el término de dos años, a contar desde la fecha del Decreto Supremo de autorización de existencia de la sociedad y las acciones que ellos representan no podrán ser transferidas durante todo ese plazo. — Artículo séptimo. La Sociedad Anónima representada por su primer Directorio, se da por recibida de todos los bienes que forman el activo y se hace cargo de las obligaciones del pasivo de cada una de las sociedades colectivas. "Arnaldo Falabella y Compañía, Importación de Casimires; Arnaldo Falabella y Compañía. Sastrería y de la sociedad de responsabilidad limitada, Casa Picadilly, a contar desde el primero de Enero de mil novecientos treinta y siete, de modo que todas las operaciones que hayan realizado dichas sociedades a partir de esa fecha. se entenderán hechas por cuenta de la sociedad anónima. — Artículo octavo. Queda expresamente convenido que la Sociedad Anónima asume todas las obligaciones que. de acuerdo con las leyes sociales tienen las sociedades Arnaldo Falabella y Compañía. Importación de Casimires; Arnado Falabella y Compañía. Sastrería y Casa Picadilly, con respecto a sus empleados y obreros, aún cuando esas obligaciones por la naturaleza misma de ellas, no figuren en el pasivo. — Artículo noveno. Se designa Inspector de Cuentas para el primer ejercicio social al contador, señor Alejandro Baeza. — Artículo décimo. Se faculta a don Arnaldo Falabella Peragallo para que solicite del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad la aprobación de sus estatutos y la declaración de instalación legal. — Queda autorizado el mandatario para aceptar las modificaciones a los estatutos que insinúen las autoridades que correspondan y para practicar los demás trámites de legalización que en derecho sean procedentes. — El pago al día del impuesto a la renta que afecta a los negocios de Sastrería y Casimires. de que se trata en la presente escritura, se acredita con los siguientes certificados: "República de Chile. — Dirección General de Impuestos Internos. — Seccion Renta. — Tercera Zona. — Certificado. — Certifico que los señores Arnaldo Falabella y Compañía, comerciantes, dueños de la Sastrería ubicada en Ahumada setenta y ocho, de la casa importadora de casimires de calle Bandera número quinientos treinta y nueve, se encuentran al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de la Tercera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta. — Se da el presente sólo para los efectos de la transferencia de su activo y pasivo a la nueva Sociedad anónima de "A. Falabella, Casimires y Sastrerías, S. A.", quienes se hacen responsables de los impuestos que se adeuden o pudieren adeudar por futuras revisiones, en conformidad a la ley. — Santiago, doce de Febrero de mil novecientos treinta y siete. — Emilio Avila. — Contador Renta. — Hay un timbre de Impuestos Internos". — "República de Chile. — Dirección General de Impuestos Internos. — Sección Renta. — Tercera Zona. — Certificado. — Certifico que la firma Cosme Falabella — Casa Picadilly, domiciliada en calle Estado número ciento treinta y ocho, ha declarado en esta administración de Impuestos Internos, que ha iniciado sus actividades comerciales, con fecha quince de Marzo de mil novecientos treinta y seis. — Se da el presente sólo para los efectos de la transferencia de su activo y pasivo a la nueva sociedad anónima de "A. Falabella. Casimires y Sastrerías. S. A." quienes se hacen responsables de los impuestos que se adeuden o pudieren adeudar sobre su balance de liquidación o de aquellos que se determinen por futuras revisiones que se practiquen en conformidad a la ley. — Santiago. doce de Febrero de mil novecientos treinta y siete. — Emilio Avila, Contador Renta". — Conforme con su original. — El certificado de haberse depositado el prospecto dice así: "Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio. — Número doscientos quince — Certifico que ha sido depositado en esta Superintendencia el prospecto a que se refiere el artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno, para la Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella-Sacif. — Organiza la sociedad el señor Arnaldo Falabella Finizio. — Queda hecha la inscripción bajo el número doscientos quince del Registro. — Santiago, primero de Marzo de mil novecientos treinta y siete. — Hay una firma ilegible del Superintendente. — Hay dos timbres. — Nota. — El artículo ochenta y seis del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno. dispone que este certificado deberá insertarse en la escritura social y que si dentro de los dos años siguientes a su fecha no se hubiere solicitado la autorización de existencia de la sociedad. el certificado y la escritura pública en que se hubiere insertado quedarán nulos. — Conforme con su original que he tenido a la vista. — En comprobante firman, previa lectura. — Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. —. Dí primera copia. — Se pagó al margen del presente Registro la suma de diez mil pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe. — A. Falabella. — Roberto Gellona. — Arnaldo Falabella P. — S. Falabella. — Federico Munz Strick. — Cosme Falabella. — Por mi hijo Carlos Gellona, Roberto Gellona. — M. Romo V. — Carlos Cohl L. — Jorge Gaete R., Notario. — Entre paréntesis — se — y endosar no vale. — Entre líneas — sociales — vale. — Entre líneas — permuta o hipoteca de bienes raíces; la venta — a prorrata de sus acciones — vale. —Entre líneas — Don Cosme Falabella, cuatro mil acciones, por valor de doscientos mil pesos—vale. Decreto, autorización y aprobación estatutos. — Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella. Sacif.— En Santiago de Chile, a diecinueve de Abril de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos. cuyos nombres al final se consignan, compareció: don Arnaldo Falabella Peragallo, chileno. soltero, comerciante. con domicilio en esta ciudad, calle Bandera número quinientos treinta y nueve, menor de edad, especialmente autorizado para este acto. según se acreditará, a quien conozco y expuso: Que reduce a escritura publica la transcripcion oficial del Decreto Supremo de Hacienda número mil cuatrocientos veinticuatro, de catorce de Abril de mil novecientos treinta y siete. que autoriza la existencia, aprueba los Estatutos y declara legalmente instalada la Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif, y que es del tenor siguiente: "República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— Santiago, catorce de Abril de mil novecientos treinta y siete.— Hoy se decretó lo que sigue: Número mil cuatrocientos veinticuatro. —Vista la solicitud presentada por don Arnaldo Falabella P., debidamente facultado, en la que pide se autorice la existencia, se aprueben los Estatutos y se declara legalmente instalada a la sociedad anónima denominada Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif; Teniendo presente que las disposiciones de sus Estatutos no son contrarias a la ley, a la moral ni al orden público; Que el capital social se encuentra íntegramente subscrito y pagado; Con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota número doscientos trece, de veintinueve de Marzo último y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha ocho del actual; y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cuatrocientos veintisiete, cuatrocientos veintiocho. cuatrocientos veintinueve. cuatrocientos treinta y tres y cuatrocientos treinta y cuatro del Código de Comercio, Decreto: Autorízase la existencia y apruébanse los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif.— Los Estatutos constan de la escritura pública. otorgada el diecinueve de Marzo de mil novecientos treinta y siete ante el Notario de Santiago don Jorge Gaete Rojas. — Declárase legalmente instalada a la Sociedad Anónima antes expresada, la cual deberá iniciar el giro de sus operaciones dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha del presente decreto. — Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo cuatrocientos cuarenta, reformado del Código de Comercio.— Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri. — F. Garces Gana.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. —Dios guarde a U.— C. Alvarez. — Conforme con la transcripción del decreto original que he tenido a la vista.— La personería de don Arnaldo Falabella Peragallo consta del artículo décimo transitorio de los Estatutos de la Sociedad Anónima Comercial, Industrial Falabella, Sacif, reducidos a escritura pública ante mí, el diecinueve de Marzo de mil novecientos treinta y siete, artículo que dice así: "Se faculta a don Arnaldo Falabella Peragallo para que solicite del Supremo Gobierno la autorización de existencia de la Sociedad, la aprobación de sus Estatutos y la declaración de instalación legal.— Queda autorizado el mandatario para aceptar las modificaciones a los Estatutos que insinúen las autoridades que correspondan y para practicar los demás trámites de legalización que en derecho sean procedentes". — En comprobante firma, previa lectura.— Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio.— Dí primera copia.— Se pagó al margen del Registro cinco pesos por impuesto de estampillas.— Doy fe. — Arnaldo Falabella P. — M. Romo V. — Carlos Cohl L.— Jorge Gaete R. Notario. 3-may.

TREINTA DEL PRESENTE. 10.30 horas, martillero Carlos Smith rematará en Agustinas 715, derechos tiene Rosa Santibáñez, especies embargadas en juicio síguele Benito Covarrubias, ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía, encuéntrase en Maipú 1174. Secretario. 29 Abril.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO A Carmen Salazar González posesión efectiva de Juan Alberto Orellana Villarreal. Tramítase conformidad art. 40 Ley Herencias. 28 Abril.

1.er JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Evarista Pedraza Mardones, a Elvira Pedraza e Inés Martínez.— Puelma, secretario. 29 Abril.

POR RESOLUCION DOCE ABRIL. Primer Juzgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada Pedro Juan Bonino Guatelli, a sus hermanos legítimos Santiago Luisa Adela y Antonio Bonino Guatelli.— Secretario. 29 Abril.

3.o JUZGADO CIVIL. — CONCEDIOSE posesión efectiva herencia intestada de don Enrique Vidal Jofré a Luisa, Mercedes, Francisco y Luis Langlois Vidal y Blanca Langlois de Reyes. — Practicaré inventario solemne el 29 del presente, a las 16 horas.— Cito interesados. Secretario. 28 Abril.

PRIMER JUZGADO CIVIL. CONCEDIÓ posesión efectiva herencias de doña Celia Torres Murúa y de don Tomás Celis Cabero a sus hijas Celia y Aída Celis Torres. Practicaré inventario solemne bienes causantes el 29 del presente, quince horas.—Puelma, secretario. 28 abr.

SOCIEDAD "GOMBEROFF, MAURER y Cía. Ltda.". — En Santiago de Chile, a veintitrés de abril de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Juan Luis Maurer Jakob, suizo, comerciante, domiciliado en la calle Bandera número setecientos ochenta; don Salomón Gomberoff Abrajamoff, argentino, industrial, domiciliado en la calle Vergara número setecientos ochenta y cuatro; don León Gomberoff Itscovich, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Lord Cochrane número setecientos cincuenta y ocho; y don Marcos Gomberoff Itscovich, chileno, comerciante, domiciliado en la calle Benavides número dos mil ochenta y cinco; todos casados, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: Que venían en constituir una sociedad comercial, sujeta a las siguientes estipulaciones: Primero. Los comparecientes forman una sociedad comercial de responsabilidad limitada, de acuerdo con la Ley número tres mil novecientos dieciocho de catorce de marzo de mil novecientos veintitrés y que girará en esta ciudad bajo la razón social de Gomberoff, Maurer y Compañía Limitada. — Segunda. El objetivo de esta sociedad será la fabricación y venta de toda clase de tejidos de punto de lana, algodón y seda y especialmente la continuación de los negocios de la fábrica que el señor Salomon Gomberoff posee en esta ciudad. calle Blanco Encalada número mil ochocientos ochenta y cinco. — Tercera. El capital social es la suma de seiscientos mil pesos, aportados por los socios en la forma siguiente: trescientos mil pesos en dinero efectivo por el señor Maurer; doscientos cincuenta mil pesos por el señor Salomón Gomberoff; treinta mil pesos por el señor León Gomberoff, y veinte mil pesos por el señor Marcos Gomberoff. El aporte de los señores Gomberoff se entera con máquinas, mercaderías elaboradas, materias primas e instalaciones que se detallan en el inventario que subscrito por las partes se protocoliza al final de este Registro con el número correspondiente. — Cuarta. Los socios declaran que limitan su responsabilidad a sus respectivos aportes. — Quinta. Las utilidades o pérdidas de la sociedad se repartirán entre los socios en la proporción que sigue: los señores Maurer y Salomón Gomberoff un treinta y cinco por ciento cada uno y los señores Marcos y León Gomberoff un quince por ciento cada uno. Para conocerlos la sociedad deberá practicar balances en treinta y uno de diciembre de cada año. — Sexta. Los socios podrán retirar mensualmente para sus gastos particulares y con cargo a sus respectivas utilidades hasta la suma de cuatro mil pesos cada uno de los señores Maurer y Salomon Gomberoff y hasta la suma de mil quinientos pesos cada uno de los señores Leon y Marcos Gomberoff. — Séptima. La administración de la sociedad corresponderá a los socios, quienes actuarán de común acuerdo y el uso de la razón social corresponderá al señor Maurer conjuntamente con alguno de los señores Salomón o León Gomberoff, no reconociendo la sociedad obligaciones que se hubieren contraído separadamente por alguno de los socios a nombre de ella. Los cheques que se giren sobre las cuentas que la sociedad mantenga en las instituciones bancarias o similares, la aceptación de letras de cambio y, en general, la celebración de todos aquellos actos o contratos comprendidos dentro de los negocios sociales o aquellos necesarios a la mejor marcha de estos, deberán ser subscritos por los socios nombrados, conjuntamente.— Octava. Se prohibe a los socios comprometer los bienes sociales en negocios ajenos al objetivo de la sociedad y hacer uso de la razón social para afianzar obligaciones personales o de terceros. — Novena. Los comparecientes quedan obligados a dedicar todas sus actividades personales a la sociedad, especialmente los señores León y Marcos Gomberoff que se obligan a prestar toda su atención diaria a la fábrica de la sociedad, tal cual lo han hecho hasta esta fecha en la fábrica del señor Salomón Gomberoff. — Décima. La duración de la sociedad será de cinco años, a contar del primero de mayo de mil novecientos treinta y siete, fecha en que se iniciarán los negocios sociales: este plazo se prorrogará indefinidamente, si con tres meses de anticipación al vencimiento de cada período, ninguno de los socios diere aviso a los otros de su deseo de poner término a la sociedad, aviso que deberá protocolizarse en esta Notaría. — Undécima. La sociedad se disolverá anticipadamente si cualesquiera de los socios lo desea, sin necesidad de aquel aviso previo, cuando el balance anual arroje una pérdida del veinticinco por ciento del capital social. — Duodécima. La liquidación de la sociedad se practicará de común acuerdo con los mismos socios y las dificultades que se originen entre ellos, ya sea durante la vigencia del contrato social o con motivo de la liquidación anticipada o nó, serán resueltas sin forma de juicio y sin ulterior recurso por cualesquiera de los señores William o John Mc. Rostie y el señor Andrew Ewart, a los que las partes otorgan desde luego facultades de árbitros. En caso de desacuerdo entre estas personas, deberán nombrar una tercera persona para que resuelva con las mismas facultades que ellos. — Décimatercera. Al liquidarse la sociedad, los señores Gomberoff se harán cargo de las máquinas que aportan a la sociedad en el mismo valor que figuran en el inventario mencionado, menos un cinco por ciento por cada año de vigencia de la sociedad como abono por el desgaste natural de ellas. — Décimacuarta. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios durante la vigencia del presente contrato, la sociedad deberá continuar con los herederos del socio fallecido, quienes nombrarán un representante que asuma las mismas funciones del socio fallecido. — Decimaquinta. De acuerdo con lo expresado en la cláusula séptima, la sociedad podrá contratar mutuos y cuentas corrientes, descontar letras y efectuar cualesquiera otra operación bancaria, con o sin garantía de los bienes sociales. — Décima-sexta. Se faculta al portador de copia autorizada de esta escritura para practicar las diligencias necesarias para la debida legalización de esta sociedad. En comprobante firman, previa lectura. — Fueron testigos don Manuel Romo Vargas y don Carlos Cohl Lizana, de este domicilio. — Dí primera copia. — Se pagó al margen del Registro mil doscientos pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe. — J. L. Maurer. — S. Gomberoff. — León Gomberoff. — M. Gomberoff.—M. Romo V. — Carlos Cohl L. — Jorge Gaete R., Notario. 4 mayo

ABRIL VEINTIUNO, CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia Jerónimo Farías Quezada, a Sara, Jerónimo, Patricio y María Farías Arellano. sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Arellano, tramitándose conformidad artículo 40 Ley Herencias.—Puyó. 29 abr.

ABRIL VEINTIUNO, CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia Eusebio Herrera Lara, a Eusebio, Corina y Elsa Herrera Solís, tramitándose conformidad artículo 40 Ley Herencias.—Puyó. 29 abr.

POR AUTO 24 PRESENTE, DEL 4.o Juzgado de Letras, concedióse posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Carlos Gallizia Yunge, a sus hijas legítimas Graciela Francisca y Gloria María Gallizia Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Graciela Fernández vda. de Gallizia.—El secretario. 30 abr.

5.o JUZGADO CIVIL. POR RESOLUCIÓN de nueve de abril de 1937 de este Juzgado, se ha ordenado citar por edicto y avisos publicados en el diario La Nación. a las personas que se crean llamadas al goce de la capellanía denunciada por don Ismael Mena Rivera y que gozaba hasta su fallecimiento don Ismael Mena Concha. N.o 79670. Castro M.—Secretario. 3 Myo

POR RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedióse posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Alberto Joglar Rojas, a su madre doña Concepción Rojas v. de Joglar. 30 abr.

REMATE JUDICIAL. — POR ORDEN del Tercer Juzgado de Menor Cuantía, el 30 del presente, a las 10 1|2 horas, en Agustinas 718, martillero Araya, rematará menaje embargado en juicio Castañeda con Carvacho.— El secretario. 28 Abril.

3.o JUZGADO CIVIL.— POR RESOLUCIÓN de 22 de abril en curso, concediéronse posesiones efectivas herencias intestadas de don Roberto Barceló y de doña Rebeca Larraín a Roberto y Rebeca Barceló Larraín.— Practicaré inventario solemne el 30 del presente, a las 16 horas.— Cito interesados.— Secretario. 28 Abril.

BOMBAS

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba Arturo Prat".— Invito a la Compañía a los funerales del voluntario fundador don Francisco R. Rodríguez Cerda, para el miércoles 28, a las 9.45 horas. Uniforme de parada, con guantes. Punto de reunión, el Cementerio Católico.— El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— Cítase a reunión extraordinaria de Compañía para el viernes 30, a las 21.45 horas. Tabla: aceptación de voluntarios, reforma del Reglamento y demás que haya que tratar. El secretario. 30 Ab.

El Teatro Recoleta celebra mañana aniversario

Para mañana en las dos funciones el Teatro Recoleta anuncia la celebración de su octavo aniversario, motivo por el cual, lo celebrará con un programa especial, compuesto de cine variedades, recuerdos a las asistentes, bandas de músicos y fuegos artificiales.

La parte correspondiente al cine estará copada por el estreno extraordinario de la producción Artistas Unidos, titulada "La encantadora" creación de los astros Merle Oberon y Brian Aherne.

En la parte dedicada a las variedades actuarán entre otros, La Soubrette Pierrette Flori, la bailarina internacional y cancionista Alhambra, el trío de cantores criollos Los Huasos de Chincolco, el humorista y animador Adolfo Gallardo, la bailarina española Paquita Fernández y otros.

Como una deferencia especial para las familias del barrio Recoleta la empresa ha escogido bonitos objetos que serán regalados a los asistentes.

"En Camisas de 11 Varas", repite hoy el Balmaceda

Las revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda estrenaron el sábado pasado una novedosa y original obra cómica de Romilio Romo en 10 cuadros de fantasía, coreografías y bonitos sketchs titulada "En camisas de 11 varas" que fué ejecutada con ceremonia y homogeneidad espectacular por este conjunto. Hoy se repite en ambas funciones con la atracción de los artistas argentinos del Casino de Buenos Aires Yola y Ezry dos elementos que debutaron ayer con todo éxito.

Tanto la revista señalada, como los artistas nombrados, son de interés para los habitués de este espectáculo liviano de la Cóndor. Su programa cuenta con números de alta atracción y es valioso el concurso de los demás artistas como Carmen de Thalia, Romilio Romo, Eugenio Retes y las 15 bailarinas del núcleo bataclánico.

Completa las funciones de hoy la película Metro "La fuga de Tarzán".

HOY SE VERIFICAN LAS MATINEES GRATUITAS ALIVIOL EN LOS TEATROS O'HIGGINS Y AV. MATTA

PROGRAMAS DOBLES Y OBSEQUIOS AL PUBLICO

Hoy, a las 3 de la tarde se verifican las matinées gratuitas auspiciadas por Aliviol y el diario "LA NACION", en los Teatros O'Higgins y Avenida Matta, amplias salas de espectáculos que sirven a dos populosos sectores de la ciudad. El éxito siempre creciente de estas funciones, asegura que las de hoy se verán aun más concurridas todavía, ya que se han confeccionado programas dobles con selección de las mejores películas estrenadas en la temporada. Además y como en las funciones anteriores se repartirán hermosos y prácticos regalos [illegible]

"NITCHEVO" FUE UN TRIUNFO EN SU ESTRENO DE AYER EN EL CENTRAL



Comentarios de admiración se escucharon ayer a la salida de las funciones del Teatro Central, donde un público entusiasta que llenaba la sala pudo admirar "Nitchevo", joya del cine francés.

El triunfo de esta película fue colosal. Se estima que la sala del Central se seguirá llenando en las funciones de hoy y del resto de la semana.

"Nitchevo" se impuso con la emoción de su hondo tema en que se plantea el conflicto de dos hombres condenados a morir juntos; pero envenenados por la sospecha de una traición. Se impuso también este film admirable por su riqueza escénica, por sus bellos panoramas y las emocionantes visiones marítimas que fueron filmadas con la colaboración de la Escuadra francesa.

Pero lo que principalmente despertó el entusiasmo del público, fué el trabajo de los intérpretes, especialmente de las dos figuras centrales: la bellísima Marcelle Chantal y el formidable Harry Baur, que realzaron la emoción de sus paples con una actuación.

Las funciones de hoy del teatro Central prometen verse nuevamente muy concurridas.

"Espigas, Espuelas y Corazones", volverá a la escena

Para hacer representaciones en uno de los más amplios y cómodos teatros de barrio, se está reorganizando la importante Compañía Típica "La fiesta de los campos chilenos" a fin de rendir un homenaje popular de proporciones a dos artistas nacionales que se han distinguido en el extranjero por su labor artística, difundiendo las canciones y tonadas chilenas, Ida Herrera (La chilenita) y Elena Moreno, verdaderas embajadoras del arte típico nacional.

La Cía. Típica "La fiesta de los campos chilenos" en honor a ellas montará en escena la espectacular obra típica "Espigas, espuelas y corazones", obra que revive en uno de sus cuadros una de las fiestas más típicamente chilena: la trilla.

Cía. de Comedias en el Valencia

La empresa del teatro Valencia, aprovechando que se encuentra en Santiago, la Compañía de Comedias y Sainetes que dirige el popular primer actor chileno Juan Ibarra lo ha contratado para que presente su Compañía en esta sala, poniendo en escena la obra "Malditas sean las mujeres", de la que es autor.

La popular novela de Ibo Alfaro, centralizada por Ibarra da ocasión para que se presente esta compañía en la que figuran artistas como la conocida actriz Laura Palacios, que en esta obra hace una brillante labor; Lisset Lyon, Maruja del Solar, etc. etc.

Dentro del conjunto masculino figuran Guillermo Carvallo, Gerardo Grez, Julio Hernández Mario Alegría y otros de conocida actuación en el teatro nacional.

La presentación se hará en las funciones de vermouth y noche de mañana jueves.

BARRENECHEA DEBUTARA EL VIERNES EN LA COMEDIA, CON LA TRAGEDIA "JUDAS"

Una compañía de teatro moderno, como la que promete presentar el viernes próximo en La Comedia, el primer actor Enrique Barrenechea, hace bien en haber escogido para su debut una obra como la tragedia "Judas", de Valerio Ratti, que constituye una exegesis digna de ser comparada con el estudio que otros escritores de renombre universal han venido y continúan haciendo de la personalidad contradictoria y atormentada de ese oscuro discípulo de Cristo, a quien la versión bíblica, o por mejor decir, la letra de la Escritura, nos presenta ya señalado con la marca indeleble de la traición y de la infamia. Como quiera que haya sido, lo que no cabe duda es que esta personalidad compleja es de suyo interesante.

Barrenechea ha hecho un estudio cuidadoso no sólo del personaje que él encarna, sino de todos los de la tragedia, haciendo que la disciplina de su personal se asimile perfectamente a las modalidades características de cada cual; y, otro tanto cabe decir del montaje de la obra, de sus decorados y de la mise en scene, con la que se logra dar, según se nos asegura, una sensación perfecta de ambiente.

Ecos de un beneficio en el Balmaceda

Con fecha 26 de los corrientes y en oficio número 439, la Dirección Superior del Teatro Nacional ha remitido al señor Enrique Venturino, socio-director de la Empresa Chilena "Cóndor", la siguiente comunicación:

"Tengo a honra acusar recibo de su atenta del 23 del presente y en que incluye cheque N.o 381.288 del Banco Italiano, por la cantidad de un mil ciento cincuenta y cinco pesos y 60/00, a que ascendió la parte correspondiente a los deudos del malogrado autor don Manuel Labra, en las funciones de beneficio efectuadas en el Teatro Balmaceda, el 23 del presente.

Adjunto encontrará Ud. copia del acta de entrega de dicha cantidad a la viuda del señor Labra, doña Margarita Becerra, efectuada en el día de hoy.

Esta dirección superior se hace un deber en hacer llegar a esa noble Empresa su reconocimiento por la benéfica obra realizada al acudir en auxilio de los deudos del mencionado autor teatral, que emocionados recibieron el socorro tan generoso que les donó la plausible iniciativa de la Empresa Chilena "Cóndor", con el patrocinio de esta dirección.

Saluda atte. a Ud. — Luis Valenzuela Aris, Director".

CIRCUITO CHILENO AURELIO VALENZUELA B.

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY TEATRALES y CINEMATOGRAFICOS

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. Especial y noche. May.; no rec. para Srtas.: Exito de la novela de Prevost, VIRGENES A MEDIAS, por Marie Bell y Madeleine Renaud. Complementos: Noticiario Metrotone llegado ayer por avión, en combinación con el Metro: Ruiseñor Imperial, dibujo animado, y "Sex-Appeal", sinopsis del próximo estreno.

CARRERA

O'Higgins 2151. Teléf. 86685. Cía. Sainete CARLOS VALICELLI. Diariamente estrenos. Especial y noche dobles: EL SOSTEN DE LA FAMILIA, estreno y TRES CABALLEROS DE FRAC, éxito. Boletería abierta desde las 10 A. M.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 87430. — COLOSAL DOBLE, $ 3.40, platea.— Especial y noche. May.: Deanna Durbin en la simpática musical LOS TRES DIABLILLOS y Benjamino en AVE MARIA con Kate von Naggy.

POLITEAMA

Portal Edwards. Teléf. 80064. DOBLE GIGANTESCO. $ 3.40, platea; $ 2.40, balcón, y $ 1, galería. Especial y noche. May.: Boris Karloff-Frankenstein en la espeluznante EL MEDICO LOCO y la joya hispana NOBLEZA BATURRA, por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

NACIONAL

Independencia 801. Tel. 63568. DOBLE EXCLUSIVO para mayores. Especial y noche. Freddie Bartholomew y Jackie Cooper en la Metro EL CRISOL DE LA CALLE y el drama francés con diálogos en árabe EL MEDICO DE LA LEGION.

SETIEMBRE

O'Higgins y Lira. Tel. 86404. ¡El éxito del día! Especial y noche. May.: Deanna Durbin, la nueva estrella, en la comedia musical LOS TRES DIABLILLOS. Noticiarios y dibujos Universal.

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. Especial y noche. May. Platea, $ 3.40; y balcón, $ 1.60: OJOS QUE MATAN, drama sensacional por Edmund Lowe y Virginia Bruce. Noticiarios y dibujos Metro-Goldwyn-Mayer.

O'HIGGINS

San Pablo y Cumming. Tel. 86929. TRIPLE SENSACIONAL, $ 3.40, platea; $ 2.40, balcón, y $ 1, galería. Especial y noche. May.: Boris Karloff en el espeluznante drama EL MEDICO LOCO; Imperio Argentina en la joya hispana NOBLEZA BATURRA, y el último NOTICIARIO DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA.

ITALIA

Av. Bilbao e Italia. Tel. 41883. Programa METRO EXCLUSIVO. Especial y noche. Mayores: La preciosa comedia, ENREDOS DE UNA DAMA, por Jean Harlow, William Powell y Mirna Loy. Noticiarios y dibujos Metro.

BALMACEDA

Artesanos 841. Teléf. 88768. Cía. BATACLANICA CONDOR. Vermouth y noche, en escena la revista de don Romilio: EN CAMISAS DE ONCE VARAS. Además, Cine. May. y Men.: Johnny Weismuller en la Metro de aventuras LA FUGA DE TARZAN, últimas exhibiciones. Platea, $ 3.40; balcón, $ 1.80, y galería, $ 0.80.

Informaciones Cablegráficas

Checoeslavaquia

CONTRA LA "CHECOESLOVOQUIZACION" DE LAS MINORIAS

PRAGA, 27. (—U. P.). — El partido alemán del Sur, que encabeza Konrad Henlein, juntamente con el partido alemán de los Cárpatos, sometió al Parlamento 6 proyectos de ley que tienen por finalidad salvaguardar los derechos constitucionales de las minorías.

Entre esos proyectos hay uno que hace el Estado responsable de los perjuicios sufridos por las minorías por instrumentos del Estado. Otro prohibe y sanciona "el crimen" de privar a las minorías de sus escuelas, trabajo o bienes. Se presume que este proyecto tiene por fin contrarrestar las tentativas de "checoeslovaquización" de las minorías.

El tercer proyecto establese la conservación de la "nacionalidad" de todos los ciudadanos desde su nacimiento. Sorprende el hecho de que en este proyecto se propone incluir también a judíos en la minoría alemana, siempre que "confiesen tener sangre alemana".

Los observadores opinan que los proyectos en referencia tienen sólo valor académico, y que no hay esperanzas de que sean aprobados, siendo meramente su objeto manifestar la protesta de los partidos alemanes contra el acuerdo recientemente concluído entre los partidos gobiernistas alemanes y el Gobierno respecto al tratamiento de la minoría alemana.

Alemania

SCHACHT, TRAS LA INTENSIFICACION DEL COMERCIO CON RUSIA

BERLIN, 27 (U. P.).— El [...] Schacht se dirigió a Berchtesgaden a conferenciar con Hitler [...] S., cree, en las esferas industriales, que Schacht tratará [...] persuadir a Hitler de que [...] te una actitud más favorable [...] la intensificación del comercio de Alemania con Rusia.

Sábese que Schacht ha pro[...]ciado desde hace largo tiempo una más estrecha cooperación con los rusos. Sin embargo, [...] oponerse a esta política un gran sector del partido, se cree [...] Schacht ha considerado necesario obtener el apoyo personal de Hitler al plan.

Las ventajas económicas que pueden derivarse del aumento del comercio germano ruso son de 2 clases: 1.a los rusos son buenos clientes para maquinarias, uno de los importantes artículos de exportación del Reich; 2.a, poseen materias primas [...] sicas, tales como el mineral [...] mangeneso que Alemania tiene que importar.

Los industriales están interesados en obtener pedidos de [...] rusos y están muy interesados en la conversación de Schacht con Hitler. Sin embargo, dicen los observadores neutrales que los rusos se han mostrado hasta ahora poco inclinados a aumentar su comercio con Alemania y que, al contrario, se [...] ten a colocar pedidos a las firmas alemanas aún dentro [...] marco de los créditos ya otorgados por Alemania.

LA PROXIMA "CAMPAÑA" DEL "VON HINDENBURG"

FRANCFORT, 27 — (U. P.) —El dirigible "Von Hindenburg" hizo hoy un vuelo de [...] rias horas de duración, preparándose para su primera travesía del Atlántico Norte en [...] temporada actual, fijada para [...] 3 de mayo.

La aeronave viajó con su número completo de 70 pasajeros gracias a que durante el invierno, se construyeron cabinas [...] un puente inferior que le d[...] capacidad para 22 viajeros m[...] de los que podía llevar antes.

Al revés de los camarotes [...] puente superior, los del inferior si bien provistos de todas las [...] modidades de los anteriores proporcionan al viajero una excelente vista del paisaje hacia abajo y hacia los costados.

Durante el vuelo de hoy, [...] as alemán Ernst Udet, quien [...] el día del cumpleaños de Hitler últimamente, fué ascendido [...] mayor general, hizo su segunda prueba feliz de descender con [...] aeroplano en la aeronave.

SUBIRAN LOS PRECIOS DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO

HAMBURGO, 27. — (U. P.) —Dirigiendo la palabra a la Cámara de Comercio, Herr Jo[...] Wagner. Comisario de Precios, cargo creado de acuerdo con [...] plan de 4 años, dijo:

"Será inevitable el aumento [...] los precios de ciertos artículos importados".

Sin embargo, agregó que [...] Gobierno está determinado [...] hacer todo lo posible para impedir que los precios internos [...] gan la tendencia de alza que [...] observa en el mercado mundial.

Herr Wagner declaró que [...] aumento de los precios de ciertos artículos importados será contrarestada en parte por [...] aumento de los precios de exportación y en parte por la reducción de los precios de los artículos producidos en Alemania. [...] consecuencia, se espera que [...] estabilidad de los precios será mantenida a pesar del aumento de los precios de importación.

Herr Wagner manifestó que los artículo importados serán regulados mediante un nuevo decreto que Goering expedirá dentro de poco.

PROHIBIDO ATACAR LUDENDORFF

BERLIN, 27.— (U. P.)— [...] sabe que el Gobierno ha impartido órdenes a la prensa en [...] sentido de prohibir que se a[...] que a Ludendorff y su campaña de fomento del neopaganismo.

Se entiende que el Ministerio de Propaganda de Berlín y [...] sucursal en Wuertemberg h[...] emitido circulares a este efecto. Las emitidas en Wuertemberg subrayan el hecho de que también deben tomar en consideración esta medida los editores [...] diario de la iglesia.

INSERCION

ESCLARECIMIENTO NECESARIO

Santiago, 27 de Abril de 1937

Señor
Enrique Guillet, presidente de la Asociación Provincial del Sindicato de Empleados de Chile.
Santiago.

Muy señor mío :

En los diarios de ayer Lunes 26, ha aparecido una información de acuerdos adoptados en la Concentración realizada y presidida por Ud. en el Teatro Bolivar, el Domingo último.

Entre otros, se da cuenta de uno relacionado con el suscrito y, según el cual se habría llegado a la conclusión de que, solidarizando con la actitud de los Empleados del Sindicato Profesional de Zapaterías, piden se me aplique la ley de residencia por conflictos con mi personal de empleados.

Aparte de esto, el Sábado en la tarde se repartieron profusamente por el centro de la capital, diversos volantes sin pie de imprenta, los cuales le acompaño, y en los que invitando a dicha Concentración se injuria y se trata de denigrar al suscrito, adelantándose que se va a solicitar se me aplique la Ley de Residencia por burlar la Ley 6020 y haber despedido a todos los Empleados de mis Zapaterías.

Detenido uno de los repartidores, que dijo, en la Primera Comisaría, ser empleado y llamarse Zeltán Berger Sch., manifestó haberle sido entregados dichos volantes por el señor Carlos Pelegrini, presidente del Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías, y que es también, empleado en la Zapatería "La Florida", ubicada a pocos metros de mi Zapatería "La Catedral".

Desde luego declaro a Ud. que son absolutamente falsos y tendenciosos los hechos indicados en los volantes a que me refiero.

He dado estricto cumplimiento el 2 del actual, a la Ley 6020, habiendo sido hechos los respectivos ajustes, por un señor Inspector del Trabajo por expresa petición mía, he cancelado totalmente lo que a cada uno ha correspondido y tienen el timbre de la Inspección Provincial del Trabajo los recibos liquidaciones correspondientes, además de la firma del correspondiente empleado, documentos que están en mi poder y a su disposición.

Puedo agregar, que no he despedido a todos los Empleados de mis negocios, que son más de 20. He desahuciado solamente y para el 31 de JULIO, a tres de ellos, don Horacio Albornoz, que trabaja en la Casa "Hortal", Ahumada 226; don Omar Guzmán y Guillermo Silva, que trabajan en la Zapatería "La Catedral", Plaza de Armas 416, quienes firmaron conforme su notificación de desahucio legal y de acuerdo con la Ley.

Este documento de notificación lleva a la vez el timbre de la Inspección Provincial del Trabajo, con fecha 20 del actual.

El motivo de haber despedido a estos tres Empleados, ha sido con el fin de pagarles sus años de servicios y quedar ambos en libertad de celebrar nuevo contrato de trabajo, pues, actualmente pago el cuatro por ciento de comisión sobre la venta, además de otros premios al personal que he tomado después de la vigencia de la indicada Ley 6020, y los Empleados aludidos sólo ganan el tres por ciento de comisión conforme a su contrato de trabajo.

No comprendo como puede ser delito el pagar SIN OBLIGACION ALGUNA, los años de servicio a mis Empleados y desear aumentarles la comisión o sueldo que actualmente tienen.

Demás está decir, que con lo sucedido no se que resolveré el 1.o de Julio próximo, con los 20 o más Empleados que no he despedido, ni tampoco lo que haré con los otros desahuciados, pues, si fueran efectivas las aseveraciones que se hacen de que tales acuerdos habrían sido adoptados por informaciones del personal, tendría que despedirlos en su oportunidad ya que esos procedimientos importarían una falsedad y falta de respeto al Empleador, que no podría permitir.

Pero ocurre que, por las informaciones que yo tengo, no ha sido ningún Empleado de mis Zapaterías quienes han ideado esta campaña, sino empleados que no pertenecen a mis negocios, tal vez sean despechados o quizá formen parte del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de Zapaterías.

Debo dejar aquí constancia, que ya no es la primera vez que ese Directorio ha tratado de molestarme, aseverando hechos falsos y torcidos, como es muy fácil comprobarlo con los documentos que obran en mi poder.

Para demostrar a Ud., que lo que vengo afirmando es absolutamente exacto, yo aceptaría con mucho gusto una reunión pública si se quiere, en que, quien ha iniciado esta campaña PERSONALMENTE, me haga los cargos públicamente, para desvirtuarlos allí mismo y exigir las responsabilidades consiguientes, ya que los procedimientos adoptados hasta ahora por esas personas, son anonimos y cobardes.

No debe olvidar Ud., que los volantes no llevan pie de imprenta, que en ellos se invita a la Concentración presidida por Ud., y que en esa reunión o concentración, no aparece persona alguna haciendo proposiciones o cargos concretos en mi contra, por lo que estoy imposibilitado para dirigirme a EL y hacerle responsable de su acción ruin y calumniosa.

Quedo a su disposición en el momento y hora que Ud. designe para, con los documentos del caso, esclarecer esta situación.

De Ud. atto. y S. S.

JOSE HORTAL

BLUM AFRONTARA A LA CAMARA EN EL CURSO DE ESTA SEMANA

Hará una concisa declaración de la política seguida por su Gobierno frente a los diversos asuntos pendientes, tanto relativos al interior como al exterior

PARIS, 27.— (U. P.) El Parlamento se reunió hoy martes a las 15 horas, para iniciar 4 días de sesiones después de 5 semanas de receso.

El Premier Blum decidió hacer una declaración concisa sobre la política del Gobierno durante el debate general en el cual el Frente tendrá que afrontar su primera batalla seria en el Parlamento desde la Pascua de Resurrección.

La declaración política ha sido adelantada, sin embargo, con la decisión de que el Gabinete adoptó en el Consejo de Ministros de ayer, y que aprobó hoy; esto es, que habrá una pausa hasta que el Gobierno considere oportuno reanudar su programa de reformas sociales.

El Consejo, y también el Presidente Lebrun, firmaron los decretos que conceden a los funcionarios civiles el derecho de formar gremios, que establece la semana de 40 horas en los ferrocarriles, tranvías urbanos e interurbanos, los ferrocarriles subterráneos de París, transportes motorizados, industrias de porcelana, vendedores de provisiones al detalle en el departamento del Sena, molinos, desmoterías, cervecerías, refinerías de azúcar, destilerías de alcohol, y almacenes al por mayor.

Es probable que el Gabinete rechace la petición de los sindicatos de que se concedan 10 millones de francos para un programa de obras públicas, y la insistencia del partido comunista sobre pensiones de vejez. Es probable que el Premier M. Blum explique que el Gabinete considera que estas proposiciones son incompatibles con el estado del mercado financiero y el crédito público, y que deben ser saturadas hasta que la economía nacional se ajuste a las leyes sociales, cuya aplicación ha demostrado ser muy difícil.

Es poco probable que esta decisión agrade a los sindicatos y los comunistas, pero está considerada como la única lógica en las difíciles condiciones por que atraviesa el mundo financiero y comercial.

En lucha el Gobierno con una veintena de puntos relativos a la aplicación de la semana de 40 horas, a un mercado inseguro y los rumores sobre la estabilidad del franco y el lanzamiento de otro empréstito a largo plazo para el programa de obras públicas, que podría destruir el delicado equilibrio existente, el Gabinete se ha visto obligado a tomar medidas contrarias a la letra y al espíritu del acuerdo monetario tripartito.

La decisión del Ministerio de prorrogar las proposiciones sobre el programa de obras públicas y las pensiones de vejez, no tuvo la completa aprobación del propio partido de M. Blum. Los diputados del partido socialista decidieron pedir al Premier que retire la medida que detuvo la proposición sobre pensiones de vejez, mientras que el partido de oposición, la Alianza Democrática, dirigido por M. Flandin, tratando de crear dificultades al Gabinete para que tome alguna decisión, desea evitar el apoyo a esa misma proposición.

Al decidir que continúe la tregua, el Gobierno trata de aplacar a las clase media e inferior, que han recibido un duro golpe con el establecimiento de la semana de 40 horas. En reunión celebrada anoche, a la que concurrieron 20,000 dueños de tiendas, restaurantes y cafés, hubo decisión para cerrar sus establecimientos si el Gobierno apoyaba la petición de los obreros en favor de la semana de 5 días de trabajo de 8 horas cada uno obligando al comercio a cerrar 2 días a la semana.

Los tenderos pidieron la introducción de turnos de 40 horas que les permitirían permanecer abiertos.

Los decretos firmados en el Consejo de Ministros de hoy hacen extensiva la aplicación de la semana de 40 horas a muchas ramas de la industria.

En una carta a la Comisión de Finanzas de la Cámara, M. Auriol pidió que se le oyera mañana para esclarecer muchos rumores referentes a la situación financiera del Tesoro.

El debate general sobre la política del Gobierno fué prorrogado para el viernes. El hecho de ser el 1.o de mayo día sábado con muchas ceremonias de la izquierda en todo el país y con la reunión de 25 consejos generales en las provincias en este fin de semana, obligará a muchos diputados a salir de París el viernes, impidiendo así un serio y completo debate sobre el programa general de M. Blum.

Como el 6 de mayo sería el Día de la Ascensión, es probable que el debate tenga lugar el 7 de mayo.

PARIS, 27.— (U. P.) César Campinchi, presidente del comité de diputados radical-socialistas de la Cámara y presidente de la delegación de los grupos de la izquierda, hizo ante este último organismo una declaración, que se ha interpretado como el punto en que se ha colocado oficialmente el partido radical-socialista.

Dijo que desde ahora en adelante la Confederación General del Trabajo debía mantenerse autónoma de los sindicatos y no intervenir en políticas. Su cooperación semioficial con el Gabinete debe cesar. La Confederación General del Trabajo debe dejar de considerarse a sí misma como un Gabinete adjunto en el poder.

En segundo lugar, la declaración dice que los partidos del Frente Popular deben tomar en cuenta las posibilidades financieras del Gobierno y del mercado financiero, antes de proponer cualesquiera medida nueva.

En seguida declara que los partidos del Frente Popular deben evitar hacer promesas a sus distritos electorales, las cuales ni el Parlamento ni el Gabinete pueden cumplir.

LA PRIMERA CIUDAD QUE PROCLAMO LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN 1931 ES AHORA SOLO UN MONTON DE CENIZAS HUMEANTES

Tal es lo que ha quedado de Eibar después de la retirada de los gobiernistas.— Los insurgentes enviaron bomberos de todos los pueblos cercanos, pero ha sido muy poco lo que se ha podido salvar

EIBAR, 26, a las 23 horas, vía San Sebastian) (U. P.).— Doscientas casas se han quemado y 100 más han sido voladas en todo el distrito que queda cerca de Sanandres. La iglesia todavía está en llamas a las 21 horas. Los bomberos hacen todo lo posible por extinguir el incendio. Los rebeldes están en completo control de ésta plaza.

EIBAR, vía San Sebastian, 27 — (U. P.).— Por Jean de Gandt).— La mitad de esta ciudad que fué la primera de España en proclamar la República en abril de 1931, era una gran hoguera, ayer lunes en la noche, cuando se enviaron apresuradamente bomberos desde San Sebastian y Victoria para combatir el fuego, siendo inmensas las dificultades con que tropezaran debido al viento que facilitaba la propagación de las llamas y a los muchos edificios de madera que ardian como paja.

No era fácil ayer llegar a Eibar por cuanto, antes de abandonarla el domingo, los vascos volaron todas las carreteras con lo que retardaron por varias horas la llegada de las bombas.

Era imposible divisar cosa alguna desde Eibar. Trepé a los cerros desde los cuales lo primero que ví fué la ciudad cubierta de humo y algunos edificios que ardian desde el domingo.

En vista de que las tropas ocuparon el lunes en la mañana la ciudad se decidió, en la misma tarde, comenzar la reparación de la carretera que los gobiernistas habían volado en 6 puntos diferentes, inclusive uno tan profundo que, a las 21 horas del lunes continuaban los hombres llenando el hoyo, considerándose probable que no terminarán antes de hoy.

Con la toma de Eibar, los rebeldes están preparados para proseguir su avance inexorable hacia el corazón de la Provincia de Vizcaya, progresando con tal ímpetu que se confía que pueden tomar Bilbao, si las fortificaciones alrededor de la capital vasca no son de un poder inesperado. La caída de Eibar señala el abandono, por los vascos, de la última porción de territorio que conservaban en la Provincia de Guipúzcoa.

Se cree que los gobiernistas se repliegan hacia Bilbao vía Guérnica de suerte que no causaría sorpresa el que Marquina fuera la próxima ciudad de importancia que cayera en el frente vasco.

En la calle principal de Eibar, en su acera derecha, 6 edificios estaban ardiendo ayer lunes en la noche y, un poco más allá, un taller de fundición de fierro se derrumbó sobre un grupo de casas de madera a orillas del río Ego en que vivían personas menesterosas. Las ligeras construcciones ardieron en un instante, quemándose cuanto había en su interior, mientras subía hacia el cielo una columna de 100 metros de humo blanco. Los bomberos se encontraban impotentes para apagar el fuego, limitándose a proteger los edificios vecinos. Pequeñas ascuas de madera han caído sobre mi abrigo.

Al llegar al distrito del Mercado Central, que puede considerarse como el corazón de la parte incendiada, me encontré rodeado de edificios en llamas, caminando sobre la madera caldeada mientras que, a mi alrededor caían las murallas de piedra y se oían explosiones, rupturas de pisos y de vidrieras.

Media docena de manzanas han quedado totalmente destruídas porque los anarquistas, después de volar los edificios, los incendiaban para asegurarse de que no se escapara nada.

Llegué a la iglesia principal de Eibar, llamada de San Andrés, a la que no pude entrar porque en ella estaban trabajando los bomberos; todavía está ardiendo.

Se dice que alrededor de 12 anarquistas se quedaron en Eibar después de la evacuación, y empezaron su obra destructora a las 11 de la mañana del domingo; las tropas rebeldes entraron a las 7 de la mañana del lunes.

En una esquina de la calle Arranza se encontró la armazón de un camión, que también fué incendiado y abandonado; al llegar hasta la calle María Angela se contaron un total de 45 casas que todavía ardían, y el fuego continuaba propagándose a las 17 horas en llamas tan poderosas que se podía ver como si fuera de día. Los bomberos trajeron bombas movibles, atacando con ellas los puntos más amagados, pero con frecuencia su tarea fué infructuosa debido al viento cada vez en aumento.

La parte de la ciudad en que está situada la plaza principal, está intacta y al parecer no será tocada por las llamas.

Se informa que en las afueras del pueblo los anarquistas incendiaron un convento, y como se hizo demasiado tarde no pudieron seguir más adelante y tuvieron que volver tomando la vía férrea desde donde pudieron ver por última vez los incendios antes de perderse en la obscuridad en el camino que lleva a Elgoibar.

BELGICA RESISTIRA CON LA FUERZA CUALQUIER INVASION

Esto, y su promesa de que siempre será fiel a la Liga de las Naciones, parece ser lo principal que logró Eden en sus conversaciones de dos días en Bruselas

BRUSELAS, 27.— (U. P.)— Las conversaciones bi-partitas entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Anthony Eden, y el Premier van Zeeland y el Ministro de Relaciones Exteriores M. Spaak, de Bélgica, terminaron hoy martes, despues de un cambio de ideas con respecto a las maneras de reforzar la paz europea.

Las conversaciones se suspendieron a las 12.30 horas, y Mr. Eden, acompañado de su esposa, regresó a Londres en un avión especial a las 16.29 horas. Los esposos Eden fueron despedidos por M. van Zeeland, M. Spaak y su esposa, y el Embajador británico Ovey.

Después de terminadas las conversaciones, que se relacionaron principalmente con la elaboración de un nuevo pacto de seguridad en la Europa Occidental, M. Spaak emitió un comunicado, confirmando que la paz de Europa era la principal preocupación de los Ministros.

El comunicado hace hincapié en que no ha habido negociaciones verdaderas, sino solamente un cambio de puntos de vista que ha demostrado la igualdad de pareceres de Bélgica e Inglaterra.

Se informa, sin confirmación, que el principal resultado de las conversaciones ha sido que Bélgica continuará como miembro de la Sociedad de las Naciones, lo que ha obstaculizado, según se declara, los fines de Alemania.

El comunicado expresa a continuación:

"Mr. Eden y MM. van Zeeland y Spaak tuvieron el lunes y el martes varias conversaciones durante las cuales examinaron los principales problemas de la hora actual. Se discutieron interesantes puntos. Entre ellos hubo problemas relativos al reforzamiento de la paz en Europa, principalmente la elaboración de un nuevo pacto de seguridad para la Europa Occidental.

"Discutieron también problemas de orden económico, incluso la misión encomendada a M. van Zeeland. Estas conversaciones no constituyeron verdaderas negociaciones, sino cambios de puntos de vista, y se desarrollaron en una atmósfera muy cordial, demostrando la uniformidad de pareceres entre los 2 Gobiernos".

BRUSELAS, 27.— (U. P.)— A pesar de insistir los funcionarios en que Mr. Eden y MM. van Zeeland y Spaak solamente sostuvieron conversaciones y no negociaciones, en círculos bien informados se cree que Mr. Eden ha regresado a Londres llevando por lo menos 2 asuntos importantes asegurados; primero, que Bélgica está dispuesta a resistir por la fuerza cualquier invasión de su territorio; y segundo, que Bélgica rehusa entrar en cualquier sistema político no conforme con los principios de la Liga de las Naciones.

La importancia de esta primera seguridad dada por Bélgica se considera aquí por el hecho de que es estimada como un requisito previo para la negociación de un nuevo pacto en la Europa Occidental, como substituto del Pacto de Locarno, ya que, y esto es obvio, es imposible construir tal proyecto diplomático sin el pleno conocimiento de la nueva actitud de Bélgica en relación con una posible futura violación de su territorio.

Ha habido algunas dudas, sin embargo, en el sentido de si Alemania seguirá la declaración franco-británica con una que reconozca el nuevo estado de neutralidad de Bélgica incorporado dentro de la estructura de la Liga.

El diario "Le Peuple" comenta editorialmente las conversaciones, y dice: "Si Alemania opina que debe formular reservas respecto de la actitud de Bélgica, sólo es porque Alemania desea más, y si se imagina que Bélgica no guardará fidelidad al Pacto de la SDN, entonces Alemania estará equivocada porque Bélgica nunca romperá su fe en la Liga.

Esta noche el Gabinete decidió que el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Spaak, haga una declaración en la Cámara el jueves, con respecto a la nueva posición internacional de Bélgica.

BERLIN, 27.— (U. P.)— Un comentario semioficial sobre el comunicado que se emitió después de las conversaciones sostenidas entre Mr. Eden y MM. van Zeeland y Spaak, en Bruselas, establece que la actitud última de Alemania con respecto a la situación creada por los acontecimientos franco-británicos, depende de las obligaciones que Bélgica tiene bajo el artículo 16 del Convenio de la SDN.

Este comentario recibe bien la parte del comunicado de Bruselas que da cuenta de la unanimidad de opinión de los Gobiernos inglés y belga, y agrega que Alemania espera que esta unanimidad esté a la par con el ejemplo de Suiza y Holanda, recordando que ellos no están sujetos a las obligaciones que establece el artículo 16 del Pacto de la Liga.

Se ha destacado también que la independencia belga puede bien ser incluida en el pacto de Europa Occidental.

Guérnica, la histórica capital vasca...

(DE LA 1.a PAG.)

vos, algunas de las cuales pesaban 200 kilos y abrían cráteres de 8 metros de profundidad y 15 de diámetro.

Durante todo el día y la noche los bomberos y milicianos trabajaron en la extracción de las víctimas, entre las ruinas aun humeantes. Un corresponsal de la United Press presenció las enternecedoras escenas de los fugitivos cuando abandonaban Guérnica y otros pueblos bombardeados, después de haber perdido sus casas y efectos personales caminando por las carreteras hacia Bilbao. Algunos de los fugitivos encuentran en el camino a sus parientes; muchos más perdieron sus familias muertas o heridas en el bombardeo.

Mientrastanto, una constante línea de ambulancias está llevando a los heridos de la zona desvatada a Bilbao.

Algo que impresionó tremendamente a la población fué el hecho de que las bombas respetaron la sala en que se reunió el capítulo de las Cortes Españolas y proclamó la concesión a los vascos de sus libertades, como también el árbol de Guérnica que simboliza la independencia vasca.

Los aviones insurrectos destruyeron también los pueblos de Arbaicegui y Bolívar.

Las fuerzas insurgentes que avanzan sobre Bilbao están usando la misma táctica que practicaron en noviembre durante la ocupación de Toledo y pueblos de la Provincia de Madrid, táctica que consiste en la destrucción por medio del bombardeo aéreo de pueblos y ciudades, lo cual exige la huída en masa de la población civil.

Hoy martes ha estado nublado, lo cual ha impedido los combates aéreos. Las fuerzas gubernamentales han pasado ocupadas en fortificar sus posiciones.

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA 27. (U. P.)— Apresurando su ataque contra Bilbao y para aprovechar el retiro de la milicia vasca desde la primera línea de trincheras, el general Mola hizo avanzar hoy martes a su ala derecha a través del río Durango, y empezó a atacar la capital vasca por el valle del Nervión, sólo a 78 kilómetros, mientras su aviación, activa desde que amanece hasta que se oscurece, ha bombardeado una docena de aldeas y pueblos vascos que están detrás de las líneas.

Al declinar la lucha, los vascos seguían retirándose tan ordenadamente como les era posible, hacia Bilbao; mientras tanto el general Mola tiene 3 columnas principales en movimiento: la primera avanza en el Noroeste desde Villarroel hacia las minas de hierro de Zorroza; la segunda avanza por el valle del río Durango hacia Bilbao; y la tercera sigue avanzando más allá de Marquina hacia Guérnica, para obligar a los vascos a abandonar la costa.

Antes de la medianoche de ayer, la columna del Norte del ejército del general Mola, formada totalmente por españoles, llegó hasta las cercanías de Marquina, que los últimos milicianos vascos se apresuraron a abandonar.

Todo el camino que une a Bibar con Durango cayó en manos de Mola esta mañana. Los rebeldes tienen ahora en su poder Durango, Eibar, Elgueta, Elorrio, Campanzar, Inchorta, Artibiesa, Derriozabal, Zerriz, Sitrininarro, Abadiano, Arazola, Ermua y otras localidades.

Intensos raids aéreos obligaron a las fuerzas vascas a abandonar veintenas de otras aldeas de la línea occidental de Durango a Marquina.

Un comunicado de Mola emitido en Vitoria esta tarde dice:

"El enemigo se está retirando por completo tan rápido como le es posible por todos los caminos de que puede disponer y en todas direcciones. Sus pérdidas han sido considerables. Nuestras tropas, al entrar a Eibar, encontraron los cadáveres de 200 vascos abandonados en la calle principal. Antes de su retirada, la milicia roja incendió los más importantes distritos de la ciudad".

No hay duda de que el general Mola recogió un rico material de guerra, junto con todas las ganancias que obtuvo en el terreno. Desde el domingo sus tropas han cogido 20 cañones, 2,000 rifles, 50 ametralladoras y una gran cantidad de municiones que fueron abandonados por los vascos en su huída.

En 4 días de lucha, el general Mola ha logrado avanzar 19 kilómetros en su frente de 40 kilómetros. La bandera roja y oro de la antigua monarquía flamea ahora en 27 localidades en las que ondeaba hace una semana la bandera roja de Valencia, o la bandera roja, blanca y verde de la República autónoma vasca.

Un comunicado expedido esta noche por el Gobierno vasco subraya que su milicia está luchando desesperadamente, cediendo el terreno sólo metro por metro; pero una ola de derrota se dejó sentir en la capital euzkadi, después que los aeroplanos rebeldes volaron sobre ella esta tarde y arrojaron, no bombas, sino proclamas que anunciaban la toma de Durango y Eibar, hecho que el Gobierno vasco había ocultado.

Los últimos despachos recibidos esta noche anuncian que la vanguardia de los requetes pasó por Mallavia, desde donde una carretera directa conduce a Marquina y al mar. Esto es más allá de Durango, por lo que la avanzada insurgente se encuentra a menos de 28 kilómetros de Bilbao.

SALAMANCA, 27. (U. P.)— Un comunicado del cuartel del generalísimo correspondiente a ayer dice lo siguiente:

"En el frente de Aragón, nuestras tropas efectuaron una operación en el sector de Teruel, conquistando una nueva posición que el enemigo ocupaba: aprehendimos 8 ametralladoras, 1 motocicleta y 62 fusiles. El enemigo tuvo más de 50 muertos, e igual número de prisioneros.

"En el frente de Vizcaya continuó la briosa acometida de nuestras tropas contra las posiciones que el enemigo ocupaba, cuyo frente fue cediendo, siendo inútiles los desesperados esfuerzos del enemigo para defender Eibar y su comarca.. Los nacionalistas prosiguen su avance, destruyendo los obstáculos que se le oponen. Las bajas del enemigo son considerables. Se calcula en más de 300 el número de prisioneros. La cantidad de material que cayó en poder de los nacionalistas, tanto material pesado como fusiles y ametralladores, es incalculable.

"En las últimas horas de la noche el avance continuaba. Nuestras fuerzas rompieron la línea de Malzaga, Eibar, Ermua, Maliavi y Monte Oiz. El enemigo abandonó en su fuga centenares de muertos y gran cantidad de material. Sólo en las laderas de Eibar aparecie más de 200 cadáveres.

"En esta villa, importante por sus industriales de armas y objetos de oro damasquinado, fué destruído el barrio más rico por un incendio intencional causado por el enemigo que, como en Irún, quiso dejar huella de su barbarie. El enemigo vencido huye por las carreteras que aparecen sembradas de armamentos y otros materiales, a esta fiesta con que los jefes.

"En el frente de Asturias nuestras tropas llevaron a cabo un audaz golpe de mano contra las posiciones de Marra, sorprendiendo al enemigo que se dedicaba a trabajos de fortificación. El enemigo abandonó los trabajos, huyendo. Más tarde intentó reconquistar la posición, sufriendo nuevas bajas.

"En los frentes de Madrid, Avila y Soria, no hay novedad.

"En el ejército del Sur se han registrado tiroteos en la mayoría de los sectores, efectuándose avances de nuestras posiciones en el sector de Sierra Lúbar".

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA, 27. — (U. P.) Toda la población vasca se encuentra indignadísima por el bombardeo de Guérnica por los aeroplanos rebeldes.

El Presidente de Aguirre, dijo: "El bombardeo aéreo de Guérnica es una de las atrocidades más abominables de la guerra española, y no tiene ninguna justificación".

Las últimas informaciones afirman que hay cientos de muertos, además de un incalculable número de heridos a causa del bombardeo que redujo a un montón de ruinas la pequeña ciudad. Además, mientras cientos de habitantes trataban de huir a campo abierto, fueron barridos por los aviones que pasaban volando bajo y descargando sus ametralladoras. Se informa que todos los soldados vascos heridos que se encontraban en el hospital de Guérnica murieron quemados cuando el hospital fué tocado por una bomba incendiaria que lo convirtió en una llamarada antes que los heridos pudieran evacuarlo.

Reinaba gran optimismo hoy martes en el cuartel general rebelde de Vitoria; funcionarios autorizados dijeron que habían tomado todo lo que esperaban ocupar en la Provincia vasca en mucho menos tiempo que el fijado. Están especialmente contentos por la caída de la zona industrial de Eibar, con las ciudades de Mondragon, Vergara y Placencia, que ahora permitirá a los insurgentes fabricar todas las municiones que puedan necesitar.

VALLADOLID, 27. — (U. P.) La radio local anunció que después de la reunión del Gobierno separatista, de Aguirre, ordenó la evacuación de la población civil hacia Santander.

Agregó que había sido destituído de sus funciones de Comandante General de Bilbao el general Martínez Cabrera, quien fué substituído por el general Llano de la Encomienda.

VALENCIA, 27. — (U. P.) La delegación del Gobierno vasco declaró que miles de mujeres y niños habían muerto y que los pueblos de Guérnica, Durango y Elgueta eran un montón de ruinas.

La delegación declaró que la orden del bombardeo de Guérnica fué dada por el Cuartel General Alemán de Deva: "La ciudad de Guérnica flor de nuestras tradiciones está reducida a ruinas y entre ellas sólo hay cadáveres destrozados e inconocibles. Hombres, mujeres y niños fueron perseguidos por los disparos de la artillería enemiga.

"Guérnica con su arte, museos biblioteca y tradiciones ha pasado con gloria a la historia. Las ciudades que estan destruídas, son Guérnica, Durango y Elgueta; los cadáveres de mujeres y niños encontrados entre las ruinas suben a varios miles.

"Nuestro único crimen consiste en haber puesto al servicio de la república nuestras tradiciones democráticas; así como en la Guerra Mundial, a pesar de la neutralidad del Gobierno español Vasconia se puso al servicio del Almirantazgo Británico para destruir el bloque alemán de 150 buques, de los cuales 35 encontraron su tumba en el fondo del mar con la totalidad de sus tripulaciones".

BILBAO, 27. — (U. P.) Se anuncia oficialmente que en el sector de Marquina un grupo de rebeldes del sector de Eibar trató de infiltrarse en las posiciones leales, pero fueron dispersados.

En el frente de Durango se registró un intenso combate durante el día de hoy; todos los ataques insurgentes fueron rechazados.

En el frente de Burgos los desertores rebeldes confirman la presencia de unidades completas alemanas e italianas.

En Asturias los gobiernistas cañonearon las posiciones enemigas de El Escamplero a Grado, donde dispersaron las concentraciones de tropas y camiones. También se bombardeó las fortificaciones insurgentes de San Laro y el Cementerio.

El nacionalismo económico lleva a las guerras

El Secretario Ayudante del Dpto. de Estado de EE. UU. hace declaraciones al respecto en Norma, Est. de Oklahoma

NORMA, (Oklahoma), 27 (U. P.).— Mr. Francis Sayre, Secretario Ayudante del Departamento de Estado, habló sobre la "amarga cosecha" del Tratado de Versalles, en un discurso que tenía como tema la "construcción de la paz", y en el cual expresó que la seguridad de llegar a una paz mundial era imposible hasta que las naciones pudieran abastecer sus necesidades de materias primas y alimentos y contaran con mercados extranjeros.

Dijo que el Tratado de Versalles había evidenciado su inutilidad al tratar de resolver los problemas por medio de las armas, e hizo un llamado para la eliminación de las barreras comerciales y el abandono del nacionalismo económico.

Expresó: "El Tratado de Versalles se originó en la teoría de la conquista y tuvo como fin desmantelar a Alemania de sus industrias, e imponer una indemnización de guerra quimérica para no dejar la posibilidad de competencia en el futuro".

Agregó que la victoria militar ha demostrado ser estéril debido a los esfuerzos de los alemanes para pagar con mercaderías, que aumentó la actividad industrial de Alemania, precisamente lo que los aliados querían destruir".

Añadió que la actual tendencia "hacia un nacionalismo económico, si continúa sin que nada la detenga segura e inevitablemente llevará a una guerra".

Dijo que los últimos pasos alentadores habían sido dados por el acuerdo monetario entre Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos, y la Conferencia Interamericana de Paz de Buenos Aires; "por medio de estos y otros medios, América trata de trabajar en forma efectiva en favor de la paz, y espera que otras naciones se unirán a ella en sus esfuerzos para luchar contra el monstruo de 100 cabezas que es el nacionalismo económico".

LAS DERROTAS DE LOS LEALES SEGUN QUEIPO DEL LLANO

GIBRALTAR, 27.— (U. P.)— El general Queipo del Llano anunció por radio que los rebeldes habían ocupado Marquina, Urberuaga, Jemein, Arrózola, Caspe, Monasterio, Abadiano y Bolívar.

En Durango, el enemigo opuso resistencia con algunas ametralladoras, y luego huyó dejando abandonados miles de rifles y cientos de ametralladoras.

No es verdad que los insurgentes hayan bombardeado Guérnica, pues ha estado lloviendo todo el día, y es posible que las milicias hayan incendiado Guérnica.

Los gobiernistas fueron derrotados cuando intentaron reconquistar una posición perdida el lunes en el frente de Asturias; el enemigo tuvo 73 muertos. Los gobiernistas trataron también de recuperar Santa Bárbara en el frente de Teruel, y fueron derrotados, ayer lunes.

HOMBRES DE LETRAS RUSOS PROCESADOS POR MALOS MANEJOS

MOSCU, 27 (U. P.) — Wladimir Kirshom, autor teatral a quien se pidió que explicara su asociación con el trotskista L. Everbach, antiguo líder literario, está ahora sujeto a proceso en conexión con el uso ilegal de 5 millones de rublos correspondientes a derechos percibidos por el comité que encabezaba.

El proceso contra Kirshom y otros 3 miembros del comité, fué ordenado por el Comisario de Finanzas.

Bruno Jasensdy, novelista, fué acusado por el Sindicato de Escritores de haber trasladado del Partido Comunista polaco al Partido Comunista de la URSS., a un espía mediante una recomendación; además se le acusa de haber recomendado para miembros del partido a 2 espías polacos.

El órgano del Partido Comunista "Pravda", acusa a Everbach de haber organizado en miniatura un "centro paralelo" al creado por el comité central del partido, usando para ello todos los métodos a su alcance, a fin de desacreditar a todos los escritores que estaban en su contra.

Con Afinocenov y Kirshom, los más prominente autores teatrales rusos, bajo proceso, el drama soviético enfrenta ahora una difícil situación. A pesar de que Afinocenov es atacado solamente por su asociación con Everbach, a Kirshom se le acusa de imprimir artículos contra Rusia, en el magazine literario "Rosp", del que es director.

"¿Cuáles son las intenciones de Roma y Berlín" en España?, se pregunta "Journal des Debats"

PARIS 27.—(U. P.)—Pierre Bernus, redactor diplomático de "Journal des Debats", diario nacionalista y partidario de Franco, refiriéndose a las conversaciones entre Mussolini y Goering, expresa:

"Parece que las conversaciones de ayer estuvieron dedicadas a España. Un profundo misterio oculta la acción de Alemania e Italia en la Peninsula Ibérica. Según informaciones privadas que parecen muy serias, Italia no tiene menos de 120.000 hombres en España y Alemania entre 30,000 y 40.000.

"¿Cuáles son las intenciones de Roma y Berlín?"

COMPENSACION CON ALEMANIA

En conformidad al reciente Convenio con Alemania del 7 de enero último, se avisa a los deudores de créditos antiguos alemanes no consultados hasta ahora en el Convenio de Pagos de 26 de diciembre de 1934, sea por haber vencido antes del 1.o de enero de 1930, sea porque no fueron inscritos y depositados dentro del plazo establecido o bien porque carecieron de certificados de origen que comprobaran la procedencia alemana de las mercaderías, que su compensación se hará tomando como base el cambio a que los bancos en Chile coticen los marcos de compensación.

Las personas naturales o jurídicas con residencia en Chile deberán depositar en este Banco Central el equivalente de sus obligaciones dentro de un plazo de 60 días a contar desde esta fecha.

Santiago, abril 27 de 1937.

BANCO CENTRAL DE CHILE.
Arturo Maschke,
p. Gerente General.

CAOTICA SITUACION DE LAS INDUSTRIAS LIVIANAS DE RUSIA

MOSCU, 27 (U. P.) — Las industrias livianas de Rusia, están en condición caótica: las fábricas trabajan sin plan fijo y con mucho retraso en la producción de artículos de consumo expresa hoy "Izvastia".

Dice que en el primer trimestre, la producción fué insuficiente en 60 millones de metros de textiles y 2 millones de metros de tejidos de algodón, 4 millones de pares de medias y 213 mil pares de zapatos o botas.

Esto sucede no obstante la amplia existencia de materia prima, según "Izvestia", el que dice debe culparse a la dirección conservadora que ha resistido la necesidad técnica de mejoría del equipo. "Más de la mitad de los obreros —agrega— no alcanzó a las condiciones de 1936."

Los hilanderos no pueden cumplir con sus normas porque la producción está en el caos. Las fábricas están en realidad trabajando sin plan. Declarando que es alarmante la situación, señala "Izvestia" el hecho del aumento de la demanda de consumo. "El país —expresa— no va a tolerar esta tendencia retardataria en una importante rama de la industia."

Hoy hay gran escasez en Moscu. En la principal tienda de secciones de la ciudad había sólo una existencia limitada de hule para una cola de 300 personas que esperaban comprar. En otro piso de la misma tienda, varias decenas de hombres trataban de adquirir trajes.

POR QUE GRAN BRETAÑA NO ENVIA EMBAJADOR A VALENCIA NI A SALAMANCA

LONDRES, 27. (U. P.) — Lord Cranborne declaró al parlamentario Mander en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno no tenía por el momento la intención de enviar su Embajador a Valencia.

Preguntó Mander:

"¿No es una cosa completamente desusada que un diplomático viva por un tiempo considerable fuera del país ante el cual está acreditado?".

Entonces Lord Cranborne le contestó:

"La situación no es absolutamente normal. Es conveniente, en la situación que se registra actualmente en la costa Norte de España, que haya allí un Embajador y que esté en estrecho contacto con las autoridades navales".

Mr. H. G. Williams preguntó sino sería conveniente "tener un Embajador lo más cerca que fuera posible del general Franco, a fin de poner en sus manos las protestas del Gobierno británico?".

La Cámara entera soltó la carcajada, pero Lord Cranborne no contestó palabra.

Hungría

PANICO EN LA BOLSA

BUDAPEST, 27. — (U. P.). — La Bolsa de Valores cayó aquí presa del pánico y las acciones industriales bajaron hasta 20 por ciento. Pero después de esto, la junta directiva de la Bolsa anuló las operaciones que tengan más de 10 por ciento de pérdida.

Esta baja registrada en Budapest ha afectado a la Bolsa de Valores de Viena en donde las acciones también han bajado, especialmente los papeles húngaros.

Rumania

FALLOS EN EL PROCESO POR ASESINATO DE STELESCU

BUCAREST, 27. — El tribunal militar ha sentenciado a 8 de los asesinos del ex Guardia de Hierro Stelescu a penas de prisión perpetua y a otros 2 a 10 años de trabajos forzados.

En Rumania no existe la pena capital.

Las draconianas sentencias dictadas se consideran indicio seguro de que el Gobierno tiene el propósito de oponerse tenazmente a los extremismos derechistas y conservar la Constitución democrática del Reino.

Uruguay

LA CONFERENCIA DE PAZ DE BUENOS AIRES

MONTEVIDEO, 27 (U. P.) — Por medio de un decreto, el Ejecutivo tributó un voto de aplauso a las gestiones realizadas por la delegación uruguaya en la Conferencia de Paz de Buenos Aires.

El Canciller Espalter dirigió por separado una expresiva nota a cada uno de los miembros de dicha delegación, haciéndoles conocer el decreto.

Eduardo y Wallis se reunirán la próxima semana

Hoy se hace absolutamente efectivo el decreto de divorcio de Wallis, terminado el plazo legal de 6 meses

LONDRES, 27. (U. P.) — El período de seis meses para dar validez al decreto que concede el divorcio a la señora Wallis Simpson terminó a las 14 horas de esta tarde más o menos. Hasta el momento no se sabe de que haya sido presentada ninguna nueva intervención.

Los abogados esperan que el decreto entre en vigor absoluto mañana, esperandose que la Corte confirme esta situación el lunes próximo.

ST. WOLFANG (Austria), 27. (U. P.) — Al entrar a la última semana después de 6 meses de separación de Mrs. Wallis Simpson, el Duque de Windsor ha ido recobrando la sonrisa que hizo famosa como Príncipe de Gales, a medida que se acerca a su fin el período de ansiedad y espera.

Cuando los dos se encuentren en Tours, probablemente el miércoles o jueves de la semana próxima, Mrs. Simpson hallará a su novio de muy buena apariencia y seguramente gozando de mejor salud que todos los miembros de la realeza europea.

La gente que recuerda haberlo visto en Austria hace un año, cuando viajó por el país con Mrs. Simpson, ha declarado que "parece algunos años más joven".

A pesar de que sólo se encuentra a algunos días de la terminación de su exilio, el Duque de Windsor, se ha demostrado en ocasiones de un temperamento un poco irritable. Hoy martes protestó, por medio de uno de los voceros de la villa, porque había visto a algunos periodistas espiando alrededor de la casa, a pesar del "acuerdo de caballeros" que existe en contrario.

Parece casi seguro que el Duque de Windsor partirá el lunes o martes, lo que dependerá de las noticias que reciba de Londres con referencia al "decree nisi" del divorcio de Mrs. Simpson.

...FRUCTUOSO ATENTADO CONTRA EL COMISARIO DEL ORDEN PUBLICO CATALAN

...PIGNAN, 27. (U. P.) ...comunican de Barcelona ...se llevó a cabo, infructuosamente, un atentado contra el Comisario General del ... Público.

...los detalles recibidos, un individuo, llamado ... Picone, que había llegado recientemente de Italia ...detenido, acusado del robo de un automóvil. ...introducido a la oficina del Comisario General ...trató de arrojar una ...dos bombas que llevaba en el bolsillo, pero lo ...policía que lo redujo a la impotencia. Registrado Picone, se encontró ...dos revólveres escondidos en su chaqueta. ...agrega que la investigación ha revelado que Picone fué enviado a Barcelona con la misión de sembrar la disensión entre los ... antifascistas.

...enezuela

...ICTO MILITAR DE ESTADOS UNIDOS PERDIDO EN AEROPLANO

...ACAS 27. — (U. P.). — ...aeroplanos han buscado sin ... en las selvas, huellas ... avión Lockheed-Electra ... desde el viernes pasado. ...Maracaibo son esperados varios ... navales norteamericanos procedentes de Panamá que ... a colaborar a la búsqueda. ...tiempo y pésima visibilidad ...obligaron a los aviones militares ... salidos en el día de hoy ... a sus bases, después ... vuelo de sólo 500 kilómetros.

...amigos del Adicto Militar ...dos Unidos, Frederick Grab ... uno de los pasajeros del ... temen que si la máquina ... obligado a descender en ... no sea encontrada jamás.

...nzig

...CIALISTAS PRESOS

...NZIG, 27 — (U. P).— La ... arrestó al diputado socialista al Volkstag Fritz Weber y los 2 miembros del Partido Socialista, Fritz Gedeck y ...en Thomat, a quienes se ... de distribuir propaganda ...idades.

... fué puesto después en ...d.

Treinta minutos de cañoneo de los buques rebeldes soportó Valencia en la mañana de ayer

Hubo 4 muertos y 12 heridos.— Otros pueblos del litoral situados a poca distancia de Valencia sufrieron también el bombardeo. — Madrid recibió su cotidiana ración de granadas.— Los gobiernistas contestaron enérgicamente con sus baterías.— Parece que ya tienen ubicadas las piezas rebeldes

VALENCIA, 27.— (U. P).— Los buques de guerra insurgentes sometieron a esta ciudad a un intenso bombardeo, a las 6 de la mañana (hora de Greenwich), y después de 30 minutos de soportar el cañoneo se anunciaba que había en la ciudad 4 muertos y 12 heridos.

Además, el bombardeo causó grandes perjuicios materiales.

Los buques de guerra rebeldes "Baleares" y "Canarias", tuvieron a su cargo el bombardeo, disparando, desde posiciones situadas a 12,8 kilómetros de la costa, cerca de 60 granadas de 150 y 22 mm.

El bombardeo se llevó a cabo sin objetivos determinados, pues las granadas cayeron en distritos muy alejados unos de otros, pues, mientras que algunas caían en el puerto a 4,8 kilómetros de la ciudad, otras llegaron a las zonas más densamente pobladas de esta última.

También fueron bombardeas las aldeas de Alboraye y Benicarlep.

Las baterías de la costa y la cañonera "Laya" contestaron rápidamente el fuego de los insurgentes, y 2 trimotores de bombardeo se elevaron, y partieron con el objeto de localizar los barcos atacantes, pero no se ha sabido si los bambardearon.

Varias mujeres que andaban de compras fueron heridas, una de ellas con un casco de granada que pesaba un kilo, y que la alcanzó en un costado. Fueron llevadas al hospital provincial. Una casa situada cerca del puerto recibió un impacto directo, sepultando a varias mujeres que la ocupaban. En una fábrica de hielo cercana, un operario fué asfixiado al ser destrozados por una granada, unos tubos de ácido carbónico.

VALENCIA, 27.— (U. P).— El Gobernador Civil de Castellón informa que los cruceros "Baleares" y "Canarias" abrieron fuego en la mañana de hoy contra barcos pesqueros que regresaban al puerto de Burriana. Uno de las embarcaciones fué alcanzada por un proyectil, pero se ignora si fué hundido por el impacto. Otra embarcación fué alcanzada por una bala que no estalló, al entrar al puerto de Juan. Un tripulante fue arrojado al agua, por la fuerza del impacto, y pereció ahogado.

El "Durruti" y el "Manuel Fresquet", también embarcaciones pesqueras, fueron hundidos por la artillería de los cruceros rebeldes, y se ignora la suerte de los tripulantes.

Un comunicado del Ministerio del Aire informa que las máquinas de bombardeo leales no lograron tocar a estas 2 cruceros con sus bombas.

MADRID, 27. — (U. P.) — Según cálculos extraoficiales, no menos de sesenta granadas han caído en Madrid, desde la medianoche, matando a setenta personas e hiriendo a otras 129, durante los cuatro bombardeos realizados hoy por los insurgentes.

Al agregar las víctimas causadas hoy por las granadas, se llega a un total de 330 muertos y 549 heridos durante los últimos quince días, ocasionados por los bombardeos casi diarios. El sábado fué el único día en que no cayó bomba alguna, debido a la lluvia y nubes bajas.

Se estima que 32 personas perecieron y otras 57 fueron heridas durante los bombardeos a la medianoche y primeras horas de la mañana. Las baterías rebeldes emplazadas en el monte Garabitas y Carabanchel lanzaron unas treinta granadas sobre Madrid, a medianoche, y reanudaron su actividad a las 1.30 horas, continuando con breves instantes de silencio, hasta las 9 horas.

Los gobiernistas replicaron al bombardeo de artillería a las 10 horas, enviando tres bi motores de bombardeo que arrojaron bombas de cien kilos sobre las baterías. El bombardeo nocturno fue extraordinariamente largo y terminó cerca de la 1.30 horas, cayendo la mayoría de las granadas en la región de la Gran Vía y de la calle de Alcalá.

Se informa que, en el bombardeo de medianoche perecieron 18 personas y otras 38 fueron heridas y que las víctimas de la mañana sumaron un total de 14 muertos y 25 heridos.

Los bombardeos matutinos constituyen un indicio de que los insurgentes están apresurando su ataque a la capital. Las mujeres y los niños corrieron a refugiarse en los subterráneos, en demanda de refugio, al obscurecerse la ciudad en la que no había otra luz visible que los resplandores de los disparos de la artillería enemiga y el de las explosiones de las granadas de 200 mm.

Como réplica al bombardeo aéreo realizado por los gobiernistas, los insurgentes volvieron a disparar contra la ciudad a las 11 horas, y en menos de diez minutos, cayeron ocho proyectiles de grueso calibre. Uno de ellos cayó en medio de la Puerta del Sol y sus cascos y balines alcanzaron a muchas personas ya que la Plaza estaba a esa hora muy concurrida.

Otra granada estalló en la esquina de la Puerta del Sol y de la calle Montero, cerca de la estación del ferrocarril subterráneo, provocando un inmenso pánico. La célebre Puerta del Sol estaba llena de mujeres y niños que gritaban aterrorizados, al llegarle los balines desde todos los angulos.

En pocos minutos la Plaza, que había sido acondicionada con barricadas de sacos de arenas, estaba sembrada de escombros y de figuras inmóviles, algunas de ellas en posiciones grotescas, tendidas en un mar de sangre. Otros se sujetaban los miembros heridos y se arrastraban hasta el portón más cercano, en espera de ayuda. La sangre llegó a salpicar las murallas del Ministerio del Interior.

Media docena de puestos de venta de diarios, ubicados a pocos metros unos de otros, fueron volados por las granadas y los diarios esparcidos a los cuatro vientos, mientras que los suplementeros quedaban tendidos como muñecos en el suelo.

El cuarto bombardeo se inició a las 16 horas, causando muchas bajas, y continuó en forma intermitente hasta las 17 horas. Las granadas cayeron en diferentes puntos de la ciudad y principalmente en la calle Atocha, la Gran Vía, calle San Bernardo, calle del Pez y calle Alcalá.

Fué terrible el estruendo en el centro de la ciudad cuando las baterías gobiernistas replicaron, iniciándose un duelo de artillería en que cada disparo de los insurgentes era contestado con dos de los gobiernistas.

Otras bombas cayeron en la Plaza de Santo Domingo, en la calle del Fomento, las calles de Bola y Leganitos, en la Plaza España y en la esquina de Alcalá y la Gran Vía.

Se ha sabido que el bombardeo cuadruple de hoy día ha sido llevado a cabo por 5 baterías, colocadas en Garabitas, Getafe, Leganes, Carabanchel y en la carretera de la Coruña.

MADRID, 27.— (U. P.)—En círculos semioficiales se sostiene que las comunicaciones por ferrocarril y carretera de los rebeldes de Toledo han quedado cortadas al tomar posesión, los leales, de terrenos que quedan a 300 metros del centro de la ciudad, con lo que tienen bajo el fuego de sus fusiles y ametralladoras ambas vías de comunicación.

Poca actividad se registra en los diversos frentes de Madrid, por los que el general Miaja ha hecho una visita de inspección.

MADRID, 27.— (U. P.)—La policía ha detenido a 19 supuestos miembros de una banda de espías al servicio del general Franco, a quienes encabezaba una hermosa actriz de teatro cuyo nombre no ha sido dado a conocer.

Se dice que estas personas mantenían comunicaciones con amigos de la ex Reina.

En poder de estos individuos se encontraron 2 documentos que la policía secuestró.

La actriz en cuestión, siempre considerada antifascista, según las declaraciones de la policía, se vino a Madrid antes del estallido de la guerra civil y comenzó a frecuentar los círculos oficiales y los locales de las organizaciones obreras, en todos los cuales tenía entrada libre.

También recibía informaciones de milicianos que pertenecían a las organizaciones de la derecha y a los jesuitas.

VALENCIA, 27.— (U. P.)— El Ministerio de Comunicaciones ha dado curso a un decreto por el cual se ordena que en lo sucesivo toda transmisión de la Compañía Cablegráfica Italiana quedará sujeta a la aprobación del cuerpo especial del Gobierno llamado Comisario de Intervención del Estado.

MADRID, 27.— (U. P.)—Se informa que la aviación del Gobierno destruyó un enorme depósito de pólvora en Talavera de la Reina como asimismo el Hotel Talavera, usado como Cuartel General por los rebeldes.

Este bombardeo ha sido considerado una represalia por el incesante bombardeo de la capital por la artillería enemiga.

MADRID, 7.— (U. P.)— El corresponsal de la agencia Febus en Gijón, dice que los rebeldes sufrieron aproximadamente 500 bajas en el sector de Trubia, donde el enemigo fué rechazado después de violentos combates contra La Rebollada.

UZCUDUN Y FLETA TRABAJARAN A BENEFICIO DE LOS REBELDES

LISBOA, 27. (U. P.)— Paulino Uzcudun y Miguel Fleta proyectan realizar conjuntamente en Lisboa espectáculos a beneficio del "auxilio de invierno" de los insurgentes españoles, principalmente a favor de las criaturas desvalidas.

Uzcudun realizará un match de box, y Fleta, dará una audición de canto acompañado en el piano por la viuda de Onésimo Redondo, doña Sanz Bachiller.

Uzcudun declaró que después de la victoria de los rebeldes proyecta celebrar en América combates con pugilistas de su categoría.

...IFLEROS CATALANES CRUZARON LA FRONTERA FRANCESA CAUSANDO UNA GRAN EFERVESCENCIA EN BOURNADAME

(Correspondencia cablegráfica de Peter Rhodes, exclusiva para "LA NACION")

...RIS, 27 (Especial). — A ... de incidentes provoca... por rifleros catalanes que ... a Puigcerda y trata... de tomar posesión de los ...ios aduaneros y el man... de la fuerza de policía, ... gran efervescencia en la ... fronteriza francesa de ...nadame.

...catalanes fueron obliga... volver a Barcelona, an... firme actitud del comi...al, el que amenazó con ... las armas para defen... contra estas exigencias. ... ahora se teme que vuel... en mayor cantidad; mien... tanto los miembros espa... del comité han dicho que se defenderán hasta la muerte.

La población del lado francés de la frontera espera que ocurran incidentes, y el Prefecto del Departamento de los Pirineos Orientales se apresuró hoy a prevenir todo incidente en Bournadame, donde conferenció con el Mayor Thomas Cazals, con el jefe de los guardias móviles y con el jefe de policía, con el objeto de asegurar que todos los derechos territoriales franceses sean respetados en caso de incidentes en el lado español de la frontera y una posible entrada de fugitivos. — (Peter Rhodes).

TRASLADO DE ASILADOS EN LA EMBAJADA DE CHILE

MADRID, 27. (U. P.) — El agregado de la Embajada de Chile dijo a la United Press hoy martes en la noche que había 4 listas con nombres de asilados esperando la aprobación del Gobierno de Valencia, la que cree es inminente.

El traslado de todos los demás refugiados que quedan en la Embajada chilena contará con la ayuda del destróyer argentino "Tucumán", que también ha transportado alimentos para la Embajada y la Legación en Madrid y para los refugiados.

Se han hecho los arreglos necesarios para que las mujeres, los niños y los ancianos sean trasladados desde la Embajada de Chile en Madrid a Londres y Bruselas, donde residirán hasta el término de la guerra civil española.

...ador

...ROCARRILES INTERRUMPIDOS POR LLUVIAS Y TEMPORALES

...AQUIL, 27. (U. P.) — ... líneas del ferrocarril de ... la zona de Naranjapata ... han caído derrumbes ... vía, a causa de los fuertes aguaceros y tempestades eléctricas, que han interrumpido las comunicaciones telefónicas y telegráficas y anulado completamente el servicio de trenes de pasajeros.

Mañana saldrá de Alfaro un tren de pasajeros con trasbordo para el interior, debiendo salir de Quito otro, igualmente con trasbordo, para ésta.

Se calcula que el restablecimiento del tránsito hacia el interior demorará una quincena.

Italia

GOERING, PILOTO AVIADOR DE ITALIA

ROMA, 27.— (U. P). — Se ha sabido que durante la conversación de 3 horas sostenida ayer, con el general Goering el Duce entregó a general una licencia de piloto de aviación, y su respectiva insignia.



2 VECES GANO ANITA LIZANA AYER MARTES

Derrotó a U. Haylock en 2.a de singles, y con P. Scriven venció a J. Marquis y M. Riddel en 2.a de dobles femeninos

DESARROLLO DEL JUEGO

BOURNEMOUTH, 27.— (U. P.) Anita Lizana, la estrella del tenis chileno, continuó en su victoriosa marcha hacia el campeonato británico de tenis en canchas duras, al vencer hoy en singles y en dobles.

Anita derrotó a Miss Ursula Haylock, de Leicester, por 6-4 y 6-3, en la segunda rueda de singles.

Durante el primer set, la campeona chilena jugó algo descuidadamente, golpeando con excesiva soltura y dando con la pelota en la red con frecuencia, no obstante la escasez de tiros difíciles de su contrincante, quien solamente logró algunos buenos tiros de forehand a las líneas de base. Ambas jugadoras ganaron sus servicios hasta el décimo game, cuando Anita logró desbaratar el servicio de Miss Haylock, ganando el set.

En el segundo set Anita mantuvo un tren más rápido, empleando su famoso drop-shot sobre el lado derecho del court, y reforzando su juego con lobs a las esquinas, que mantuvieron a su rival corriendo continuamente tras la pelota. Anita tomó la ventaja 2-0, perdió el tercer y cuarto games para ganar en seguida el quinto. Miss Haylock logró empatar a 3-3 después de muchos games de empate. De aquí en adelante Anita recobró su seguridad y golpeó con firmeza, usando con preferencia su revés a las líneas y sus drop-shots, ganando 3 games seguidos, lo que le valió el set y el match.

En la tercera rueda de singles Anita jugará contra Miss Elsie Milton, de Nottinghamshire, por la conquista de un lugar en los cuartos finales.

Su segunda victoria fué con Miss Peggy Scriven, contra Miss J. Marquis y Miss Riddell, a quienes vencieron por 6-3 y 6-3, en la segunda rueda de dobles femeninos.

La pareja victoriosa mostró buena cooperación. Miss Scriven cuidó de las líneas bases, en tanto que Anita la apoyaba en la red, con un fuerte juego de voleas de revés.

Anita y Peggy tomaron la delantera 3-1 en el primer set; en seguida perdieron 2 games, para ganar los 3 subsiguientes. En el segundo set tomaron la delantera por 5-1. En seguida Anita perdió su servicio, pero ganó el match empleando especial potencia en sus tiros.

LA EXTENSION DEL CONTROL NEUTRAL A LAS CANARIAS

LONDRES, 27. (U. P.) — La Mesa Directiva del Sub-Comité de No Intervención se reunió esta tarde y discutió, pero sin llegar a conclusiones, el informe de sus asesores técnicos sobre la proposición de extender a las islas Canarias el plan de control neutral.

Acordó reanudar la discusión mañana miércoles, a las 10.30.

Recibió el Sub Comité informes sobre el funcionamiento del plan de control desde la fecha de su vigencia, el 19 de abril, pero se abstuvo de hacer comentarios sobre el particular en el comunicado oficial.

Se acordó que entre en vigencia el 9 de mayo, la proposición alemana de establecer una zona focal en la superficie sometida a la observación naval de Alemania.

Grandes riesgos para ciudadanos norteamericanos

Para hoy amenaza una avenida en el río Ohio, al cabo de varios días de lluvias e inundaciones al S. de Nueva York

PITTSBURGH (Virginia Occidental), 27 (U. P.).— A medida que las inundaciones en la parte occidental de Pensilvania, Maryland y Virginia Occidental comienzan a decrecer, se ha formado una acumulación del exceso de las aguas del río Ohio, en Wheeling (Virginia Occidental), que amenaza a dicha ciudad.

Cinco son ya los muertos causados por las inundaciones.

En Wheeling, se ordenó trasladar a los 10.000 habitantes de la isla Wheeling, de 3 kilómetros de largo, sita en medio del río Ohio, en vista de que las aguas de éste han comenzado a subir a razón de 152 milímetros por hora debido a la continua lluvia.

Esta inundación es una reminiscencia del reciente desastre provocado por el río Ohio, cuyas aguas pasan en 1.21 metros el nivel llamado de inundación, y se han esparcido por todas las regiones bajas. Las autoridades han prevenido a los residentes de Wheeling que estén alertas, ya que se espera que mañana miércoles en la noche las aguas alcancen una altura de 3.04 metros por sobre el nivel de inundación.

Grandes partes del Este y del Sur de la cuidad, como también una sección del distrito comercial, están inundados, impidiendo trabajar a 40,000 individuos.

La policía, las cuadrillas federales de socorro y las de la Cruz Roja han establecido puestos de auxilios en las escuelas, distribuyendo a los refugiados en lo sdiferentes establecimientos. Los carros han quedado paralizados entre Wheeling y Moundsville y las labores han debido de interrumpirse en la Wheeling Steel Corporation y la Carnegie-Illinois Steel Corporation, quedando sin trabajo 7.500 operarios.

Se ha dado aviso a las demás ciudades a lo largo del río Ohio en Ohio y Virginia Occidental de que tomen precauciones contra las inundaciones.

En Maryland, el río Rapahannock se desbordó en Fredericksburgh, dejando sin hogar a varios centenares de personas y ocasionando perjuicios que se hacen subir a 500,000 dólares.

Bolivia

VINCULACIONES ECONOMICAS Y COMERCIALES CON EL PERU

LA PAZ, 27 (U. P.).— Entre el Canciller Sr. Finot y el Ministro del Perú, Sr. José L. Bustamante, se firmó el siguiente convenio:

1.o Antes del 31 de mayo se formará una comisión mixta compuesta de 3 bolivianos y 3 peruanos para estudiar el fomento de las vinculaciones económicas y el intercambio comercial, a fin de aprobar un régimen más práctico que el actual.

2.o La comisión deberá reunirse en la Paz en junio para comenzar sus trabajos.

3.o Las conclusiones de la comisión mixta serán recomendadas para su aprobación a ambos Gobiernos que sobre la base de ellos redactarán el tratado de comercio.

4.o Cada comisión sufragará sus gastos.

El Diario de Oruro informa que el 15 de mayo la firma francesa Mauricio Bony construirá hornos de fundición de estaño.

Mr. Stanley Kadlec de Nueva York se posesionó del cargo de gerente de la All American Cables.

COLO COLO A COCHABAMBA

LA PAZ, 27 (U. P.).— El Colo Colo partió a Cochabamba, donde jugará el jueves contra seleccionado de la Liga de Cochabamba.

MAS "VOLUNTARIOS" A ESPAÑA, DECLARA GENEVIEVE TABOUIS

PARIS, 27 (U. P.).— Mlle. Genevieve Tabouis dice en "L'Oeuvre" que Goering y Mussolini llegaron a un acuerdo para no enviar más tropas a España, y limitarse a apoyar a Franco diplomáticamente y continuar enviando armas.

Brasil

RENUNCIO EMBAJADOR ALEMAN

RIO DE JANEIRO, 27. (U. P.) — Se informa que el Embajador alemán, Schmidt Elskop, ha renunciado su cargo.

En la Embajada se han negado a confirmar o desmentir la versión.

UN LLAMADO DE SIMOES LOPEZ A FLORES DA CUNHA

RIO DE JANEIRO, 27. (U. P.) — Simoes López, diputado federal de Río Grande, hombre de gran pujanza política, envió un telegrama al coronel Flores da Cunha, Jefe de la Alianza Liberal, en el que le dice en parte:

"Debemos hablarnos con sinceridad y claridad. Permitidme señalar el profundo abismo hacia el cual marchamos, cuando hace apenas algunos años, prometistéis solemnemente no tomar nunca la espada en contra de vuestros conciudadanos. Por medio del telégrafo, me puse a vuestro lado cuando tuvistéis ese hermoso gesto de patriotismo humano. Por lo tanto, ahora debemos cumplir nuestra palabra empeñada, y debemos solucionar esta situación, que es, no solamente la nuestra, sino de todo el pueblo de Río Grande, de todo el Brasil, cansado ya de aventuras sangrientas".

En seguida alabo la actuación del Presidente Vargas para decir luego: "Alzad vuestro espíritu por sobre ambas facciones que luchan en la Asamblea; hacedlos guardar silencio, haciendo un llamado en nombre de la civilización, el deseo más ansiado por nuestro pueblo".

LOS INTEGRALISTAS Y LAS PROXIMAS ELECCIONES

RIO DE JANEIRO, 27. (U. P.) — Plinio Salgado, jefe de los integralistas, declaró a la prensa que los camisas verdes darían 1.000.000 de votos en las próximas elecciones presidenciales. Dijo que el 23 de mayo se celebraría un plebiscito del partido para elegir el candidato que recibirá el apoyo integralista.

Se refirió a algunos Estados en que los Gobiernos dificultan la acción integralista.

TUMULTUOSA SESION DE LA CAMARA

RIO DE JANEIRO, 27. (U. P.) — En una tumultuosa sesión de la Cámara, el diputado integralista Barreto Pinto, presentó una moción pidiendo que incluya el manifiesto político integralista en el acta de la sesión, lo que provocó aplausos, gritos y vivas en las galerías.

El presidente ordenó que se desalojarán las galerías, continuando las manifestaciones en la calle donde la policía arrestó al leader provincial Barbosa Lima, por desorden, y también a un jefe nacional, Madeiro de Freitas, quien fué puesto en libertad.

La Cámara rechazó la moción Barreto Pinto.

Perú

LLEGO A LIMA Mons. PITTINI

LIMA, 27. (U. P.) — Procedente de Chile llegó a esta capital por vía aérea el Arzobispo de Santo Domingo, monseñor Ricardo Pittini, quien visita las capitales americanas en misión especial de su Gobierno para solicitar la cooperación para erigir el monumento a Cristóbal Colón que se levantará en Santo Domingo.

—A bordo del transatlántico "Orbita" se dirigió hoy a Alemania, el señor Manuel Ugartache, nuevo Ministro del Perú en Berlín.

TANQUES RUSOS EN EL CAMINO QUE CONDUCE DE DURANGO A LA CIUDAD DE BILBAO

Relatos del corresponsal del "Daily Telegraph", Pembroke Stephens, que ha seguido todo el avance de los insurrectos de Mola en el frente de la provincia vasca

LONDRES 27. — (U. P). — Pembroke Stephens, corresponsal del "Daily Telegraph" en el frente de Bilbao, comunica que las avanzadas carlistas entraron hoy a las primeras casas de los suburbios de Durango.

Los cerros al Este de la ciudad han sido ocupados por los rebeldes, mientras que los del Oeste siguen en poder de las fuerzas vascas y 6 tanques rusos, provistos de piezas de artillería liviana de gran precisión, están estacionados detrás de Durango, en la carretera que conduce a Bilbao. Esos tanques han estado disparando contra los carros blindados insurgentes que tratan de cubrir los pocos centenares de metros de la carretera del Eibar a Durango para entrar a esta última ciudad.

Los rebeldes se han apoderado ya de todas las aldeas de la carretera de Eibar - Durango, que forman parte de la carretera principal de San Sebastián a Bilbao. Agrega el corresponsal que el camino a Eibar está expedito, pues lo pudo recorrer en automóvil.

Los oficiales del comisariato insurrecto están atareadísimos en enviar aprovisionamientos para la población campesina mientras que los carlistas se dedican, con no menos entusiasmo, a cubrir las cabezas de los vascos, hombres, mujeres y niños, con las boinas rojas carlistas.

"En la tarde — "prosigue el corresponsal—" presencié la lucha por la toma de Durango desde una orilla del camino, solamente a algunos centenares de metros de la ciudad, manteniendome al lado de los carros blindados rebeldes que esperaban la señal de ataque. En las montañas la bruma dificultaba la labor de la artillería y de los aviones de bombardeo.

"Los aviones exploradores estaban disparando sus ametralladoras contra las defensas vascas de los carros, al oeste de Durango.

"Al mismo tiempo, la artillería insurgente bombardeaba la carretera de Durango a Bilbao que aún no ha sido cortada por la infantería y por la cual los vascos podrían enviar millares de hombres de refuerzo a Durango, en el caso de que los jefes, en Bilbao, decidieran que vale la pena tratar de salvar dicha ciudad.

"La cima de los cerros del Este de Durango distaban solamente algunos centenares de metros del sitio en que me encontraba y desde el cual podía divisar a las negras masas de infantería, con sus banderas desplegadas, esperando la orden de pasar la cumbre del cerro para dejarse caer en seguida sobre la ciudad. Continuamente iban trepando el cerro nuevos contingentes para unirse a esas tropas. Esos nuevos combatientes eran falangistas y muchos de ellos llevaban rosas en la boca y flores prendidas en su rifles.

"Grupos de campesinos han sido formados en cuadrillas de zapadores que siguen tras de las tropas, con sus herramientas al hombro. La ciudad parece desierta y aun no ha sido incéndiada".

4 buques mercantes se aprestan a violar el bloqueo con la llegada del "Royal Oak" a San Juan de Luz

SAN JUAN DE LUZ, 27.—(U. P.)—Ha llegado a este puerto el acorazado de la armada británica "Royal Oak", hecho ante el cual los 4 buques mercantes británicos que hay en ésta cargados con alimentos para España se aprestan para violar el bloqueo insurgente lo más pronto que les sea posible.

LONDRES, 27.— (U. P.)— La protesta británica a Franco por la detención de 3 buques mercantes ingleses cargados con alimentos para Bilbao, fué telegrafiada a Salamanca ayer desde Hendaya.

Ninguna noticia se tiene todavía en esta capital acerca de la protesta de Franco, si bien se admite que puede haber sido recibida en Hendaya de donde aun no se habría informado a Londres.

COPENHAGUE, 27.—(U. P.)—Se ha revelado que Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia entregaron ayer notas de protesta al representante de Franco en Lisboa, en las que se quejan contra la detención de barcos escandinavos por buques de guerra insurgentes frente a la costa española.

La decisión de enviar esas notas de protesta fué tomada en una reunión que los Ministros de Relaciones Exteriores escandinavos celebraron la semana pasada en Helsingfors.

BREVES DE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

LONDRES, 27.—(U. P.)— Se ha sabido que el Arzobispo de Westminster acordó enviar una circular a todas las instituciones católicas de toda Gran Bretaña, pidiéndoles que busquen refugio para 200 personas fugitivas de España y a quienes se les ha permitido entrar a suelo británico.

LONDRES, 27.—(U. P.)—En los círculos oficiales se dice no tener conocimiento alguno de la supuesta autorización para que 200 fugitivos de España vengan a refugiarse en suelo británico.

LISBOA, 27.—(U. P.)— La radioestación de Sevilla anuncia que el Alcalde de Málaga hizo una visita al general Queipo del Llano y que conversó con él sobre los pormenores del empréstito de 100 000.000 de pesetas que contratará el Municipio malagueño.

—El general Pozas, jefe del fuerte de Aragón, fué nombrado general jefe de brigada.

NORWICH, 27.— (U. P.)—El congreso nacional de mujeres del partido laborista adoptó por gran mayoría una resolución condenando la actitud del Gobierno respecto de los sucesos de España.

NEGOCIAR TRASLADO DE ASILADOS EN LA LEGACION DEL PERU

MADRID, 27 (U. P.).— Llegó el Ministro peruano señor Juan Osma a esta capital con el propósito de entablar negociaciones referentes al tratado de las personas refugiadas en La Legación peruana.

Francia

DE TESSAN A LA CONFERENCIA DE MONTREUX

PARIS, 27. (U. P.)— M. Francois de Tessan, presidente de la delegación francesa a la Conferencia de Montreux, se prepara para salir de París con nuevas instrucciones del Quai d'Orsay con respecto a las dificultades que encara la Conferencia.

Llegará a Montreux a tiempo para ocupar su asiento en el Subcomité de Elaboración de Proyectos, que se reunirá el miércoles en la tarde.

Se tiene entendido que lleva autorización del gobierno para presentar una nueva proposición a la delegación egipcia, la que ha rehusado un tratado individual con Francia. Los egipcios aclararon que no pueden permitir que el arreglo de las capitulaciones sea usado como una fuerza para obtener privilegios especiales.

Se informa que los franceses están pidiendo un período de transición de 18 años, en contra de los 12 aceptados por Egipto, y garantías especiales para el sistema educacional francés y los empleados franceses en empresas francesas.

DETENIDO EX FUNCIONARIO CATALAN

PERPIGNAN, 27. (U. P.)— Informaciones de Barcelona hacen saber que Daniel Riu, ex Director General de Trabajo de Cataluña, ha sido detenido. Se le acusa de mantener relaciones con Lerroux y Alba.

Un tribunal especial ventilará el proceso, y Riu será defendido por un abogado afiliado a un partido de la extrema izquierda.

HUELGUISTAS PRETENDIERON SOVIETIZAR LA LATECOERE

TOULOUSE, 27. (U. P.)— Obedeciendo órdenes del Ministro del Aire, M. Pierre Cot, la policía ha desalojado la fábrica de aeroplanos Latecoere en vista de que los huelguistas trataron de hacer funcionar la planta en la misma forma que mediante un sistema soviético.

Argentina

BOTADURA DE UN RASTREADOR

BUENOS AIRES, 27 (U. P.)— Mañana será botado el rastreador "Parker", primero de los que construye la industria privada.

MANIOBRAS NAVALES

BUENOS AIRES, 27 (U. P.) —El 1.o de mayo la escuadra iniciará su período de ejercicios en aguas del Atlántico.

CAMPOS Y TREVAL

BUENOS AIRES, 27 (U. P.)— Llegaron hoy el general Campos y el coronel Treval, quienes se incorporarán a la Comisión Militar Neutral del Chaco en representación de Uruguay.

FALTA DE QUORUM EN LA CAMARA

BUENOS AIRES, 27 (U. P.)— Hoy fracasó nuevamente la sesión preliminar de la Cámara de Diputados en que debía elegirse la mesa directiva.

Uruguay

HUELGA

MONTEVIDEO, 27 (U. P.)—A las 15 horas se inició los la huelga de tranviarios, sin registrarse incidentes. Circula un pequeño número de coches, custodiados por la fuerza pública.

Polonia

CIEN COMUNISTAS PRESOS

VARSOVIA, 27.— (U. P).— Alrededor de 100 importantes funcionarios comunistas fueron arrestados en la Provincia de Lublín. Se les acusa de ejercer intensas actividades políticas entre los obreros industriales y la población rural.

Las autoridades sostienen que se ha descubierto una organización completa de "comités comunistas de distrito" en las Provincias de Lublín y Galicia Oriental. Se dice que los detenidos pertenecen a estos comités.

El proyecto de neutralidad de Estados Unidos

Las Cámaras aprobarán el informe respectivo mañana, y enviarían el proyecto al Presidente para que éste firme

WASHINGTON, 27. — (U. P.) — La comisión mixta del Senado y de la Cámara de Diputados llegó a un acuerdo sobre la ley de neutralidad que prohibe los embarques de municiones a las naciones en guerra.

El proyecto da al Presidente amplios poderes discrecionales por dos años, y obliga a los beligerantes a pagar inmediatamente y a transportar por su cuenta las mercaderías que compren en Estados Unidos.

Los líderes parlamentarios harán presión para la aprobación inmediata de la ley, antes que la ley temporal de neutralidad expire a medianoche del sábado.

El senador Pittman predijo que ambas Cámaras aceptarían el informe sobre la conferencia el jueves y enviarían rápidamente el proyecto al Presidente Roosevelt, para su firma.

El compromiso otorga al Presidente poderes discrecionales para prohibir a los buques norteamericanos transportar a los beligerantes cualquier material que especifique, y prohibir la exportación, sea donde fuere, a cualquiera mercadería de propiedad norteamericana. El Presidente puede poner esas medidas en vigor, ya sea en forma separada o simultánea.

El Presidente está autorizado para no restringir el comercio con el Canadá y México en tiempo de guerra pero le está prohibido hacer distinción en el caso de potencias de ultramar.

Los leaders de la administración estiman que las restricciones al comercio norteamericano en tiempo de guerra representa tal divergencia de la política tradicional que se le debiera legalizar solamente sobre una base experimental.

Las otras estipulaciones del proyecto están destinadas a ser incluidas en el Código en forma permanente. Amplían la actual legislación estipulando un embargo obligado sobre los créditos y envíos de armas, municiones e implementos bélicos a los beligerantes, la que entra en vigor al proclamar el Presidente que el estado de guerra existe entre dos naciones extranjeras.

El Presidente tendría poder además para hacer extensivas todas las disposiciones de la ley a las fracciones comprendidas en una guerra civil, cuando estimara que ella pudiera perturbar la paz en Estados Unidos.

La ley prohibe además, a los norteamericanos, viajar en barcos de las naciones beligerantes, y autoriza al Presidente para prohibir que los puertos norteamericanos sean usados como puestos de abastecimientos por los barcos de las naciones en guerra.

Estados Unidos

LAS VISITAS DE VAN ZEELAND

WASHINGTON, 27 (U. P.). —Un alto funcionario manifestó a un representante de la United Press que estimaba que el Premier belga van Zeeland visitaría en breve Roma para discutir allí la posibilidad de una sesión internacional tendiente a mejorar la situación económica.

Agregó que no tenía conocimiento de la fecha en que se llevaría a efecto esa visita y que cree que van Zeeland conferenciaría igualmente con los estadistas suizos y holandeses.

416,413.382 DOLARES PARA ARMAMENTOS

WASHINGTON, 27 (U. P.). —La perturbadora situación del ejército de la Unión por la escasez de tanques, carros blindados, rifles semiautomáticos, cañones antiaéreos, municiones, automóviles y oficiales quedó de manifiesto con la aprobación, por la Comisión de Presupuestos de la Cámara de Representantes de la suma de 416.413.382 dólares para tales elementos.

El Departamento de Guerra critica las defensas nacionales por "no estar preparadas para ofrecer resistencia a ninguna fuerza equipada con armamentos ofensivos modernos.

A ASEGURARSE DE LA AMISTAD DE LA ALBANIA

Con este fin sale el Conde Ciano en viaje aéreo a Tirana, donde será recibido por Rey Ahmed Zogú

PROYECTOS ITALIANOS

ROMA, 27. — (U. P.) ... de Ciano se dirigirá ... la mañana a Tirana ... mera visita oficial ... cho al Rey Ahmed Zogú ... bania un Ministro fascista ...

Circulan ahora rumores ... Rey de Albania ... lini ha prestado ... de francos oro ... destacada noble italiana ... de hacerlo con una ... americana, como se ... do en repetidas veces.

Los funcionarios ... más se inquietan por ... gastado en Albania o por ... bable perspectiva de ... sea devuelto, porque ... nación del Adriático ... portancia estratégica ... la:

1.o Porque permite ... control de la entrada ... desde ambas riberas ...

2.o Porque forma ... mente una punta de lanza ... rección de Yugoeslavia y ... para el caso de un conflicto ... Italia con cualquiera de ... naciones.

La anterior posibilidad ... ra más o menos ... Italia y Yugoslavia firmaron ... timamente un tratado de ... tad y no agresión ... Belgrado acepta la actual ... ción dominante de Italia ... Albania.

Yugoeslavia tiene ... tros de frontera común ... bania, Grecia tiene ... kilómetros de la frontera ... nesa dan al mar.

Italia vende a Albania ... por ciento de sus importaciones totales y compra gran parte de ... la exportación albanesa ... Unidos y Yugoeslavia son ... principales exportadores ... nia después de Italia ... tá actualmente explotando ... yacimientos petrolíferos de ... bania y usando el petróleo ... su armada.

Italia tiene el control del ... co Nacional de Albania y ... industrias principales ... porcentaje del dinero que ... "prestó" a Albania ha ... jorar sus puertos a la ... aérea y a la agricultura.

Los observadores ... no divisan acontecimiento ... cional alguno durante la ... de Ciano, porque ha ... glado primordialmente ... cer aceptar de buen grado ... acuerdo secreto entre Italia ... Yugoeslavia, referente a ... sición de Italia en la Albania ... dependiente.

El Premier Koco Kotta ... Ministro de Relaciones ... res, Ekram Lobohava ... bienvenida al joven ... el puerto aéreo, acom... en medio de una guardia ... nor a la villa del M... Relaciones, donde se al... no.

A mediodía el Rey ... audiencia a Ciano ... en la cual se pasará ... las relaciones italo-albanesas ... la luz del nuevo tratado ... lía con Yugoeslavia.

El conde Ciano pasará ... 2 días visitando las obras ... públicas.

DIVIDENDOS DE LA UNITED STATES STEEL CO.

NEW YORK, 27 (U. P.) ... El directorio de la ... Steel Corporation acordó ... go de 4 dólares a cuenta ... pagos de dividendos ... de les acciones preferidas ... el pago regular ... al trimestre de 1.75 ... acción, lo que ha ... cuenta de las acciones ... das a 55 dólares por ...

La utilidad neta ... trimestre fue de ... lares, comparada con ... dólares al final de ... mestre de 1936.

VALPARAISO

Reunión-comida del Instituto de Urbanismo

El Instituto de Urbanismo de Valparaíso celebró ayer tarde una importante reunión en la que se aprobó el balance y memoria correspondientes al año 1936.

Después de esta reunión los dirigentes del Instituto ofrecieron una comida en honor del Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa; del Alcalde de este puerto, don Oscar Ruiz Tagle y del de Viña del Mar, señor Prieto Nieto. En el transcurso de esta recepción se charló sobre importantes asuntos urbanísticos y las autoridades ofrecieron toda su cooperación para la realización de diversos proyectos de interés.

Cargamento de trigo argentino llegó ayer

Ayer fondeó en este puerto el vapor "Liguria" fletado por la Cía. Chilena Interoceánica, que trajo un cargamento de trigo argentino, consignado a la Junta de Exportación Agrícola.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
Santa Clara, de Nueva York.
Tirúa, de Coquimbo.
Alb. Haverbeck, de Corral.
Liguria, de Buenos Aires.
Alfonso, de Antofagasta.

Hoy:
Boskoop, de Hamburgo.
Sessa, de Nueva York.
Allipén, de Iquique.
Huellelhue, de Valdivia.
Magallanes, de Quellón.
Maipo, de Corral.

Mañana:
Lontué, de Arica.
Karnak, de Puerto Montt.

Viernes 30:
Santa Clara, de Talcahuano.

SALIDAS

Ayer:
Fresia, para Iquique e intermedios.
Aysen, para Corral e intermedios.
Santa Clara, para Talcahuano.
Chiloé, para los Canales de Chiloé.

Hoy:
Orazio, para Génova e intermedios.
Allipén, para Corral e intermedios.
Gilda, para Iquique e intermedios.
Alfonso, para Antofagasta e intermedios.
Liguria, para Mollendo.
Sessa, para Coronel.

Mañana:
Karnak, para Hamburgo e intermedios.
Leikanger, para Buenos Aires.
Tirua, para Coquimbo.
Congella, para Coquimbo.
Boskoop, para San Antonio.

Viernes 30:
Maipo, para Guayaquil.
Magallanes, para Iquique e intermedios.
Lontué, para Arica e intermedios.
Thule, para Buenos Aires.
Alberto Haverbeck, para Arica e intermedios.
Huellelhue, para Puerto Aysen e intermedios.

Don Bernardo Lira O. reasumió ayer su cargo

El Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, reasumio ayer sus funciones, después de su breve viaje al norte del país.

Le hizo entrega del cargo el Director General de la Armada, vicealmirante don Olegario Reyes del Río, que actuó como Intendente Interino de la Provincia de Valparaíso.

Distinguidos pasajeros trajo ayer el "Sta. Clara"

EL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS, EXCMO. SEÑOR PHILLIP; EL ADICTO COMANDANTE MERRILL Y OTRAS PERSONALIDADES LLEGARON EN ESTA NAVE

Poco antes de las 11 horas de ayer fondeó en este puerto la moto nave "Santa María", de la flota de la Grace Line, que venía de Nueva York e intermedios con numerosos pasajeros y abundante carga y correspondencia.

En esta nave llegaron prominentes personalidades y entre ellas anotamos al Embajador de Estados Unidos ante nuestro Gobierno, Excmo. señor ... Phillip y señora ... Phillip que regresaron ... de placer al norte ... de Estados Unidos ... S. Merrill y señora ... también de Antofagasta ... nos turistas norteamericanos ... grupo de estudiantes ... etc., etc.





De Educación

En varias provincias de Chile no existen establecimientos de enseñanza técnica - industrial

El Ministro de Educación se propone darle el impulso que merece dicha rama de la enseñanza. — Otras informaciones educacionales

Ayer a mediodía el Jefe Interino de Enseñanza Industrial y Minera, don Jorge Santelices, se impuso detenidamente de la marcha general de los servicios a su cargo, y en especial con la vida y actividades de las escuelas profesionales para hombres en relación con las necesidades industriales y económicas del país.

El señor Santelices informó ampliamente acerca de las necesidades del servicio en cada una de las provincias del país, observando el Ministro señor Correa Fuenzalida con admiración que en muchas regiones del país se carece por completo de establecimientos de especialización práctica, tanto para jovenes como para adultos.

DATOS OBJETIVOS

Según nuestras informaciones, a ravés de los cuadros demostrativos de las actividades de la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera, pudo observar el señor Correa Fuenzalida hechos como éstos: en toda la provincia de Tarapacá no existen establecimientos de educación industrial y técnica para hombres; funcionando solamente un anexo para mujeres.

En la provincia de Valparaíso sucede igual cosa; sólo funciona una Escuela Vocacional para adultos, que según se nos ha informado es la cárcel de dicha ciudad.

En provincias como Arauco, Malleco y otras, no existen ni modestas escuelas vocacionales.

INNOVACIONES Y UNIDAD AL SISTEMA

Según nuestras informaciones el Ministro señor Correa Fuenzalida, estudia con toda atención los antecedentes expuestos por cada uno de los jefes de enseñanza Técnica, Industrial y Vocacional, con el objeto de formular un plan completo de enseñanza técnica, vinculada directamente a las actividades económicas e industriales del país, plan que abarcaría desde las Escuelas Vocacionales hasta las Escuelas Mineras e Industriales. Se desea junto con darle el impulso que se merece la ensenñanza industrial y técnica en nuestro país, darle unidad a todo el sistema y colocarlo si es posible bajo el control directo de una sola Sección, con sus departamentos técnicso respectivos.

MISION PEDAGOGICA DARA CUENTA AL MAGISTERIO DE SANTIAGO. — La Unión de Profesores ha organizado para mañana un acto público en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Durante el desarrollo del programa el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación don Luis Galdames disertará sobre el tema: "Nuestro problema Educacional de hoy".

Por su parte los profesores pertenecientes a la institución y que integraron la Misión Pedagógica que actuó en Venezuela, por intermedio del profesor señor Manuel Mandujano, darán cuenta a los maestros de Santiago sobre el resultado de su labor al servicio de la Reforma Educacional del país hermano.

El programa literario musical estará a cargo de los alumnos del Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile.

EL DR. ENCINA INICIA HOY SUS CONFERENCIAS. — El ex Rector de la Universidad de San Marcos, de Lima, iniciará hoy su ciclo de conferencias, organizadas por la Federación de Estudiantes de Chile, sobre "Función Social de la Universidad Moderna". Especialmente invitados seguirán dicho curso los profesores de todas las ramas de la enseñanza publica; los estudiantes, dirigentes obreros e intelectuales.

Defensa Nacional

Profesores y alumnos con que funcionará la Academia de la Fuerza Aérea Nacional

A su inauguración, que se efectuará el sábado próximo, asistirán S. E. y Ministros de Estado. — Otras noticias de Defensa

Como hemos informado en nuestras ediciones anteriores, el sábado próximo se inaugurará oficialmente la Academia de Aviación con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Rector de la Universidad de Chile, y otras altas autoridades civiles y militares.

LOS ALUMNOS DEL PRIMER CURSO

La Academia de Aviación, iniciará sus actividades el lunes 3 de mayo próximo y a ella concurrirán como alumnos los siguientes oficiales:

Comandantes de Escuadrilla señores Manuel Hurtado, Raúl González y Mario Barros; y los capitanes de Bandada señores Félix Schaerer, Rolando Sepúlveda, Alfonso Lisoaín, Armando Ortiz Ramírez y Jorge Arenas.

Estos oficiales seguirán un curso de un año y se graduarán de oficiales del Estado Mayor de la Fuerza Aérea Nacional.

PROFESORES Y ASIGNATURAS

Damos a continuación una lista de los profesores de la Academia Aérea y sus respectivas asignaturas:

Táctica Aérea, comandante de Escuadrilla don Manuel Tovarías; Servicio de Estado Mayor e Historia Aeronáutica, capitán de Bandada don Lorenzo Redondo; Geografía Militar, comandante de Escuadrilla don Enrique Nuñez; Organización, capitán de Bandada don Francisco Concha; Defensa Antiaérea, comandante de Escuadrilla don Osvaldo Puccio; Derecho Internacional y Aeronáutico, Auditor de primera clase, don Raúl Magallanes; Administración, comandante de Escuadrilla, Intendente don Roberto Rodger; Guerra Marítima, capitán de fragata don Rafael Santibáñez; Historia Militar, mayor de Ejército don Rafael Vigard; Guerra terrestre, capitán de Ejército don Humberto Labarca e Historia General, don Guillermo Izquierdo.

Murió alférez de Carabineros señor Enrique Masferrer

Anoche, a las 22 horas, falleció en esta capital el alférez de carabineros, don Enrique Masferrer Camponovo, que prestaba sus servicios en la 2.a Comisaría.

Los restos del señor Masferrer son velados en la 2.a Comisaría y sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 horas, partiendo el cortejo del cuartel de la calle San Isidro.

NOTAS POLITICAS

RECLAMACIONES DE BIO BIO Y CONCEPCION VERA HOY EL T. CALIFICADOR

Presidido por don Luis Aníbal Barrios, se constituyó ayer en audiencia publica el Tribunal Calificador de Elecciones.

En esta audiencia oyó los alegatos de as reclamaciones formuladas en la elección de las Provincias de Ñuble y Concepción.

Alegaron los abogados señores Juan B. Rossetti, Gustavo Rivera, Litre Quiroga y Luis Salas Romo.

El señor Quiroga se refirió a la elección de San Carlos, pidiendo la nulidad del acto electoral respectivo, en defensa de los derechos del candidato a senador, don Juan Antonio Ríos.

Alegó por don Julio Martínez Montt, el señor Luis Salas Romo.

El Tribunal se reunirá nuevamente en la mañana de hoy para seguir considerando las causas que están en acuerdo, y a las 15 horas se constituirá en audiencia pública, para seguir oyendo los alegatos de las reclamaciones de Concepción y Bío-Bío.

En esta ocasión están inscritos en primer término, el abogado señor Barros Róbison, y don Miguel Angel Rivera, quien como candidato a senador por las Provincias de Ñuble, Concepción y Arauco, expondrá personalmente algunos aspectos de su reclamación.

SENADOR Sr. RIOS ARIAS SE DIRIGE A BUENOS AIRES

Hoy se dirigirá a Buenos Aires, por la vía aérea, el presidente del Partido Liberal, senador don José M. Ríos Arias.

El señor Ríos Arias se dirige a la República Argentina, por motivos particulares, y estará ausente aproximadamente una semana.

EL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL SESIONO AYER

Presidida por don José M. Ríos Arias celebró ayer sesion el directorio general liberal, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

En esta reunión se rindió un homenaje a la memoria de los señores Enrique Sánchez Cotapos y Rafael Lorca Pellros, fallecidos recientemente.

Se acordó, además, dirigir una nota de condolencia a las respectivas familias.

Después de tratar sobre organización de algunas asambleas, y otros asuntos de carácter interno, se levantó la sesión.

La Junta Ejecutiva liberal celebrará esta tarde una sesion extraordinaria, para tratar el problema de las subsistencias, y discutir el informe presentado a este organismo por la comisión especial respectiva.

D E L I N T E R I O R

SEIS CASAS DESTRUYO GRAN INCENDIO QUE SE PRODUJO AYER EN EL Pto. DE IQUIQUE

También sufrieron perjuicios por el agua otras propiedades

IQUIQUE, 27.— Un gran incendio, que consumió seis propiedades y causó serios perjuicios a varias otras, se produjo en la mañana de hoy en este puerto.

Poco después de las 10 horas apareció el fuego en la casa N.o 1024 de la calle Juan Martínez, ocupada por la señora Zenobia Blanco Oviedo. Esta propiedad, a pesar de la gran labor de los bomberos, fué destruida en pocos momentos por el fuego, el que se propagó y consumió también seis casas más por la misma calle.

En la calle Zegers algunas casas sufrieron perjuicios por el agua, en sus interiores.

Las casas destruídas por el fuego no tienen seguros.

El siniestro habría tenido su origen en una vela que la señora Blanco Oviedo tenía encendida ante un pequeño altar, sobre un mueble.—(MENDEZ, corresponsal).

SANTIAGO

NUMEROSA DELEGACION DE ROTARIOS DE LA CAPITAL VISITO AYER MELIPILLA

Rindió homenaje al distinguido filántropo don Ramón Valdivieso

MELIPILLA, 27. Hoy visitó esta ciudad una delegación de 60 miembros del Rotary Club de Santiago, quienes concurrieron con el objeto de rendir un homenaje al señor Ramón Valdivieso, distinguido miembro de la institución, que ha realizado una intensa labor filantrópica entre los alumnos de las escuelas y con la infancia desvalida.

Los rotarios llegaron en la mañana, en un tren especial y fueron recibidos en la estación por el presidente del Rotary local, diputado don Enrique Madrid: por las autoridades locales y numerosa concurrencia.

La comitiva se trasladó en seguida al teatro, donde se desarrolló en su honor un escogido programa, con participación de alumnos y alumnas de las escuelas primarias.

Durante este acto pronunció un discurso el rotario don Huberto Grez explicando el significado de la fiesta, y anunció que se procedería a repartir numerosos premios de 50 pesos en dinero, depositado en la Caja de Ahorros, a los alumnos más aprovechados.

A continuación, don Jorge Meléndez, secretario del Rotary de la capital, entregó las distinciones a los niños, en medio de los aplausos de la concurrencia.

Terminado el acto en el teatro los rotarios se trasladaron a la casa habitación del señor Valdivieso y luego a la sesión en el Hotel 21 de Mayo. Hablaron en esta ocasión las siguientes personas: el presidente del Club de Melipilla, señor Madrid; el gobernador del distrito 86, señor Almanzor Ureta; el delegado del Rotary Internacional, señor Casimiro Lanas; el presidente del Comité de Compañerismo, señor Abel Gacitúa; el presidente del Club de Talagante, señor Valencia; la profesora de la Escuela de Niñas, señora Hilda C. de Contreras; don Carlos Hoerning, don Ernesto Valenzuela, don Manuel Gaete Fagalde, don Ramón Valdivieso, don Manuel Victorino y don Armando Hamel.

En la tarde los rotarios visitaron la Feria y fueron invitados por el Cuerpo de Bomberos a unas once. En esta ocasión se entonaron himnos rotarios en honor del señor Valdivieso, del comandante del cuerpo y macero del Club, don Luis Hevia.

A las 7 de la tarde los rotarios regresaron a la capital, haciéndose los más favorables comentarios de este paseo organizado por el Comité de Compañerismo del Club de Santiago, y en el cual participaron distinguidas damas y esposas de los rotarios.

CONCEPCION

LA "SEMANA SUREÑA DEL CANCER" SE EFECTUARA LUEGO EN ESTA CIUDAD

Asistirán distinguidas personalidades médicas del país

CONCEPCION, 27.— Auspiciada por la Universidad local y por el Instituto Nacional del Radium, a fines de la presente se iniciará la "Semana Sureña del Cáncer", torneo científico en el que participarán los más eminentes cancerólogos del país.

Durante el desarrollo de la "Semana del Cáncer" se tratará de la lucha contra este mal, problema que ha preocupado en diversas ocasiones la atención de S. E. el Presidente de la República.

Han prometido asistir y colaboran al éxito de las reuniones en perspectiva, el Director General de Sanidad, doctor Atilio Macchiavello; los doctores L. Guzmán y A. Rahausen, director y subdirector, respectivamente, del Instituto Nacional del Radium; doctor N. Romero, Director Provincial de Sanidad de Santiago; los profesores doctores J. Noé, W. Coutts, E. Herzog, R. Ríos, O. Wilhelm y otros médicos que leerán comunicaciones de su especialidad.

Aunque la organización de la semana está muy adelantada, aún no se ha dado a conocer su programa oficial.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

Ayer dictó un conferencia, en el salón de honor de la Universidad de Concepción, el intelectual peruano don Luis Alberto Sánchez, sobre el tema: "Cómo se ha constituído la personalidad americana". Asistió numeroso público, y el señor Sánchez desarrolló el tema en forma amena y profunda.—(Corresponsal).

El fuego consumió ayer la casa habitación de un obrero en Tocopilla

TOCOPILLA, 27.— Hoy poco después de las dos de la tarde se produjo un incendio en la calle 21 de Mayo, entre Freire y Manuel Rodríguez, en la casa habitada por el obrero marítimo, don Roberto Carpio.

La oportuna intervención de los demás obreros evitó que el siniestro adquiriera mayores proporciones, circunscribiéndolo a la propiedad de origen, que fué consumida totalmente por el fuego.

El señor Carpio, padre de numerosa familia, perdió todo su mobiliario y las ropas de su familia, quedando en una difícil situación.

La señora Leontina de Carpio sufrió varias quemaduras en los brazos, heridas que, según diagnóstico médico, son de mediana gravedad.

(NAVEAS, Corresponsal).

ATACAMA

DOS HERIDOS GRAVES Y DOS LEVES AL VOLCARSE CAMION CERCA DEL PUEBLO DE CUBA

Las personas afectadas fueron conducidas al Hospital de Copiapó

COPIAPO, 27.— En el camino a Cuba se volcó un camión que conducía su dueño, el conocido industrial minero don Ramón Osorio, y que llevaba varias personas.

En el accidente resultaron heridos graves el señor Osorio y Luis Aguirre Rojas, y herido leve Luis Matus Moraga.

Todos los heridos fueron conducidos poco después del trágico suceso al hospital de esta ciudad.

Se recuerda que el señor Osorio sufrió hace dos años un accidente parecido.

RESOLUCION DE LA "LAN"

La dirección de la "Lan" autorizó al jefe de la Posta local para invertir urgentemente los fondos necesarios en la reparación de la cancha de aterrizaje, de acuerdo con el Intendente y el Comité especial que se ha constituido para obtener la restauración del servicio aéreo.—(Barquin, corresponsal).

O'HIGGINS

Ileso resultó en un accidente Intendente Sr. José Santos León

RANCAGUA, 27.— En los momentos en que el Intendente, don José Santos León, se dirigía a las termas de Cauquenes, en automóvil, ocurrió un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Poco antes de llegar a las termas, el niño Luis Ponce González intentó cruzar el camino corriendo, en los precisos momentos que pasaba el coche de la Intendencia. El chofer hizo un brusco viraje para evitar el atropello y la muerte del menor, y aunque el movimiento fué hecho con gran pericia, el automóvil quedó semi volcado al lado de un barranco. El niño Ponce fué apenas tocado por el tapabarros trasero del vehículo y sufrió algunas lesiones leves. El señor José Santos León y acompañantes resultaron ilesos en forma providencial.

El niño Ponce fué conducido poco después a esta ciudad, donde se ha restablecido totalmente.

Con motivo de la feliz escapada, el Intendente ha recibido numerosas felicitaciones de sus relaciones sociales.— (Corresponsal).

Citaciones políticas

CLUB SOCIAL CARLOS WALNER MARTINEZ —Cita a los miembros de la sección Juvenil a reunión general extraordinaria para mañana a las 21.30 horas en Maruri 639.

PARTIDO DEMOCRATICO. Agrupación de San Miguel.— Cita a asamblea para hoy a las 20 horas en el Club Avelino Contardo.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE PROVIDENCIA.— Cita para mañana a las 20 horas a la asamblea, para oír los descargos que hará el miembro de esta agrupación, señor Ricardo Alegría.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL DEMOCRATICA del 2.o Distrito.—Cita a sesión de directorio y asamblea para hoy a las 20 y 20.30 horas, respectivamente, en Edison 4487.

ASAMBLEA RADICAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión ordinaria para hoy miércoles a las 19.30 en Ahumada 262-A.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

AVISO

SERVICIO DE INSPECTORES A DOMICILIO

Ningún empleado de la Empresa está autorizado para ejercer sus funciones sin exhibir previamente el carnet que lo acredita como tal, lo que se previene al público para evitar abusos.

LA ADMINISTRACION.

MAGALLANES
GRAVE SITUACION HABRIA CREADO A ASERRADEROS DECRETO del M. de TIERRAS

Fija un cobro especial a las explotaciones de bosques

MAGALLANES, 27.—Los industriales y los trabajadores de los aserraderos del Territorio se hallan alarmados ante la próxima aplicación de un decreto dictado por el Ministerio de Tierras y Colonización, durante la Administración del señor Errázuriz, que fija un cobro retroactivo de tres años a las explotaciones de bosques.

La misma disposición gubernativa establece un límite de 40 centímetros mínimo en el diámetro de los árboles que pueden ser cortados, lo que obligaría a paralizar sus labores a varios aserraderos, ya que impide la producción de postes para alambrados e instalaciones inherentes a los trabajos ganaderos rurales.

Los afectados por esta medida se han dirigido al Intendente de la provincia solicitando que no se haga efectivo el cobro proyectado, hasta que se consideren las observaciones al decreto Errázuriz.

Por otra parte, los sindicatos han hecho presente a la Intendencia que la paralización de los aserraderos provocaría una grave cesantía, pues es la industria regional que mantiene en trabajo mayor número de obreros.

Esta cesantía se produciría a la entrada del invierno y se aumaría a la que produce anualmente a su terminación el trabajo ganadero.

El plazo fijado para efectuar el pago es el 1.o de mayo próximo, y los industriales han pedido telegráficamente que no se haga efectivo mientras se estudia el problema a la luz de las observaciones que ellos harían y que indicarían su inconveniencia. — (Coloane, corresponsal).

LLANQUIHUE

Hacen la propaganda de la próxima Convención del gremio telegráfico

PUERTO MONTT, 27.— Hoy llegaron a este puerto los señores Carlos Iglesias y Fernando Ramírez, respectivamente, Presidente y Vice de la Junta Ejecutiva de la Asociación de Telegrafistas, que harán labor de propaganda en favor de la próxima convención de telegrafistas que se celebrará en Santiago en el mes de mayo próximo. Ambos dirigentes han sido objeto de diferentes festejos.— (Co-

C.B. 118 RADIO BAQUEDANO

Administración y Estudios: Portal Fernández Concha 960.
Teléfono 88316. Casilla 3306.

HOY MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1937.

MEDIODIA:

12.30 horas.—Bailables.
12.45 horas.—BOLETIN INFORMATIVO DE MEDIODIA. Informaciones bursátiles. Cierre del Mercado de Valores.
13.00 horas.—PROGRAMA DE MUSICA CLASICA.
13.15 horas.—CONCIERTO DE LA IMPORTADORA DE CASIMIRES.
13.45 horas.—MUSICA LIRICA.

TARDE:

17.00 horas.—LA HORA DEL CINE. Dirección de Renato Valenzuela.
17.30 horas.—HORA DEL HOGAR. El Momento de las Damas, por Mary de Garfias. Lunes, miércoles y sábado.
18.00 horas.—EL RINCON INFANTIL, por Tía Yaya. Lunes, miércoles y sábado.
19.30 horas.—BAILABLES.
20.00 horas.—BOLETIN INFORMATIVO DE LA TARDE. Informaciones agrícolas y bursátiles. Precio de la carne. Movimiento comercial diario.
20.30 horas.—Boletín Oficial de Radiocomunicaciones.
20.40 horas.—Canciones y bailables.
21.30 horas.—CONCIERTO de la SASTRERIA APSÉ.
22.00 horas.—CONCIERTO BOURJOIS.
22.15 horas.—CONCIERTO de la Caja de Crédito Popular.

NUESTRO CONCIERTO DE LA NOCHE:

RAYEN QUITRAL, soprano ligero: Flauta Mágica, 1.a aria; Vals de Musetta; Irmab, de Arditi; Aria final de Lucía.
INES TAPIA, soprano lírico: La Tranquera, El Rosario, de Nevin; Por qué, de Del Moral.
SERGIO FAVILLA, barítono: L'Ultima Canzone, Oddi tú, marinaresca; Nemico della Patria, de Andrea Chenier.
OSCAR SILVA, tenor: Novio Imposible, La Farfaletta, De vuelta.
OSVALDO REY, estilista: En un Pueblito Español, Milonga Triste, Caricias.

UNA MENTIRA será su cuota de incorporación al CLUB DE LOS MENTIROSOS

El concurso más sensacional del año.
¿QUE ES ESTO?

CB 57 Radio Sociedad Nacional de Agricultura

AGUSTINAS 730.— CASILLA 40-D. — TELEF. 60962. — SANTIAGO.

Dirección Artística: L. MARTINEZ SERRANO.

HOY MIERCOLES 28 ABRIL

12.00—Transmisiones del cañonazo del mediodía. Canciones varias, en discos.
12.15—Música americana.
12.30—Selecciones de óperas varias.
12.45—"NOVEDADES EDUCACIONALES". Boletín de la Universidad de Chile.
13.00—Boletín de Informaciones Bursátiles.
13.02—Musica de Schubert.
13.15—SERVICIO DE ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA Y HORA OFICIAL.
13.30—Discos de Lily Pons.
13.45—Solistas en piano.
14.00—Trozos de música sinfónica.
14.30—Final de audición del mediodía.

17.00—HORA DEL CINE, EL HOGAR Y LA MUJER. Por Marta Ubilla y Miguel Munizaga.
18.30—"CRIMEN EN LA NIEBLA", Novela policial de Agatha Christie. Adaptada al micrófono por Henriette Morvan, para Cía. de Comedias.
19.00—Programa clásico diario. Albums.
19.30—Boletín Informaciones Bursátiles.
19.32—LA HORA AGRICOLA. Por Roberto Opazo.
20.30—Canciones varias.
30.45—BOLETIN DEPORTIVO de "LA NACION".
21.00—Programa selecto Bourjois.
21.30—ORQUESTA CLASICA VICTOR TEVAH.
22.00—SERVICIO DE ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA Y HORA OFICIAL.
22.15—TRIO DE LA PAMPA. Estilistas.
22.30—Diálogos Ubilla-Martínez Serrano.
22.45—CARMEN RIVAS. Estilista.
23.00—PROGRAMA BAILABLE DESDE BOITE AFRICA.
24.00—Muy buenas noches.

EL PROXIMO DOMINGO INICIAMOS LA AUDICION "TRES MONTES", DE 9 A 10 DE LA MAÑANA, TODOS LOS DOMINGOS. Informaciones y música.

C. B. 93 Radio Hucke

SANTIAGO-CHILE
Estudios: Providencia 1022. Teléfono 65066. Casilla 3455.

PROGRAMA PARA

HOY MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1937.

HORAS: MEDIODIA:

12.00.—Marcha inicial y programa variado de grabaciones.
12.15.—Selecciones musicales de óperas.
12.35.—Audición lírica. Romanzas de diversas óperas.
12.56.—Ethelbert Nevin. Selecciones escogidas.
13.15.—Solistas en violín y solistas en violoncello.
13.30.—PUEBLO ARGENTINO. Audición de canciones criollas.
13.45.—Panorama cinematográfico. Música de jazz y films.

SELECTA:

18.00.—Marcha inicial y programa musical sinfónico.
18.45.—BAILABLES modernos en grabaciones.
19.15.—LA HORA ITALIANA, por Paolo Fiori.
20.30.—Boletín de Radiocomunicaciones.
20.40.—LA HORA ALEMANA, a cargo de Hans Felsch.

NOCHE:

21.15.—Selecciones musicales de operetas.
21.30.—Selecciones escogidas musicales.
21.45.—Ofrecemos a los amantes de la buena música, la joya musical, obra maestra: CONCIERTO N.o 1 en Sol Menor, de Max Bruch, Op. 26, ejecutado en violín por

MASTER YEHUDI MENUHIN,

ACOMPAÑADO por gran orquesta sinfónica.
22.05.—Audición especial dedicada a la colonia española. Música, canciones, zarzuelas, etc.
23.15.—Boletín de informaciones.
23.30.—Audición de bailables escogidos ODEON.
24.00.—Marcha final y muy buenas noches.

Speaker oficial: señor ALFREDO FIGUEROA B.

Señor comerciante: ANUNCIE por "RADIO HUCKE", que TRANSMITE DE SANTIAGO PARA TODA LA REPUBLICA.

Amplia investigación sobre su gestión administrativa pide Consejo de C. EE.PP.

Comunicación enviada al Ministro de Salubridad, con motivo de las publicaciones que se han hecho en su contra. — Acuerdos de la Aniep. y de la Asech.

El Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, ha enviado la siguiente comunicación al Ministro de Salubridad Sr. Eduardo Cruz Coke:

"Señor Ministro:

El H. Consejo Directivo de esta Caja se reunió extraordinariamente, a las 19 horas de ayer, para considerar los ataques de que ha venido haciéndosele objeto en publicaciones de prensa que se iniciaron el viernes 23 del actual y, acordó solicitar de U.S., por mi intermedio, que el Supremo Gobierno disponga una amplia y severa investigación de toda su gestión administrativa, de las actuaciones que, en particular, han servido de base a aquellos ataques y, en general, de la situación misma de la Caja y de la marcha de sus diferentes servicios.

El Consejo conoce a los inspiradores de esas publicaciones, las razones de su actitud y las finalidades que persiguen y, asistido por la certeza de que sus actos se han ajustado siempre a las disposiciones legales y reglamentarías y de que toda su gestión administrativa se ha inspirado, dentro de la más absoluta corrección, sólo en los bien entendidos intereses de la Caja y de sus imponentes, tiene vivo interés en que se haga plena luz sobre sus actuaciones, como el medio más eficaz de poner término a una campaña de difamación que en difinitiva, redundará necesariamente en perjuicio de los intereses que le están confiados.

Acordó, también, el H. Consejo, enviar a US. una copia del memorándum adjunto, relativo a los cargos formulados en aquellas publicaciones y que, no obstante haber sido enviado a la mayoría de los diarios de esta ciudad, sólo fué publicado íntegramente en "El Imparcial" del 24 y, en extracto, en 'La Nación" de hoy.

Ruego a US., se sirva considerar la situación planteada con el interés que merece, disponer cuanto antes la investigación solicitada y obtener que ella sea tan completa y amplia como el Consejo la desea.

Dios guarde a US."— (Fdo). F. Infante A.— Gerente.

ACUERDO DE LA ANIEP

La ANIEP y la ASECH, en reunión celebrada ayer se consideró largamente la situación que se ha presentado con motivo de las publicaciones efectuadas últimamente contra el Consejo de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares.

A este respecto se aprobó el siguiente voto:

"La Asociación Nacional de " Instituciones de Empleados " Particulares, (ANIEP) y la " Asociación de Sindicatos de " Empleados de Chile, (ASECH) " no solidarizan en forma alguna con la campaña que realizan algunos empleados dispersos en contra del Consejo de " la Caja de Previsión de EE. " PP., por las siguientes consideraciones: 1). Por estimar " que esta campaña esconde intereses contrarios a los empleados particulares y desconoce a sus organismos máximos o centrales del país, lo " que indica su dudosa procedencia; 2.) Porque la ANIEP y la " ASECH han iniciado ya una " campaña sobre el particular " solicitando la investigación de " los hechos, por representantes " de los propios empleados y de " la Contraloría General de la " República y la suspensión total del Personal Superior de la " Caja mientras dure la investigación; 3.) Porque estima " que el actual Consejo de la " Caja no puede ser removido " antes de conocerse los resultados de dicha investigación, debiendo, en todo caso, oirse previamente y en especial, a los " Consejeros Sres. Luis Recabarren Vidal y Ramón Carbonell M., representantes de los " empleados en dicho Consejo; " 4.) Finalmente, la ASECH y " la ANIEP en conjunto, acuerdan dar emplia publicidad a " este voto transcribiéndolo, al " mismo tiempo, a todas las organizaciones de empleados particulares del país para su conocimiento".

ACTO CULTURAL HABRA EL VIERNES 30 EN LA UNIV. CATOLICA

El Centro de Derecho de la Universidad Católica realizará el viernes 30 del presente, a las 19 horas, su primera charla universitaria del presente año.

A este acto, han sido invitadas distinguidas personalidades políticas y educacionales.

En esta oportunidad se hará la entrega solemne de los dos grandes premios que otorga la Universidad a sus alumnos más distinguidos. En el presente año han sido agraciados con ellos: el señor Mario Góngora, con el Premio Tocornal, y el señor Radomiro Temié, con el Gran Premio de la Universidad.

Hablará el diputado electo por Santiago, don Manuel Garretón Walker, quien disertará sobre: "¿Puede hablarse de política católica?"

En seguida el señor Radomiro Temié tratará diversos tópicos relacionados con la vida universitaria.

Se invita especialmente a los alumnos y ex alumnos de dicha Universidad, para quienes tiene un marcado interés este primer acto universitario del año.

El Canciller reafirma los fundamentos jurídicos y las razones humanitarias que tuvo el Embajador Núñez Morgado

En su respuesta al Excmo. señor Soriano, el señor Gutiérrez justifica los procedimientos del representante de Chile en Madrid y defiende la tesis de que el equipaje de los diplomáticos no puede ser revisado

El Ministro de Relaciones Exteriores, don José Ramón Gutiérrez, dirigió ayer la siguiente comunicación al Embajador de España en Chile, Excmo. señor Rodrigo Soriano:

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota fechada ayer 26 de abril, en que Vuestra Excelencia contesta la que le dirigiera el día 21, con motivo del incidente producido al salir de Valencia el Embajador de Chile en España, señor Aurelio Núñez Morgado.

De la comunicación de V. E. se desprenden algunas conclusiones que me es grato señalar en esta oportunidad.

Se deduce, en primer lugar, que han sido absolutamente falsas las apreciaciones que, con ligereza imperdonable, lanzaron algunos órganos de la prensa española, de haberse encontrado en los equipajes de nuestro Embajador cuantiosos valores que éste trataría de llevar subrepticiamente al extranjero. Se desprende, asimismo, que un exceso de celo de las autoridades aduaneras de Valencia causó a nuestro Embajador las graves molestias que el Gobierno de V. E. lamenta, junto con hacer valer las razones legales que en su concepto harían excusable la conducta de dichas autoridades. Finalmente, el Gobierno de V. E. reitera los propósitos de buena amistad que le animan, y explica en qué forma el ambiente de tensión que, desgraciadamente reina en algunos sectores de España, influye en el carácter violento que adquieren acontecimientos de esta especie.

Considera V. E. que la forma cómo nuestro Embajador ha entendido practicar el derecho de asilo, desde que empezó la revolución en su patria, y la circunstancia de encontrarse en la Embajada de Chile numerosas personas, de cuyas actividades se tenían fundadas sospechas como conspiradores, hicieron temer que el equipaje personal del señor Núñez Morgado fuese utilizado para la exportación de capitales de los asilados.

Comprenderá V. E. que no pueda explicarse ese temor dada la forma cómo nuestro Embajador ha sabido conciliar las obligaciones que le imponía el derecho de asilo con el desempeño de sus funciones oficiales.

En el Consejo de la Sociedad de las Naciones, y en comunicaciones directas, mi Gobierno ha explicado los fundamentos jurídicos, y las graves razones de carácter humanitario que tuvo el Embajador de Chile en Madrid para acoger al gran número de personas que hoy se encuentran bajo la protección de la bandera chilena. Esas razones, el infrascrito no puede menos de reiterarias en la presente ocasión; y aún cuando V. E. sólo por vía incidental afirma que, según noticias oficiales llegadas a su conocimiento, algunos de los asilados ejercitarían actividades contrarias al Gobierno de Valencia, el infrascrito está cierto de que no podría señalarse ningún caso, del cual pudiera desprenderse un cargo concreto contra nuestro Embajador, a éste respecto.

Después de aceptar las aclaraciones que la nota de V. E. contiene, y que dicen referencia a la falta de propósito ofensivo que tuvo el Gobierno de V. E. en los lamentables sucesos que motivaron mi nota de 21 de abril, queda en pie una cuestión de orden doctrinario, cual es el derecho que en concepto de su Gobierno pudiera asistirle para revisar los equipajes de un Jefe de Misión Diplomática.

No creo que sea este el momento más oportuno para entrar a fondo en el estudio de tal materia. Pero puedo adelantar a V. E., que por el artículo 11 del Tratado con España de 1844, que su Gobierno considera en esta parte vigente, se reconocen ambos países en materia de inmunidades y privilegios diplomáticos, la cláusula de la nación más favorecida. En tratados subscritos con otras potencias, España a su vez reconoce a los Agentes Diplomáticos de la otra parte, el tratamiento consagrado por los principios generales de Derecho Internacional Público (Tratado con Turquía, v. gr., de 27 de septiembre de 1924), principios que por aplicación de aquella cláusula, se hacen extensivos a Chile. Ahora, los principios generales que por vía contractual rigen entre España y Chile, contemplan claramente la tésis del Gobierno de mi país; "El uso general exime de la visita los equipajes personales del enviado diplomático que viajan con él; basta que el Ministro de a conocer su carácter oficial a los empleados de Aduanas". (Fauchille, Tomo I. Tercera parte, párrafo 725).

Las pocas excepciones que mencionan algunos textos confirman la regla general que, como consta a V. E., jamás ha dejado de aplicarse en Chile. Y no puede ser de otra manera, por cuanto la revisión del equipaje personal llevada hasta el extremo de pretender reconocer los valores o títulos que traiga consigo el agente, requeriría un examen de documentos a todas luces inconveniente y reñido con la naturaleza misma de la función diplomática.

Basten por ahora las líneas anteriores para exponer a V. E. el criterio de mi Gobierno respecto a la cuestión de derecho que ha quedado planteada.

Finalmente, junto con dejar testimonio del buen espíritu que siempre he encontrado en V. E. para hallar solución a estas diferencias, mi Gobierno toma nota con agrado de las seguridades que V. E. le dá, acerca de la forma cómo continuará la evacuación de las personas que han encontrado asilo en nuestra Embajada, seguridades que aprecio por cuanto comprendo las dificultades que es preciso vencer para llevarlas a cabo, dado el ambiente de guerra y de extrema violencia, porque atraviesa España, según V. E. lo recuerda en la nota que contesto.

Confío en que el lamentable incidente de Valencia sirva para demostrar a Vuestro Gobierno la absoluta necesidad de llevar a término rápido y feliz la evacuación total de las personas que han buscado la protección de nuestra bandera, eliminando así el ambiente de recelos que necesariamente se produce en las circunstancias que señalo.

Reitero a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.— J. RAMON GUTIERREZ, Ministro de Relaciones Exteriores.

La Misión Comercial Holandesa fué festejada ayer en el Banco Central

Hoy algunos de sus miembros visitarán el Ministerio de Agricultura y otros irán al Fundo Graneros.— Almuerzo en el Rotary Club.— Mañana se exhibirán en el Teatro Real películas sobre Holanda y las Indias Neerlandesas



Asistentes al almuerzo ofrecido por el presidente del Banco Central a la Misión Comercial Holandesa

A mediodía de ayer se efectuó en el Banco Central de Chile, el almuerzo que el presidente de nuestra primera institución bancaria ofreció en honor del Excmo. señor H. A. van Karnebeck y demás miembros de la Misión Comercial Holandesa que nos visita.

El almuerzo, en el que no hubo discursos, constituyó una cordial manifestación de fraternidad chileno - holandesa. Los distinguidos huéspedes halabaron especialmente la exquisita calidad de los vinos y frutas chilenas, para las que tuvieron palabras de caluroso elogio, solicitando datos para interesarse por su importación por Holanda.

Después del almuerzo fueron invitados a recorrer las distintas reparticiones del Banco, y especialmente las bóvedas en las que tuvieron ocasión de ver las reservas en oro de la institución.

LOS ASISTENTES

Asistieron a este almuerzo el Excmo. señor H. A. Karnebeck, los Ministros de Relaciones Exteriores don José Ramón Gutiérrez y de Hacienda don Francisco Garcés Gana, y las siguientes personas:

Ch. J. M. Walter, A. Th. Lamping, H. P. Gelderman CMzn., Mr. E. E. Menten, Ir. J. H. H. Verloop, J. A. D. M. Daniels, E. Henny, Mr. H. Ch. Schokker, Mr. H. M. van der Wich, Mr. W. J. van Balen, Mr. Dr. H. G. von Oven, y señores Guillermo Subercaseaux, Luis Schmidt, Carlos Caballero, J. Miguel Flores A., Vicente Izquierdo, Stanley Vatcky, Otto Meyerholz, Arturo Maschke, Javier Herreros, Ezequías Alliende, Alvaro Orrego, Gonzalo Debesa, Osvaldo del Río, Ramón Rojas C., Guillermo Edwards Matte, Guillermo Arthur, Carlos Peña O. Darío Ovalle C., Ernesto Holzmann, Alberto Serrano, Rafael Urrejola, Gabriel Palma R., Dr. H. Max y Luis Dávila.

EN LA LEGACION DE HOLANDA

En la tarde, el Encargado de Negocios de Holanda y señora de van Oven, ofrecieron en la Legación, un cocktail en honor de sus ilustres huéspedes, al que asistió una distinguida concurrencia.

LAS ACTIVIDADES DE HOY

A las 11 horas de hoy algunos miembros de la Misión Holandesa, acompañados del Subsecretario de Comercio don Alberto Serrano, visitarán el Ministerio de Agricultura y sus distintas dependencias de la Quinta Normal de Agricultura.

A mediodía, el Rotary Club de Santiago dedicará su sesión ordinaria en el Tea Room de Gath y Chaves, en honor de los distinguidos huéspedes. En esta sesión se incorporará a la institución, el nuevo rotario señor Guillermo Edwards Matte y hablarán entre otros los señores Dr. don Luis Calvo Mackenna y Francisco Walker Linares.

En la tarde, el Excmo. señor van Karnebeck, acompañado de algunos miembros de la Misión y de los señores Horacio Vial, Higinio González y Emilio Ortuzar, visitarán el fundo Graneros, donde su propietario don Eugenio Errázuriz ofrecerá en su honor un cocktail.

PELICULAS SOBRE HOLANDA

La Misión Comercial Holandesa nos comunica que debida a la falta de tiempo no se repartirán invitaciones especiales para la exhibición de las películas cinematográficas sobre Holanda y las Indias Neerlandesas, que se efectuará en el T. Real (Compañía 1040), mañana a las 16 horas.

La Misión Comercial Holandesa invita cordialmente a la sociedad de Santiago, a asistir a esta exhibición de las bellezas de los Países Bajos y sus obras de adelanto y progreso y los panoramas únicos del Oriente misterioso que aparece en las vistas de las posesiones holandesas en el Oriente, reputadas en el mundo entero por sus paisajes maravillosos.

Especialmente ruega que se consideren invitados a esta velada, los señores miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura, Cámaras de Comercio, Sociedad de Fomento Fabril, Sociedad Nacional de Minería, Instituto de Ingenieros, Rotary Club, Facultades de la Universidad, de la enseñanza y de la prensa y todas las personas que quieran tener la deferencia de honrar con su presencia a la Misión Comercial Holandesa.

MANIFESTACION EN LAS 12 COMPAÑIAS DE BOMBEROS DE STGO.

En celebración del resultado de la competencia bomberil realizada en el Estadio El Llano, se llevaron a efecto en nuestra ciudad diversas manifestaciones en los cuarteles de la institución, destacándose la efectuada en la 12.a Compañía de Bomberos, cuya actuación en dicho torneo ha sido elogiosamente comentado de parte del público.

La Comandancia del Cuerpo estableció el siguiente control para las diferentes Compañías:

12.a Compañía 5.11 y 15, en primer lugar; 8.a Compañía 5.13, segundo lugar; 7.a Compañía 5.21, tercer lugar, y 6.a Compañía 5.34 y 15, cuarto lugar.

Pero los dirigentes de la competencia estimaron que habrían faltado algunas formalidades, y acordaron colocar a la Compañía ganadora en el último lugar, a pesar de lo cual el público hizo objeto a los bomberos de la 12.a Compañía de una calurosa ovación.

En el cuartel de la 12.a Compañía se celebró el triunfo con un almuerzo, donde se formularon votos por la prosperidad de la Compañía, exteriorizándose el reconocimiento del personal a los señores Schmidt y Chaqui, Director y Capitán, respectivamente, por la brillante actuación que les ha correspondido en la dirección de la Compañía.

EL Dr. ERNESTO PRADO T., DELEGADO A UN CONGRESO DE HOSPITALES DE PARIS

El Gobierno ha designado al doctor don Ernesto Prado Tagle para que concurra en representación de Chile al próximo Congreso Internacional de Hospitales, que se verificará en París, entre el 6 y el 11 de julio próximo.

LA UNIVERSIDAD DE CHILE RINDIO AYER HOMENAJE AL POETA RUSO PUSHKIN

Ante una numerosa concurrencia se efectuó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la velada en homenaje al centenario de la muerte del literato ruso, Alejandro Sergevich Pushkin.

El señor Pablo Schostakovski dió lectura a un interesante trabajo sobre la personalidad de Pushkin en relación con su labor literaria, analizando además las obras principales del escritor y poeta ruso.

Don Carlos Vicuña, leyó finalmente al discurso de Dostoievski, pronunciado en los funerales de Pushkin, traducido especialmente por el señor Schostakovski al español.

CONSEJO NACIONAL DE SALUBRIDAD SE REUNE ESTA TARDE

Hoy, a las 17 horas, se reunirá el Consejo Nacional de Salubridad, con el objeto de estudiar los servicios coordinados de sanidad de O'Higgins y algunos asuntos relacionados con el Consejo de Alimentación Nacional.

El problema de la mendicidad infantil no se soluciona con la internación de los niños

Sostiene el Director de Menores doctor Lea Plaza, en una nota enviada al Ministro de Justicia relativa a las declaraciones del presidente del Consejo de Defensa del Niño

El Director General de Protección de Menores, doctor Lea Plaza envió ayer la siguiente nota al Ministro de Justicia, señor Serani:

"Se ha impuesto esta Dirección de la comunicación dirigida a VS., por el presidente del Consejo de Defensa del Niño, señor don Francisco Huneeus, en relación con la mendicidad infantil.

No está en el ánimo de esta Dirección General el hacer especial hincapié sobre la forma simplista como se considera en esa nota este problema, y la solución que para él se propone. Más de una vez esta repartición ha insistido en notas oficiales o en reportajes periodísticos, sobre la complejidad de él, y los numerosos factores que lo influyen, y cuya modificación envuelve una acción completa de orden económico-social.

No significa esto que dentro de la trágica situación actual la internación de niños, no represente una medida paliativa de muy escasa y pasajera eficacia, pero no es posible pregonar tal medida como solución total de dicho problema, por lo menos en una nota oficial destinada a sugerir ideas a los Poderes Públicos.

Estima esta Dirección General que si la sociedad actual no es capaz de solucionar este problema, debe aparecer, a lo menos, como conociéndolo en toda su magnitud, y en su verdadero origen.

No es pues, señor Ministro este el punto que esta Dirección desea tocar a VS., con respecto a la nota aludida. Quiere referirse simplemente a aquel en que, el señor presidente del Consejo de Defensa del Niño, insinúa su deseo de orientar en sentido determinado el Politécnico de Menores "Alcibiades Vicencio", establecimiento que no conoce, sino en sus líneas generales, y con respecto al cual hizo transmitir a esta Dirección General, por intermedio de su director, una felicitación que consta en los archivos, con fecha 21 de abril del año ppdo.

No obstante el gran progreso que en el año transcurrido ha hecho el establecimiento dentro de su organización familiar, el señor presidente cree de su deber expresar oficialmente hoy que su acción es indispensable en dicho plantel educacional para organizarlo, partiendo de una clasificación de los menores que esta Dirección estima absolutamente errónea, y el expresar la cual, el señor presidente del Consejo del Niño, demuestra una lamentable confusión de ideas y conceptos hacia los cuales esta Dirección, como organismo técnico, se ve obligada a llamar la atención de VS., sin considerar, por el momento, en forma más detallada las ideas expuestas en la citada comunicación.

Lo que tengo el honor de manifestar a la superior consideración de VS.

Dios guarde a VS.— Dr. HUGO LEA PLAZA.

De Fomento

Gerente de los FF. CC. de Nicaragua partió a su patria

El ingeniero señor Julio Padilla fué festejado ayer por sus colegas de la Dirección de O. P.

En el expreso de anoche se dirigió a Valparaíso el ingeniero nicaragüense graduado en la Universidad de Chile, don Julio Padilla, para embarcarse a bordo del vapor "Orazio", con rumbo a su patria, donde se hará cargo de la gerencia general de los Ferrocarriles.

Sus colegas de trabajo en las diversas reparticiones del Ministerio de Fomento, le ofrecieron ayer, a las 18 horas, un vermouth en los salones de Gath y Chaves, como un homenaje de despedida. Antes de terminar esta manifestación se leyó una adhesión firmada por el Director del Departamento de Ferrocarriles, don Gabriel Quiroz y personal de esa repartición

En la Estación Mapocho el señor Padilla fué despedido por un numeroso grupo de colegas, amigo y compatriota.

EL PROXIMO DOMINGO HABRA CONCENTRACION NACIONALISTA ESPAÑOLA

El próximo domingo 2 de mayo, fecha decretada por el generalísimo don Francisco Franco, como fiesta nacional de España, se celebrará en los terrenos de la Chacra "Santa Julia", una gran concentración nacionalista, cuyo programa es el siguiente:

A las 11 horas. Misa de campaña; 13 horas, almuerzo (plato único).

Las adhesiones se reciben en Agustinas 934, y en Estado 260, oficina 511.

Partió a Ecuador el periodista don Adolfo Simmonds

Se le tributaron cariñosas manifestaciones de despedida

Por el expreso de anoche se dirigió a Valparaíso, donde se embarcará hoy a bordo del "Orazio", el periodista ecuatoriano, don Adolfo H. Simmonds, jefe de redacción del diario "El Telégrafo", de Guayaquil, decano de la prensa del país hermano.

El señor Simmonds permaneció poco más de tres meses en nuestro país en viaje de estudio, después de asistir en representación de su país al Congreso de la Prensa, donde tuvo destacada actuación.

Ayer a mediodía, con motivo de su viaje, el señor Simmonds fué despedido por miembros de la colonia residentes en Santiago, y por sus relaciones, con un almuerzo, que fué servido en uno de los restaurants del centro de la capital.

Asimismo, a la partida del expreso, periodistas y ecuatorianos tributaron una cariñosa manifestación de despedida al señor Simmonds.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, alférez don ENRIQUE MASFERRER CAMPONOVO.

Sus funerales se llevarán a efecto mañana jueves, a las 10 horas, partiendo el cortejo de la 2.a comisaría.

—La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don VICENTE RODRIGUEZ HERNANDEZ.

Agradeceremos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El resto partirá de su casa habitación, Santa Rosa N.o 1726, hoy miércoles 28, a las 4 P. M.—Su esposa e hijas.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido e inolvidable esposo Sr. ANTONIO GONZALEZ A.

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus funerales al Cementerio Católico, hoy miércoles, a las 3.30. El cortejo partirá de su casa, Figueroa Larrain 2002. — Su esposa.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que se sirvieron acompañar los restos a su última morada de nuestra inolvidable esposa, madre y abuelita,

ELENA SANDOVAL (Q. E. P. D.)

La familia.

El "Día del Carabinero" encontró a la Institución en un magnífico pié de preparación y disciplina

ASI QUEDO DEMOSTRADO DURANTE LA PRESENTACION QUE EL CUERPO HIZO AYER ANTE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EL PARQUE COUSIÑO.— NUMEROSO PUBLICO PRESENCIO EL DESFILE Y APLAUDIO CON ENTUSIASMO A LOS JEFES OFICIALES Y TROPAS.— CALUROSAS OVACIONES RECIBIO EL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI.— EL PROGRAMA CON QUE CARABINEROS CELEBRO SU 10.o ANIVERSARIO FUE CUMPLIDO CON ENTUSIASMO Y BRILLO EN TODO EL PAIS

FESTIVIDADES EN LOS CUARTELES, ROMERIA AL CEMENTERIO, ALMUERZO EN EL ESTADIO DE CARABINEROS. -- EL INTENDENTE DE SANTIAGO OFRECIO ANOCHE UN BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Con gran brillo se celebró ayer en todo el país, el "Día del Carabinero", con motivo del 10.o aniversario de la fundación de la institución. En Santiago, los festejos adquirieron gran brillo, especialmente el desfile realizado a efecto ante S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y autoridades, en la mañana de ayer, en el Parque Cousiño.

IZAMIENTO DE LA BANDERA

El programa de festejos elaborado por la superioridad del Cuerpo, se inició con el izamiento de la bandera en los cuarteles de las diversas comisarías y reparticiones dependientes.

Este acto se efectuó a las 7 horas con especial solemnidad, en presencia de la tropa formada.

Con el mismo ceremonial de la mañana, a las 19 horas fué arriada la bandera en los diversos cuarteles del Cuerpo, Dirección General e Intendencia de la Provincia.

En este último punto, un pelotón de infantería del Tránsito rindió honores, mientras la banda ejecutaba el Himno Nacional, en presencia de numeroso público, como en tantas otras anteriores, su magnífica disciplina y preparación. El numeroso público, que ocupaba por completo las aposentadurías de las tribunas del Ministerio de Guerra, así lo comprendió, y premió con grandes aplausos el correcto desfile de las diversas unidades de Carabineros.

LLEGA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Desde poco antes de las 11 horas, se encontraban ya formadas en la elipse del Parque Cousiño las fuerzas de Carabineros, que momentos después desfilarían impecablemente ante las autoridades civiles y militares.

A las 11.10 horas, un toque de clarín, anunció la llegada del coche en que venía el Excmo. señor Alesandri. Inmediatamente, se escucharon las voces de mando de los jefes y la tropa presentó armas, al mismo tiempo que las bandas ejecutaron el Himno Nacional.

En la tribuna oficial esperaban al Primer Mandatario, el Intendente de Santiago don Julio Bustamante y su secretario don Jorge Guzmán Dinator, el Director General de Carabineros, general don Humberto Arriagada; el coronel inspector de Carabineros, señor Rojas Ansieta; el mayor de Carabineros señor Gordon, y otros jefes.

El Excmo. señor Alessandri, acompañado del Ministro del Interior, don Matías Silva; del comandante en jefe del Ejército general don Oscar Novoa Fuentes, y del edecán don Edgardo Streeter, pasó a tomar colocación en la tribuna oficial, en medio de cariñosos aplausos del público.

Asimismo, tomaron colocación en la tribuna oficial el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma; el secretario jefe de la Presidencia, don Nelson Bravo, y los ayudantes del comandante en jefe del Ejército capitán don Héctor Sagüez, y teniente don Jorge Quiroga.


Grupo de Carabineros prestando la promesa de estilo ante el pabellón nacional

ROMERIA AL MAUSOLEO

A las 8 horas se realizó la romería al Mausoleo de la Institución, en el Cementerio General, a fin de rendir un homenaje a la memoria de los servidores fallecidos en cumplimiento del deber.

Asistieron dos secciones de la Escuela de Carabineros y una parada Comisaría, con sus respectivos oficiales y al mando del comisario de la 9.a Comisaría, señor Reinaldo Espinoza.

Cada una de estas delegaciones depositó una corona de flores naturales.

Una vez depositadas las coronas, la tropa se formó frente al Mausoleo, a fin de escuchar la oración fúnebre que el capellán Pbro. don Gilberto Lizana, pronunció en memoria de los ex servidores del Cuerpo que descansan en dicho sitio.

LA REVISTA DEL PARQUE

Ante numerosa concurrencia, se efectuó a las 11 horas de ayer la presentación de las fuerzas de Carabineros en el Parque Cousiño ante S. E. el Presidente de la República y altas autoridades civiles y militares.

El Cuerpo de Carabineros demostró, en esta oportunidad, co-

LA PROMESA DEL CARABINERO

Una vez que el Excmo. señor Alesandri y comitiva tomaron colocación en el palco oficial, se dió comienzo a la presentación de las fuerzas de Carabineros, con la ceremonia de la "Promesa del Carabinero", que prestaron dos escuadrones de carabineros alumnos de la Escuela, ante el pabellón nacional.

A continuación damos las palabras con que los alumnos juraron fidelidad a sus obligaciones:

"Yo N. N., prometo por esta bandera y por mi honor, servir fielmente los deberes de mi empleo, velar por el cumplimiento de las leyes de la República, y, guardar y defender la vida de todos los habitantes, rindiendo la mía si fuese necesario en defensa del orden y de la Patria".

Esta sencilla e impresionante ceremonia fué seguida con gran interés por la numerosa concurrencia y a su término se dejaron oír calurosos aplausos.

HONORES A LA BANDERA

Terminada la ceremonia de la promesa del Carabinero, uno de los escuadrones hizo las descargas de reglamento en honor del pabellón nacional. Las salvas fueron hechas en forma impecable, de manera que en cada una de las oportunidades se escuchó una sola detonación.

EMPIEZA EL DESFILE

A las 11.30 horas, se dió comienzo al desfile de las diversas unidades frente a la tribuna oficial. A la cabeza de la columna, marchaba el Coronel don Jorge Díaz Valderrama, quien tenía el mando de las fuerzas, acompañado de la Plana Mayor de Carabineros.

Después de rendir los honores del caso al Primer Mandatario, el Coronel señor Díaz Valderrama, y los Oficiales del Estado Mayor, se situaron a un lado de la tribuna oficial, a fin de presenciar el desfile de las unidades.

En primer término, desfiló el Regimiento de Infantería "Santiago", al mando del Teniente Coronel don Roberto González Cifuentes.

Esta unidad desfiló por secciones en forma correctísima mereciendo grandes aplausos de la concurrencia.

A continuación, pasaron los efectivos de la Escuela de Carabineros al mando de su Comandante don Eduardo Maldonado, los que también cosecharon calurosos aplausos.

LAS BRIGADAS MOTORIZADAS

Luego desfilaron ante la tribuna oficial las secciones de ciclistas, motocicletas y camiones de la Brigada Motorizada del Cuerpo de Carabineros, quienes, lo mismo que los anteriores, hicieron una presentación impecable que arrancó vivos aplausos del público.

PRESENTACION DE LA CABALLERIA

A continuación, se inició el desfile del segundo escalón, compuesto por las unidades de Caballería.

Ante la tribuna oficial desfilaron al galope y por escuadrones, el Regimiento de Caballería "Santiago" y la Caballería del Tránsito en una sola línea. El paso de los escuadrones fué saludado por el público con grandes ovaciones, llamando especialmente la atención el hermoso aspecto del ganado.

Luego, desfiló por secciones y al paso, el Regimiento de Caballería Rural, al mando del Teniente Coronel don Adolfo Flek, que lucía su nuevo equipo, en el que se destaca el clásico kukalón.

LA BRIGADA SANITARIA

Se puso término a la presentación de las fuerzas del Cuerpo de Carabineros con el desfile de la Brigada Sanitaria, compuesta por ambulancias automóviles y secciones de caballería.

Lo mismo que las demás unidades, la Brigada Sanitaria fué muy aplaudida por la concurrencia.

FELICITACIONES DE S. E.

Una vez terminado el desfile S. E. el Presidente de la República y las demás autoridades presentes, felicitaron al General don Humberto Arriagada por la magnífica presentación realizada por las fuerzas de su mando.

S. E. FUE OVACIONADO

El Excmo. señor Alessandri, al retirarse de las tribunas y durante todo el trayecto hasta la salida del Parque Cousiño, fué objeto de calurosas manifestaciones de simpatía y entusiastas aplausos de parte del numeroso público que asistió a la presentación del Cuerpo de Carabineros.

S. E. agradeció las demostraciones de aprecio de que era objeto, saludando a las personas que habían formado fila para presenciar su pasada en su viaje de regreso a la Moneda.

ALMUERZO EN EL ESTADIO DE CARABINEROS

A las 13 horas se efectuó en el Estadio de Carabineros el almuerzo de camaradería con que el personal de Jefes, Oficiales y Tropa de la Dirección General y de la Prefectura General de Santiago, celebraron el 10.o aniversario de la fundación de Carabineros de Chile. Presidieron el almuerzo el Ministro del Interior, don Matías Silva; el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante; el Director General de Carabineros, General don Humberto Arriagada; el Secretario Jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo y los Ministros de Cortes señores Baldovinos y Edwing.

UN BRINDIS POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En los momentos de iniciarse el almuerzo el General Arriagada se puso de pie e invitó a los presentes a beber una copa por S. E. el Presidente de la República.

Dicho brindis se hizo extensivo a las personas del Ministro del Interior Sr. Silva y a don Julio Bustamante, Intendente de Santiago.

SE ENTONA EL HIMNO DEL CARABINERO

A petición de las autoridades presentes, todos los jefes, oficiales y tropa entonaron el himno oficial de los Carabineros de Chile, acto que adquirió caracteres de gran solemnidad.

HABLA EL MINISTRO DEL INTERIOR

El Ministro del Interior, don Matías Silva pronunció a continuación el siguiente discurso a nombre del Gobierno.

"Me es especialmente grato, en nombre del Gobierno, asociarme a esta fiesta en que los jefes, oficiales y tropa celebran el "Día del Carabinero", con motivo del 10.o aniversario de la institución.

Mi presencia en este acto, representando al Gobierno, tiene la significación de un homenaje de público reconocimiento a la labor que realiza el Cuerpo de Carabineros.

Esa labor es ingrata y de duro sacrificio. Infinitamente amplia, se extiende a cuanto dice relación con el cumplimiento de las leyes, con el mantenimiento del orden público y con la seguridad de los habitantes. Y así, sometidos a severas disciplinas, a una rígida concepción del deber, expuestos siempre a graves riesgos, en medio de un ambiente a veces ingrato, no poco hostil, los Carabineros constituyen, puede decirse, la fuerza reguladora y ordenadora de toda la actividad social, que descansa en la seguridad y en el orden.

Felizmente, la mayor parte de la opinión aquella que es respetuosa de las leyes, de los reglamentos y de las normas generales que rigen la vida social, respeta y siente afecto por la institución y por el carabinero en particular, porque comprende que estos modestos y abnegados servidores del país, se sacrifican y exponen su vida a cada instante en defensa del orden establecido contra quienes por espíritu criminal o subversivo, quieran destruirlo o quebrantarlo.

La eficiencia de los servicios que presta Carabineros de Chile se busca en la sólida disciplina que han sabido inculcar y mantener sus jefes en todas las ramificaciones de la institución. Los mártires de la abnegación constituyen hermosas páginas de su historia que hablan en forma elocuente de esta alta y noble comprensión que todo miembro de Carabineros tiene de su deber.

El Gobierno, deseoso de compensar en parte siquiera los sacrificios que impone esta noble misión, se preocupa constantemente de facilitar la labor de Carabineros y de proporcionar todos los elementos necesarios para el mejor desenvolvimiento de su función de bien público.

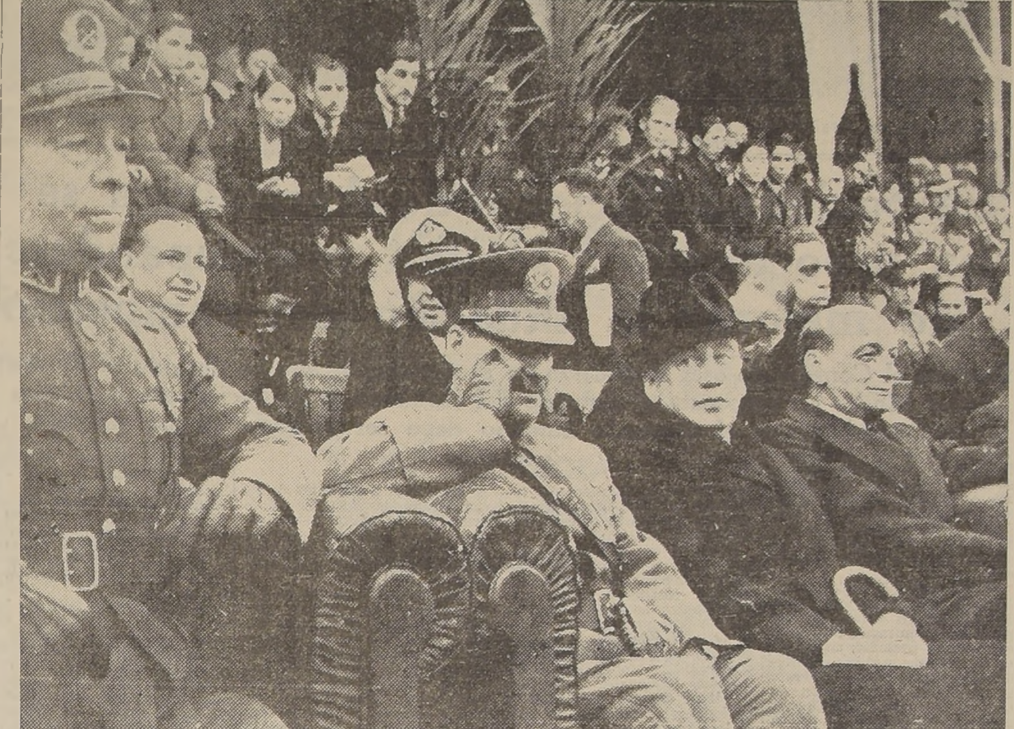
Es así, como atendiendo a una necesidad de buen servicio y de previsión social, sometió en el mes de agosto último, a la consideración del H. Congreso Nacional, un proyecto de ley que autoriza a S. E. el Presidente de la República para contratar en diversas instituciones de crédito, préstamos hasta por la suma de treinta millones de pesos destinados a la adquisición o edificación de propiedades para casa habitación del personal de tropa casado del Cuerpo de Carabineros.

Se advirtió en esa oportunidad y durante la tramitación del proyecto, la urgencia que existía para iniciar cuanto antes las construcciones de poblaciones para Carabineros en las ciudades guarnecidas por uno o más escuadrones, y con el objeto de que el personal de tropa pueda disfrutar a la brevedad posible de los beneficios de esta ley, se ha designado recientemente una comisión compuesta por competentes funcionarios de la Administración Pública a fin de que confeccionen y presente a la consideración del Ministerio del Interior un proyecto de Reglamento que determinará los procedimientos a que deberán ajustarse las operaciones autorizadas.

El Gobierno confía en que en breve plazo podrá iniciarse la construcción de estas obras para dar así forma y realidad a su propósito de alcanzar el máximun de mejoramiento en las condiciones de vida del personal de tropa.

Se preocupa, asimismo de acuerdo con las sugerencias de su acuciosa e inteligente directiva, de dotar al Cuerpo de Carabineros de todos los medios que requiere su acción vasta, completa y múltiple, a fin de que sea, como lo es, una organización modelo dentro y fuera del país.

Cúmpleme, finalmente, expresar mis felicitaciones a los señores jefes, oficiales y tropa, por la forma brillante en que se realizó la presentación de la mañana de hoy, que ha confirmado, una vez más, el alto grado de adelanto y de progreso que la institución ha alcanzado en todas las actividades propias de su misión fundamental en la vida de la República".


El Excmo. señor Alessandri, el Ministro del Interior don Matías Silva, el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa, el Director General de Carabineros general don Humberto Arriagada Valdivieso y personalidades, presencian desde la tribuna oficial, la gran parada de ayer en el Parque Cousiño

LA CANCION NACIONAL

Acallados los aplausos tributados al Ministro del Interior, por su brillante discurso, la orquesta tocó el Himno Nacional y todos los asistentes se pusieron de pie. Acto seguido, el General Arriagada ofreció la palabra al Capellán de los Carabineros de Chile, Pbro. don Gilberto Lizana, quien pronunció un interesante oración patriótica dedicada al carabinero desconocido.

ALMUERZO EN LOS CUARTELES

A medio día se sirvió un almuerzo especial en los cuarteles de las diversas unidades, durante el cual hicieron uso de la palabra los segundos jefes de las respectivas unidades.

Las visitadoras sociales visitaron a los carabineros que se encuentran hospitalizados, llevándoles cigarrillos y diversos obsequios.

CAMPEONATO DEPORTIVO

En el Estadio de Carabineros se efectuó, a las 15 horas, una interesante reunión deportiva, en la cual participaron destacados elementos.

Se jugaron en esta oportunidad las finales de la competencia de football y de tennis. A continuación se procedió a la repartición de premios a los vencedores.

Una sección de la 16.a Comisaría efectuó una lucida presentación ecuestre, la que mereció los entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia.

AUDICION DE RADIO

A las 19 horas se efectuó la audición extraordinaria de la C. B. 114, Radio del Pacífico, ofrecida en homenaje al Cuerpo de Carabineros de Chile, con motivo de su aniversario.

El programa artístico que se desarrolló tomaron parte los más destacados elementos con que cuenta dicha radioestación.

BANQUETE EN EL CLUB DE LA UNION

Brillantes caracteres alcanzó el banquete de anoche en el Club de la Unión, ofrecido por el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante en honor de la oficialidad mayor del Cuerpo de Carabineros.

Asistieron especialmente invitados el Ministro del Interior, don Matías Silva; el Director General de Carabineros don Humberto Arriagada Valdivieso; el Director General de Investigaciones, don Waldo Palma; el Subsecretario de Marina, don Emanuel Holger; el Edecán de S. E. el Presidente de la República, Comandante Streeter; el Intendente de Aconcagua, don Abelardo Pizarro; el Comodoro del Aire, don Manuel Franke y otros destacados altos jefes del Cuerpo de Carabineros.

Se excusaron el Comandante en Jefe del Ejército, general don Oscar Novoa; el Subsecretario de Guerra, Coronel don Tomás Argomedo y otras personalidades.

Ofreció esta recepción, en una magnífica improvisación, el teniente coronel prefecto, 2.o jefe, don José M. Henríquez.

En nombre del Gobierno felicitó al Cuerpo de Carabineros el Intendente interino, vicealmirante señor Reyes del Río, cuyas palabras merecieron prolongados aplausos de los asistentes.

En nombre de la Marina se asoció a las palabras del Intendente interino, el contraalmirante don Julio Allard, comandante en jefe del Apostadero Naval de Valparaíso.

El señor Lira Ossa, que llegó ayer del norte, tan pronto desembarcó del "Santa Clara", se dirigió a la Prefectura General para concurrir al cocktail que se ofrecía a las autoridades y felicitar al coronel don Fernando Délano Sorucco.

El señor Lira Ossa fué objeto de un cordial recibimiento en el salón de honor de la Prefectura General, y su deferencia fué muy agradecida por el coronel Délano y demás jefes del Cuerpo de Carabineros.


Uno de los regimientos de Carabineros de Santiago desfilando ante la tribuna oficial

A la hora de champagne ofreció la manifestación el Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, quien pronunció un brillante discurso en que destacó el rol social de la institución de Carabineros en Chile en resguardo de la Constitución y leyes de la República. Agradeció a nombre de la institución, el general don Humberto Arriagada. Hablaron a continuación los señores Abelardo Pizarro Intendente de Aconcagua; Coronel Inspector de Carabineros, don Alfredo Rojas Ansieta; el Capellán de Carabineros, Pbro., don Gilberto Lizana; el Coronel en Retiro, don José Manuel Rodríguez y el Secretario Abogado de la Intendencia de Santiago, don Jorge Guzmán Dinator.

EN VALPARAISO

El Cuerpo de Carabineros de Valparaíso y Viña del Mar celebró ayer con actos que alcanzaron singular brillo y significación, el 10.o aniversario de su fundación.

En la mañana los carabineros se concentraron en el Estadio Municipal de Playa Ancha para prestar la "Promesa de Servicio", acto que sirvió para demostrar la preparación militar de estos abnegados servidores públicos.

Desde la tribuna de honor presenciaron esta ceremonia: el Intendente interino, vicealmirante Reyes del Río; alcalde de Valparaíso, don Oscar Ruiz Tagle; el comandante del Apostadero Naval contraalmirante Allard; comandante de la guarnición, don Eduardo Ilabaca, etc.

Terminado el desfile, las autoridades e invitados fueron festejados con un cocktail que se sirvió en el salón de honor de la Prefectura.

EL DIA DEL CARABINERO EN LA CALERA

LA CALERA, 27.—Brillante resultó la celebración del Día del Carabinero en esta ciudad. El subcomisario señor Angel Avalos ofreció un banquete a las autoridades de La Calera, Hijuelas y Nogales.

Anoche las autoridades retribuyeron esta manifestación con una comida que fué presidida por el alcalde don Guillermo Palma. — (Aldunate, corresponsal).

EN RANCAGUA

RANCAGUA, 27.—Con todo brillo se celebró la fiesta nacional de los carabineros. En el local de la Prefectura se efectuó un gran almuerzo con asistencia del Intendente, don José Santos León, demás autoridades, altos jefes de la banca, el comercio y la industria locales.

Ofreció la manifestación el comandante don Ignacio Vergara, quien, en frases muy sinceras, hizo resaltar la labor del carabinero, y de pie pidió una copa por S. E. el Presidente de la República y por el jefe de carabineros, general don Humberto Arriagada, lo que fué realizado por toda la concurrencia en medio de aplausos. — (O'Ryan, corresponsal).

LA MEJOR PATRULLA DEL EJERCITO



La patrulla del Regimiento Cazadores que, al mando del teniente señor Espinoza, ganó el concurso realizado recientemente entre las distintas unidades del Ejército

"La Sociedad Nacional de Agricultura se ha preocupado y seguirá preocupándose de mejorar la situación del campesino"

Declara el Consejo de esta institución en comunicación que ha dirigido al Ministro señor Moller en respuesta al llamado del Gobierno a las Sociedades Agrícolas. — Considera que el elemento humano debe ser rodeado de las mayores garantías

Con fecha de ayer la Sociedad Nacional de Agricultura ha enviado la siguiente comunicación al Ministro de Agricultura, don Fernando Moller, en respuesta a la circular dirigida a las Instituciones Agrarias del país en beneficio de los campesinos:

"El Consejo de la Sociedad Nacional de Agricultura tomó conocimiento en sus últimas reuniones de la comunicación de US., de fecha 16 del presente, en la que sugiere diversas medidas y procedimientos para promover entre los agricultores una acción en favor de la mejoría económica y social de los campesinos, por la que S. E. el Presidente de la República tiene especial interés.

Esta sugestión de US. es especialmente grata para nuestra institución y para las sociedades agrícolas que están empeñadas desde hace más de un año en producir por todos los medios un reajuste económico de los salarios de los obreros agrícolas y un mayor bienestar para ellos y sus familias, en acuerdo con la mejoría general de los negocios.

El año último, como el Gobierno recordará, tuvieron lugar iniciativas de gran peso para alcanzar esas finalidades, como fueron la concentración de los directorios de instituciones agrarias en Concepción, las reuniones repetidas a lo largo del país, de núcleos de agricultores empeñados en estudiar los medios prácticos de ayudar a sus trabajadores y la jira de los consejeros de la Sociedad Nacional de Agricultura, para dar a conocer la necesidad y justicia de que los agricultores se incorporaran a esa acción.

No fué sin lucha que surgió esta idea y que avanzó hasta conquistar la conciencia de la mayoría de los productores. Diversidad de criterios, difícil de remover, parecieron en ciertos momento detener el impulso de nuestros dirigentes y aún provocar divisiones hondas en las filas de las instituciones agrícolas.

Pero la idea que representábamos y que nuestro Presidente D. Jaime Larraín defendió con brillo y valor, llevaba en sí la fuerza moral indispensable para imponerse, y fué así como después de una controversia nacional, que duró meses, comenzaron a manifestarse, en forma innumerable, las iniciativas individuales o de grupo para dar a los campesinos remuneraciones más altas, habitaciones higiénicas, auxilios en vestuario y especies y obras de esparcimiento físico y espiritual.

Junto a esa auto-determinación de los agricultores, vinculada a deberes de conciencia nuestra institución y las más importantes sociedades agrícolas del país prestaron su apoyo al estudio, discusión y confección de un proyecto de ley, que comprendía la formación de comisiones comunales encargadas de fijar salarios suficientes y calificar las condiciones de vida de los obreros.

Este proyecto venía a significar la compulsión para los remisos hasta entonces en el cumplimiento de la obra social; representada la intervención del Estado en ayuda del débil, tenía el sello noble de la cooperación organizada de los agricultores para su posterior cumplimiento. Las ideas generales, el empeño para confeccionarlo y la decisión para defenderlo en las comisiones de las Cámaras fueron obra del miembro de este Consejo y entonces Ministro de Agricultura, don Máximo Valdés Fontecilla.

Estamos lejos de pensar en que lo realizado sea suficiente y creemos absolutamente indispensable proseguir la campaña de convencimiento que asegure que todos los agricultores en igualdad de condiciones, han de dotar a sus inquilinos y operarios de salarios y garantías equivalentes.

Un principio de competencia leal y de conservación del orden social lo exigen. Además, lo pide la grave urgencia de vincular a la tierra a los trabajadores para impedir que la industria básica para la alimentación y el mantenimiento del comercio exterior, decaiga por falta de brazos.

Estamos en perfecto acuerdo con US. en que los agricultores tienen el deber de dar la mano al Estado en su obra de defensa de la vida y bienestar de los campesinos, devolviéndole así la ayuda que en diversas formas reciben de él. Creemos también que el estímulo y las sanciones pueden impulsar esta acción conmutativa.

Pero confiamos en que no haya necesidad de señalar premios específicos ni castigos determinados para los que se rebelen contra una necesidad de los tiempos y un interés nacional que se confunde con el de los particulares. Estos últimos sufren y sufrirán el peso de una sanción pública y no necesitan ser excluídos de la convivencia moral, porque de hecho se apartan de ella, al renunciar al mayor de los bienes, que es la rectitud de conciencia.

Concordamos, en principio, con las sugestiones que US. nos formula por encargo especial de S. E., el Presidente de la República, relativas a la formación de un Comité central de representantes de las instituciones agrícolas y de comités regionales de agricultores que velen por el mejor salario y la habitación más higiénica, por la constitución de cooperativas de consumo y la protección social a los hijos de los campesinos, por el desarrollo de una campaña contra el alcoholismo y la ampliación del radio educativo de la escuela, hacia la escuela rural agrícola y en especial al terreno del mejor aprovechamiento de la alimentación.

Todo esto puede tener traducción real y pronta, porque el espíritu necesario para ejecutarlo está creado; y porque la voluntad de nuestra institución para impulsar la obra social, es grande y resuelta.

Al constituirnos defensores de los intereses generales de los agricultores hemos comprendido que la primera riqueza que debe ser cautelada es la que representa el elemento humano y que dentro de la producción el factor trabajo debe ser rodeado de las mayores garantías. Una comprensión cada día más inteligente y racional de las obligaciones patronales nos indica normas que, al ir renovando saludablemente muchas prácticas establecidas, le conceden al problema social toda la honda y trascendental importancia que él encierra.

El Consejo de la Sociedad hace presente a US. que una Comisión permanente estudiará en forma constante la ejecución orgánica de nuestro plan de mejoramiento de la vida campesina, informando a ese Ministerio de su labor. La Comisión para el mejor logro de sus fines, desea contar en las deliberaciones con la acción personal de S. S., que en forma tan completa conoce los propósitos que animan a nuestra Institución.

Dios guarde a US., Fdos: **Ramón Cruz Montt, Vicepresidente, José Letelier, Secretario**".

De Salubridad

Coordinación de Servicios de Sanidad y Seguro Obrero para la lucha antivenérea

Se nombró un comité central encargado de llevar a la práctica un plan completo. — Otras noticias

Ayer celebraron una entrevista el Director General de Sanidad, doctor don Atilio Machiavello y el jefe de los servicios médicos de la Caja de Seguro Obligatorio, doctor don Carlos Maldonado, a fin de tratar sobre un plan de coordinación de los servicios médicos de ambos organismos para la lucha antivenérea en todo el país. En esta oportunidad se trató sobre el informe presentado a la Dirección de Sanidad por el asesor administrativo de los servicios, don Rosendo Concha, quien se trasladó a Antofagasta con el fin de solucionar el entredicho surgido entre los servicios médicos de Sanidad y de la Caja en la campaña contra las enfermedades de trascendencia social en el norte, entredicho que fué solucionado en forma satisfactoria.

En la reunión de ayer se acordó nombrar un comité central de coordinación de los servicios para desarrollar una intensiva campaña antivenérea en todo el país. Para este efecto, la Caja de Seguro Obligatorio contribuirá con medicamentos y con los servicios de toda sus postas. Sanidad tendría a su cargo la dirección de la campaña, a cargo de médicos especializados.

Se nombró representante de Sanidad en este comité al doctor don Waldemar Coutts, quien tendrá amplias facultades para dirigir el plan sanitario. Representante de la Caja de Seguro Obligatorio será el doctor [illegible] Tulio Banderas.

Durante la presente semana se efectuarán reuniones entre estos médicos, a fin de elaborar un programa completo de lucha contra las enfermedades de trascendencia social.

SEMANA DEL NIÑO EN VALPARAISO.— Mañana se trasladará a Valparaíso el Director de Sanidad, doctor don Atilio Machiavello, a fin de asistir a la inauguración de la Semana del Niño, que se efectuará en ese puerto, auspiciada por Sanidad y por el Rotary Club.

ENFERMEDADES PROFESIONALES DE MINEROS.— Se ha designado una comisión compuesta por los doctores Valentín Gallinatto y Juan [illegible] de los señores Mariano Bustos, inspector general del trabajo, y doctor Alcides Lucero, médico de esta repartición; para que estudien todo lo relacionado con las enfermedades profesionales en las actividades de la minería en la región de Arauco y Concepción.

De la Municipalidad

Se autorizará instalación de establecimientos para venta de carne de caballo

La Municipalidad procedió a la clausura de los establecimientos donde se sorprendió el domingo último la venta de carne de caballo y en estado de descomposición. El alcalde, don Gustavo Monckeberg, nos manifestó ayer que los servicios municipales procederían con toda energía, a fin de que estos hechos no se vuelvan a repetir.

ESTABLECIMIENTO PARA VENTA DE CARNE DE CABALLO

El alcalde nos expresó también que se autorizaría en Santiago la apertura de establecimientos para la venta de carne de caballo, tal como existe en otras ciudades grandes del extranjero, pero con la obligación de vender exclusivamente carne proveniente de animales beneficiados en el Matadero Municipal.

INSPECCION DE PRODUCTOS ALIMENTIOS

A propósito de las infracciones anotadas en el expendio de productos alimenticios en puestos establecidos en el recinto del Matadero de Santiago, interrogamos ayer al jefe del Departamento de Salubridad e Inspección del Municipio, doctor don Oscar Cerda, quien nos manifestó lo siguiente:

—Los servicios sanitarios de inspección de alimentos no tienen ninguna ingerencia en este asunto, por cuanto el control sanitario en el Matadero, depende exclusivamente del Departamento de Subsistencias, que cuenta con el personal técnico correspondiente.

Del M. del Trabajo

Problema de la habitación y de las subsistencias en los minerales de Schwager

Informe sobre el particular se entregó ayer al Ministro del Trabajo. — El Comisariato hará una estadística de la producción, distribución y consumo de productos agrícolas

Ayer fué entregado al Ministro del Trabajo el informe del señor Oscar Alvarez Andrews, funcionario del Departamento de la Habitación que fué comisionado para estudiar en las minas de Schwager, todo lo relacionado con el problema de la habitación popular y de las subsistencias.

HABITACIONES ANTIHIGIENICAS.— En el informe en referencia se expresa que el problema es de dos aspectos: uno que se refiere a las habitaciones y el otro a las subsistencias. Con respecto al problema de la habitación, manifiesta el señor Alvarez que en las minas de Schwager, los obreros viven en habitaciones que reúnen todas las condiciones de higiene necesarias, pero no así los que tienen su domicilio en el pueblo de Coronel, que estos habitan casas completamente insalubres. Agrega que la Compañía y el Sindicato tienen disponibles la suma de $ 200,000 para la reparación de habitaciones y para el pago de viviendas, pero que existe el propósito de destinar esta suma para el pago de amortizaciones a la Caja de la Habitación Popular que destinará la suma de cinco millones de pesos para la construcción de casas para los mineros.

PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS.— En lo que se relaciona con las subsistencias, en el informe se expresa que este problema adquiere caracteres alarmantes por el alza considerable de los artículos de primera necesidad en las minas, los cuales tienen un aumento de hasta un 30 o|o con relación a los precios que se pagan en Concepción.

ESTADISTICA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y CONSUMO.— El Comisario General de Subsistencias dictó ayer un decreto por el cual se nombra a don Enrique Rojas Villegas para que estudie en todas las reparticiones fiscales, semifiscales y aun organismos particulares, que tengan fuentes directa de información, los métodos y los resultados de las estadísticas que tengan relación con la producción, distribución y consumo de productos agrícolas.

Estos estudios servirán de base para una planificación sobre consumo y distribución de la producción agrícola, a fin de obtener su abaratamiento.

El señor Rojas Villegas quedará agregado a la Oficina de Estadística del Comisariato

DE LOS TRIBUNALES

SE INICIARON ALEGATOS EN LA QUEJA DE DON JUAN TRONNI.— En la Primera Sala de la Corte Suprema se iniciaron los alegatos en la tarde de ayer y quedaron pendientes para el viernes próximo, en el recurso de queja deducido por don Juan Tronni contra una Sala de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, por haberlo encargado reo en el proceso por incendio en dicho puerto.

Alegaron en esta oportunidad por el recurrente los abogados don Luis Gutiérrez Allende y don Juan Esteban Montero y contra el recurso alegaron los abogados don Alfonso Rabeco, don Félix del Campo y don Eugenio Severín.

PROCESO DE LOS NACISTAS A LA CORTE DE APELACIONES.— El Ministro de la Corte de Apelaciones don José Luis López ordenó elevar en la tarde de ayer a la Corte de Apelaciones los antecedentes originales del proceso que se instruyó contra un grupo de nacistas por usar uniforme, a fin de que dicho Tribunal se pronuncie respecto del auto de sobreseimiento dictado en dicha causa.

MODIFICACION DE LAS TARIFAS TELEFONICAS SOLICITAN MINORISTAS

La Confederación del Comercio e Industria Minoristas de Chile ha transcrito a la Dirección General de los servicios eléctricos las reclamaciones y peticiones que las organizaciones de comerciantes e industriales minoristas de todo el país, han presentado en el sentido de que se modifiquen las tarifas telefónicas, en forma que no lesionen sus intereses.

NIÑO DE 13 AÑOS DESAPARECIO EL 23 DE SU HOGAR



El niño Ramón Jara Molina, salió el 23 del presente, en la mañana, en dirección al Liceo y hasta la fecha no ha regresado a su hogar, por lo que su familia tiene fundados temores de que le haya ocurrido algún accidente.

Se ruega a las personas que lo hayan visto o que tengan alguna noticia de su paradero, comunicarlo a la calle Romero N.o 2370 o al teléfono N.o 86643.

Tribunales de Justicia

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Poblete

1 Duncan Fox y Cía. con J. Abogabir (C), denegada casación; 3 Expediente partición Crisóstomo (A), confirmada; 4, 5, 6 y 10 trámite; 7 R. Herrera con A. García (A), confirmada; 8 M. Donoso con Fisco (D), alegatos pendientes; 11 sum. por hallazgo de un feto (A), aprobada; 12 E. 2.o Garrido con D. Dacaret (A), aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. L. Córdoba, confirmada; c. H. Peña, denegado el recurso. Fallada del acuerdo, confirmada, A. Monsalve con E. Bonfanti y otro; confirmada E. Soto con R. Urrutia.

Falladas en cuenta: J. Matta con R. de la Cruz, sin lugar deserción; J. Carrasco con Transportes Marítimos, ha lugar deserción; L. Pérez con suc. F. Riveros, sin lugar deserción; O. Vicuña con R. de Moran, sin lugar deserción; L. Pérez con Transportes Marítimos, sin lugar deserción; J. I. Aguilera con A. San Simón, sin lugar deserción; G. del Sol con J. Pugliari, por retardada a 1.a instancia. Alegaron: en la 1, don Alejandro Silva, contra el recurso; en la 3, don Alfredo Moreno con don Leopoldo Ortega; en la 8, don Daniel Schweitzer, alegatos pendientes.

Segunda Sala. — Relator señor Díaz

2 J. Castellaro con E. Boso (A), revocada; 4 J. Echenique con E. Farmer (A), confirmada; 5 Instituto Médico Técnico Sanitas con E. Durandin (A), confirmada; 6 Instituto Médico Técnico Sanitas con E. Durandin (A), confirmada; 8 M. Bustos con C. Araya (D), acuerdo y diligencias; 10 y 11 trámite; 13 M. Valsasnini con J. de la Cuadra (D), aprobada; 14 trámite. Las demás suspendidas. Agregadas: c. J. Jara, aprobada; c. R. Fuentes, recurso de amparo, rechazado; c. E. Troncoso, confirmada. Del acuerdo, confirmada, J. F. Cuevas con L. García. Alegaron: en la agregada don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 2, don Vicente Monti, confirmando; en la 5, don Samuel Fernández, confirmando; en la 6, don [illegible] Fernández, confirmando.

Tercera Sala. — Relator [illegible] Puebla

1 c. B. 2.o Fariña y otro [illegible] aprobada; 2 sum. por hurto [illegible] Quinteros (A), aprobada; 3 [illegible] Beldrich c. V. Durán y otro [illegible] confirmada; 4 A. Sánchez [illegible] Alamos (A), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregadas: c. A. Ovalle, [illegible] declaración; c. J. de la C[illegible] na, confirmada; M. Quezada, amparo, desechado; Del acuerdo [illegible] firmada; c. J. B. González [illegible] garon: en la agregada [illegible] binson Alvarez, confirmando [illegible] declaración; en la agregada [illegible] Manuel Cabezón Díaz con [illegible] Omar Barrera Zorondo; en [illegible] don Alfonso Freile Larrea [illegible] Carlos Bañados D.

Cuarta Sala. Relator señor [illegible]

1 trámite; 3 M. Gabler con [illegible] Cabrera (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. F. Gómez, aprobada [illegible] Núñez, amparo, desechado [illegible] Seaman y otros, revocada [illegible] do pendiente la 10 [illegible] acuerdo, confirmada [illegible] ñoz. Alegaron: en la 3 [illegible] dro Gálvez con don Pedro [illegible] son; en la continuación [illegible] don Enrique Barbosa con [illegible] Bernardo Muñoz.

Quinta Sala. — Relator señor Vásquez

1 c. F. Alfaro (D), confirmada; 2 F. Cuadra con B. [illegible] confirmada con declaración [illegible] Navarro c. V. Matte (D) [illegible] 4 expediente tuición [illegible] Cordero (A), suspendida [illegible] 5 R. Puelma, notificación [illegible] confirmada; 6 Caja Nacional de Ahorros con M. Bustos [illegible] da; 8 R. Pinto c. Chile [illegible] (D), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. [illegible] mez, revocada. Del acuerdo [illegible] firmada F. González c. [illegible] ra de Quiebras. Alegaron: en la [illegible] don Leopoldo Castro [illegible] do; en la 2, don Samuel [illegible] con don Alfonso García [illegible] don Nicanor Elgueta con don [illegible] berto Salcedo; en la 4 [illegible] nuel Cabezón Díaz, en la 6 [illegible] Ruperto González.

S. Deik, M. Taverné y P. Ossandon parten hoy a la capital argentina

Intervendrán en el campeonato de Río de la Plata, organizado por el B. A. Tenis Club

Por la combinación transandina de hoy parten a Buenos Aires los tenistas Salvador Deik, Marcelo Taverne y Pablo Ossandon, jugadores que van a esa capital invitados por el Buenos Aires Tenis Club, entidad que organiza el gran certamen de Río de La Plata.

Los players mencionados participarán en singles y dobles de ese certamen que comienza el 5 del mes próximo.

Se trata esta vez de un campeonato que va a alcanzar las características de un verdadero certamen sudamericano, pues estarán presentes, aparte de los mejores jugadores argentinos, el brasileño Alcides Procopio, gran figura del último certamen de Montevideo, Sebastián Harreguy, campeón uruguayo, el japonés Jiro Fujikura, radicado en Brasil y tercer jugador de su país.

No hay duda de que este torneo adquirirá caracteres sencillamente extraordinarios ya que en él se concentrarán los más altos valores del tenis de esta parte del Continente.

ELIAS DEIK

Elías Deik, invitado también a este torneo, partirá a Buenos Aires el miércoles de la próxima semana.

Asociación Deportiva de Renca

Cita a reunión de Consejo para mañana, a las 19 horas, en Sto. Domingo 1274, a fin de tratar la siguiente tabla:

1.o Oír memoria y balance anual;

2.o Elección de directorio;

3.o Fijar fecha repartición de premios;

4.o Fijar fecha Campeonato apertura; y

5.o Asuntos varios.

Se advierte a los señores delegados que, por ser ésta segunda citación, la reunión se efectuará con el número que asista.

Club de Deportes Badminton

Esta tarde practicará todo el conjunto y reservas del cuadro aurinegro, por lo cual se cita a sus integrantes, a las 17 horas, en el Estadio Carabineros.

Mañana jueves, de 20 a 21 horas, en el gimnasio de la Escuela Militar, a fin de concurrir a las clase de gimnasia.

Asoc. de Arbitros de Football de Santiago

Las clases de gimnasia para sus asociados, se efectuarán los días martes y jueves de cada semana, a las 19 horas, en el local de la Piscina Escolar Temperada, a cargo de los señores Jilberto y Quiróz.

La vacante de Director que había en el directorio de la dirigente, fué llenada con el nombramiento del señor Roberto Aguirre Delgado.

Federación Arbitros de Football

Directorio mañana, a las 20 horas, en secretaría de Moneda 1380.

Campeonato de basketball del Badminton

Días de intenso trabajo han sido estos últimos en la secretaría del Badminton, con motivo de aproximarse la fecha en que quedaran cerradas las inscripciones para el campeonato de basketball que viene preparando esta institución.

Ayer ratificaron su inscripción en otros, los clubs Aguila, Recoleta, Matta, Cristalux, Almagro y Mapocho, nombres que unidos a los anotados anteriormente, tenemos un total de 15 clubs, los que desde luego aseguran el éxito del certamen, no obstante cuando los organizadores creen que el total de inscritos subirá de 25 clubs.

Repetimos a continuación algunos puntos de interés en las bases por que se regirá este certamen:

1) Solo podrán participar instituciones que no estén afiliadas a la Asociación de Basketball de Santiago.

2) La competencia se dividirá en cuatro categorías: 1.o, 2.a, 3.a y novicios, los que no podrán tener una edad mayor de 17 años.

3) Cada club deberá acreditar dos delegados, los que se reunirán el viernes próximo en la secretaría del Badminton, Estado 169, 3.er piso, a fin de estudiar algunas modificaciones a las bases, entregar la lista y clasificación de los jugadores, el valor de las inscripciones, fijar canchas y proceder al sorteo.

4) El campeonato comenzará el sábado 9 de mayo.

5) El valor de las inscripciones es el siguiente: 1.a división, $ 15; 2.a y 3.a división: $ 10, cada una y novicios $ 5.

La secretaría del comité atiende diariamente de 10.30 a 12.30 y de 17.30 a 20.30 horas, en Estado 169, al lado del Colegio de San Agustín.

U. Española y Tabú juegan en Santa Laura

Semi finales de Apertura en Honor y Primera División

Entre los días sábado y domingo próximos, se realizarán en varias canchas de la capital los partidos de basketball correspondientes a las semifinales del campeonato de apertura en las divisiones de honor y primera, cuyos detalles damos a continuación.

EL SABADO

Santa Laura. — Segunda de honor, Universidad de Chile con Green Cross, a las 10 horas, árbitro R. Guzman; a las 11 horas, primera de honor Unión Española con Deportivo Tabú, árbitro R. Astudillo.

Exposición: — Primera de honor, a las 11 horas, Deportivo Sirio con Internacional, árbitro R. Sastre, turno Y. M. C. A.

Gálvez: — Primera división, a las 10 horas, Montemar con Stade Francais, árbitro F. Fuentes; a las 11 horas, Comercio Atlético con Deportivo Colombia, árbitro J. Fleiderman, turno Famae.

EL DOMINGO

San Ignacio: — Primera de honor, a las 11 horas. Universidad de Chile con Deportivo Famae, árbitro R. Contreras, turno Olea.

Exposición: — Segunda de honor, Internacional con Unión Española, a las 11 horas, árbitro G. López, turno Green Cross.

Concepción: — Primera división. Y. M. C. A. con Mercurio a las 10 horas, árbitro O. Gálvez; a las 11 horas, Deportivo Nacional con Deportes Iberia, árbitro E. Ponce, turno Comercio Atlético.

CITACIONES

GENERAL BAQUEDANO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Avenida Santa María 114.

SANTIAGO RANGERS F. C. —Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de San Luis 1310.

DEPORTES IBERIA.—Junta general mañana, a las 21 horas, en secretaría de Independencia 580.

RIVER PLATE F. C.—Junta general hoy, a las 20 horas, en el local de costumbre.

DEPORTES ESTRELLA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en su local de costumbre.

DEPORTIVO VIZCAYA. — Directorio hoy, a las 21 horas; y Comisión de Fiestas, 21.30 horas, en el local de costumbre.

ALIRO GONZALEZ F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Olivares 1643.

1.o DE MAYO F. C.— Junta general y Comisión de Disciplina, a las 21 horas, en Avenida Matta 1012.

DEPORTIVO TALTAL.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en secretaría de San Diego 114.

DEPORTIVO CHELSEA. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Fariña 405.

DEPORTIVO BROCKWAY.— Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Cóndor 1256

CICLISTA CHACABUCO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de San Francisco 668.

GUZMAN DINATOR.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Maipú 1169.

DEPORTIVO ESFUERZO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en secretaría de Cóndor 731.

UNION Y LIBERTAD.— Directorio hoy, a las 21.30 horas, en secretaría de Mapocho 2752.

UNION SAN LUIS.— Junta general hoy, a la hora de costumbre, en San Luis 1319.

CLUB DEPORTES COOPERATIVA FERROVIARIA.—Junta general hoy, a las 19 horas, en Bascuñán 290.

FERNANDO ALLENDE F. C. —Delegados del campeonato, a las 21 horas; junta general, a las 22 horas, en Mapocho 3995.

CICLISTA CENTENARIO. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Carrera 552.

DEPORTIVO ALMAGRO. — Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Aldunate 476.

DEPORTIVO 20 DE ENERO. —Directorio para hoy, a las 21 horas, en Nueva de Matte 1471.

CLUB BADMINTON, (Sección basketball)— Junta general hoy, a las 19 horas, en Estado 159. Entrenamiento hoy y mañana, a las 18.30 horas, en el Liceo Amunátegui, Moneda esquina de

DEPORTES VELOZ.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Riquelme 880.

AUDAX ITALIANO, Sección Tiro al Blanco.— Junta general hoy, a las 18.30 horas, en Lira 425.

SAN LORENZO DE RECOLETA.— Directorio hoy, a las 21.30 horas, en la secretaría de la cancha Academia.

AGUILA NEGRA. — Junta general hoy, en el local y hora de costumbre.

SAN PEDRO F. C.— Junta general hoy, a las 20 horas, en Mapocho 1507.

Esperanza.

DEPORTIVO APOLO.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Escanilla 484.

Magallanes y Audax definen el Torneo "Aliviol" de Football

El domingo jugarán en Santa Laura. — Colo Colo y Santiago Morning definen el tercer puesto

El próximo domingo se pondrá término a la competencia por el premio "Aliviol" que se ha venido disputando entre los equipos profesionales de la capital.

La reunión final se hará en Santa Laura y en ella actuarán los cuatro equipos que compitieron en las ruedas semifinales, lo que dará oportunidad para presenciar una competencia de atracción.

A primera hora se medirán por el tercer premio los equipos del Santiago Morning y Colo Colo que perdieron en la reunión anterior con los dos equipos que disputan el primer lugar.

El lance de fondo ha sido encomendado a los finalistas Magallanes y Audax Italiano, que deben hacer un partido de buenas alternativas y de difícil pronóstico, ya que ambos equipos atraviesan por un buen momento y han dejado de manifiesto la excelente calidad del juego que desarrollan.

El triunfo de Magallanes sobre Colo Colo, ha dejado una espléndida impresión y seguramente llegará a la cancha con grandes probabilidades de alcanzar la victoria.

El Audax, tendrá en el aguerrido un rival de méritos y se está entrenando con toda dedicación para afirmar sus posiciones y obtener los honores de la jornada.

La Copa "Severino Pierattini"

Este trofeo destinado para el equipo vicecampeón del torneo libre de football organizado por la Asociación Deportiva de Providencia, Manuel Atria en honor de "La Nación", fué entregado el domingo último al Deportivo Juventud, durante el acto desarrollado en la Cancha del Juventud Católica.

Club de Tiro "Coronel Carvallo"

El próximo viernes, a las 21 horas, en la Quinta Valparaíso, los socios de este club ofrecerán una comida de despedida a su presidente, Teniente Coronel de Ejército don Lupercio Vejar C., quién ha sido destinado por el Gobierno a la ciudad de Victoria, como Comandante del Regimiento Tren.

Las adhesiones se reciben hasta mañana, directamente en la Quinta Valparaíso.

Tercer torneo de ciclismo en Santa Laura

Lo organiza el Comercio Atlético. — Carrera por caminos a Colina

Interesante festival ciclista se efectuará el domingo próximo en el Velódromo de Santa Laura, organizado por el Comercio Atlético y en que intervendrán pedaleros de todas las instituciones afiliadas a la dirigente local.

EL PROGRAMA

Detallamos a continuación el programa de la reunión, en el que sobresalen una carrera por caminos a Colina para corredores de cuarta y novicios y una prueba reservada para damas sobre la distancia de 1.200 metros:

1.000 metros para infantiles.

2.400 metros, para novicios con dos llegadas.

15 minutos con tres llegadas, para tercera categoría.

Milanesa, para cuarta categoría en series.

25.000 metros estilo olímpico con cinco llegadas, en primera y segunda categorías.

48 kilómetros por carreteras, para novicios y cuarta categoría. (A Colina ida y vuelta).

1.200 metros en pista, para damas.

Habrá además una prueba de 3.200 metros para corredores de cuarta categoría, prueba pendiente del torneo anterior.

Las inscripciones se reciben en San Diego 934, en Victoria 716, en Eyzaguirre 1078 y en San Pablo 3102, hasta el próximo viernes.

Se disputarán premios donados por los socios del Comercio Atlético señores Burgueño, Lebón, Espinoza, Lambias, Polloni y Jiménez, aparte de los destinados por la comisión de fiestas.

—El domingo último, el Comercio efectuó un torneo preparatorio, interno, en el Velódromo de Santa Laura, con el siguiente resultado:

Infantiles: Humberto Ruiz y Hernán Aburto.

Novicios: Enrique Ramos, Humberto Cristi y Hernán Soto.

4.a categoría: José Quezada, Ernesto Vargas y Antonio López.

3.a categoría: Benjamín Arancibia, F. Reyes y Antonio Bolivar.

2.a categoría: C. Porras, L. Correa y V. Violdo.

25.000 metros, todo competidor: 1.o Carlos Porras, 2.o José Quezada, 3.o Ernesto Vargas, 4.o Luis Correa y 5.o Antonio López.

Para hoy, la sección ciclismo, nos encarga citar a todos los corredores de sus registros, para proceder a inscribirlos para las carreras del domingo, a las 21.30 horas, en la secretaría del Club.

La concurrencia del atletismo chileno en el torneo de Dallas

La dirigente nacional de este deporte hará dos eliminatorias en el próximo mes

La Federación Atlética, arregladas ya las condiciones del viaje de un equipo chileno a las competencias deportivas que se efectuarán en Dallas (Estados Unidos), procederá a efectuar dos torneos que servirán para constituir la lista de los atletas de entre los cuales deben salir los seis que formarán la delegación chilena.

Como se sabe la dirigente chilena ha confeccionado una tabla de suficiencia para cada prueba y sólo los que cumplan con este requisito, podrán aspirar a representar a Chile en el gran certamen que se efectuará a fines de junio y a comienzos de julio del presente año en Dallas.

La tabla confeccionada es difícil en algunas pruebas, relativamente benigna en otras y bastante difícil de cumplir en varias.

Así mientras en 100 metros se ha fijado un tiempo de 10" 1 10 que no obstante la pobreza de sprinters que tenemos, podrá cumplirse, figura una marca de 4 minutos para los 1.500 metros, la que difícilmente alcanzará alguno de nuestros especialistas, ya que el recordman sudamericano de la distancia, Miguel Castro, no ha logrado después repetir o acercarse a su performance cumplida en Lima. En el lanzamiento del disco la distancia mínima es de 43 metros, lo que seguramente tampoco se alcanzará.

Es indudable que aún cumpliendo la tabla de suficiencia, la chance de los nuestros es muy precaria en presencia de los atletas norteamericanos; pero como un detalle señalamos la falta de relación entre algunas performances fijadas como exigencia mínima para la formación del equipo chileno.

LAS ELIMINATORIAS

Según nuestras informaciones se harán dos torneos eliminatorios en el próximo mes, el primero de los cuales se llevaría a efecto el 15 y 16 de mayo y el segundo el 22 y 23.

En estos torneos participarían atletas de Santiago, Valparaíso y otras ciudades del país.

S. Morning con Famae en el Est. Militar

El próximo sábado en la tarde se efectuará en el Estadio Militar un interesante festival deportivo, en que intervienen calificados conjuntos del football metropolitano en la programación de la reunión.

LOS PARTIDOS

Se iniciará la reunión con el encuentro entre los elencos del Deportivo Viveros y el cuadro B del Famae, siguiendo a continuación los equipos de la Cuarta Especial del Santiago Morning y el de igual categoría del Everton de Valparaíso, encuentro que debe resultar de interés dada la calidad de los conjuntos.

En la contienda de fondo intervienen los cuadros de la reserva profesional del Santiago Morning y el Deportivo Famae, el primero, vencedor en su serie en la temporada pasada y el segundo campeón de la División de Honor de la Asociación Santiago, y que el domingo último venció en forma neta al Arco Iris en disputa del Campeonato Provincial.

Donación para la familia de Próspero González

Hemos recibido, la suma de $ 40, valor que nos ha hecho entrega el señor Rogerio Rosas, por encargo de los Clubes Las Habas y Deportivo Imprenta de la Armada de Valparaíso, para hacerlos llegar a los familiares del malogrado deportista Próspero González.

Profesionales, Industriales y Comerciantes

Deben hacer su declaración para la renovación de patentes municipales del quinquenio de los años 1938-42, en los meses de marzo y abril del presente año, plazo improrrogable.

Las declaraciones de negocio de expendio de bebidas alcohólicas deben ir acompañadas de un certificado de antecedentes judiciales y policiales del dueño del establecimiento.

Las infracciones son sancionadas con una multa de veinticinco por ciento (25%) del valor de la patente que se asigna al negocio.

Concurra a la Municipalidad, Sección Rentas, primer piso, y solicite los formularios correspondientes. No espere los últimos días y evitará aglomeraciones.

NO SE VALGA DE GESTORES NI DE INTERMEDIARIOS.

Santiago, 20 de abril de 1937.

EL TESORERO MUNICIPAL.

S. I. A. M. DI TELLA (S. A.)

Autorizada por Decreto N.o 2416, del 13 de Mayo de 1930.

CAPITAL:		
Autorizado	£	75,000.—
Suscrito		75,000.—
Pagado		75,000.—

Balance General al 28 de Febrero de 1937

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO:			
Planta Fija	$ 531,466.00		
Amortización	205,085.42	$ 326,380.58	
Planta Movible	244,089.19		
Amortización	220,806.12	23.283.07	
Inmueble	733,523.14		
Amortización	72.105.04	661,418.10	
Instalación Radio	53,041.61		
Amortización	10,608.32	42.433.29	
Instalac. Sucursal	35.301.08		
Amortización	2,521.60	32.779.48	$ 1.086,294.52
ACTIVO REALIZABLE:			
Existencia: incluso Sucursales		1.309.857.78	
Deudores en Cuentas Corrientes		866,361.23	
Obligaciones a Cobrar		1.429.302.80	
Deudores en Gestión		6.00	
Depósitos de Garantía		1.000.00	3.605,527.81
ACTIVO DISPONIBLE:			
Bancos		130.852.38	
Caja Oficina		1.500.00	
Caja Talleres		300.00	132.652.38
ACTIVO TRANSITORIO:			
Gastos en Suspenso		21.674.56	21,674.56
ACTIVO NOMINAL:			
Derechos de Llaves	250,000.00		
Amortización	85,656.25	164,343.75	
Marca Registrada	500.000.00		
Amortización	171,312.50	328,687.50	
Patentes	496 950.00		
Amortización	290.710.16	206.249.84	699,281.09
			$ 5.546.430.36

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE:		
Capital: 75.000 acc. de 1 £, al cambio de $ 40	$ 3.000,000.00	
Reserva Legal	86.978.39	
" Eventualidad	269.268.35	
" para Intereses	107,711.24	
" para Deudores Morosos	101.485.93	
" Repuestos no vendibles	18.000.00	
" Dividendos	172.545.92	$ 3.755,989.83
PASIVO EXIGIBLE:		
Acreedores en Cuentas Corrientes	196,697.62	
" Hipotecarios	66.827.03	
Letras a Pagar	230.731.80	1.494,256.45
PASIVO TRANSITORIO:		
Provisión Leyes Sociales	66,762.04	
Operaciones Pendientes	90.241.23	
Impuesto a la Renta	327.40	
Fondo Retiro EE. PP.	10.426.53	
Seguro Obrero Obligatorio	420.95	168.178.15
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
Utilidad del Ejercicio		128,005.93
		$ 5.546,430.36

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	$ 10.000.00
Consignaciones Recibidas	22.289.61
Documentos Descontados	95.816.70
Documentos en Garantía	40,000.00
	$ 168,106.31

Garantía del Directorio	$ 10.000.00
Comitentes de Efectos en Consignación	22,289.61
Descuentos por Vencer	95.816.70
Garantía sobre Ventas	40.000.00
	$ 168.106.31

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:			
Castigo Planta Fija	10%	$ 53.198.60	
" Planta Movible	20%	48.817.83	
" Patentes	10%	49.696.00	
" Marcas y Llaves	5%	37.500.00	
" Inmueble	5%	36.876.15	
" Cuentas Corrientes		22.874.90	$ 248.761.48
Gastos del Taller, de Administración y Ventas y Renta y Gastos Varios			887.016.84
Utilidad del Ejercicio			128.005.93
			$ 1.263.784.25

HABER

Mercaderías u otros valores de la Explotación	$ 1.263.784.25
	$ 1.263.784.25

C. ALVAREZ Y., Contador. — J. F. ROBIOLA, Gerente. — TORCUATO DI TELLA, Presidente.

Con veinte peleas se iniciará el Campeonato de Novicios

La primera rueda se efectuará el domingo próximo

Con interés es esperado el programa inicial del Campeonato de Novicios, que se iniciará el domingo próximo a las tres de la tarde en el ring del Estadio Chile, Av. General Bustamante casi esq. de la Plaza Baquedano.

El programa consta de veinte peleas, lo que constituye un record en la historia de nuestro box amateur, ya que por primera vez se realizará un programa de tal importancia y de un número de peleas tan numeroso.

ENTRADAS POPULARES

A todo esto hay que agregar que los precios de las entradas serán populares, pues la Asociación de Box de Santiago, como un medio de difusión de este deporte y contando con la capacidad del Estadio, ha resuelto fijar a las localidades precios populares.

La galería se venderá a sesenta centavos; la platea a dos pesos y el ring a cinco pesos.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la primera rueda del Campeonato de Novicios.

Categoría Mínimo:

Jorge Solís, del Franco.
Juan Villanueva, del Suplementeros.
Ismael Cordorniu, Badminton.
Enrique Becerra, Blanqueado.
Manuel Gómez, Mapocho.
Adilio Cerda, Suplementeros.

Categoría Mosca:

Carlos Basuelto, Suplementeros.
Luis Ostolarza, B. Vergara.
Eliseo Rubio, Mapocho.
Segundo Vásquez, C. Atlético.
Dagoberto Alfaro, México.
Mario Carvajal, M. Maldonado

Categoría Gallo:

Carlos Tapia, C. Atlético.
Gregorio Donoso, S. Eugenio.
Neftalí de la Hoz, R. Franco.
Humberto Romero, M. Maldonado.
Antonio Rojas, Girardi.
Raúl Zelada, R. Franco.
Raúl Ledesma, Teni.
Raúl Rioja, C. Atlético.

Categoría Pluma:

Gilberto Quiroga, R. Franco.
Darío Rojas, M. Maldonado.
José Sánchez, Tani.
Manuel Espinoza, Suplementeros.
Luis Zepeda, R. Franco.
Jesús Sepúlveda, Badminton.
Francisco Atienza, C. Atlético.
José Rodríguez, B. Vergara.

Categoría Liviano:

Raúl Canales, México.
Gilberto Lillo, Mapocho.
Alfredo Salazar, R. Franco.
Osvaldo Baeza, San Eugenio.
Manuel Bordona, México.
Abdón Sepúlveda, Suplementeros.
Andrés Zepeda, M. Maldonado.
Benito Donoso, Girardi.

Categoría medio Liviano:

Julio Ponce, Providencia.
Carlos Fernández, San Eugenio.

Antonio Fer, R. Franco.
Francisco Valenzuela, Mapocho

HOY ES EL EXAMEN

El pesaje médico de los aficionados que intervendrán, se efectuará hoy a las 19.30 horas, siendo eliminado el que no concurra a esta citación.

EL PESAJE

El pesaje se hará a las 11 de la mañana del Domingo próximo en la misma Secretaría de la Asociación de Box de Santiago.

En el Girardi Boxing Club Moreno versus Avendaño

Para el próximo viernes a las 9.30 se anuncia en el ring de la calle Santa Isabel 0404, un interesante interclub, a base de dos interesantes matchs de fondo, que estarán a cargo de Lautaro Moreno del Girardi y Avendaño del Mapocho; el otro a cargo de Pedro Gómez, que reaparece en los rings de Santiago, y el conocido Humberto Zelada del Mapocho. En los matches de semifondo veremos a Oscar Lagos con J. Arévalo; y en el siguiente a Segundo Palma con Raúl Muñoz. Esta interesante velada se completará con cuatro preliminares, en que intervendrán los mejores exponentes de ambos centros. En el curso de la semana daremos el programa completo y cualquier novedad que se produzca.

CITACION

El secretario del Girardi nos encarga citar a sesión de directorio para el jueves próximo a las 9.30 horas, a fin de resolver asuntos de importancia para la marcha futura del centro.

Los del S. Eugenio ganaron en San Felipe

Resultados generales de la competencia con la Asociación de Box

Con éxito realizaron una jira por San Felipe los amateurs del San Eugenio B. C. Un equipo formado por sus mejores elementos compitieron con los campeones de la Asociación de Box de San Felipe.

De los cuatro encuentros oficiales que se efectuaron, los santiaguinos vencieron en tres.

Los resultados fueron los siguientes:

Héctor Aguirre, del San Eugenio, con Eduardo Triviño, de San Felipe, ganó Aguirre por puntos.

Osvaldo Baeza, del San Eugenio, con René Naveas, de San Felipe, ganó Naveas por puntos.

Manuel Sánchez del San Eugenio, con Manuel Rodríguez, de San Felipe, ganó el santiaguino por puntos.

Alfonso Aguila en el match de fondo ganó "largo" a Segundo Tapia, pues lo tuvo a las puertas del K. O. en varias oportunidades.

Asociación de Box de San Bernardo

LA 2.a RUEDA DEL CAMPEONATO DE NOVICIOS

Damos a continuación el programa completo de la segunda rueda del Campeonato de Novicios que se efectuará el domingo próximo, a las 18 horas, en el ring del Carpentier B. C.

MINIMO

Roberto Ortiz, del Catalán vs. Raúl Caviedes, del Carpentier.

MOSCA

Luis Rojas, del P. Muñoz, vs. Luis Araya, del Carpentier.

Guillermo Torres, del Catalán, vs. Miguel Quezada, del M. Sánchez.

GALLO

Aliro González, del Catalán, vs. Luis González, del A. Godoy.

PLUMA

Angel Arrué, del Catalán, vs. Tito Cáceres, del Racha.

LIVIANO

Manuel González del M. Sánchez, vs. Ramón Oyarce, del Catalán.

MEDIO LIVIANO

Alberto Martini, del Catalán, vs. Gustavo Acuña, del P. Muñoz.

Dos inter-centros

EN EL PROVIDENCIA Y EN EL MEXICO

Los activos dirigentes del México Boxing Club y del Providencia B. C. han concertado dos interesantes competencias boxeriles, la primera se efectuará el viernes próximo en la noche en el local del Providencia, situado en calle Pérez Valenzuela 92, y la segunda al otro día, es decir el sábado que viene en la noche, en el cómodo local que posee el México Boxing Club, en calle San Pablo 1617.

Beneficio a Pastene

El sábado próximo, se efectuará en el ring del Girardi, galantemente cedido por su Directorio, el beneficio que los centros de la capital ofrecen al boxeador ciego Pastene, que se encuentra en una situación difícil. Conocidos aficionados y profesionales han ofrecido su concurso, bástenos citar el de el conocido Campeón de Cuba René Sánchez que hará un match a la americana a tres rounds con Rostión. En el curso de la semana daremos el programa completo de esta velada, que por su fin se merece un éxito sin precedentes.

Suplementeros inauguran hoy su nuevo ring

El programa que se desarrollará en esta reunión



Un equipo de boxeadores de la Escuela Hogar de Suplementeros que actuará esta noche con motivo de la inauguración del nuevo ring

Entusiasmo existe entre los suplementeros de esta ciudad, con motivo de inaugurarse esta noche a las 21.30 horas, el nuevo ring de la Escuela Hogar de Suplementeros.

El directorio del Deportivo Escuela Hogar de Suplementeros, ha trabajado con esfuerzo y entusiasmo para acondicionar un espléndido local, con un cómodo ring instalado en la calle Teatino N.o 666.

Con este motivo el directorio ha confeccionado un interesante programa para esta noche, en honor de la prensa, en el que participarán los mejores elementos de los principales clubes de la capital.

Damos a continuación el programa completo:

Peso mínimo:

1.o Atilio Cerda, Suplementero, vs. René Orellana, Blanqueado.

Peso gallo:

2.o Atilio Rubio, Suplementero, vs. Gregorio Reyes, Girardi.

Peso pluma:

3.o Carlos Basualto, Suplementero, vs. Raul Sánchez, Blanqueado.

Peso gallo:

4.o José Vegas, Suplementero, vs. Zacarías Guzman, Girardi.

Peso pluma:

5.o Abdón Sepúlveda, Suplementero, vs. Luis Jeréz, México.

Peso liviano:

6.o Carlos Sepúlveda, Suplementero, vs. Ricardo López, Mapocho.

MATCH DE FONDO

Peso pluma:

7.o Osvaldo Ugarte, Blanqueado, vs. Julio Hormazábal, Providencia.

Peso gallo:

8.o Jorge Lucero, Mapocho, vs. José Remis, Providencia.

ACTIVIDADES GREMIALES

Velada en memoria de la Sra. Rosa Esther Rodríguez de Alessandri

El Cuerpo de Exploradores "General Manuel Bulnes", activa la realización de una velada cultural-histórica a efectuarse el 1.o de mayo próximo, en Ecuador 3445, en homenaje a la señora Esther Rodríguez de Alessandri, como un reconocimiento a su obra altruista y generosa en bien de las clases humildes y trabajadoras del país.

En dicho acto, el dirigente obrero señor Guillermo Ramsay Arce, se referirá a la labor humanitaria y benéfica de la señora Esther Rodríguez de Alessandri. Serán invitadas al acto distinguidas personalidades.

El producto de la velada se dedicará al Hogar-Escuela e los Lustrabotas.

CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS CELEBRARAN HOY UNA ASAMBLEA DE INTERES

Tabla de materias a tratar, en reunión que se efectuará en Puente 765

Una junta general que concentrará numerosos asociados, celebra hoy, a la hora de costumbre, el Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas. La sesión tendrá lugar en su local de Puente 765, altos.

En la asamblea de hoy se tratarán las siguientes materias: Cta. sobre la personalidad jurídica; cuenta sobre el memorial presentado al Gobierno; aumento de cuotas sociales y sus beneficios; próxima fiesta con motivo de la elección de nuevo directorio.

ELECCION DE DIRECTORIO

El Sindicato de Constructores y Contratistas elegirá su nuevo Directorio el domingo 16 de mayo, a las 10 1|2 horas, ante un inspector del trabajo. Se recomienda a los socios ponerse al día en las cuotas para los efectos de sus derechos en dicha elección.

Federación Cultural Obrera de Chile

Convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre. La asistencia es obligatoria para todos los miembros de las diversas secciones, especialmente, las ramas deportiva y artística, para tratar problemas relacionados con dichas secciones.

Los ensayos se llevan a efecto regularmente los martes y viernes, por lo que se ruega a las personas que han presentado solicitud, se sirvan entrevistarse con el director artístico, los días antes mencionados.

El directorio sesionará hoy, a las 20 horas, con el objeto de despachar todos los asuntos pendientes.

Fed. de los indicatos Legales del Cuero

Esta Federación convoca para hoy, a asamblea de delegados, a las 21 horas, en el local de la C. T. CH., Santo Domingo 1081. En esta reunión se tratará sobre la directiva de la Federación.

Los delegados deberán traer sus respectivos poderes para participar en la elección. También se discutirá el tarifado de la Sección Plantilla.

Se ruega que no dejen de asistir los delegados de los siguientes Sindicatos: Elchepare y Cía., Frabregat y Llacer, Maltorel y Cía., Aycaguer Dualde, Martínez Martínez, Laborde Hnos., Ilarreborde, Montiel, Pola y Cía., Ruiz y Cabello, Miguel Ruiz, Bauza y Rodillo, Pablo Capella y Jesús Larrañaga.

Sindicato del Rodado a Tracción Animal

SECTOR SAN EUGENIO

En su última reunión tomó los siguientes acuerdos:

1.o Reunirse con los miembros de la General, en Molina esquina de Bianco, a donde precidirá el titular, señor Juan Jara; el secretario, señor, Fermín Tapia; el tesorero, señor Pedro Benítez; y directores, señores, José Donoso y Máximo Martínez.

Esta reunión se efectuará el miércoles 28, a las 8 P. M. Se encarece la asistencia a los socios del sector, y delegados de los diferentes sectores por haber puntos que tratar, relacionados con el alza desmedida del forraje.

Círculo los Buenos Amigos "Alfonso Montero"

Un grupo de amigos y admiradores del señor Alfonso Montero Pavez, ex tesorero de la Asociación de Ferroviarios Jubilados de Santiago, fallecido prematuramente en cumplimiento de su abnegada labor societaria, de que estaba poseído, han querido honrar su memoria fundando un Círculo Social que se denominará "Círculo de los Buenos Amigos Alfonso Montero". Con este objeto, se cita a todas las personas que se interesen en formar parte de él a una reunión que se llevará a efecto el miércoles 28 del presente, en Bascuñán 632, a las tres de la tarde.

El objeto de esta reunión, es dar a conocer los estatutos, nombrar directorio provisorio y otros puntos de interés.

ASAMBLEAS Y NOTICIAS

COOPERATIVA DE HUERTOS OBREROS JOSE MAZA. —Sesión de Directorio hoy, a las 20 horas, en Bascuñán 632. Se encarece la asistencia.

ATENEO POPULAR DE CHILE.—El directorio provisorio agradece a la prensa su cooperación informativa y cita para mañana jueves, a los antiguos socios y a los nuevos, a las 19 horas, en Extensión Cultural. El Ateneo felicita al Ateneo Independencia por su labor.

CENTRO GENERAL DE FAMILIAS DE VETERANOS DEL 79.— Reunión general hoy, a las 18 horas, con asistencia de las comisiones.

FEDERACION DE PELUQUEROS DE CHILE.— Reunión 79.—A reunión general hoy, a las 20.30 horas, en Puente 765. Se invita a los señores José Vergara y Víctor Saravia.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA DE CHILE.— Asamblea de delegados mañana jueves, a las 21 horas, en San Diego 271, para tratar importantes materias de actualidad en presencia del señor Ministro del Trabajo, que ha sido especialmente invitado.

UNION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE PROVIDENCIA. — Cita a reunión general para el viernes próximo, a las 21 horas, en Vitacura N.o 90. Se encarece la asistencia.

ASOCIACION DE TECNICOS SANITARIOS DE CHILE.—Sesión de especial importancia hoy, a las 19.30 horas, en Puente 765.

Conjunto Artístico "Carlos Gardel"

ACTUARA HOY EN SAN FRANCISCO 683

Esta noche, en el salón-teatro del Sindicato General de Suplementeros, San Francisco 683, i Conjunto Artístico Carlos Gardel presentará el drama "Camino de flores", de Acevedo Hernández y un buen acto de variedades a cargo del Conjunto Luis Mundaca Rojas.

Actuarán, además, el cantante Rogelio Larenas y el chansonnier Elías Rojo.

El lunes próximo este Conjunto presentará la comedia "El cancionero del niño", de Armando Moock.

Hoy en la Sociedad de No Videntes

Esta tarde, a las 16 horas, se llevará a efecto, en la Sociedad de Ciegos, un acto cultural a base de una charla a cargo del señor Francisco Manríquez, quien disertará sobre un interesante tema de carácter moral.

Selecto programa de variedades completará el programa.

Entrada libre.

Centro de Padres y Amigos de la Escuela de Hombres N.o 15

Se nos encarga poner en conocimiento de los vecinos de la Escuela N.o 15 de Hombres, que el Centro formado por padres y apoderados de los niños de la escuela, ha renovado su Directorio, el cual de inmediato se pondrá en actividad para hacer funcionar el ropero y desayuno escolar en beneficio de los numerosos alumnos indigentes.

El Directorio quedó constituído con las siguientes personas: Señor Luis Herrera, señora Luzmira O. de Leyton; señores Angel Amigo, Plasarión Pérez, Luis Quintanilla; señora María Besoain de T.; señores Mamerto Candia, don Juan Sanhueza y Emilio Cadiz.

Memorándum de "La Nación"

ABRIL
Miércoles
28

SANTOS DE HOY

PRUDENCIO, PANFILO Y PABLO DE LA CRUZ

Santos de mañana:

HUGO Y ROBERTO

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3, de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 67616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1917, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216;

FARMACIAS DE TURNO

DEL 24 DE ABRIL AL 1.o DE MAYO

Adriasola, San Pablo 1701; Universal, San Pablo 3310; Sanax, Mapocho 413; Indiana, San Pablo 4941; Esperanza, Esperanza 39; Núñez, Compañía 1908; Geldes Ecuador 4299; El Indio, Ahumada 2; Boston, Bandera-San Pablo; Cruz Blanca, Avda. Ossa 53; Bulnes, Borgoño 311, Población B.. Renca; Los Leones, Los Leones 2415; Central, Irarrázaval 2521; Alemana, Avenida Centenario 127; Alemana, Independencia 1898; Imperial, Vivaceta 2602; La Sanitaria, Independencia 1016; Dominica, Recoleta 701; Atlas, Prieto 1806; Juica, Santa Isabel esquina Condell; Oriental, Bellavista 0412; París, San Diego 2085; San Camilo, Portugal, 53; Bosh, Santa Rosa 398; Orión, Franklin 448; México, San Diego 634; San Lázaro Vergara 397; Unión, Molina 502; Chile, Carmen 1409; Burgos, Gran Avenida 6264; Pizarro, Avenida Matta-A. Prat; Lo Vial, Gran Avenida 4755; San Miguel, Santa Rosa-San Miguel; Inglaterra, 10 de Julio 16; Rojas, Bascuñán 1500.

DEFUNCIONES

María del Carmen Ramírez Troncoso, 57 años; Josefina Pinto 19; Luis Romero Gaete, 60; Ismael Gatica Urrutia, 37; Eduardo Henríquez Muñoz, 20; Martín Vargas Cornejo, 40; María Corvalán Díaz, 72; María Riquelme, 100; Isaías Gálvez Cubillos, 60; Novella Gatica, 17; Zoila Godoy Villanueva, 80; Aurelio Olguín Roa, 45; Lindor Molina Díaz, 80; Mercedes Gana Risopatrón, 78; Graciela Mardones Torrealba, 20; Juan Blavi Nadal, 78; Germán Codelia, 48; Manuel Becerra Pardo, 40; Marta Matus Arroyo, 25; Ramón Poblete Urzúa, 51; Rafael Concha Letelier, 74; Isabel Zamorano de Vallejos, 47; Emilia Darby de Orella, 86 y quince menores de un año.

BOLETIN METEOROLOGICO

DE SANTIAGO

(Especial para "LA NACION")

Temperatura máxima del aire: 14.0º

Temperatura mínima del aire: 5.8º

Cuarto menguante el 3 de mayo.

El Sol sale a las 7.16 y se pone a las 18.05 horas.

Hay una variación de 5 minutos aproximadamente por cada grado de elevación de los cerros sobre el horizonte astronómico.

PARA LA NAVEGACION AEREA

Informe de tiempo del día 27 de abril y previsión para las próximas 24 horas.

Situación general.— Desde Arica hasta Magallanes predominan malas condiciones atmosféricas para el tráfico aéreo, con techos bajos de Stratus neblinas y visibilidad mala.

Ruta Santiago a Arica.— Desde Santiago hasta Arica amaneció cubierto por mares de stratus y neblinas. Sólo en la región de Iquique se observó un claro local. Vientos débiles.

Previsión.— Continuará variable y nuboso en toda la ruta.

Ruta Santiago a Buenos Aires. (Vía Cordillera).— Los mares de neblinas cubrieron parcialmente la Cordillera hasta 1.500 metros de altitud. Vientos moderados del Pacífico.

Previsión.— Continuará variable y nuboso en la Cordillera Central. Fuertes vientos sobre 3.000 metros de altitud.

Ruta Santiago a Magallanes. — Desde Santiago hasta Pto. Montt predominaron los techos de stratus bajos y neblinas. Vientos débiles. Desde P. Montt hasta Magallanes, cubierto con visibilidad regular y vientos moderados.

Se observaron lloviznas locales en algunos sectores.

Previsión.— Continuará variable y nuboso en la ruta Sur. Tendencia a mal tiempo en la región Austral.

El Bosque, a 27 de abril de 1937. — Servicio Meteorológico de la Fuerza Aérea Nacional.

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Buen tiempo con nublados y neblinas matinales, lloviznas locales y vientos del Sur y Suroeste se registraron de Chiloé al Norte. En el extremo Sur hubo precipitaciones y vientos del cuadrante Norte.

Existen posibilidades de que las condiciones atmosféricas sean muy semejantes a las del día de hoy, es decir, se observarán nublados y neblinas matinales, lloviznas locales en algunos puntos y vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste, aumentando de fuerza en el litoral, de Chiloé al Norte.

En la región comprendida entre Isla Guafo y Magallanes se registrarán precipitaciones con vientos del Norte y Noroeste a causa de una depresión que afectará la parte austral del territorio.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Bco. Central

27 DE ABRIL DE 1937

	Valor mcte.	Cambio Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.32	
Franco Fr.	0.855	1.154
Fr. suizo	4.44	5.99
Lira	1.02	1.377
Belga	3.275	4.421
C. sueca	4.939	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.277	5.774
Florín hol.	10.615	14.330
Sch. austr.	3.632	4.903
Oro chileno	400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas, 78 c.
D. Interna, 79 v.
Casino V. 8, 78 c.
Garantía G|D., 75 c.
Garantía G|F., 76 c.
Caja 6 3|4, 86 c.
Hip. 6-1, 86 c.
Hip. 7-1, 86 c.
Hip. 8-1, 96 v.
Valp. 6-1, 83 1|2 tV.
Debentures, 62 cp.
B. Eléctricos, 71 vc.

Bancos

Central, 1260 c.
Chile, 277 c.
Español, 150 vc.
Italiano, 80 v.
Osorno, 170 v.
Talca, 120 v.

Mineras

Amigos, 4 3|4 v.
Andacollo, 7 7|8 cp.
Carmen, 3 c.
Carlota, 53 1|2 v.
Cerro Gde., 6 3|4 vp.
Condoriaco, 6 3|4 vp.
Chañaral, 72 1|2 tp.
Disputada, 77 3|4 cp.
Elisa, 3 1|4 v.
Espinos, 1 1|2 v.
Higuera, 1.10 c.
Lebu, 2 c.
Lota, 37 cc.
Marga Marga, 10 1|4 cp.
Monserrat, 32 vp.
Minervas, 3 c.
Ocuri, 42 1|2 tp.
Onix, 3 1|8 v.
Oploca, 168 cm.
Oruro, 159 cm.
Patiño, 403 vm.
Potasa, 6 1|2 v.
Presidenta, 2 1|2 c.
Punitaqui, 30 vc.
Schwager, 53 1|2 vc.
Tocopilla, 149 1|2 vp.
Vacas, 0.90 c.

Salitreras

Lautaro P., 14 vp.

Petrolera

Copec, 12 1|2 vc.

Ganaderas

Aysen, 122 vc.
Cisnes, 92 vc.
Laguna Bca., 370 vc.
Rupanco, 49 vc.
T. del Fuego, 367 tpV.

Industriales

Alcoholes, 23 3|4 vp.
Catres, 45 vc.
Carrascal, 11 1|8 tp.
C. Melón, 276 vc.
Cerveza, 108 cc.
Club Hípico, 16.000 v.
Electr. Ord., 2 1|2 c.
Fiap, 35 vp.
Gas Santiago, 83 c.
Lozas Penco, 27 tc.
Papeles y C., 59 cc.
Paños Tomé, 40 vc.
P. Concepción, 36 cc.
P. El Morro, 24 vc.
Renta Urbana, 197 vc.
Ref. de Viña, 113 cc.
Tabacos, 147 cc.
Tej. Salto, 42 vc.
Telégrafo, 20 vc.
Uniformes, 72 cc.
Vapores, 23 3|8 tc.
Volcán, 148 cc.
Sacos, 51 tc.

Seguros

Cons. Grls., 51 cc.
Cons. Vida, 65 cc.
Estrella, 40 vc.
Cóndor, 25 tc.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 255.10.0; subió, 1.10.0.

A plazo, £ 252.0.0; subió, 1.10.0.

Cobre standard: £ 58.7.6; subió, 0.13.0.

Electrolítico, £ 61.0.0; bajó, 1.10.0.

A plazo, £ 63.0.0; bajó, 1.10.0.

Plata, contado, d. 20.25; bajó, d. 0.05.

El mercado de valores

Activo movimiento y alza en mineros. — Pocas operaciones y baja en industriales, ganaderos y petróleos. — Reducido mercado en bonos

Mejoró apreciablemente la condición del mercado en cuanto a los precios, mostrándose la plaza activa y de franca reacción en las cotizaciones mineras.

La mala impresión causada por la poca utilidad de la Patiño Mines, según cable de la U. P., fué sin duda en el mercado juzgada a la ligera, por cuanto, se trata del ejercicio de 1936, en que el promedio del precio del estaño fué de 184 libras esterlinas.

En lo que va corrido del presente año el promedio es de 254 libras esterlinas, o sea, una diferencia a favor de 70 libras esterlinas.

Como la Cía. está produciendo 600 toneladas mensuales de estaño fino, habría una diferencia a favor de la Empresa de 4.200 libras esterlinas extra, que con los 4 meses corridos, dan un sobreprecio de 16,800 libras esterlinas.

El año 1936 de que trata la información, la utilidad de la Cía. fué de 8,300 libras esterlinas al mes, y en lo que va corrido del año, la ganancia es de 12,500 libras esterlinas, lo que da un total de enero a abril inclusive, de 50,000 libras esterlinas, o sea, el 50 por ciento del total del año pasado en sólo un tercio de año.

Además, el acuerdo en estudio entre las compañías y el Gobierno boliviano les permitirá elevar la producción al doble, lo que significaría una entrada inmensamente superior.

El cierre de las operaciones acusó baja en Ganaderos, Petroleros e Industriales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

12000 D. Interna, O. D. 79
500 Lozas Penco, 27
300 Cartones, 60
100 Viñas, 113
500 Onix, 3 1|4
1000 Lebu, 2
500 Presidenta, 2 1|2
200 P. Concepción, 36
500 Alcoholes 23 1|2
300 Patiño, Myo. 27, 395
100 Patiño, Myo. 27, 393
100 Patiño, Myo. 27, 390
1500 Chañaral, Myo. 27, 71
1000 Chañaral, Myo. 13, 71
1000 Chañaral, Myo. 27, 71 1|4
100 Tocopilla, Myo. 13, 147 1|2
200 Tocopilla, Myo. 13, 147
100 Tocopilla, Myo. 27, 147 1|2
600 Tocopilla, Myo. 27, 148
300 Oploca, Myo. 27, 168
100 Oploca, 167
100 Oploca, Myo. 27, 167
200 Oploca, Myo. 13, 166
100 Disputada, Myo. 27, 76 1|2
500 Disputada, Myo. 13, 76
2000 Disputada, Myo. 13, 76 1|2
500 Disputada, Myo. 27, 76 3|4
3500 Disputada, Myo. 27, 76 1|2
1500 Disputada, Myo. 13, 76 1|2
100 Disputada, Myo. 27, 76 1|4
1100 Disputada, Myo. 27, 76 1|2
600 Disputada, Myo. 13, 76
900 Disputada, Myo. 27, 76 1|4
400 Disputada, Myo. 13, 76
300 Disputada, Myo. 13, 76 3|4
1500 Disputada, Myo. 27, 77
500 Andacollo, Myo. 27, 8
2500 Andacollo, Myo. 27, 7 7|8
1000 Andacollo, Myo. 27, 7 7|8
200 Andacollo, Myo. 27, 7 7|8
75 Cartones, 59 1|2
3000 Punitaqui, 30
800 Debentures, 61 1|2
60 Gas Stgo. 83
100 Cerveza, 108 1|2
200 Renta Urbana, 197
3500 Carmen, 2 1|4
7000 Vacas, 0.90
50 Cristales 30
1000 Minervas, 3
200 Marga Marga, 10
40 Marga Marga, 9 1|2
500 Potasa, 6 1|2
600 Monserrat, Myo. 27, 32 1|4
1100 Monserrat, Myo. 13, 32 1|4
200 Monserrat, Myo. 27, 32 1|2
200 Lota, Myo. 27, 47 1|4
100 Tocopilla, Myo. 27, 150
500 Chañaral, Myo. 27, 71 1|2
500 Chañaral, Myo. 27, 71 1|2
500 Disputada, Myo. 27, 77 3|4

Fuera de rueda hasta las 12 horas

32000 Hip. 6-1, 86 1|4
1000 Potasa, 6 5|8
1000 oPtasa, 6 1|2
200 Monserrat, 32 1|4
400 Monserrat, Px. 32 1|4
100 Monserrat, M. 32 1|2
300 Monserrat, Px. 32 1|2
1000 Vapores, Px. 33 1|4
900 Chañaral, Px. 71 12
200 Chañaral, M. 71
1000 Disputada, M. 77
900 Disputada, Px. 77 1|2
400 Disputada, Px. 77 1|4
200 Disputada, M. 76 3|4
700 Disputada, Px. 77
300 Tocopilla, Px. 149
300 Tocopilla, Px. 149 1|2
100 Oploca, Px. 168
100 Oploca, M. 166

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

13000 Caja 6-3|4, 86
100 Patiño, 400
100 Patiño, Px. 404
2500 Disputada, 78 1|4
1000 Copec, Px. 12 1|2

2.a rueda

85000 Caja 6 3|4, 86
11000 Hip. 6-1, 86 1|4
45000 Hip. 7-1, 86
500 Hip. 6-1, 90
20000 D. Interna, 79
1000 Bco. Español, 150
50 Bco. Osorno, O. D., 170

3.a rueda

61000 Caja 6-3|4, 86 3|4
20000 Caja 6-3|4, 86
233000 Hip. 6-1, 86
500 Hip. 8-1, 99
93000 Garantía, G|D. 75
51000 Garantía, G|D 76
1000 Vapores, 23 3|8
575 Seg. Condor, 25
150 Elect. Ind. 2 1|2
100 Cartones, 59
200 Lota, 37
1315 Cartones, 59
500 Carmen, 2 3|4
200 Carlota, 53 1|2
400 Sacos, 51
1000 Carmen, 3
3000 Onix, 3 1|8
1500 Vacas, 0.90
100 Patiño, Px. 404
200 Ocuri, Px. 42 1|2
200 Disputada, Px. 78
100 Disputada, O. D. Px. 78
1100 Disputada, Px. 77 3|4
1000 Carrascal, Px. 11 1|8
210 Oruro, mala, 158 1|2
100 Oruro, Px. 159 1|2
100 Tocopilla, Px. 149 1|2
300 Fiap, Px. 35
100 Monserrat, Px. 32 1|4
600 Monserrat, Px. 32

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

35000 Valp. 6-1, 83 1|4.
10000 Valp. 6-1, 83 1|2.
100 Chañaral, Myo. 27, 70 1|2.
90 Chañaral 71.
2000 Vacas, 0.90.
100 Disputadas, Myo. 13, 76 un cuarto.
200 Disputada Myo. 13, 77.
100 Disputada, Myo. 27, 77 un medio.
300 Tocopilla Myo. 27 149 1|2.
100 Tocopilla, Myo. 13 148 1|2.
300 Disputada, Myo. 27, 77.
1400 Lebu 2 1|8.
500 Vapores, Myo. 27, 23 1|4.
500 Andacollo, Myo. 27, 7 7|8.

2.a RUEDA

100 Lota, Myo. 13 37.
100 Vacas 0.90.
100 Aysén, 121.
100 Oruro, 158 1|2.
100 Chañaral, Myo. 27 71 1|4.
200 Disputada, Myo. 27 77.
400 Disputada, Myo. 27, 77 1|4.
300 Disputada Myo. 27, 77 1|2
100 Chañaral Myo. 13, 71
100 Fuego, Myo. 27, 371
200 Oruro, Myo. 27, 160
100 Cartones, Myo. 27, 60 1|4
100 Chañaral, Myo. 13, 71 1|2

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Cóndor, San Pablo 2296, a las 9.30 horas.

El Nuevo Tigre, San Pablo 2045, a las 10.30 horas.

La Chilena, Castro 506, a las 15 horas.

La San Francisco, Castro 507, a las 16 horas.

REMATES de HOY

Menaje de Casa en Catedral 2487, ante el Martillero de Hacienda señor Ramón Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Casa de compraventa, camión Hudson de 6 cilindros, en Delicias 3530, ante el Martillero de Hacienda, señor Norberto Correa, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Maipú 1253, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 14 1|2 horas.

Bar Restaurant "Graff Zeppelin, en Chacabuco 46-C., ante el Martillero de Hacienda, señor Alberto Patiño M., a las 14.30 horas.

Menaje de casa, biblioteca, cocina Junkers, radio, etc. en Bellavista 0543 ante el Martillero de Hacienda señor Jorge Balmaceda, a las 14 1|2 horas.

Menaje de casa, radio, refrigerador eléctrico, etc. en Bilbao 251, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y Carlos Schmidt, a las 14.30 horas.

Ropa y muebles en la Caja de Crédito Popular, a las 9.30 horas.

Acreditada lechería bolandesa, del fundo Don Carlos (Hacienda Las Mercedes), Graneros, en la Feria La Rural, a las 14 horas.

Propiedad San Isidro 1761. Mínimum: 10,000, en el 4.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Gálvez 1149-51. Mínimum: $ 70.000, en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Fundo Loma Arriba, en Sta. Cruz. Mínimum: $ 50,000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

FLUCTUACIONES

De 36 títulos subieron 16 y bajaron 20:

SUBIERON

BONOS

Debentures 61 3|4 a 62.

BANCOS

Español, 148 a 150.
Nacional, 1 1|4 a 1.50.

MINERAS

Carmen, 2 3|4 a 3.
Chañaral, 70 1|2 a 72 1|2.
Carlota 53 a 53 1|2.
Disputada 75 3|4 a 77 3|4.
Minervas, 2 3|4 a 3.
Ocuri, 40 a 42 1|2.
Oplocas, 167 a 168.
Oruro, 157 a 159.
Patiño 380 a 403.
Tocopilla 147 a 149 1|2.

INDUSTRIALES

Fiap. 34 a 35.
Vapores, 23 1|4 a 23 3|8.

SEGUROS

Condor, 24 a 25.

BAJARON

BONOS

Garantía G. D. de 76 a 75.
Caja 6-3|4, 86 1|2 a 86.

MINERAS

Andacollo 8 a 7 7|8.
Lebu 2 1|8 a 2.
Monserrat, 32 1|2 a 32.
Onix, 3 3|8 a 3 1|8.
Punitaqui, 31 a 30
Schwager, 55 a 53 1|2.
Vacas, 0.95 a 0.90.

GANADERAS

Laguna Bca. 375 a 370.
Fuegos, 370 a 367.

SALITRERAS

Lautaro 15 a 14.

INDUSTRIALES

Carrascal, 11 1|2 a 11 1|8.
Cervecerías 108 1|2 a 108.
Gas Stgo., 84 a 83.
Loza Penco 27 1|2 a 27.
Pap. y Cart. 60 a 59.
Ref. Viña 114 a 113.
Renta Urbana 198 a 197.
Sacos, 52 1|2 a 51.

(Más comercio en la página 40)

AÑO XXI N.o 7,093

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE; MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

Magallanes, Tierra de Poesía y de Progreso

...s historiadores modernos es... de acuerdo para considerar ...grandes factores que han in... en el desarrollo de los es... geográficos y en su difu... en los países europeos du... el siglo XV y los que le ...dieron.

...iendo el orden lógico de ...ideas, y marchando de eta... en etapa, hemos creído nece... señalar dichos factores, ...contribución a los estu... que nos hemos propuesto ...izar. Y ellos son: el papel ...les cupo desempeñar en la ...d Media, tanto a los misio... cristianos como a los pre... cismáticos, lo que dió ...resultado el conocimiento de ...regiones, preparando, de ...modo, el camino para la ...dación de nuevas ciudades y ...asentar sobre bases incon... los principios que in... la civilización univer...

...ienen, en seguida, los tra... y los estudios de los ára... que posaron su planta y ...lecieron su poderío en in... territorios asiáticos, afri... y europeos.

...pués tenemos el influjo ...ercieron las Cruzadas, lo ...hizo que los occidentales ...plantaran, del Oriente a la ...ropa, múltiples conocimientos, ...beneficio positivo para la hu... de entonces.

...or último, la visita que ...on los venecianos y geno... en lo cual se distinguie... de preferencia, por su in... y espíritu de empresa, ...co Polo y Nicolás Conti. El ...ero recorrió una parte del ...torio chino, Japón y la In... el segundo, estuvo en Da... y Basora y recorrió el ...fo Pérsico, y ambos aporta... nuevos conocimientos acerca ...as inconmensurables regio... hasta donde los llevó su ge... ávidos de conocer nuevos ...teros para las futuras ex...iones, por el Oriente, des...mientos y conquistas que ...n de realizar las naciones ...dentales.

...halla en la parte occiden... de la Península Ibérica, un ...de heroicas y gloriosas tra...ones, célebre en la historia ...mundo por los grandes acon...mientos a que dió lugar la ...ación brillante de sus mo... durante los siglos XV, ...I y XVII, quienes, por amor ...tudio y a la ciencia, y dan... libre vuelo a sus ideales de ...a, impulsaron la navegación, ...ciaron los grandes descu...mientos marítimos y geográ... y la constitución del vasto ...rio Colonial Portugués, que ...de darles riquezas fabu... nombradía y honor.

...antes atrevidos, persona... homéricos, sin temer a los ...ni a la muerte, y desa... la cólera de Eolo, se lan... a los mares procelosos y ...aron en tierras descono... para auscultar el latido ...alma aborigen y llevar hasta ...la civilización lusitana.

...tugal es un país pequeño y ...la forma de un paraleló... que abarca 88.954 kiló... cuadrados de superficie, ... escarpadas, en gran ... cortado por valles encan... y fértiles llanuras, y cru... ríos caudalosos que van ...ir en el Atlántico.

...lucha siempre abierta con ...naturaleza y el Océano, se ...un pueblo animoso, pleno ...ales de gloria, que se atra... admiración de Europa y ...a la raza española en los ...cubrimientos marítimos y en ...conquistas que realizó en ...a, en América, en Asia y ...nia.

...raza portuguesa culminó ...storia con sus hazañas por... y con la obra de sus ...ilustres. Puede ostentar a ...del Orbe, los nombres in... de Bartolomé Díaz, ...de Gama, Pedro Alvarez ...Hernando de Magallanes, ...los descubridores; del di... Luis de Camoens, que ad... al mundo con su Poema ...Las Lusiadas: de los es... y bardos, Antonio Fe..., Sá de Miranda y Eca de ...; de los historiadores Luis ..., Juan de Barros y tan... representantes de las ..., de las Artes y las Cien... que simbolizan las más pu... glorias lusitanas.

...la famosa Escuela funda... sostenida por los Monar... lusitanos para efectuar es... geográficos y astronómi... salieron navegantes inmor... que engarzaron nuevos flo... a la diadema portuguesa. ...tre los marinos ilustres con ...se enorgullecen España y Por... Hernando de Magallanes, ...un lugar preponderante ...los anales de estas naciones ...glorias y laureles, por el ...quistados, a ambas les per...

...hijo valeroso de Lusita... y le había cabido una pa... ...ion descollante en las ...hazañas memorables que su ...sostenía en Africa y la ...

...ra un espíritu que retro... ante los peligros, y sus ... rinden a su memoria, ...el, en la gloria, de Colón, Vasco de Gama y otros nau... esclarecidos, fulguró en su ... como chispa divina, una ...genial que había de reali... para bien de la human... y la causa de la civilización, ...era demostrar, en forma ...yente, la verdad de la es... ...dad del Planeta, proeza que ...llanes y Sebastián de El... llevaron a feliz término ... de tres años de navega... de cruentos sacrificios y ...bles padecimientos, y en ...se puso a prueba el carácter ... bravura del alma lusitana ...pañola, que no tiene parale... la historia del mar, dados ...tiempos y las circunstancias ...que actuaron estos nuevos ...autas del Océano.

...viaje alrededor del mun... que costó la vida a Hernan... de Magallanes, fué verificado ...a bandera de Castilla.

...cinco buques que compu... la expedición, eran tripu... por 265 hombres: Magalla... comandaba el buque Trini...; Juan de Cartagena, el San ...tonio; Gaspar de Quezada, la ...Concepción; Luis de Mendoza, el **Victoria**, y Juan de Serrano, el buque **Santiago**.

El 20 de septiembre de 1519, levaron anclas en San Lúcar de Barrameda, y se hicieron a la mar; recalaron en Cabo Verde, islas que se hallan a regular distancia de la costa africana, continuaron al occidente, pero con inclinación hacia el sur. Después de recorrer el Atlántico, los expedicionarios llegaron a las playas americanas; recalaron en la hermosa y extensa bahía de Río de Janeiro, en donde permanecieron un tiempo e hicieron víveres frescos, para seguir con rumbo al sur, y el 10 de enero de 1520, llegaron al Río de Plata. Continuaron en dirección de la costa, y arribaron al Golfo de San Julián, en la Patagonia oriental, el 31 de marzo de dicho año ,y allí invernaron.

Los expedicionarios tuvieron que soportar las inclemencias de aquellas latitudes inhospitalarias; y para colmo de desgracias, la tripulación de tres de las naves se sublevó, rebelión que Magallanes hubo de reprimir, en forma ejemplar, como único medio para que la expedición no fracasara y el descubrimiento de la gran vía interoceánica no quedara en el misterio, lo mismo que la comprobación de la redondez de la tierra.

Gracias al valor supremo y a las energías indomables de Magallanes, se restableció la calma a bordo de la Escuadra y no fracasó este primer viaje de circunsnavegación, que fué de consecuencias transcendentales para los destinos de la humanidad. Durante su permanencia en San Julián, los expedicionarios estudiaron las costumbres de la raza aborigen, y Magallanes dió a los habitantes de la región, el nombre de **Patagones** por la pronunciada huella o dimensión de sus pies, como lo dice Pigafetta, que iba en la expedición.

P. Pastell, autor de **El Descubrimiento del Estrecho**, obra que conocemos, expresa que no todos están de acuerdo con el significado etimológico de dicha palabra.

Patagonia, según la lengua pampa, significaría tierra desolada, y los aborígenes llevarían, en consecuencia, la denominación de **Patagones**.

De los cinco buques que componían la Armada, sólo quedaban cuatro, pues la nave **Santiago**, batida por las tormentas desencadenadas, había zozobrado el 22 de marzo, a poca distancia de la costa, en cuyo reconocimiento andaba; la tripulación no pereció, a excepción de un esclavo llamado Juan Negro, como lo dice un publicista.

El 24 de agosto, los expedicionarios levaron anclas y continuaron su derrotero por el litoral, arribaron a la desembocadura del Río Santa Cruz, nombre con que lo bautizaron, y allí permanecieron hasta el 18 de octubre, día en que continuaron nuevamente hacia el sur, y el 21 de este mes llegaron al Cabo de las Once Mil Vírgenes, a 52 grados de latitud, denominación que ellos le dieron, y después de un reconocimiento de las costas, las naves españolas surcaron, el 1.o de noviembre de 1520, las aguas del Estrecho de Todos los Santos, que hoy lleva el nombre de su descubridor, y después de 27 o 28 días de navegación y reconocimiento de esta vía interoceánica, a la altura más o menos, del Cabo Pilar, penetró en el Pacífico, como lo llamó el navegante insigne, que Balboa había denominado Mar del Sur, y dirigió la proa hacia el norte.

Como un dato ilustrativo, debemos expresar que los primeros que hollaron con su planta las playas del Estrecho, fueron Hernando de Bustamante y Ocacio Alonso.

Los expedicionarios vieron grandes fogatas que hacían los indios de Tierra del Fuego, de ahí el nombre de la Isla Grande del Archipiélago.

Según el Diario de Francisco de Albo, que ha llegado a la posteridad un relato concluyente de esta gloriosa expedición, los intrépidos navegantes contaban sólo con 3 carabelas: la "Trinidad", la "Victoria" y la "Concepción", para seguir por el Mar Pacífico; pasaron frente a las islas de Juan Fernández, y a los 30.o 40' de latitud, enderezaron rumbo al N.O., y continuaron su ruta a través del vasto Océano. Descubrieron las islas de **Los Ladrones** o **Marianas** y de San Lázaro; Magallanes tomó posesión del Archipiélago de las Filipinas, a nombre de la Corona de España, y en la isla Mactán, del grupo de Zebú, pereció heroicamente en lucha desigual, con los aborígenes, lo mismo que varios de sus bravos compañeros, el 27 de abril de 1521.

Pero su piloto, Juan Sebastián de Elcano, otro héroe de las lides del mar, y los sobrevivientes de la homérica jornada, continuaron viaje en el buque "Victoria", único que había salvado, y arribaron a las islas Molucas, ricas en especias, tan codiciadas durante siglos por el comercio mundial.

Los expedicionarios habían recorrido 14.500 leguas, aproximadamente, y después de un derrotero por dichas islas y el Océano Indico, doblaron el Cabo de Buena Esperanza, en Africa, y llegaron al Atlántico para seguir hasta San Lúcar de Barrameda, de donde habían salido el 20 de septiembre de 1519; surcaron nuevamente el río Guadalquivir y anclaron en el puerto de las Muelas, de Sevilla, el 7 de septiembre de 1522.

Se ha querido negar a Hernando de Magallanes, que no es el primer caso en la Historia de la humanidad, en que la Envidia le hinca el diente al Genio, la gloria del descubrimiento del Estrecho, porque el Almirante conocía la famosa Carta de Martín de Bohemia, que guardaban celosamente los Reyes lusitanos, y el Globo de Schoner, en el cual este célebre geógrafo hacía aparecer una vía interoceánica que ponía en comunicación el Mar de Atlante con el Océano Pacífico. Era ésta una mera suposición, fundada en simples decires y conjeturas que los compañeros de Cristóbal Colón habían hecho circular por Europa. Que él hubiera conocido o no la Carta y el Globo a que aludimos, ello no amengüaría, en absoluto, el honor insigne de haber descubierto esta nueva vía interoceánica que lo llevó, prácticamente, a la comprobación de que la Tierra era redonda.

La hazaña portentosa que realizó Magallanes, tuvo, entre otros, los siguientes grandes resultados: descubrimiento de un camino que condujese a las codiciadas islas Molucas o de las Especias, que era un vivo anhelo de los europeos; la efectividad de la esfericidad del Planeta y la revolución que se operó en el comercio del mundo, aporte inmenso para las ciencias y la civilización universal, e incentivo poderoso para la organización de futuras expediciones que culminaron en cruceros por la extremidad meridional del Continente americano y el Mar Pacífico, lo que trajo, como consecuencia, el descubrimiento de nuevas islas y archipiélagos, para bien de las naciones europeas.

La personalidad moral de Hernando de Magallanes, se yergue luminosa ante la Historia; con las excelsitudes de su genio legó a la posteridad una herencia de gloria, y es un gran bienhechor de la humanidad.

Su obra, sin segundo, ha pasado ante el escalpelo de la crítica docta con irradiaciones sublimes. Y allá en Mactán, en donde terminaron, trágica y gloriosamente, sus proezas inmortales, debería perpetuarse, lo mismo que con el ilustre genovés en Santo Domingo, su memoria imperecedera con el monumento digno de sus egregios merecimientos que reclama la conciencia de los pueblos.

Y en la Perla del Estrecho, ya lo tiene.

La ciudad de Magallanes, que tanto ha progresado en el último cuarto de siglo, en materia de cultura general, evoca el recuerdo bendecido del célebre navegante y gran ciudadano portugués, nacido en Oporto, en 1470, cuya estatua broncínea, para orgullo de un pueblo, se alza en la Plaza Muñoz Gamero. Y parece que con su mirada escrutara los horizontes del futuro y señalara, a la posteridad, el camino del mar, escenario de luchas y de triunfos en el que se han forjado tantos caracteres y tantas voluntades que, como el héroe lusitano, son honra y gloria de la humanidad.

Descubierto el Estrecho de Magallanes se sucedieron, en el correr del tiempo, otras expediciones que dieron como resultado, el reconocimiento pleno del dominio de la Corona Hispana sobre los mares y las tierras insulares y continentales de la región austral.

Los historiadores se refieren extensamente a dichas expediciones, y con acopio de noticias y detalles puntualizan su importancia para el mejor conocimiento de aquellas latitudes que influirían, más tarde, en el desarrollo de la navegación y el comercio.

La estupenda noticia del descubrimiento de una comunicación marítima en la parte meridional del Continente, repercutió en España, adquirió resonancia en los países europeos y motivó el interés de nuevos expedicionarios, que soñaban con riquezas fabulosas y con la dominación de nuevas tierras. Se despertó el entusiasmo en los cenáculos de la ciencia y nuevos campos de experimentación se presentaron para los estudios científicos que habían de atraer las miradas de los sabios.

El descubrimiento del Estrecho y de las tierras del extremo sur hizo que Magallanes se anticipara en más de tres lustros, al descubrimiento de Chile, por Diego de Almagro, en 1536; pero aquel suceso no amengua en nada la hazaña y rificada por el valiente peninsular.

Y al hablar del período de los descubrimientos marítimos y geográficos, la recia personalidad moral de Colón, Magallanes y de Elcano, de Bartolomé Díaz y Vasco de Gama, adquiere relieve sobrehumano; en aras de un ideal supremo, unieron los destinos de tres Naciones de estirpe latina: España, Italia y Portugal, cuya historia encierra tantos hechos heroicos y guarda tanta similitud, y las glorias conquistadas son para ellas comunes.

Como se trata de períodos muy interesantes de la Historia Nacional, y tomando en consideración el papel que había de desempeñar en el futuro, el Territorio de Magallanes en el desenvolvimiento económico de Chile, vamos a señalar como datos ilustrativos, las diversas expediciones, entre las cuales merecen especial atención las que tienen carácter científico y comercial, sin exceptuar las correrías de los corsarios y filibusteros, que sembraban el terror, en sus cruceros por el Pacífico Meridional y constituían una pesadilla para el Gobierno de la Península.

Los Monarcas Españoles se dieron cuenta exacta de la enorme importancia que tenía el hallazgo de un paso que servía de unión de ambos Océanos, y con genial previsión quisieron consolidar su hegemonía sobre el Estrecho y las tierras descubiertas, para lo cual era preciso enviar nuevas expediciones.

A Hernando de Magallanes le sucedió García Jofré de Loayza, que era el jefe de la expedición compuesta de siete naves y 450 hombres de desembarco. Salió de La Coruña, en España, el 24 de julio de 1525, llegó a las costas americanas y penetró en el Estrecho, en enero de 1526; allí las fieras tempestades le destrozaron tres de las embarcaciones, y marchando de tumbo en tumbo y de descalabro en descalabro, llegó al Pacífico, en mayo de dicho año.

Esta expedición tuvo un fin desastroso: murieron Loayza y de Elcano, que formaba parte de ella, y los sobrevivientes que lograron llegar a las Molucas, hubieron de disputar desventajosamente a los portugueses la posesión de las islas cuyo dominio mantenían.

En esta expedición cabe anotar el hecho siguiente: la nave que comandaba Francisco de Hoces fué arrastrada por los vientos desencadenados hasta el Cabo de Hornos, de modo que este marino es el primero que llegó a la parte más austral del Continente.

Viene, en seguida, Simón de Alcazaba y Sotomayor, que fué comisionado por el Monarca, en 1534, para que expedicionara por el Mar Pacífico pero con tan mal resultado, que, una vez llegado al Estrecho, tuvo que volver al Atlántico. Los dos barcos que componían la expedición regresaron a la Península, y el éxito del viaje fué negativo había salido de San Lúcar de Barrameda.

Un autor consultado se refiere a la expedición del Obispo de Plasencia, Gutiérrez de Vargas, en 1539, que zarpó de Sevilla, y la comandaba Alonso de Camargo, a quien por cédula real se le había autorizado para fundar pueblos y se le nombró Gobernador de las tierras del Estrecho. De los tres barcos que la componían uno se hundió, otro regresó a España y el tercero atravesó esta vía interoceánica.

El naufragio de la nave **Capitana**, dió origen a una leyenda singular a que se refieren los cronistas. Según ellos, los sobrevivientes habrían sido los fundadores de la Ciudad de los Césares, que nadie ha encontrado jamás.

Los primeros Gobernadores de la Conquista se preocuparon también de extender, por los confines meridonales, los dominios españoles. Con muy buen acuerdo don Pedro de Valdivia comisionó a Francisco de Ulloa y a Francisco Cortés Ojeda para que emprendieran viaje al sur en dos naves que él equipó en 1551. Estos marinos visitaron la parte más occidental del Estrecho, y regresaron, en seguida, al norte, a causa de las inclemencias del tiempo y las grandes penalidades experimentadas.

A don Pedro de Valdivia le sucedió en la Gobernación de Chile García Hurtado de Mendoza, digno del heroísmo del ínclito extremeño.

El interés que había despertado en la Península el dominio del paso marítimo, de los mares y tierras australes, con cuyo descubrimiento inmortalizara su nombre el gran Magallanes, hizo que los Reyes dictaran una real cédula por la cual se ordenaba al nuevo Gobernador que, en forma solemne, tomara posesión del Estrecho, para lo cual fué preciso equipar una expedición compuesta de tres naves, que García Hurtado de Mendoza puso bajo las órdenes del intrépido Juan Ladrillero, que comandada la **San Luis**; el buque **San Sebastián**, fué confiado a Francisco Cortés, y el otro a Diego Gallegos.

La escuadra zarpó del puerto de Corral, el 17 de noviembre de 1557 con rumbo al sur; Ladrillero reconoció el Archipiélago de Madre de Dios, en su parte occidental, y circunnavegó los Archipiélagos que se hallan situado entre los paralelos 47 y 51. A fines del mes de diciembre, continuó más al sur; recorrió los canales por el N. O., el fiordo de Ultima Esperanza, Seno Obstrucción y la Bahía del Desengaño, nombres con que los han bautizado los geógrafos modernos. Ladrillero comprobó que los canales no se comunicaban con el Atlántico, y los exploradores que, tres siglos más tarde visitaron aquellas regiones han considerado que el las reconoció prolijamente.

En su Diario de navegación se determinan las tierras vecinas, la hidrografía, las llanuras, la dirección de las cordilleras y mesetas, las condiciones climatéricas, la fauna y las costumbres de los aborígenes.

En el derrotero seguido lo acompañó un indio alacalufe que le sirvió de intérprete y fué un magnífico auxiliar para la realización de los reconocimientos de las comarcas y parajes situados en aquéllas latitudes.

Terminada esta primera etapa, en enero de 1558, siguió adelante en busca de nuevas rutas, y penetró en el Estrecho de Magallanes que exploró detenidamente; fondeó, según se cree, en **Bahía Snowy**, o sea Nuestra Señora de los Remedios, grado 53 1 2, el 22 de marzo, y permaneció allí hasta el 22 de julio de dicho año, fecha en la cual inició la tercera y última etapa por el Estrecho, llegó al golfo que el Canal forma después de la Primera Angostura, a corta distancia de la entrada oriental, y tomó posesión del Estrecho, de los mares y tierras adyacentes, en nombre del Rey de España, del Virrey del Perú y el Gobernador de Chile. Y hecho lo cual enderezó rumbo al norte, el 9 de agosto de 1558, para arribar a Penco, en Concepción, en 1559.

Francisco Cortés Ojeda, que comandaba el navío **San Sebastián** fué obligado a separarse de Ladrillero el 8 de diciembre, a causa de los vientos, que soplan implacables en aquellas regiones; llegó al grado 52 1 2, recorrió las costas occidentales de la Patagonia, de donde regresó a Valdivia el 1.o de octubre de 1558.

La expedición de Juan Ladrillero constituyó, por varios motivos, una verdadera hazaña; ella tiene para Chile una alta significación histórica, y el audaz marino que la realizó será siempre una figura central en los anales patrios.

Cítenlo o no los que han venido después, el **Diario** de navegación de Ladrillero ha servido de pauta a muchos que han visitado los mares del extremo sur, y se han arriesgado en empresas temerarias.

Fué el verdadero descubridor del fiordo Ultima Esperanza y de las tierras adyacentes, que incorporó al dominio de Chile, comarcas que motivaron grandes discusiones con motivo de nuestro litigio de fronteras con el país vecino.

En agosto de 1578, aparece en el Estrecho la figura legendaria de Francisco Drake, al mando de una escuadra con la cual los ingleses inician un ciclo de correrías por el Mar Pacífico, que fué de funestas consecuencias para los españoles.

Otro tanto podemos decir acerca del rol que desempeñaron las expediciones francesas a los mares australes del Continente americano, varias de las cuales han prestado grandes servicios a la ciencia.

Para combatir a los ingleses que llegaban, vino del Perú una expedición al mando de Pedro Sarmiento de Gamboa, en 1580; atravesó el Estrecho, del que tomó posesión en nombre del Rey de España, y emprendió viaje a la Península para dar cuenta a Felipe II del peligro que amenazaba a las posesiones hispanas y que tenía justamente alarmadas a las autoridades españolas de Chile y el Perú.

El Monarca acogió con benevolencia las peticiones formuladas por Sarmiento de Gamboa, y cuyo buen resultado no se dejó esperar.

El 25 de septiembre de 1581, levó anclas en el puerto de San Lúcar de Barrameda, y se hizo a la mar una formidable escuadra compuesta de 23 unidades de combate y cinco mil hombres de desembarco para exigir estrecha cuenta a los corsarios que habían hecho su irrupción en el Mar Pacífico. La comandaban Diego Flores de Valdés y Sarmiento de Gamboa, quien arribó al Estrecho el 1.o de febrero de 1584, sólo con cinco barcos y unos 600 hombres de tripulación; las naves cuyo mando tenía Flores de Valdés, habían desertado, y obstáculos insuperables le cerraban el paso y no le permitían aumentar, a Sarmiento de Gamboa, la dotación de su escuadra: ni en buques ni en combatientes.

Fundó en Bahía Posesión el 5 de febrero de 1584, la primera población de que hay memoria, que denominó: **Nombre de Jesús**, y designó las autoridades que habían de regir los destinos de la naciente Colonia: Cabildo, Alcalde y Jefe Militar.

Recomendó especialmente a los pobladores que cultivaran las tierras, y animado del firme propósito de seguir en la fundación de nuevas poblaciones para cimentar en forma definitiva la dominación española en la zona del austro, emprendió viaje, por tierra, el 4 de marzo de dicho año a las comarcas de Río San Juan, que él reconoció detenidamente, y el 25 de este mes echó las bases de una nueva población, que bautizó con el nombre de: **Rey Don Felipe**, en **Punta Santa Ana**, situada en la parte más angosta del estrecho.

Los elementos para la fundación de la ciudad y los pobladores habían llegado por mar, en la nave "María", que había zarpado, hacía días, de Bahía Posesión.

Sarmiento de Gamboa nombró, como lo hiciera antes en la citada **Nombre de Jesús**, las correspondientes autoridades, y fué elegido Alcalde Mayor y Corregidor el capitán Juárez de Quiroga.

Para la defensa de la población se colocaron, muy bien dispuestas, algunas piezas de artillería, a objeto de prevenir cualquier ataque de los corsarios o de quien intentara apoderarse de esa puntilla de tierra, que, dada su posición estratégica, llegó a ser, durante siglos, el punto obligado para que recalaran las embarcaciones que navegaban por el Estrecho.

Es digno de mencionar que el fundador de **Rey Don Felipe**, recomendara, a los habitantes, que cultivaran el suelo, y prueba de lo cual fueron las siembras de trigo y hortalizas que ellos efectuaron, de donde se deduce que, hace más de trescientos años, se estudió la posibilidad de los cultivos agrícolas en aquellas latitudes.

Otro punto digno de señalar, que no escapó a la clarividencia de Sarmiento de Gamboa, es la importancia que dió a las montañas, que existen en tales parajes, de donde se extrajo la madera necesaria para la construcción de la Casa de Gobierno, de la iglesia y el hospital, y, en una palabra, de las casas de los pobladores.

Pero la existencia de ambas ciudades tenía que ser efímera. Habían sido fundadas en regiones inhospitalarias y estaban llamadas a desaparecer por falta de medios de vida, sin lo cual era imposible que pudieran subsistir.

Sarmiento de Gamboa emprendió viaje de regreso, a **Nombre de Jesús**, en la nave "María", en compañía de treinta hombres, a donde llegó en la noche del 25 de mayo, pero recios vendavales rompieron los cables, pusieron en peligro la arboladura de la embarcación, y ésta fué arrastrada al Atlántico, de modo que Sarmiento de Gamboa se vió en la necesidad ineludible de buscar refugio en las costas del Brasil.

Nunca pudo romper las vallas que le cruzaron el camino para ir en auxilio de las poblaciones que quedaron entregadas a su propia suerte. Llegó tarde a la Península para solicitar ayuda del Monarca: mientras tanto, en **Nombre de Jesús** y **Rey Don Felipe**, el hambre, las enfermedades y el frío glacial, flagelaban implacablemente a los pobladores y la muerte se cernía sobre ellos.

Poco a poco, fueron cayendo. En la primera de dichas poblaciones, no quedó ninguno; en la otra ciudad, el corsario inglés Cavendisch, que recaló en **Punta Santa Ana**, en enero de 1583, encontró un sobreviviente, llamado Tomás Hernández, según unos, y Fernando Gómez, según otros. Poco antes de su arribo habían abandonado la población de **Rey Don Felipe**, los últimos habitantes que quedaban, en número de 24, incluso dos mujeres.

Cavendisch embarcó los cañones de la fortaleza de **San Felipe**, como se la llamaba, recogió a Gomez o Hernández, y siguió hacia el norte en busca de nuevas rutas.

El lugar en donde se edificó la ciudad precitada se hizo tristemente célebre y trágico con el nombre de **Puerto del Hambre**, que sembró el pánico entre los corsarios y los propios marinos españoles, denominación que Cavendisch le había dado.

Tal fué el epílogo de la obra realizada por Sarmiento de Gamboa hace ya trescientos cincuenta años, en favor de la colonización del extremo sur, a quien la posteridad le es deudora de gratitud; y su personalidad debe destacarse en la historia de la Provincia de Magallanes.

Siguiendo el ejemplo de los ingleses, y no mirando con buenos ojos la expansión hispana por el Nuevo Mundo, los holan-

(PASA A LA PAGINA 29)

Las carnes chilenas gozan de excelente reputación en los mercados extranjeros

Ello se debe, en primer lugar, a las espléndidas normas de trabajo que rigen en los Frigoríficos y Graserías de Magallanes.— Cómo se labora en aquellos progresistas centros de producción nacional.— Beneficiosa intervención que ejerce la Inspección de los Servicios de Veterinaria

Los frigoríficos son establecimientos de matanza con secciones de conservación de productos alimenticios por medio del hielo. Algunos tienen como anexo fábricas de conservas; pero hoy día no trabaja ninguna. El Frigorífico Tres Puentes tiene una sección de fábrica de jabón.

Existen cinco frigoríficos y nueve graserías; estos últimos establecimientos elaboran principalmente sebo, el cual se envía al norte del país.

UBICACION Y CAPACIDAD

FRIG. N.o 1 "BORIES", ubicado en el puerto de su nombre, en el Seno de Ultima Esperanza; es de propiedad de la Soc. Explotadora de Tierra del Fuego. Inició su trabajo en febrero de 1915. Tiene doce cámaras frigoríficas con 3,440 toneladas de capacidad. Además, cuenta con 5 bodegas con igual capacidad que las cámaras. Cada tonelada tiene 120 pies cúbicos.

FRIG. N.o 2 "NATALES", ubicado en el puerto de su nombre, en el Seno de Ultima Esperanza, y de propiedad de la Compañía Frigorífico Natales Limitada. Capital: $ 6.031,367.60. Fué organizado por escritura pública de fecha 28 de julio de 1917 y trabajó solamente el año 1920, faenando 200,000 animales. Después de una quiebra inició su segunda época, el 1.o de abril de 1924. Tiene 6 cámaras frigoríficas con 3,000 toneladas de capacidad, y, además, dos bodegas con 2,000 toneladas.

FRIG. N.o 3 "PUERTO SARA", ubicado en el puerto de su nombre, a 130 kilómetros de Magallanes, en el Estrecho hacia el oriente. De propiedad de la Cía. Frigorífica de Patagonia. Capital: $ 6.000,000. Inició su trabajo el año 1908. Tiene 8 cámaras frigoríficas con capacidad para 4,000 toneladas y bodegas con igual capacidad. Como dato histórico de este establecimiento, debe mencionarse la asistencia del Excmo. señor Presidente de la República don Pedro Montt, y señora Sara del Campo de Montt, a la colocación de la primera piedra al iniciarse la construcción. En homenaje a dicha señora, lleva su nombre.

FRIG. N.o 4 "RIO SECO", ubicado a 13 kilómetros al oriente de Magallanes, de propiedad de The South American Export Syndicate, Limited. Capital: £ 200,000.0.0. Inició su trabajo el 13 de febrero de 1905, siendo el establecimiento más antiguo. Tiene 8 cámaras frigoríficas con capacidad para 2,000 toneladas, y seis bodegas para 14,000 lanares cada una.

FRIG. N.o 5 "TRES PUENTES", ubicado a 5 kilómetros al oriente de Magallanes, de propiedad de Gildemeister y Cía. Inició sus faenas el 15 de febrero de 1923. Tiene 4 cámaras con capacidad para 1,200 toneladas, y 5 bodegas para 1,300 toneladas.

Como puede observarse, todos estos establecimientos se encuentran a orillas de playa, para efectuar el embarque y desembarque de sus productos con más facilidades y en el menor tiempo posible, a fin de evitar las alteraciones que sufren las carnes y productos congelados por los cambios bruscos de temperatura.



Don Julio Calderón Ages, Inpector Jefe de los Servicios de Vcterinaria de Magallanes

BENEFICIO DE ANIMALES

FRIGORIFICOS

Año	N.o 1	N.o 2	N.o 3	N.o 4	N.o 5	TOTAL
1933. . . .	200,631	211,531	169,970	276,007	139,310	997,449
1934. . . .	192,678	276,978	133,802	268,315	142,149	1.014,102
1935. . . .	190,975	274,092	139,203	273,326	177,860	1.055,456
1936. . . .	190,104	251,890	140,646	213,747	166,281	962,618

LAS GRASERIAS

Además de los frigoríficos existen las llamadas Graserías, establecimientos de matanza dedicados exclusivamente a la elaboración de grasa y sebos. De los animales faenados en estos establecimientos se aprovecha, además, la carne de las piernas y lomos, la cual se vende al estado fresco para el consumo de la ciudad. Este año, para suplir la cuota de carne congelada para el Norte del país, se ha congelado gran cantidad de piernas.

Existen nueve graserías, de las cuales, dos no funcionan, la situada en la estancia "San Gregorio", de la firma "Menéndez Behety", y la de la Sucesión Gustavo Müller, en Natales.

Los siete establecimientos restantes se encuentran ubicados en los alrededores de la ciudad y uno en la estancia "Rosario", al Sur de Porvenir, en Tierra del Fuego.

LAS FAENAS EN LOS FRIGORIFICOS

El Frigorífico N.o 4 Río Seco, faena únicamente animales chilenos; los frigoríficos números 1 y 3 tienen un 25 a 30 por ciento de animales argentinos; el Frigorífico N.o 5 faena un 40 a 45 por ciento de argentinos, y el Frigorífico N.o 2, un 80 por ciento de esta procedencia. Los cinco frigoríficos benefician cada año 1.000,000 de lanares, término medio, sobrepasando esta cantidad los últimos años.

Los animales destinados a frigoríficos son, sobre todo, animales nuevos para ser exportados congelados; para el consumo local, animales de más edad y para las graserías, las ovejas viejas y carneros deshechos de las estancias, sin que por esto no se encuentren animales aptos para el consumo. Los animales provenientes de Tierra del Fuego llegan en vapores acondicionados para este objeto; los del Continente, son enviados desde la estancia hasta el frigorífico en arreos, haciendo una marcha de 15 kilómetros diarios por término medio. Algunos arreos recorren más de 200 kilómetros antes de llegar al establecimiento a que están destinados.

Generalmente el trabajo de los frigoríficos empieza los primeros días de febrero y termina en la segunda quincena de mayo.

Los animales destinados a los frigoríficos son apartados especialmente por los compradores de ganado de los mismos establecimientos, en la estancia, y sufren otra clasificación al llegar al establecimiento.

Los frigoríficos están construidos, más o menos, sobre el mismo modelo; no hay otra diferencia que salte a la simple vista, que la construcción de la sala de oreo, que en los frigoríficos números 2 y 5, son altas para colgar faroles que llevan cada uno 8 animales, mientras los otros frigoríficos tienen sala de oreo baja para colgar los animales uno por uno.

COMO SE TRABAJA EN LA MATANZA

El trabajo en los frigoríficos es sencillo. Equipos de trabajadores se encuentran repartidos en las diferentes secciones y desempeñan siempre el mismo trabajo; la repetición continua de los mismos movimientos, de los mismos esfuerzos, convierte a los hombres en verdaderas máquinas de gran rendimiento y eficiencia.

Al iniciarse la matanza, se reúne el ganado en los corrales grandes exteriores; de ahí pasa a corrales más pequeños, que se encuentran a un costado de la sala de matanza separados por una larga mesa. Unos trabajadores que se encuentran dentro de los corrales pequeños toman a los animales y los colocan sobre el mesón largo, con la cabeza hacia el interior. Uno de los trabajadores especializados, llamados degolladores, toma con la mano izquierda la cabeza del animal y con la derecha hunde un cuchillo entre los músculos del cuello y la gotera yugular. La hoja del cuchillo, dirigida hacia adelante, secciona las dos yugulares y las dos carótidas y, sin sacar el cuchillo de la herida, imprimiéndole una media vuelta hacia atrás, secciona el bulbo al nivel de la base inferior de la articulación atloido-occipital. En un día de trabajo, un degollador puede matar hasta 5 000 animales, a una velocidad de 8 a 10 por minuto. Los animales así degollados quedan un momento sobre la mesa, sangrando copiosamente por la herida, dando tiempo para que cesen los movimientos del cuerpo agónico y sangren perfectamente.

400 ANIMALES EN UN DIA

Dos carniceros trabajan al frente de cada corral; el primero, llamado "garreador", toma los animales muertos y los deposita sobre la mesa o banco de evisceración, corta la cabeza, descuera los miembros y los secciona al nivel de las articulaciones de la rodilla y corva.

(PASA A LA PAG. 26)

(DE LA PAGINA 24)

LAS CARNES CHILENAS GOZAN DE...

El otro carnicero, llamado "bajador", toma el cadáver medio trabajado y lo cuelga de los corvejones con una horquilla, en un gancho con roldana que se encuentra en un riel aéreo, y lo descuera con suma facilidad y rapidez.

Para extraer el cuero no se usa aire de ninguna especie, salvedad que se hace por cuanto en los Mataderos de la República, a excepción de Magallanes, se usan fuelles o bombas para colocar aire entre el tejido conjuntivo y la piel, con el fin, dicen, de facilitar la extracción del cuero. La insuflación debe prohibirse en todo Matadero, por constituir un engaño y una falta absoluta de higiene.

En seguida, abre el cadáver por el vientre y de un sólo golpe saca de una vez, todos los órganos intestinales, y de otro golpe los pulmones, corazón e hígado; además, saca el epiploon, para pasar, por último, sobre el cadáver un paño húmedo; coloca una ficha con el número correspondiente a la pareja, enganchándola en una pierna, y empuja la res hacia el riel común o general.

Toda esta operación se efectúa más o menos en un minuto.

Una buena pareja puede preparar hasta 400 animales en un día de 8 horas de trabajo.

LIMPIEZA DEL ANIMAL

Los cadáveres llevados por el riel general pasan delante de un equipo de lavadores, generalmente 6, uno para cada pierna, uno para cada paleta o costado, uno para el interior y otro para el cuello. Este equipo está provisto de mangueras terminadas en escobillas de goma y paños. Cuanto menos agua reciba en la limpieza, tanto mejor para la congelación.

En seguida pasan los animales a otro equipo, compuesto de 2 o 3 trabajadores que repasan en general el cadáver, retirando los riñones en los animales grandes, pedazos de vísceras adheridas, algunos pedazos de cueros, etc.

LA INSPECCION TECNICA

Después de lavados y repasados, llegan a la faena más importante, la inspección técnica de las carnes, la que está a cargo de un Médico - Veterinario, de un Ayudante - Veterinario y de 6 Ayudantes prácticos. Los animales nuevos, corderos y ovejas vírgenes, son examinados por palpación, salvo casos que merezcan dudas. En los animales grandes, capones y ovejas, son abiertos todos los principales ganglios linfáticos; los precrurales, inguinales, pre-escapulares, mamarios, y cuando ofrecen dudas, los poplíteos u otros.

En general, la inspección se hace sobre el sistema linfático. Los animales así preparados pasan primero a las manos del Ayudante—Veterinario, quien examina la cavidad interna y los ganglios pre-escapulares; en seguida, el Inspector Veterinario toma el animal con la mano izquierda en la cavidad anal para examinar el ganglio que se encuentra en la base de la cola; después examina los otros ganglios y la parte exterior. Cualquier ganglio que se encuentre afectado, es motivo inmediato de rechazo, como igualmente cuando hay pleuresías, peritonitis, emaciaciones, ictericias, adipoxantósis, sarna, contusiones u otras afecciones generales.

Todos los animales rechazados por la Inspección Veterinaria son marcados y llevados a rieles separados de los aceptados.

La inspección se hace en la forma más estricta, sin aceptar otras directivas de trabajos que las impuestas por la Jefatura local y sin intervención del establecimiento; en buenas cuentas, dictatorialmente. Gracias a esta inspección estricta, nuestras carnes gozan en los mercados extranjeros, de una excelente reputación, y como se ha dicho, basta que un sólo ganglio esté afectado, aunque sea parcialmente, para que el cadáver sea eliminado para la exportación. Igual rechazo sufren los animales que, por descuido de los trabajadores, han perdido durante el carneo o durante la inspección de los ganglios, uno de estos o un pedazo. El ganglio debe estar completamente sano y entero.

En ningún matadero de la República se efectúa una inspección más consciente y estricta, y esta inspección debe servir de ejemplo a las Municipalidades, que hoy por hoy tienen las obligación de velar por la salubridad de las carnes de consumo. Esta inspección chilena tiene 8 años de existencia; antes venían Veterinarios ingleses contratados por las compañías y sin carácter oficial; ahora es el Gobierno de Chile quien garantiza la sanidad de sus carnes, de acuerdo con la Sanidad de Londres.

EL CLASIFICADOR DE CARNES

Todavía no ha terminado la inspección técnica, pero sigamos el cadáver. De las manos de los inspectores pasa al clasificador de carnes, que, generalmente, es extranjero y conoce los mercados y gustos del destino de las carnes. El clasificador examina, igual que los veterinarios, animal por animal, primero por la región dorsal y después por la ventral, y clasificado en 1.a, 2.a o 3.a clase, según su tamaño y gordura, o rehusado. Los animales rechazados por el clasificador son dirigidos a rieles separados como los animales enfermos. Un muchacho enlaza con cordel delgado los brazos al cuello y otro la cola a las piernas, con el fin de facilitar la colocación de la envoltura.

Del clasificador pasan los cadáveres a la sala de oreo, donde se le coloca a cada res, 6 timbres con la palabra CHILE, y 2 timbres oficiales, reconocidos por Londres, de la inspección veterinaria. Cada uno de estos timbres lleva el número del frigorífico correspondiente.

BENEFICIO EN LAS GRASERIAS

	1933	1934	1935	1936
N.o 6.—San Gregorio	59.381	100.409	65.284	—
N.o 7.—Kusanovic Hnos.	4.902	11.641	13.645	18.693
N.o 8.—Brzovic y Cía.	32.072	37.061	34.593	51.094
N.o 9.—Siegers y Cía.	7.865	22.624	24.729	42.881
N.o 10.—A. Kusanovic y Cía.	54.036	30.484	42.356	34.611
N.o 11.—Ivelic y Cía.	20.831	16.989	26.598	42.881
N.o 13.—Kovacic y Cía.	3.529	—	—	2.857
N.o 14.—Balic y Cía.	1.528	47.628	73.406	77.960

EN LAS CAMARAS FRIGORIFICAS

Después de 12 a 18 horas de permanencia en la sala de oreo, son llevados a las cámaras frigoríficas. A la entrada de las cámaras son pesados en balanzas especiales y se les coloca 2 etiquetas; una lleva la clasificación e indica, al mismo tiempo, el sexo, y la otra lleva el facsímil de la firma del Inspector Veterinario y la leyenda correspondiente, por la cual declara el Servicio, que el animal se encuentra libre de enfermedades, y, por lo tanto, apto para el consumo.

La balanza registra el peso unitario y total, pagándoseles a los estancieros, según lo que arrojen los saldos de la huincha de la máquina de la balanza. En todas estas operaciones, existe una ilimitada confianza, ya sea de parte del establecimiento como de los estancieros dueños del ganado.

En las cámaras frigoríficas pasan los animales un plazo de 24 a 48 horas, según su tamaño, a una temperatura de 0 a 10 grados bajo cero. En seguida, se les coloca una envoltura de género blanco que lleva impresa la marca del frigorífico, clase de res y sello de la inspección sanitaria.

De las cámaras frigoríficas para el animal a las bodegas que, generalmente se encuentran con temperaturas más bajas, hasta 18 grados bajo 0. Ahí se estiban como sacos hasta su embarque en vapores frigoríficos, vulgarmente llamados "Caponeros". Estos buques tienen bodegas en las mismas condiciones que los frigoríficos.

LOS SUBPRODUCTOS

Ahora pasemos una rápida revista a los subproductos provenientes de las vísceras.

La sangre es recogida en grandes canaletas, la que no se aprovecha generalmente, pero cuando el mercado exterior paga precios que compensen, los frigoríficos números 2 y 3, la recogen la secan y la exportan en sacos, como sangre seca, que se usa para alimentos de aves, abonos y algunos colorantes.

Los cueros se retiran, se repasan limpiándolos y en seguida se llevan a secaderos descubiertos o cubiertos, según el tiempo, y se enfardan secos y exportan generalmente a Estados Unidos o Inglaterra.

Las lenguas y corazones se limpian bien y se secan y congelan para la exportación; igualmente cierta cantidad de hígados, timos (vulgarmente mollejas), testículos y riñones. A todas estas vísceras se les inspecciona prolijamente.

Las tripas y tripones son vendidos en la misma playa a Compañías norteamericanas, que las preparan por su cuenta, sin intervención del frigorífico, pero sí de la inspección veterinaria. Estas tripas sufren una serie de procesos y limpiezas hasta que, completamente blancas y libres de la capa mucosa y muscular, se salan y embarrilan, exportándose la mayoría a Norte América, Chicago y algunas a Alemania.

Los animales rechazados por la Inspección Veterinaria o Clasificador, son generalmente enviados a los autoclaves para preparar sebos y grasas. Algunos animales rechazados se aprovechan particularmente para el consumo, ya sea interno del establecimiento, para la ciudad o para enviar al norte del país.

Se preparan diversas clases de sebos, según de la parte del animal, de donde provienen las materias grasas y de las patas el aceite de patas. Estos últimos productos son, puede decirse, los únicos que totalmente tienen mercado en el norte del país, así que no se exportan.

PREPARADOS BACTERIOLOGICOS

Durante la faena del presente año, y para atender la gran demanda de productos terapéuticos de uso humano, se ha estado recolectando y conservando los ovarios, tiroides y suprarenales, todas glándulas nobles para fabricar preparados para combatir las enfermedades de estos mismos órganos de la especie humana. Todos ellos han sido controlados minuciosamente por el servicio respectivo y enviados al Instituto Bacteriológico de Chile.

Las fábricas de conservas que poseen la mayoría de los frigoríficos, se encuentran paralizadas por no ser económica su fabricación.

El peso muerto de los animales es, en término medio, el siguiente:

24 a 30 libras inglesas para los corderos;

40 a 42 libras inglesas para las ovejas vírgenes;

40 a 50 libras inglesas para los capones; y

50 a 52 libras inglesas para las ovejas.

Los animales con más de 62 libras son rechazados por "sobrepeso", por cuanto el mercado de Londres los repudia por ser demasiado gordos.

FABRICACION DE SEBO

Como se ha dicho, las Graserías tienen por objeto fabricar como principal producto el sebo. Para ello usan los animales rechazados por los frigoríficos, o hacen en el lado argentino grandes compras de ovejas y capones eliminados de la crianza. También se encuentran controlados por el Servicio de Ganadería y el sebo es sometido a análisis para estudiar su punto de fusión con relación a las grasas.

CONTROL ESTADISTICO

Para el control estadístico de todos los establecimientos, el Servicio de Ganadería debe recibir diariamente un parte de matanza que indica la cantidad, procedencia y clase de animales que se benefician, parte que debe ser firmado por el Administrador o encargado del Frigorífico o grasería. El Inspector Veterinario debe acompañar este parte de matanza con un parte diario de decomisos, en el cual indica el número de animales rechazados y las causas. Quincenalmente debe enviarse por sextuplicado un estado quincenal donde conste la matanza diaria, clase de animales, procedencia y decomisos por cada estancia. Además, este parte indica el tonelaje congelado para exportación. Junto con este parte viene otro especial de decomisos por enfermedad y clase de animales, sabiendo así a ciencia cierta el estado sanitario de cada estancia. Uno de los partes quincenales, después de ser revisado y con el correspondiente "visto bueno" es enviado a la Comisión de Cambios Internacionales para el control de las divisas extranjeras.

La ley N.o 4,289, de 10 de febrero de 1928 que dió origen a esta inspección grava con un impuesto de $ 0.10 por animal que se beneficie en los frigoríficos y graserías de Magallanes; quincenalmente se formulan los cargos correspondientes y el Servicio emite un boletín indicando las cantidades que deben integrarse en la Tesorería Provincial por los establecimientos afectados. El impuesto total debe destinarse al mantenimiento del Servicio de Ganadería de Magallanes. Con el aumento de los sueldos y mayores gastos que demanda la atención del Servicio este impuesto no alcanza a cubrir la totalidad de los gastos.

INSPECCION VETERINARIA DE MAGALLANES. — RECHAZO EN LOS FRIGORIFICOS

Frigs.	1933 Beneficiados	1933 Rechazados	1934 Beneficiados	1934 Rechazados	1935 Beneficiados	1935 Rechazados	1936 Beneficiados	1936 Rechazados
N.o 1	200.631	34.774	102.878	63.385	190.975	61.108	190.104	48.236
N.o 2	211.531	45.545	276.958	129.627	274.092	123.179	251.890	69.235
N.o 3	169.970	17.295	133.802	8.570	139.203	9.976	140.646	13.551
N.o 4	276.007	59.812	268.315	84.702	273.328	83.290	213.747	23.624
N.o 5	139.310	45.628	142.149	64.526	177.860	99.820	166.231	50.668
Totales	997.449	204.054	1.014.102	350.810	1.055.456	377.373	962.618	205.594
Porcentaje:	20.35%		34.59%		35.75%		21.35%	

PUERTO NATALES TIENE UNA MUNICIPALIDAD QUE RESPONDE EFICIENTEMENTE A SUS ASPIRACIONES

RAPIDA RESEÑA DE LA LABOR DESARROLLADA POR LA CORPORACION DURANTE EL AÑO 1936. — ENTREVISTA AL ALCALDE DON JOSE DEL R. MUÑOZ ESPINOZA

La Municipalidad de Ultima Esperanza, con sede en Puerto Natales, es una corporación activa y progresista que ha realizado una gran labor en beneficio del vecindario.

Durante una breve permanencia en dicho punto, entrevistamos rápidamente al alcalde de la comuna, don José del R. Muñoz Espinoza, hombre joven y de gran espíritu público, que ha puesto todas sus energías al servicio de las funciones que desempeña. Su elección como regidor en las pasadas elecciones, se produjo con una de las más altas mayorías que se conocen en aquella ciudad, lo que habla muy en alto de las arraigadas vinculaciones con que cuenta en todos los círculos de la población.

—Me perdonarán Uds. — nos dice al iniciar la conversación— que no pueda hablarles ampliamente acerca de los servicios que me están encomendados porque, en realidad, el tiempo no me alcanza para ello. En su defecto, les facilitaré una Memoria de la labor municipal desarrollada en el año 1936, y de paso me referiré también a algunos aspectos que creo no habrán de carecer de interés.


Edificio municipal de Puerto Natales

LA RESPONSABILIDAD COMUNAL

—Muchos creían que esta Municipalidad iba a fracasar —continúa nuestro entrevistado— por el hecho de estar controlada por el Partido Socialista que por primera vez en la historia del país tiene bajo su responsabilidad una comuna. Pero la realidad ha sido muy distinta, y es así como, echando por tierra todo prejuicio o pesimismo, el Municipio es cada vez más respetado, aun por los mismos que antes nos combatieron, y su labor mucho más eficiente que la de las anteriores Juntas de Vecinos.

Tal vez pueda parecer contraproducente que sea yo quien haga estas declaraciones—nos agrega sonriendo—; pero, como, además del mío, debo resguardar el prestigio de mis colegas, convendrán Uds. en que nada de extraordinario hay en que me atreva a exponer lisa y llanamente la verdad de las cosas.

JORNADA DE 36 HORAS

Interrogado acerca de algunos de los proyectos de interés llevados a la práctica por la actual Municipalidad el señor Muñoz nos dice:

—Entre los diversos acuerdos adoptados por la Corporación, atribuyo grande importancia al que se tomó a mediados del año último, en el sentido de establecer la jornada de treinta y seis horas semanales.

Nosotros, que somos trabajadores y que transitoriamente hemos abandonado nuestras labores habituales para dedicar todas nuestras actividades al progreso comunal, sabemos apreciar en toda su intensidad la dureza del trabajo, y es por ello que dentro de nuestra limitada esfera de acción, hemos querido contribuir en algo a aliviar la situación de las clases asalariadas. De ahí el acuerdo a que me refiero, que rige desde el mes de octubre de 1936, como también la disposición relativa al salario base de los obreros, que en la actualidad está fijado en $ 18.75 al día.

USINA ELECRICA MUNICIPAL

—Otro asunto de importancia que ha demandado gran parte de nuestra atención, es el proyecto de establecer una Usina Eléctrica Municipal, para dotar de luz y fuerza a la población, en condiciones eficientes y económicas. En la actualidad se encuentra en tramitación un empréstito por ochocientos mil pesos, que unidos a trescientos mil que tiene la Municipalidad, servirán para dar forma a esta idea con la cual aspiramos a satisfacer una de las necesidades más sentidas de la localidad como es la de un buen servicio de alumbrado público y privado. La Usina será a base hidráulica y se aprovechará para ello el chorrillo Dumestre, que se encuentra a unos cuatro kilometros del pueblo.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Aludiendo à los ingresos e inversiones municipales, nuestro reporteado expresa:

—Debido a la actividad de los empleados de la Corporación, que han exigido el fiel cumplimiento de los impuestos los presupuestos municipales han experimentado un buen aumento como se muestra con las siguientes cifras que figuran en el actual:

Presupuesto ordinario: 707,120 pesos, incluyéndose en esta suma la entrada adicional del uno por mil, para el mejoramiento del servicio eléctrico; presupuesto extraordinrio $ 78,241; presupuesto especial, $ 11 275.

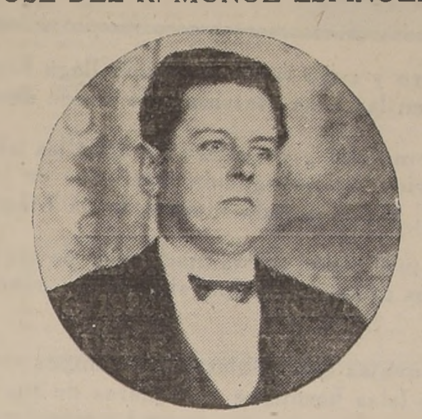
SUBSISTENCIAS, ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE

—Debo también, hacer notar — agrega nuestro interlocutor— que, en cumplimiento de disposiciones legales, hemos fiscalizado estrictamente el precio y calidad de los artículos de subsistencias, al propio tiempo que la legitimidad en los pesos y medidas.

También estamos estudiando la posibilidad de establecer el servicio de alcantarillado, como un medio de mejorar aún más las condiciones sanitarias de Puerto Natales.

El servicio de agua potable, que es atendido en buenas condiciones, ha merecido, asimismo una preferente atención del Municipio, a fin de evitar cualquiera epidemia.

En resumen —terminó diciéndonos el señor Muñoz — nuestra política comunal ha estado orientada siempre en el progreso y bienestar de la localidad y sus habitantes, y es por eso que hasta la misma oposición que había dentro del Municipio ha reconocido nuestra altura de miras y ha cooperado a todas las obras emprendidas, lo que no puede menos que llenarnos de legítima satisfacción.


Alcalde de Ultima Esperanza don José del R. Muñoz

LA MEMORIA MUNICIPAL

Hasta aquí las declaraciones del alcalde de Puerto Natales. Por nuestra parte, hemos hojeado detenidamente la Memoria de la labor desarrollada en el año último, y su lectura, nos ha dejado la impresión de que, efectivamente, la obra realizada por los representantes del Poder Edilicio en aquella ciudad es digna de tomarse en cuenta como una exteriorización de progreso y de efectivo espíritu de empresa.

Comienza la Memoria por dar cuenta de las incidencias que se han producido en torno al servicio de alumbrado público y que han demandado una constante preocupación de la autoridad y funcionarios municipales.

Dichas incidencias tuvieron su origen en el hecho de que la Compañía de Electricidad de Puerto Natales, Ltda., después que había aceptado un nuevo contrato se negó posteriormente a suscribir la respectiva escritura pública.

Sólo después de reiteradas gestiones judiciales, en las que fué necesario acudir hasta la Excma. Corte Suprema, y después de más de seis meses de retención indebida de 200,000 pesos por carta de dicha Compañía, pudo la Corporación Municipal disponer de estos fondos, casi a fines del año recién pasado. Este reconocimiento de su derecho le permitió a la Municipalidad comenzar todos los trabajos proyectados y consultados en el Presupuesto, y que estaban paralizados totalmente a causa de la retención.

En el correspondiente capítulo de la Memoria, se deja constancia de que el servicio de alumbrado público, a cargo de la nombrada Compañía, no ha experimentado mejora ni adelanto de ninguna especie y, por el contrario, ha seguido de mal en peor. A esto obedece la gestión en que está empeñada la Corporación Edilicia, en orden a implantar una Usina Eléctrica Municipal, proyecto que ya hemos esbozado en las líneas anteriores.

En la misma parte se hace presente que la defensa municipal en los juicios con la Compañía de Electricidad, ha sido atendida en forma muy acertada por el abogado municipal, señor Néstor Donoso Molina, funcionario que cuenta con la amplia confianza de la Corporación.

BAÑOS PUBLICOS Y DESINFECTORIO

Después de referirse al Servicio de Aseo en la ciudad, que está atendido por el empresario don Juan Félix Morales Pastene, la Memoria da cuenta del movimiento habido en los Baños Públicos Municipales y Desinfectorio, que en 1936 fué el siguiente: personas bañadas, 4.260; piezas de ropa desinfectadas, 850; desifecciones domiciliarias, 6 pediculosos atendidos, 107; personas con sarna, 17; servicio de peluquería, 5.

PLAZAS Y JARDINES

El Municipio, y especialmente la Alcaldía, tienen constante preocupacion en el hermoseamiento y mantenimiento de la plaza principal de la ciudad, y para ello se ha dispuesto que algunos obreros municipales trabajen exclusivamente en dicho paseo, durante todo el año.

Además, la plaza construída en la Población Nueva, presenta ya un buen aspecto con los diversos trabajos que se han hecho en ella, tales como enripladura, colocación de soleras, instalación de agua potable y siembra de paseo de pasto apropiado para jardines.

PAVIMENTACION

En 1936 se iniciaron los trabajos de pavimentación de varias calles, los que quedaron terminados en el mes de febrero último.

La Corporación Edilicia ha acordado que se haga la pavimentación definitiva de numerosas otras vías de la ciudad, a fin de satisfacer a las exigencias del tránsito público.

ATENCION DE INDIGENTES

Otro punto de especial importancia que se menciona en la Memoria a que hacemos referencia, es el relacionado con la atención de indigentes, que está a cargo del doctor don Osvaldo Muñoz Reyes, médico municipal y legista.

En la atención de enfermos y sepultación de indigentes, se ha gastado una regular suma de las arcas municipales.

EDIFICIO MUNICIPAL

Para el año último, se consultaron en el presupuesto $ 23.800 a fin de atender a la terminación del 2.o piso del edificio municipal. Sin embargo estos trabajos no pudieron realizarse a causa de la retención de los fondos municipales, originada por los juicios instaurados por la Cía. de Electricidad.

Se espera que este año será posible realizar la citada obra que se hace imprescindible para el mejor funcionamiento de las diversas reparticiones municipales.

PATENTES, VEHICULOS Y MATADERO

La Memoria deja constancia de que el Rol General de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales, de Oficios y de Expendio de Bebidas Alcohólicas, en actual vigencia, da un total de $ 52,490.50.

El número de vehículos con patente de la comuna, en el año último, fué el siguiente: 40 automóviles particulares, 40 de alquiler, 18 camiones y tractores, 38 carros con resorte, 108 carretas y 32 bicicletas. El valor percibido por concepto de patentes de vehículos, fué de $ 13,276.

En el Matadero Municipal se beneficiaron los siguientes animales: 98 vacas, 29 bueyes, 55 novillos, 7 terneros, 605 lanares y 24 cerdos. El Municipio recaudó, por derechos de Matadero, la suma de $ 11,735.15.


SENTADOS: Alcalde don José del R. Muñoz Espinoza, Secretario Municipal, don Francisco Manalla Cárdenas.— DE PIE: Abogado Municipal y Juez de Policía Local don Héctor Donoso Molina, Inspector de Patentes y Reglamentos Municipales, don Carlos Pérez Contreras; Oficial de Partes don Pedro Castañón Martínez

MOVIMIENTO DE FONDOS

En el curso del año la Municipalidad tuvo el siguiente movimiento de fondos, conforme al Presupuesto y a las modificaciones del mismo:

Ingresos Ordinarios	$ 375,039.32
Ingresos Extraordinarios	269.575.30
Ingresos Especiales .	18,078.63
Total Ingresos ...	$ 662,593.25

Egresos Ordinario ..	$ 298,706 [illegible]
Egresos Extraordinarios	10,863.75
Egresos Especiales .	17,684.03
Total Egresos .. .	$ 327.454.59

Saldo Presupuesto Ordinario	$ 76,332.50
Saldo Presupuesto Extraordinario . .	258,711.55
Saldo Presupuesto Especial	194.61
Total Saldos	$ 335,238.66

PERSONAL MUNICIPAL

Después de dar cuenta de las actividades del Juzgado de Policía Local, que fué atendido por don Néstor Donoso y por don Francisco Mansilla Cárdenas, este último como secretario, la Memoria que damos a conocer dice lo siguiente:

"Antes de dar término a esta Memoria anual, quiero dejar constancia de la eficiente labor desarrollada por el personal de empleados municipales, a cuya labor y constancia se debe el meyor ingreso habido del que se había calculado por el año según los Presupuestos.

"En justicia de esta labor, la H. Corporación les concedió el 25 o o de gratificación sobre sus sueldos".

Magallanes, Tierra de Poesía y de ...

(DE LA PAGINA 23)

deses se propusieron hostilizar a los españoles, para lo cual organizaron varias expediciones, y se lanzaron en sus correrías por los mares. Algunas de ellas causaron verdadera sensación en España y otros países europeos.

Los comerciantes de Rotterdan equiparon una expedición, compuesta de cinco buques, tripulada por 550 hombres, que colocaron bajo el mando de Jacobo Mahu. En junio de 1598, se hizo a la mar en el puerto de Goree; durante la travesía por el Atlántico falleció este marino y le sucedió en la jefatura de la escuadra, su segundo, Simón de Cordes. Este corsario era terrible.

La expedición penetró en el estrecho, en abril de 1599, y ancló en la bahía que lleva el nombre de este jefe; y después de sufrir las consecuencias de una mala navegación, siguió al norte y llegó al Perú. Los resultados de esta primera expedición fueron negativos, lo que no desanimó a los holandeses para que organizaran una nueva expedición de cuatro naves, que zarpó en septiembre de 1598, del mismo puerto de Goree, al mando de Oliverio Van Noort. Después de sufrir grandes contratiempos y penalidades en su derrotero por el Atlántico, llegó al Estrecho el 24 de noviembre de 1599. Uno de los barcos zozobró en las costas patagónicas, y murió su jefe Pedro Van Lint.

El resto de la escuadra continuó por el Estrecho; y se dirigió al norte, y en sus andanzas por la costa del Pacífico Meridional, llegó al Perú.

Esta expedición alcanzó mejor éxito que la anterior, lo cual fué muy bien recibido en Holanda y determinó la formación de una tercera expedición, que se colocó bajo el mando del experimentado marino, Jorge Spilbergen.

La componían seis naves, y se hizo a la mar en agosto de 1614; en abril de 1615, fondeó en Bahía Cordes. Uno de los buques naufragó, y los cinco que quedaban, enderezaron rumbo al norte.

Spilbergen, fué muy feliz en sus correrías por el Pacífico; arribó a las costas mejicanas, hizo un botín valioso, y en seguida, regresó a Holanda.

El éxito alcanzado por Spilbergen envalentonó a los holandeses, quienes organizaron nuevas expediciones. Una de ellas, comandada por el célebre Jocobo Le Maire y Guillermo Schoutten, descubrieron, por el sur, el nuevo paso que lleva el nombre del primero, y arribaron al Cabo de Hornos, noticia que repercutió por Europa.

Le Maire navegaba con bandera holandesa y en recuerdo de la ciudad de Horn, en Holanda, llamó **Cabo de Horn** a lo que actualmente se denomina **Cabo de Hornos**.

Pero debemos repetir aquí, que Francisco de Hoces, de la expedición de García Jofré de Loayza, fué el primero en llegar, arrastrado por los vientos, a las regiones donde se halla dicho Cabo, que marca la extremidad meridional del Mundo Americano.

Entre las expediciones que se sucedieron, señalamos, especialmente, la del marino Jacobo L'Hermite, que la componían 11 naves, bien equipadas. Esta escuadra llegó al Estrecho y recaló en las costas de Tierra del Fuego en el mes de febrero de 1624, en donde los expedicionarios hicieron el reconocimiento de las costas y realizaron trabajos hidrográficos de alguna importancia, de modo que el carácter científico de la expedición quedaba demostrado.

Otra escuadra, compuesta de tres barcos, al mando de Brouwer, hizo su irrupción en el Estrecho de Magallanes, en marzo de 1643; en las proximidades del Cabo de Hornos, estuvo a punto de ser desmantelada, los vientos y las olas enfurecidas hundieron una de las naves, y con las restantes, emprendió viaje al norte, merodeó por las costas de Chiloé y se presentó frente a la población de Castro, que bombardeó implacablemente.

Este marino holandés quiso anticiparse a la hazaña verificada por Lord Tomás Cochrane, como dos siglos más tarde. Brouwer deseaba tomar posesión del puerto de Valdivia, que fué siempre la codicia de los corsarios; más, a causa de que sus barcos no respondían a sus intenciones, porque habían sufrido las consecuencias de una mala navegación, tuvo que desistir de sus propósitos. De ahí, entonces, el bombardeo de Castro, como represalia por el daño experimentado en los mares australes, en donde naufragó uno de los buques de su escuadra.

Era la lógica que inspiraba los actos de estos lobos de mar, temibles y valientes.

Las crónicas que se han escrito sobre ellos, reviven en nuestros días al conjuro de la inspiración y el trabajo de don Luis Arriagada Herrera de la redacción de "El Mercurio" de Santiago, que subscribe sus artículos **De la Vida Nacional**, atildados y galanos, con el pseudónimo de: Archivero.

Este distinguido escritor, al referirse a la tela primorosa y evocadora del pasado, **Corsarios Holandeses en las Costas de Chile**, del ilustre pintor chileno, Alvaro Casanova, nos habla, con acopio de informaciones, acerca de las correrías de estos corsarios por los mares del Nuevo Mundo.

Nos referimos en estas páginas a lo que dice Revistero. El buque **El Ciervo Volante**, de la escuadra de Jacobo Mahu, se entregó preso en Valparaíso; los barcos de Von Noort saquearon las colonias portuguesas en el Atlántico y prendieron fuego a tres galeras, a corta distancia del puerto de Valparaíso.

Refiriéndose al corsario Baltazar Cordes — ¿no sería Simón de Cordes?— agrega que era terrible y cruel, saqueó casas e iglesias, torturó a mujeres y se declaró rey del Archipiélago de Chiloé, de donde huyó tres meses más tarde, y murió en Asia.

Spilbergen recaló en la Isla de Santa María y en Valparaíso y sólo halló un cuadro de desolación: los españoles quemaban naves y casas, antes que entregarlas a los enemigos. En el Callao, las baterías lo mantuvieron a raya y nada consiguió.

L'Hermite, quemó cuarenta naves en el Callao; Brower y Helckman, alimentaban el deseo de poder hacer de Chile una colonia holandesa, y el último corsario Roggeween, recaló en la Isla de La Mocha, en marzo de 1722, en donde halló sólo perros y caballos; también hizo escala en Juan Fernández y Pascua.

Respecto al caso de Cordes, es el primero que se registra en la Historia Nacional; siglos posteriores, un francés se hizo llamar Rey de Araucanía, con el nombre de Orelie I.

El descubrimiento de una nueva ruta por el Cabo de Hornos, preocupaba grandemente a los Reyes Españoles, y temían, con razón, que fuera aprovechada por los corsarios y filibusteros con fines perjudiciales para las colonias americanas del Pacífico.

Enviaron una expedición para que explorara la región más austral, al mando de los hermanos Bartolomé, y Gonzalo Nodal, quienes arribaron al Estrecho en enero de 1619.

Recorrieron el Canal Le Maire y doblaron el Cabo de Hornos y penetraron, por segunda vez, al Estrecho de Magallanes.

Los hermanos Nodal, descubrieron las islas de Diego Ramírez, que se hallan al Sur del Cabo de Hornos; las bautizaron así en honor del piloto de este nombre, que iba en la expedición.

Los estudios por ellos efectuados, fueron de gran beneficio para España, a cuyo país regresaron después de haber alcanzado pleno éxito en el viaje.

Y aquí no terminan las expediciones hispanas. En octubre del año 1622, Francisco Mandujano se hizo a la mar, en el puerto de San Lúcar de Barrameda, al mando del tres naves, y llegó a las proximidades del Estrecho, pero las tempestades de aquellas latitudes le hundieron dos de los barcos; el otro recaló en Buenos Aires, de donde Mandujano y demás sobrevivientes emprendieron, por tierra, viaje a Chile, según dice un publicista.

Igual o peor suerte corrió una expedición de Juan de Aguirre, compuesta de dos naves, que zarparon del puerto de Cádiz, en enero de 1764. Cuando se hallaban cercanas al Cabo de Hornos, la nave **Purísima Concepción**, fué llevada por los vientos a Tierra del Fuego, en donde naufragó. La tripulación ganó la costa y permaneció como tres meses en la Isla; aprovechando los restos de dicha nave, construyeron una embarcación, que los condujo a Buenos Aires, en 1765.

Como ocurría por aquellos años, los sobrevivientes de algún drama del Océano, aprovechaban los días en hacer estudios de los mares, de las costas, de las tierras, del clima, de las producciones y de las costumbres de los aborígenes.

Tal ocurrió a Juan de Aguirre y demás compañeros, quienes reunieron, en sus comentarios, noticias de gran valor científico, sobre Tierra del Fuego, que fueron a aumentar los conocimientos alcanzados acerca de aquellas comarcas inhospitalarias.

La importancia que tenían las regiones australes y el interés que había despertado en Europa el deseo de estudiar las rutas que conducían al Mar Pacífico, para elegir la que más conviniere en el futuro. No era, por cierto, tarea fácil determinar si la vía del Estrecho era, prácticamente, la mejor.

CLAUDIO CHAMORRO CH.







THE FALKLAND ISLANDS COMPANY

Una Empresa Comercial radicada en el extranjero y cuyo radio de acción llega hasta nuestro país, es la Falkland Islands Company, con domicilio social en Londres y con importante Sucursal en las Islas Malvinas, de donde deriva su nombre.

Esta Compañía es la más importante entidad comercial y ganadera de aquellas islas y, cediendo a sus propias necesidades y a las de su numerosa clientela, ha debido agregar a su giro un servicio de navegación alrededor de las Islas Malvinas y que se extiende por el Atlántico a Buenos Aires, Montevideo y Puertos del Sur del Brasil, y por el lado nuestro hasta Magallanes.

Magallanes ha sido desde muchos años atrás el proveedor de las maderas y de gran parte del carbón que se consume en las Malvinas y naturalmente, nuestro comercio no se ha limitado a esos únicos artículos, sino que— aunque en escala menor— pueden agregarse los cereales, los vinos, conservas y aún el calzado nacional.

Cabe recordar en estas líneas que las primeras ovejas que poblaron los campos magallánicos fueron traídas desde las Malvinas, contribución que hoy día el Territorio devuelve, enviando a las Islas hermosos ejemplares de sus CORRIEDALE o de sus MAGALLANES que por sus condiciones de lana y de carne son considerados por los expertos como los tipos más adecuados para su desarrollo en esas regiones. Por su parte, las Malvinas envían a Magallanes el surplus de sus stocks de lanares, y así tenemos que solamente el Frigorífico de los señores Gildemeister y Cía. ha faenado en la reciente temporada algo más de cuarenta mil lanares traídos por vapores también de la Compañía a que nos referimos, desde las Islas Malvinas.

De todo esto se refleja, pues, la importancia que significa para Magallanes el establecimiento de esta línea regular de navegación que asegura a su comercio e industrias, la colocación en las Malvinas de muchas de sus mercaderías y productos, y que lo pone en inmejorables condiciones para su intercambio comercial con las Repúblicas del Plata y con los países europeos mismos. En efecto, con tarifas de pasajes y fletes competitivas, la Compañía atiende el servicio de pasajeros y de carga, tanto desde Magallanes a Europa y puertos intermediarios, como también en el sentido inverso, habiendo destinado para ello su vapor "LAFONIA", barco de rápido andar y de tales condiciones, que conduce cómodamente 56 pasajeros de primera clase, contando con una bien atendida clase intermediaria con capacidad para otros 20 pasajeros. Para ambos servicios se cuenta con las conexiones que el "LAFONIA" efectúa regularmente en Montevideo con los transatlánticos de la Royal Mail y de la Nelson Line.

Como dato concreto de las ventajas que se derivan del nuevo servicio, cabe hacer notar la circunstancia de que los pasajeros que salieron con el "LAFONIA" desde Magallanes el 6 de Febrero último, se encontraban ya en el puerto inglés de Southampton el día 1.o de Marzo, es decir, después de sólo 23 días de navegación, habiéndose ahorrado las forzozas estadías en Buenos Aires o Montevideo que en otras condiciones deberían haber hecho.

Los Agentes en Magallanes de la Falkland Islands Company y de su servicio de navegación, son los señores DICK Y BRAVO, Calle Navarro N.o 1083, Casilla de Correo 2 - D.

La Cruz Roja de Magallanes ha venido realizando nobilísima misión social

En su dilatada existencia ha esparcido a manos llenas la fecunda semilla del amor al prójimo. — El altruismo de una dama ejemplar, doña Sara Braun, ha contribuido a materializar los anhelos de los dirigentes en orden a contar con un nuevo y moderno Hogar Social

Entre las diversas instituciones que en Magallanes ejercen una saludable y altruista misión, se destaca una que cuenta con las generales simpatías de todos los círculos sociales. Nos referimos a la Cruz Roja Chilena Comité Regional, cuya dilatada y nobilísima existencia ha contribuido a aliviar muchos males, a enjugar muchas lágrimas y a poner en práctica los más elevados sentimientos filantrópicos, en todo sitio y ocasión que le presente una oportunidad para ello.

La mencionada institución se ha adentrado muy hondo en el afecto y consideración de todos los habitantes de la ciudad, y sus componentes gozan del más alto prestigio por la valiosísima y continuada labor que han venido poniendo en práctica en beneficio de las personas de modestos recursos. Es un organismo que forma parte vital de todo un pueblo y es, a la vez, una corporación que marcha unida a toda desgracia humana, con el noble interés de remediar miserias y esparcir la fecunda semilla del amor al prójimo.

FUE FUNDADA EN 1937

El Comité de la Cruz Roja Chilena, fué fundado el 18 de diciembre de 1903 por un grupo de abnegados ciudadanos que dieron a la institución el nombre de "Cuerpo de Asistencia Social". Esta iniciativa encontró amplia acogida en la ciudad, y en menos de dos meses, al grupo de fundadores se unían numerosas personas deseosas de colaborar en la tarea y en los nobles fines que habían dado origen a la institución.

Posteriormente este Cuerpo de Asistencia Social se transformó en la Cruz Roja de Magallanes y fué reconocida en poco tiempo por la Cruz Roja Internacional de Ginebra, como sede principal de la institución en Chile. Este papel central lo mantuvo hasta que se fundó en nuestro país el Comité Central de la Cruz Roja Chilena, con asiento en Santiago, del cual dependieron en lo sucesivo todas las instituciones de esta índole en el país.

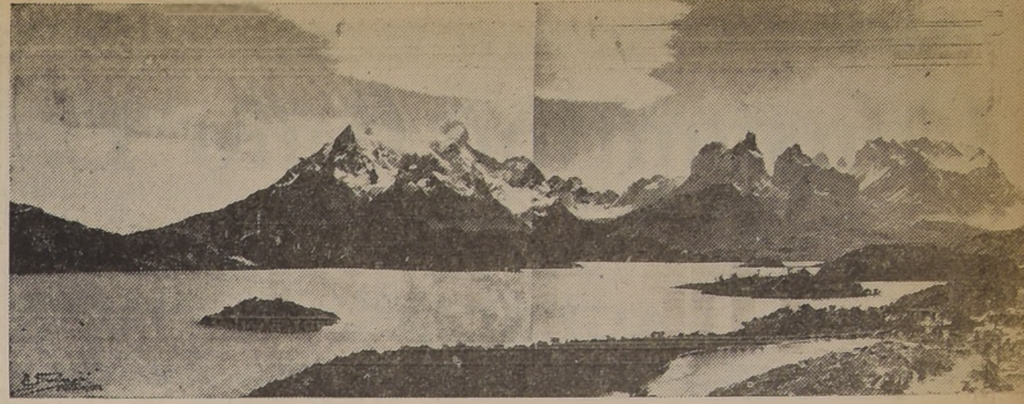
SUS FINALIDADES

El primer fin que tuvieron en vista los fundadores del Comité de Magallanes, fué el de prestar primero, auxilios, traslados de enfermos, atenciones sanitarias, etc.; es decir, ejecutar las funciones que corresponden a lo que en nuestro país se llama "Asistencia Pública". Este noble fin ha continuado siendo, a través de la ya larga y próspera existencia de la institución su objetivo principal.

Sin descuidar este aspecto, el Comité ha tratado de ampliar su campo de acción, creando servicios modernos, que prestan grandes servicios, tales como la instalación de rayos ultravioleta y Solux policlínica, montada de acuerdo con los últimos adelantos de la ciencia; ampliación de las dependencias del local social; adquisición de cómodas ambulancias y preparación de personal de camilleros y enfermeros.

UN PREMIO AL MEJOR VOLUNTARIO

La Municipalidad de Magallanes, con el objeto de premiar esta meritoria labor, ha instituído un premio consistente en una medalla de oro, al voluntario que cumpla 25 años de labor y haya alcanzado en su hoja de servicios la cantidad de 10 mil atenciones sanitarias. Este premio, que significa la consagración de toda una vida al servicio de sus semejantes, ha sido concedido a los señores Manuel Rodríguez y Manuel Pérez, que militan en las filas de la institución desde el año 1905.


Perspectiva del Cerro Payne, uno de los más hermosos pasajes de las regiones australes

NUEVO HOGAR SOCIAL

Era un antiguo anhelo de los dirigentes de esta benemérita institución, dentro de los diversos proyectos de mejoramiento que han inspirado su humanitaria labor, el de poseer un nuevo Hogar Social que prestara todas las facilidades del caso para extender su esfera de acción y desarrollar en mejor forma sus servicios a la colectividad.

Esta aspiración se ha visto coronada recientemente con el más completo buen éxito, gracias al desprendimiento y altruismo de una noble y conocida dama cuyas actividades están ligadas intensamente al progreso de la zona magallánica.

No hace mucho, en efecto, la prensa dió cuenta del rasgo esencialmente altruista que tuviera doña Sara Braun, al donar espontáneamente la cantidad de un millón de pesos, para materializar la aspiración de los componentes de la Cruz Roja.

Esta iniciativa representa, por sí sola, una rara exteriorización filantrópica en los tiempos actuales. Pero de ello no hay que extrañarse, si se atiende a los elevados merecimientos y virtudes que atesora la digna y generosa dama que la ha puesto en práctica. Una vida consagrada por entero al servicio de sus semejantes, la señala ya como un destacado exponente de cualidades cívicas y morales, y es por eso que, al cumplida satisfacción a los en... los de los dirigentes de la ... cionada institución, debe haber sentido íntimamente halagada ... las imponderables proyecciones que habrá de hacer repercutir ... obra entre los habitantes de ... región que le debe gran parte ... su progreso.

Por nuestra parte destacamos una vez más este hermoso rasgo de bien entendido altruismo ... ojalá que él sirva de ... ejemplo a cuantos pueden ... en ayuda de los que sufren ... carencia de recursos económicos.

"Todos nuestros problemas son de vida o muerte", nos dice el Alcalde de Magallanes, Sr. E. Pisano

EXISTE ALLI UN MATERIAL FORMIDABLE PARA CONTRIBUIR A LA RIQUEZA NACIONAL EL QUE PUEDE APROVECHARSE O PERDERSE DEFINITIVAMENTE.— UN EMPRESTITO DE 4 Y MEDIO MILLONES DE PESOS ES INDISPENSABLE PARA ATENDER AL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS COMUNALES.— LA SUBDIVISION Y COLONIZACION DE LA TIERRA, LA EXPLOTACION DEL PETROLEO EN GRANDE ESCALA Y LOS MEDIOS DE VINCULACION MORAL Y MATERIAL, FORMAN PARTE DE LAS NECESIDADES GENERALES DE LA REGION

Es también imperiosa la construcción de un buen hospital, sobre todo si se toma en cuenta la enorme cuota de mortalidad por tuberculosis.— Las escuelas fiscales funcionan en verdaderos corralones, afectando gravemente a la formación de la niñez y a las condiciones morales de los profesores

...d. hace más o menos diez ... encuentra en Santiago ... de Magallanes, señor ... Pisano. La prensa ya ... informado, aunque someramente, de las finalidades que ... con su viaje a la capital, ... con referirse a ello, ha ... conocer algunos breves ... de la actuación que le ha ... en las funciones que desempeña, haciendo recalcar la ... labor que ha desarrollado en favor de los intereses cuya ... le está encomendada. ... hace dos años, el señor ... sobresalía honrosamente ... esferas comerciales de ... Una corta pero fecunda existencia consagrada al ... de ellas, le permitió ... una situación espectable ... sólo como hombre de negocios sino también como comerciante activo y entusiasta de ... actividades que tienen ... el progreso de aquella ... región.

... aproximarse las elecciones ... una fuerte y respetable corriente lo proclamó candidato a regidor, y contando ... simpatías y consideraciones en todos los círculos ... ciudad de su residencia, ... fué difícil conquistar una ... primeras mayorías en el ... eleccionario.

... después fué designado ... que asumiera las funciones ... Alcaldía, y puede decirse ... desde entonces se ha dedicado exclusivamente a ella, con ... beneplácito y aplauso general de los habitantes de esa ciudad.

... realidad, el señor Pisano ... hombre de extraordinarias cualidades para actuar en ... de los negocios públicos. Formado en la escuela del ... y del civismo, ha hecho ... verdadera profesión de fe de ... ideales que deben inspirar a todo buen ciudadano, y ... eso que, desde el momento de hacerse cargo de las labores de la Alcaldía, ha sabido ... todas las voluntades y ... de aquel apartado ... en favor de los problemas que atañen a su mayor progreso y desenvolvimiento.

UNA ENTREVISTA

... personalidad del señor Pisano se impone, a primera vista, ... de un hombre de excepcionales dotes de carácter, inteligencia y vasta cultura. Inquieto ... y dinámico, cual corresponde a un hombre de su ... aborda con igual facilidad ... temas de índole regional o nacional, y tan pronto se ... en una amplia y luminosa disertación sobre asuntos ... económicos o sociales, como se ... en una fácil y agradable charla respecto de los hombres y las cosas que lo rodean allá en la lejana capital magallánica.

Al sernos presentado para obtener de él una entrevista, queda confirmada con creces la opinión que sobre su persona se nos había adelantado. Su conversación es rápida, liviana y eminentemente objetiva, y de ahí que no nos representara una tarea extraordinaria obtener algunas declaraciones al vuelo que procuramos vaciar lo más fielmente posible en el curso de estas líneas.

La entrevista transcurre en un departamento del hotel en que se encuentra hospedado, y a los pocos minutos de su iniciación, ya estamos plenamente encarrilados en una charla hasta cierto punto familiar, que nos da la medida exacta de las condiciones de afabilidad y cortesía que se aunan a las anteriores en la persona de nuestro reportado.

LOS SERVICIOS COMUNALES

—¿Ha adelantado Ud. mucho en la misión que lo trae a Santiago? —interrogamos al señor Pisano.

—No mucho que digamos. Hasta el momento mis gestiones han sido sólo preliminares, como quien dice "de tanteo", a fin de sondear la opinión que pudiera encontrar de parte de los hombres de Gobierno, parlamentarios y autoridades en general.

Afortunadamente — prosigue nuestro interlocutor — esas opiniones son del todo favorables y alentadoras, y espero que el resultado final habrá de coincidir con las aspiraciones de las autoridades y el vecindario de la ciudad que represento.

—¿Cuál es, concretamente, su objetivo? — interrumpimos.

—Como Uds. bien comprenderán, mi misión se relaciona, antes que nada, con el progreso de los servicios comunales de la ciudad de Magallanes. Es cierto que la Municipalidad ha acogido y propiciado siempre todo lo que se refiere al progreso colectivo; pero como representante de aquella Corporación, debo, por sobre todo, atender al desarrollo o extensión de los servicios que me están encomendados, para no incurrir en aquellos de que "quien mucho abarca, poco aprieta..."

Dentro de este orden de cosas, el objetivo primordial de mi viaje es tratar de obtener el despacho de una ley que autorice la contratación de un empréstito por cuatro y medio millones de pesos, que ya lo tengo colocado en Magallanes, para atender a las siguientes necesidades que son imprescindibles en la ciudad en que resido: dos millones para el mejoramiento del servicio de agua potable, que es de propiedad municipal; otra parte para la construcción de un Mercado Modelo, otra para habitaciones baratas destinadas a los obreros municipales, y el resto para diversas obras que reclaman la urgente y directa intervención de la Autoridad Comunal.

"PROBLEMAS DE VIDA O MUERTE"

—Como corolario de lo anterior, me he impuesto también, y esto en forma espontánea, la misión de dar a conocer en los diferentes sectores de Santiago, lo que en realidad es y lo que está llamada a ser la ciudad de Magallanes.

Allí, como en toda la extensa región que forma la provincia del mismo nombre, existe muy desarrollado un fuerte espíritu de trabajo y de emulación. El dinamismo es una cualidad inherente a todos los hombres que emplean sus energías en el progreso de aquella zona de por sí inclemente y difícil de trabajar. Entre los habitantes magallánicos, el factor hombre es, en suma, un material formidable que puede y necesita ser aprovechado en favor de la riqueza nacional, y todo esto puede utilizarse o perderse definitivamente, sin términos medios, según sea el mayor o menor apoyo que aporte a esta tarea el Gobierno o los Poderes Públicos.



El alcalde de Magallanes, señor Pisano, acompañado de un representante de "LA NACION"

Todos los problemas de Magallanes son de vida o muerte, agrega en forma convencida nuestro entrevistado. Las condiciones de vida en que se desenvuelven sus habitantes, son muy distintas de las que imperan en el resto del país. Por una parte, se encuentra el aislamiento a que nos ha reducido la carencia de comunicaciones expeditas y adecuadas; por otro, el clima rudo y en cierto modo intolerable en ciertas épocas del año; y en fin, la falta de protección o ayuda oficial, en la forma en que se ha dejado sentir en la mayoría de las provincias que forman la división territorial chilena.

Y si bien es cierto que esto mismo es lo que ha influído para forjar una colectividad esforzada y heroica hasta el sacrificio, no lo es menos que, a la larga, esa misma colectividad tiene derecho a sentir sus aspiraciones y necesidades, reclamando para sí una parte de lo que constituye el patrimonio nacional.

NECESIDADES GENERALES

—¿Cuáles son las aspiraciones más sentidas entre los habitantes de Magallanes?

—Estimo que, en primer lugar, debe atenderse a la subdivisión y colonización de la tierra, mediante una reforma de la ley respectiva, que contemple las condiciones especialísimas en que se desarrolla la vida de los habitantes en general.

Luego después, habría imperiosa urgencia en dar toda la importancia del caso a la explotación del petróleo, que junto con la industria ganadera, representa la base mayor de la riqueza magallánica. Hasta el momento los trabajos de exploración sólo se han hecho en forma parcial e incontinuada, y es natural que, al obrar así, no se haya podido dar el verdadero impulso que necesitan los trabajos respectivos. Para subsanar la política errada que se ha seguido a este respecto, no son bastantes las exiguas cuotas que destina el presupuesto anual de gastos de la nación. Es necesario ir directamente a la inversión de fuertes capitales, que permitan de una vez por todas las exploraciones en grande escala, a fin de obtener la explotación racional y definitiva de una riqueza que es realmente incalculable y, por lo mismo, digna de ser aprovechada intensamente.

—Pero, ¿existe realmente petróleo en Magallanes, por lo menos en forma comercialmente explotable? — objetamos a esta altura de la conversación.

—No es raro que ustedes, mis amigos, me formulen esta objeción — contesta rápidamente nuestro entrevistado, — porque me he convencido de que es una creencia general, entre los habitantes del resto del país, que aquella riqueza no forma parte del subsuelo magallánico.

La verdad es que esta creencia, o mejor dicho suposición, sólo constituye una de tantas exteriorizaciones de los intereses encontrados o creados, como se dice comúnmente. El petróleo es una riqueza efectiva en una extensa región de Magallanes, y a quien pudiera insistir en lo contrario, sólo bastaría oponerle los juicios de las más altas autoridades en la materia, y especialmente la opinión de los técnicos extranjeros que han venido a sondear o perforar las regiones en que abunda el combustible.

A mayor abundamiento, puedo decirles que hasta la fecha se han realizado sólo tres o cuatro exploraciones petrolíferas, en miles y miles de kilómetros de territorio magallánico. Sin embargo, a la segunda de esas exploraciones, efectuada en forma deficiente y aun rudimentaria, el petróleo saltó en abundante cantidad y en forma de convencer aun a los más escépticos y poco entendidos en la materia.

Insisto en que el petróleo está llamado a constituir una riqueza formidable, no solo para Magallanes, sino para la nación entera; pero para que tal suceda, es imprescindible, como he dicho, hacer las exploraciones en grande escala, destinando para ello grandes sumas de dinero, a fin de obtener de una vez por todas la comprobación oficial de esa enorme fuente de recursos económicos.

LAS INDUSTRIAS EN MAGALLANES

—Lo anterior — continúa el señor Pisano — es lo que, agregado al desarrollo enorme que ha adquirido la explotación ganadera, puede llevar a Magallanes a la cúspide de su grandeza.

Se nos observa que podríamos también dar gran vuelo a las actividades fabriles o manufactureras, pero yo pregunto: ¿para qué?... En Magallanes hay una población de, más o menos, 40 mil habitantes. Cualquiera industria fabril o manufacturera, sería capaz de abastecer a esta población en plazo relativamente breve, digamos dos o tres meses en el año. Y ahora bien: no teniendo centros de verdadera atracción industrial, ¿con qué objeto se invertirían capitales que tendrían que permanecer inactivos la mayor parte del tiempo?

MEDIOS DE VINCULACION

Asentimos por nuestra parte a esta detallada argumentación y en seguida interrogamos a nuestro informante acerca de los medios de comunicación que son de más urgencia para la zona magallánica.

—Allá no puede hablarse propiamente de comunicaciones — responde a esta pregunta.—Mejor sería hablar de vinculaciones, y aun éstas dividirlas en dos aspectos. Por lo que se refiere a lo material, es de apremiante necesidad contar con líneas de vapores rápidos, que hagan muchos, pero muchos viajes entre Magallanes y el resto del país. Y esto, me parece, no podrá conseguirse, sino con una política liberal y equitativa de parte del Gobierno, para subvencionar a todas las empresas que estén en condiciones de atender a este servicio. En el mismo aspecto, creo que igual política debe observarse con la Línea Aérea de Puerto Montt a Magallanes, que dicho sea de paso, ha venido a representar un poderoso factor de progreso en todos los órdenes de actividades. Esta línea — hágame el favor de decirlo bien claro — está realizando una heroica cruzada en favor del adelanto de la más apartada región austral del país. Desgraciadamente, sus elementos de servicios son escasísimos, y sólo cuando el Gobierno se decida a aumentar sus medios de transporte, podrá obtenerse de ella todo el inmenso beneficio que está llamada a reportar a aquella región.

Las otras vinculaciones a que deseo referirme son las que podríamos llamar de sangre o de infiltración moral, en forma que todos los hijos de Magallanes tengan las mismas posibilidades que los habitantes del resto del país. Actualmente son contadas las personas nacidas en Magallanes que figuran en cargos de la Administración Pública, y aun en las actividades particulares. Y esto, a mi juicio, constituye un error, y un perjuicio evidente para todos los que proceden de aquella parte del territorio nacional.

Podría seguirse a este respecto, la política ya iniciada por el actual administrador de la Caja Nacional de Ahorros en Magallanes, funcionario que, convencido de la necesidad que representa la vinculación efectiva de los habitantes magallánicos a cualquiera actividad fiscal o privada, ha tenido la feliz iniciativa de hacerlos partícipes de todos los derechos que les corresponden, incluso los traslados a otras regiones del país, para asociarlos directamente a la vida nacional.

LOS CAMINOS SON BUENOS

Interrogado sobre las condiciones en que se encuentran los caminos públicos de la provincia, el señor Pisano nos dijo:

—Afortunadamente, este es uno de los puntos en que realmente hemos sido atendidos por los Poderes Públicos. En general, las vías carreteras se encuentran aptas para toda clase de tráfico, y tenemos aun la promesa de que en el Plan Extraordinario de Caminos, que debe realizarse en el año próximo se ejecutarán algunas obras de grande importancia.

Los habitantes de Magallanes están por eso muy reconocidos al Gobierno y a las autoridades del ramo, y guardan un recuerdo muy grato de la visita efectuada recientemente por el Director General de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt, quien desarrolló allá una labor muy interesante, y se manifestó en todo momento dispuesto a cooperar en todo lo que le fuera posible, para la realización de un vasto plan de trabajos públicos.

HOSPITAL Y EDIFICIOS PUBLICOS

—En cambio, si en materia de caminos estamos bien atendidos, no ocurre lo mismo con respecto a obras hospitalarias y edificios para el funcionamiento de servicios públicos. La construcción de un buen hospital es realmente imperiosa, sobre todo si se toma en cuenta que Magallanes posee la más alta cuota de mortalidad por tuberculosis, y no cuenta, en cambio, ni con espacio, ni medios suficientes para atender a la enorme cantidad de personas atacadas de esta enfermedad.

Edificios adecuados faltan, también, para Correos y Telégrafos, para la Tesorería Fiscal, para los Tribunales del Trabajo, y para otras diversas reparticiones públicas, pues los actuales no prestan las más mínimas comodidades para su funcionamiento.

ESCUELAS FISCALES

—Pero donde más se deja sentir la falta intervención del Estado, en lo que se refiere a construcciones, es en la rama de la enseñanza primaria. Las escuelas públicas, tanto de hombres como de niñas, funcionan en verdaderos corralones, y los educandos deben exponerse constantemente a los rigores de la lluvia, del frío y de la nieve, con todas las lamentables consecuencias que de ello se derivan.

No hay nada más desastroso que las escuelas públicas de Magallanes. Y no debe haber tampoco nada más decepcionante para los profesores que tienen a su cargo la formación de la niñez, y a quienes hay que tratar de dignificar hasta el máximum para no hacer de ellos simples tipos negativos en las actividades humanas.

CONFIAN EN LA AYUDA OFICIAL

—En resumen — terminó diciendo el señor Pisano, poco antes de finalizar la interesante entrevista.— creo haber demostrado ampliamente que en Magallanes hay inmensos recursos y factores destinados a determinar un grandioso desenvolvimiento, no sólo de la región, sino del país en general. Es por esto que las autoridades, el comercio, la industria, la sociedad y el vecindario todo, confían en que el Gobierno habrá de prestarnos en lo futuro una decidida cooperación, para llevar adelante todas aquellas iniciativas que contribuyan a tan provechosas finalidades.

ESTAMPAS MAGALLANICAS

Por SANTIAGO DAVIS

LA PRIMERA IMPRESION

De sorpresa fué, sin duda, la primera impresión que recogí al contemplar Magallanes desde la cubierta del "Tarapacá". Me imaginaba una ciudad chata, gris, hostil. Contemplaba, en cambio, asombrado, una ciudad enorme.

Con amigos cariñosos, que me esperan en el muelle, recorremos, más tarde, la ciudad. Y, si asombro experimenté desde la cubierta del viejo barco en que llegué, seguí, de asombro en asombro, al contemplar sus palacetes, sus amplias y limpias avenidas, sus teatros, su plaza, el Museo de los Salesianos, etc., etc. La ciudad cosmopolita y febril, de población heterogénea, culta, acogedora, "me agarró".

PISANO:

Sería una injusticia hablar de Magallanes sin mencionar, en primer término, a Pisano — el Alcalde enamorado de su puesto y de su obra—. En su oficina de la Municipalidad — se dijera un Banco — he charlado largo con este hombre enjuto, dinámico y nervioso. Me ha mostrado gráficos de la labor realizada en un corto periodo: labor amplia y fecunda que dice de esfuerzos y de sacrificios. Pero lo hecho, según Pisano, es poco; hay que hacer más, mucho más y, para ello, tiene muchos proyectos, muchas ideas que espera convertir en realidades. Magallanes, a mi juicio, tiene en él a un Alcalde de lujo.

RAQUITISMO

Si la ciudad — vista con ojos de turista yankee, vale decir, en media hora desde el asiento mullido de un lujoso automóvil — presenta, a primera vista, un aspecto soberbio: hay que salir un poco a las afueras de ella para penetrar al lado oculto, el que no ve el turista. En Magallanes hay miseria, pero, por causa del clima mismo, ella no se muestra a los ojos del viajero; se oculta en las casas miserables de las callejas suburbanas, sórdidas, frías. Y es por eso, por la miseria y los fríos y la mala alimentación, que el problema del raquitismo toma aquí proporciones pavorosas. He visto, por las calles y a la salida de los colegios, una cantidad increíble de mujeres y niños, ¡niños! deformes. La garganta se anuda, el corazón se encoge...

LOCOMOCION:

Falta un servicio de locomoción en el radio urbano. Hay que ser un Creso para subir a un automóvil de alquiler. Se cobra caro por las carreras. Se perjudica el chofer se perjudica el público. Debiera enfocarse y resolverse este problema.

LA RADIO DE LA FUERZA AEREA:

Existe aquí un servicio que presta incalculables beneficios, comodidades y utilidad práctica, la estación radiotransmisora de la Fuerza Aérea, que permite comunicarse con Santiago y otros puntos. Como se trata, por ahora, de un servicio experimental, gratuito, basta sólo inscribirse con la debida oportunidad. Hay que agradecerle a la Fuerza Aérea la gentileza que tiene para con el público de Magallanes. No se borra de mi mente el punto blanco de un pañuelo que manos cariñosas agitaban allá, a lo lejos, cuando partiera el expreso que me llevaba a Puerto Montt. Menos, mucho menos se borra la emoción que experimenté al sentir en mis oídos la voz familiar y cariñosa que, desde allá, y debido a la gentileza de esta radiotransmisora, escuchaba emocionado.

NOTAS FINALES:

Ha sido grata mi estada en Magallanes, y hasta el clima — más benigno que otras veces — ha contribuído a ello. Llevo la visión de una gran ciudad multiforme y gigantesca. Y pecaría de ingrato si al finalizar estas notas rápidas, escritas al correr de la pluma, en vísperas de mi partida hacia rutas lejanas, no estampara aquí mis agradecimientos a esos "muchachos" de la prensa que se esmeraron en atenderme: Colomés, Coloane, Kramarenko, etc., y al director de "El Magallanes", don Alfredo Andrade, en cuyo diario encontré amplia hospitalidad.

S. D.

Magallanes, abril de 193[illegible]



Vista panorámica de la ciudad de Magallanes

Utopía de antaño y realidad actual: de Santiago a Magallanes en un día

La Línea Aérea a Magallanes ha realizado veintiún viajes y transportando 273 pasajeros y más de 6,000 kilos de encomiendas. — También, ha establecido el teléfono directo con Santiago. — Para cumplir un itinerario regular se hace imprescindible la adquisición de nuevo material de vuelo

Amanecer en la ciudad de Santiago, hacer la refección de mediodia en Temuco, detenerse brevemente en Puerto Montt, y continuar viaje en seguida para llegar a comer en Magallanes: he ahí un utópico sueño de otros tiempos, que la ciencia moderna se ha encargado de convertir en magnifica realidad.

Los primeros aviones que tal hazaña realizaron fueron dos anfiblos Sikorsky, que el día 9 de enero último, al despuntar la aurora, partieron de la capital en demanda de la lejana ciudad austral. Uno de ellos iba piloteado por el jefe de la Fuerza Aérea Nacional, general del Aire don Diego Aracena, y el otro, por el teniente don Rodolfo Marsh. El primero cumplió a entera satisfación el recorrido del viaje, y, en cuanto al segundo, sólo hubo que lamentar que un contratiempo insubsanable, originado por circunstancias enteramente ajenas al esfuerzo humano, lo obligara a amarizar en el Lago Balmaceda, en las inmediaciones de Puerto Natales y a cortísima distancia del punto fijado como término del raid.

Los resultados de este viaje fueron realmente halagadores, tanto en el aspecto práctico cuanto en lo que se refiere al sentimiento nacionalista. Fué una revelación elocuente de la preparación, de la disciplina y del valor profesional de los que militan en nuestra Fuerza Aérea, y fué también una ardua empresa que dejó abierta la ruta aérea entre las regiones del centro y las más apartadas del sur del país.

MAS DE 20 VIAJES

Desde aquella fecha hasta hoy, el servicio de la Linea Aérea a Magallanes ha quedado establecido en condiciones más o menos regulares, de acuerdo con los medios de que dispone esta empresa de aeronavegación. Para cumplir los itinerarios que se habian fijado, o sea con espacio de una semana entre uno y otro viaje, no han sido obstáculos los contratiempos enormes, casi insalvables, que la naturaleza opone a esta clase de viajes. Sólo ha existido como causa precisa la escasez de material de vuelo, el que, reducido a dos aviones, no basta ni puede bastar para satisfacer la aspiración de establecer comunicaciones rápidas y regulares entre Santiago y Magallanes.

A pesar de esto, se han hecho ya veintiún viajes entre Puerto Montt y la capital magallánica. Los Sikorsky han realizado una labor imponderable en lo que se refiere a establecer un moderno servicio de movilización, y además de los 273 pasajeros que han transportado en dichos viajes, han llevado también 6.526 kilogramos de encomiendas y correspondencia.

TELEFONO DIRECTO

Y no es esto sólo lo que ha realizado la Linea Aérea a Magallanes. Tras el propósito de contribuir a su objetivo primordial, como es el de unir en forma rápida al centro de la República con la región austral, la mencionada Linea estableció, por intermedio del Servicio de Radiocomunicaciones de la Fuerza Aérea Nacional, el servicio directo de teléfonos entre la capital y Magallanes.

Este servicio fué instalado en el mes de febrero último, y con el objeto de comprobar experimentalmente su utilidad, se ha otorgado a todos los habitantes magallánicos la franquicia de disponer gratuitamente de tres minutos de conversación con Santiago.

MAS MATERIAL DE VUELO

La comunicación aerea con Magallanes no ofrece ya dificultades en el aspecto practico o cientifico. Los pilotos que prestan sus servicios en la nueva Linea han demostrado ampliamente que con una fuerte dosis de coraje, de preparación y entusiasmo, pueden salvarse los mayores obstáculos, y puede tambien realizarse cualquiera empresa, por temeraria e impracticable que a primera vista aparezca.

La Linea Aérea a Magallanes es la más larga del mundo entero, y una de las más difíciles, si no la más difícil, por los riesgos y aventuras que se presentan en las regiones australes. Sin embargo, la nueva empresa chilena ha vencido todos los inconvenientes imaginables y, aun a trueque de realizar verdaderos actos de heroismo, ha establecido el contacto civilizador que va esparciendo la rama de la ciencia aérea.

El Gobierno, los técnicos en aviación y la opinión en general están ya convencidos de la efectividad absoluta que existe de unir por la via aérea, en viajes periodicos y regulares, a Puerto Montt con

(PASA A LA PAG. 36)

Utopía de antaño y realidad actual...

(DE LA PAGINA 35)

el inconveniente de la escasez de material de vuelo, y para remediar esta situación los habitantes magallánicos confían en que el Ministerio de Defensa Nacional, mejor Magallanes. Sólo se presenta dicho, el Gobierno, conceda los fondos necesarios para la adquisición de unas cinco nuevas máquinas, con las cuales podría darse riguroso cumplimiento a un itinerario que comprendiera dos viajes semanales, uno hacia el sur y el otro en sentido contrario.

Con esta sola idea llevada a la práctica, podría realizarse la antigua y creciente aspiración de los pobladores de Magallanes, que durante muchos años han clamado incesantemente por la implantación de un buen servicio de comunicaciones con el resto del país.

Por el momento, la opinión de aquella ciudad se encuentra realmente agradecida de los esfuerzos que ha realizado la mencionada Línea Aérea. Pero esto, con ser natural y lógico, no basta para el logro total de sus aspiraciones. La eficiente ayuda fiscal se impone en favor de aquella moderna y utilísima empresa nacional.

EL DIRECTOR DE LA LINEA

El primer Director de la Línea Aérea a Magallanes fué el comandante señor Abell. Actualmente sirve las mismas funciones el capitán de bandada don Felipe Latorre, quien figura entre nuestros más expertos y preparados pilotos militares.

La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, moderna y poderosa organización industrial

La existencia de esta empresa está íntimamente ligada a la mayor parte de las actividades que prosperan en Magallanes.—Origen y desarrollo de sus negocios a través de 44 años

La Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que figura entre las más poderosas organizaciones industriales y comerciales establecidas en el país, está próxima a cumplir 44 años de vida, a través de los cuales ha desarrollado una labor imponderable en favor del progreso de las regiones magallánicas. Su historia está ligada a la mayor parte de las actividades que prosperan en aquella zona, y haciéndonos eco del sentir unánime que domina en favor de ella, haremos en esta oportunidad una escueta relación de su existencia, para lo cual nos basaremos en una obra publicada en 1909, por el recordado historiador y hombre público don Francisco Valdés Vergara.

Según se deja constancia en este documento bibliográfico, la Sociedad de nuestra referencia fué organizada en 1893, con el objeto de adquirir y explotar una concesión temporal de tierras fiscales, hecha por el Gobierno al señor José Nogueira, con fecha 9 de junio de 1890.

Dicha concesión se basaba en el arrendamiento de una superficie de la Isla Grande de Tierra del Fuego, con una extensión aproximada de un millón de hectáreas.

Aparte de diversas obligaciones que se estipulaban para el concesionario, se establecía que el plazo de arrendamiento era de veinte años, fijándose el canon en cien mil pesos moneda corriente, pagaderos a la expiración del contrato de arrendamiento con edificios, instalaciones industriales, alambrados o animales existentes en el campo.

SE ORGANIZA LA SOCIEDAD

El señor Nogueira falleció en 1892, sin haber alcanzado a formar la Sociedad Anónima que era condición esencial del contrato de arrendamiento. Esta obligación fué cumplida por la señora doña Sara Braun de Nogueira, quien adquirió, a título testamentario, todos los bienes y derechos que pertenecían al señor Nogueira.

El 16 de septiembre de 1893, dentro del plazo de tres años estipulado en el contrato respectivo, el Gobierno dictó un decreto por el cual aprobaba "los Estatutos de la Sociedad Anónima denominada Sociedad Explotadora de Tierras del Fuego y domiciliada en Valparaíso". El capital social fué de $ 1.250.000, dividido en 2.500 acciones de $ 500 cada una. Quinientas de estas acciones, que fueron denominadas privilegiadas y que no estaban obligadas al pago de cuotas sino después de haberse enterado por los accionistas comunes el 40 o|o del capital suscrito, fueron entregadas a la señora Braun de Nogueira como precio del contrato de arrendamiento cedido por ella a la Sociedad y de todos los trabajos necesarios para dejarla legalmente instalada. Las dos mil acciones restantes fueron de responsabilidad y su valor se pagó con 10 o|o al firmarse la escritura social y el resto por cuotas en las épocas fijadas por el directorio.

En buenas cuentas, la Sociedad compró los derechos de la señora Braun de Nogueira por el precio de $ 100.000, y la vendedora aceptó en pago quinientas acciones con valor liberado de $ 200 cada una, obligándose, por su parte, a enterar $ 300 por acción, o sea $ 150.000, en los plazos señalados por los Estatutos, después que el directorio cobrase a los demás accionistas el 40 o|o de las acciones suscritas por ellos.

La Sociedad cumplió, a su debido tiempo, todas las obligaciones estipuladas en el contrato de arrendamiento, y más tarde en 1904, inscribió este documento en el Registro de Hipotecas y Gravamenes de Punta Arenas, haciendo anotar de modo expreso la clausula que le daba derecho de preferencia para comprar o arrendar los terrenos si, transcurrido el plazo de veinte años, "el Gobierno resuelve venderlos o arrendarlos en su totalidad o en parcialidad".

EMPRESA DE GRAN ALIENTO

En 1893, era un problema harto difícil y costoso establecer la industria ganadera en el Territorio de Magallanes, sobre todo en la Tierra del Fuego, que estaba, desde hacía siglos, en absoluto y lamentable abandono, por la general creencia de "ser su clima intolerable al hombre y a las mismas especies animales".

Los capitalistas de Valparaíso y Santiago negaron su confianza a la empresa proyectada. Se consideraba una temeraria aventura invertir fondos para ensayar la crianza de animales lanares en aquella región, tan lejana como inclemente, cuando en el norte y centro de la República había innumerables negocios que ofrecían buena renta, sin exponer a sus accionistas a las contingencias de lo desconocido. Para constituir la Sociedad, fué indispensable que la señora Braun de Nogueira y el señor Moritz Braun, domiciliados en Magallanes, suscribiesen la mayor parte de las acciones, y que la firma de Duncan, Fox y Cía., con espíritu previsor digno de todo encomio, le prestase eficaz ayuda con su crédito, su experiencia y sus vinculaciones comerciales.

LA PRIMERA ESTANCIA

La obra que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego se proponía realizar, era de aquéllas que no dan resultado provechoso sino después de varios años de rudo trabajo y de la inversión de crecidos capitales.

En el verano de 1893 a 1894, la Sociedad dió principio a la instalación, de la primera estancia, en Caleta Josefina, construyendo los edificios necesarios, cercando con alambrado 40.000 hectáreas y comprando los siguientes animales: 7.600 lanares a 12 pesos moneda corriente cada uno, 1.020 vacunos a $ 20 setenta y cinco centavos y 215 caballares a $ 51.10.

LA MARCHA FINANCIERA

Hasta el 31 de diciembre de 1894, se había cobrado a los accionistas 250.000 pesos del capital, para cubrir los gastos de instalación y pagar los animales comprados. Agregando a estas cuotas la parte liberada de 500 acciones, precio de la concesión, el capital social ascendía a 350.000 pesos.

En 1895 se efectuó la compra de 21.025 lanares, y pudo presentarse para el balance de 31 de diciembre una existencia de 46 mil 865 cabezas. El número de vacunos ascendía a 1.399 y el de caballares, a 326. El capital pagado de la Sociedad ascendía en esa fecha a 625.000 pesos.

La Memoria presentada por el directorio, con el balance final de 1895, dejaba constancia de que la marcha de la explotación había sido perturbada por los indios que atacaban a los empleados y robaban los animales. Para evitar este peligro en lo futuro, se pidió y obtuvo el envío de fuerza armada de Punta Arenas, y la adopción de medidas de vigilancia en la frontera, de parte de las autoridades argentinas.

NUEVA ESTANCIA EN SAN SEBASTIAN

Asegurada así la tranquila posesión del territorio, se dió mayor impulso a los trabajos, se estableció una segunda estancia en San Sebastián; se ensanchó la superficie alambrada y se hizo una nueva compra de 9,585 lanares.

En el balance final de 31 de diciembre de 1896 el capital pagado era de 750,000 pesos, y había la existencia de animales que sigue: 77.418 lanares, 1,007 vacunos y 715 caballares.

El 30 de junio de 1897, terminados ya los trabajos de instalación, se hizo por primera vez un Balance de Ganancias y Pérdidas. La utilidad líquida, dice la Memoria, "llega a la cifra de $ 65,229.20, resultado satisfactorio, si se atiende a que una parte considerable de los animales fué comprada en moneda esterlina, cuando el cambio sobre Londres fluctuaba entre 12 y 13 peniques por peso. Debe tenerse presente, además, que en esa cuenta se imputa a Ganancias y Pérdidas todos los gastos ocurridos desde septiembre de 1893 hasta el 30 de junio de 1897, incluyendo gastos de instalación, transporte de animales a las estancias y castigo de 10 o|o sobre el costo de los utensilios de explotación, siendo el importe total la suma de $ 288,937.34".

Ese balance, practicado en el rigor del invierno, dió una existencia de ganado inferior a la de 31 de diciembre de 1896, puesto que los animales habían disminuido por el consumo y por la pérdida normal después de verano. Se formaba así: 71,730 lanares, 1,947 vacunos y 681 caballares.

El capital pagado ascendía a $ 812.500. Hacía ya cuatro años que la Sociedad había iniciado sus operaciones, y sólo entonces los accionistas recibieron un primer dividendo de 20 pesos por acción de 500 pesos.

ASEGURADO EL EXITO

El balance de 30 de junio de 1898, hizo ver que el buen éxito de la Sociedad estaba definitivamente asegurado. La existencia de ganado era la siguiente: 102.344 lanares, 2.554 vacunos, 844 caballares. La ganancia líquida ascendió a $ 81.149.73, y pudo distribuirse a los accionistas un dividendo de 30 pesos por acción.

Los balances sucesivos demostraron un considerable aumento de la existencia de ganado, y otro tanto ocurrió con las ganancias de la Sociedad, lo que permitió a ésta distribuir, en 30 de junio de 1900, un dividendo de 75 pesos por acción. La utilidad líquida fué, en la misma fecha, de $ 312.378.

Por fin, en 30 de junio de 1901, el capital de $1 250.000 estaba totalmente pagado. La existencia de animales era como sigue: 216.041 lanares, 4,577 vacunos y 1,376 caballares. La utilidad líquida fué inferior a la de 1900, pero ello fué motivado por una baja en el precio de la lana.

SE AUMENTA EL CAPITAL

Al presentar este último balance, el directorio hizo notar la conveniencia de elevar el capital, a fin de dar mayor impulso a los negocios sociales. Con tal objeto hizo indicación que los accionistas aprobaron en Junta General Extraordinaria, para capitalizar las ganancias del año y algunas reservas acumuladas en los balances anteriores, elevando el capital pagado a $ 1.625.000 y autorizando su aumento hasta $ 5.000.000, "con el exclusivo objeto de comprar tierras construir edificios, instalar máquinas o ejecutar otras obras necesarias a la explotación, aumentar las existencias de animales y capitalizar la multiplicación de éstos".

Cada una de las acciones, cuyo valor pagado era de 500 pesos, fué dividida en diez acciones de 50 pesos. Se acordó también distribuir a los accionistas un dividendo $ 150 sobre cada acción antigua de 500 pesos.

NUEVAS INSTALACIONES

En el año 1901 se procedió a instalar en la estancia de Caleta Josefina una Grasería, con capacidad para 40.000 animales lanares. Esta instalación era de imperiosa necesidad, porque ya había un número considerable de ovejas que debían ser eliminadas de las estancias.

Por otra parte, la existencia de animales iba en constante y progresivo aumento. Las utilidades líquidas aseguraban a los accionistas la percepción de dividendos bastantes remunerativos, y los negocios en general de la Sociedad continuaban prosperando sin interrupción.

Es de advertir que todos los balances eran hechos avaluando el ganado lanar a un precio realmente ínfimo. Desde julio de 1903 se avaluó la masa a razón de $ 4.50 por cabeza, medida que el directorio estimó prudente adoptar, porque en Magallanes no había mercado para la venta de animales en grande escala y los precios eran, por consiguiente, muy inciertos. A principios de 1905 inició sus operaciones el Frigorífico que una Sociedad inglesa estableció en Río Seco, cerca de Punta Arenas. Desde ese momento hubo mercado para los animales lanares en estado de gordura, a un precio relacionado con el valor de las carnes de exportación, y, por tanto, se subió el avalúo a $ 6.50 por cabeza.

$ 6.000,000 DE CAPITAL

En el mismo año 1905, los accionistas, reunidos en Juntas Generales Extraordinarias, acordaron: primero, dividir cada acción de 50 pesos, en cinco de diez pesos, y después, aumentar el capital de la Sociedad, mediante la emisión inmediata de nuevas acciones por valor totalmente pagado de $ 1.625.000 y la emisión posterior de 195.000 acciones por valor de $ 1.950,000. En virtud de estos acuerdos, el capital pasó a ser de seis millones de pesos, dividido en seiscientas mil acciones de diez pesos cada una.

NUEVAS ADQUISICIONES

En septiembre del año indicado, o sea, 1905, el Gobierno puso en remate una considerable extensión de tierras fiscales, ubicadas en Seno de Ultima Esperanza y Patagonia.

En previsión de las eventualidades que reserva el porvenir, y guiado por su experiencia en negocios ganaderos, el directorio hizo esfuerzos especiales para adquirir la propiedad de la mayor superficie posible en Seno de Ultima Esperanza, y tuvo la fortuna de alcanzar el éxito más completo.

Por adquisiciones hechas en el remate y por compras posteriores a otros rematantes, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego adquirió el dominio real y permanente de 384.834 hectáreas de tierras excelentes para la crianza, no sólo de lanares, sino también de vacunos y caballares.

Para establecerse en dicha región, en condiciones que aseguraran una buena explotación económica, y que alejaran el riesgo de sarna para el ganado por el contagio de los vecinos, la Sociedad adquirió también la totalidad de las acciones de la Compañía Explotadora de Cerro Palique, que trabajaba en campos argentinos, y compró a ésta y al Banco de Amberes 106,927 hectáreas de campos, de la vecina República, que por razones geográficas y orográficas, debían hacer su comercio por el Pacífico.

De esta suerte, la Sociedad Explotadora pasó a figurar, además de arrendataria de los campos que ocupaba en Tierra del Fuego, como propietaria de 491.761 hectáreas de superficie continúa en Seno de Ultima Esperanza.

"LA RIQUEZA DE MAGALLANES"

Apenas terminada esta feliz operación, la Sociedad adquirió el activo y pasivo de la Compañía "La Riqueza de Magallanes", que explotaba en Tierra del Fuego 300.000 hectáreas de campos fiscales, ocupados también en virtud de contratos de arrendamiento análogos al de octubre de 1893. El balance de "La Riqueza" presentó, además de una enorme cantidad de animales lanares, vacunos y caballares, una concesión de 350.000 hectáreas en Tierra del Fuego, otra concesión gratuita de 600,000 hectareas en Ponsonby, instalaciones completas para más de 300.000 lanares en las estancias Springhill y Philip Bay, de Tierra del Fuego, y quince mil acciones, totalmente pagadas, de la Compañía Chilena de Inversiones.

UN MILLON DOSCIENTAS LIBRAS ESTERLINAS

Para perfeccionar el contrato con "La Riqueza" y ratificar otros convenios con diversas sociedades que se habían formado para adquirir los terrenos de Seno de Ultima Esperanza, el directorio convocó a los accionistas a Juntas Generales Extraordinarias, les dió cuenta de las operaciones realizadas, y propuso una reforma de Estatutos, que fué aprobada y que en su parte principal quedó redactada como sigue: "Art. 5.o El capital social será de un millón doscientas libras esterlinas, dividido en acciones, totalmente pagadas, del valor de una libra esterlina cada una".

El capital se pagó en moneda esterlina, porque todos los productos de la Sociedad eran vendidos en oro, y convenía evitar que las fluctuaciones del cambio en Chile, alteraran en los balances el valor real de los fondos aportados por los accionistas.

EJERCICIO FINANCIERO EN 1906

De los cuadros estadísticos que contiene la obra que nos sirve de base para esta información, se desprende que, ya en el año 1906, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego había llegado a un alto grado de prosperidad, como lo demuestran las siguientes cifras que tomamos al azar:

Existencia de animales: lanares 841,086, vacunos, 13,280, caballares, 5,945. Peso y valor de la lana cosechada: libras de lana, 4.020,685; valor, 191.671 libras esterlinas; precio medio por libra 11.44. Gastos de administración, $ 761.463; gastos por cabeza lanar, $ 0.90; utilidad líquida, $ 4.309.851. Los accionistas recibieron en el año, cuatro dividendos trimestrales de $ 2.90 por cada acción de una libra esterlina, o sea, un total de $ 3.480,000.

RESUMEN GENERAL

En resumen — termina diciendo el estudio del cual hemos extractado los datos anteriores— la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego ocupa 1.350,000 hectáreas de tierras fiscales en esa isla, con derecho de preferencia para comprar o arrendar hasta 1.000 000 de hectareas; posee en propiedad, 491.761 hectareas en Seno de Ultima Esperanza y en el territorio argentino de esa misma región, y tiene derecho a ocupar y explotar gratuitamente, durante 25 años, hasta 600.000 hectáreas en Ponsonby, más la isla Magdalena, que está poblada de valiosos bosques.

Agregaba que la existencia de ganado sobrepasaba, en esa fecha, al millón de animales, y que, tanto las existencias de ganado vacuno como caballar, ofrecían, por su calidad y número, base sólida para negocios llamados a dejar grandes utilidades.

Lo anterior ha venido a confirmarse plenamente con el transcurrir del tiempo, toda vez que, como dejamos dicho en el comienzo de esta información, la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego es ya una de las más poderosas y florecientes organizaciones industriales y comerciales del país, cuyas utilidades han sido invertidas, en su mayor parte, en dar vida y prosperidad a una extensa y rica zona del territorio nacional.

Por lo que respecta a los establecimientos de explotación, en todas las estancias, se encuentran instalados, del modo más perfecto posible, a lo cual se debe la espléndida calidad del ganado y demás productos que salen anualmente, en grandes cantidades, a los mercados del país y del exterior.

A la armonía entre el capital y el trabajo tiende la labor de la Inspección Prov. del ramo

Labor desarrollada por los Servicios del Trabajo de Magallanes.— Escasez de personal para la mejor atención del público

Los servicios de la Inspección Provincial del Trabajo de Magallanes, estan a cargo del Inspector don Horacio Sanfuentes Torres, funcionario joven, activo, inteligente y dotado de un gran tino y criterio para armonizar las dificultades que a diario se presentan entre el Capital y el Trabajo, como lo prueban los numerosos conflictos en que le ha tocado intervenir y que ha solucionado a entera satisfacción de las partes.

Don Horacio Sanfuentes ingresó al Servicio del Trabajo el 1.o de abril de 1928 con motivo de la creación de las Secretarías de Bienestar Social, como Inspector 2.o del Trabajo de Santiago. En 1930 fué trasladado y ascendido a Inspector Departamento de Pisagua, y a la vez nombrado Subdelegado del Gobierno en Negreiros.

En Diciembre de 1930 fué trasladado a Rancagua como Inspector Provincial del Trabajo de Colchagua, y en Octubre de ese mismo año a Puerto Montt, como Inspector Provincial de Chiloé.

En Marzo de 1934 se le nombró a Valparaíso con el cargo de 2.o Jefe de la Provincial de Aconcagua.

En Mayo de 1935 fué trasladado a Santiago, como Jefe de la Sección Fiscalización de la Provincial de Santiago, y en Enero de 1936 fué nombrado Inspector Provincial del Trabajo de Magallanes, puesto que actualmente desempeña con toda eficiencia.

Colaboran con este funcionario el Inspector don Antonio Varas Olea, quien ingresó a los servicios el año 1920, como Secretario del Juzgado del Trabajo de Copiapó, pasando en Abril de 1932 a los servicios de la Inspección General del Trabajo, donde ha permanecido hasta la fecha, y el oficial señor Mario Téllez Aguirre, quien ingresó al servicio en Septiembre de 1936.

La labor desarrollada durante el año por la Inspección Provincial del Trabajo de Magallanes, ha sido la siguiente:

FISCALIZACION

Visitas a la Industria	138
Revisitas a la Industria	90
Visitas al Comercio	161
Revisitas al Comercio	97
Visitas al descanso dominical	87
Visitas nocturnas a Panaderías	24
Visitas al cierre de Boticas	17
Visitas domiciliarias a empleados domésticos	274
Visitas al trabajo a domicilio	65
Visitas agrícolas	1
Total visitas	774
Total revisitas	187

ASOCIACIONES

Sindicatos inscritos:	
a) Con Personalidad jurídica	16
b) Sin Personalidad Jurídica	1
Sociedades Mutualistas inscritas	27
Estatutos estudiados	6
Personalidades jurídicas obtenidas	2
Contabilidades de Sindicatos revisadas	16
Asistencia a reuniones de Sindicatos	67
Visitas a Sindicatos	26
Sindicatos que han obtenido particip. utilidades	1
Sumas pagadas por particip. util.	$ 49.861.97

RECLAMOS

Presentados:	
a) De obreros	166
b) De empl. domésticos	38
c) De empl. particulares	27
Total	231
Soluciones:	
a) Reclamos conciliados	104
b) Reclamos desistidos	45
c) Reclamos al Juzgado	82
Total:	231
Sumas pagadas por reclamos conciliados:	
a) A obreros	$ 49.017.73
b) A empleados domésticos	1.292.80
c) A empleados particulares	9.235.00
Total pagado:	$ 59.545 53

CONFLICTOS COLECTIVOS

Solucionados por la Inspección	120
Solucionados por la H. Junta de Conciliación	18
Abandonado por huelga ilegal	1
Abandonado por lock-hout o cierre de fábrica	1
Solucionado por arbitraje	1
Por huelga legal (pendiente)	1
Total conflictos presentados	141

OTRAS ACTIVIDADES

Reglamentos internos visados	6
Reuniones y conferencias	312

AUMENTOS DE SALARIOS

Cabe anotarse que los numerosos conflictos habidos durante el año se han originado por peticiones de aumentos de sueldos, mejoramiento de vida y trabajo. Solucionándose casi todos gracias a la acertada intervención del señor Sanfuentes y consiguiéndose aumentos de salarios que fluctúan entre un 15 y 25 o|o.

En general, la labor de la Provincial de Magallanes ha sido ardua, máxime si se toma en consideración la falta de personal que se ha notado en el curso del año.

LA APERTURA DEL ISTMO DE OFQUI SERA BENEFICIOSA para MAGALLANES

Por ALFREDO ANDRADE
Director de "El Magallanes"

La apertura del Istmo de Ofqui, para dar paso a las embarcaciones que hacen el cabotaje entre las islas de Chiloé y Aysen, a fin de que puedan extender su actividad hacia los canales del Sur, en aguas tranquilas, trayendo y llevando con poco costo los productos de esas provincias y del resto del país, no sólo es una empresa de trascendental importancia para los lugares próximos a Ofqui, sino para Magallanes, punto terminal al que gradualmente deberán extenderse las miras de los que hagan este comercio.

Siendo una obra de bajo costo y sin dificultades insalvables, debió ejecutarse hace ya muchísimos años.

Aun en tiempos de penurias económicas y de gobiernos de criterio poco amplio, naciones de escaso poderío invirtieron sumas apreciables en la apertura de nuevas rutas al comercio nacional e internacional, sea con propósitos utilitarios o con fines exclusivamente científicos.

En tiempos del Excmo. señor don Pedro Montt se decretó que la Dirección de la Armada procediera a completar a la brevedad los estudios y los presupuestos necesarios para la apertura del Istmo de Ofqui y para la colocación de faros y balizas en los canales de Chiloé, Moraleda, Smith y Messier, e indicara igualmente al Gobierno el local más adecuado para instalar en las inmediaciones de Ofqui un presidio para albergar a los destinados a la ejecución de estas obras.

En cumplimiento de esta resolución, se dicidieron estudios serios, comisionándose al jefe de la Oficina de Obras Hidráulicas de la Armada, ingeniero señor Emilio De Vidts, para que se trasladara al Istmo de Ofqui e hiciera un proyecto de canal, con todos los planos y estudios necesarios para su construccion e instalación de una base de la Armada Nacional, destinada a ampliar los servicios complementrios a la navegación.

Son famosos los estudios del ingeniero De Vidts, resultado de una larga permanencia en el terreno, donde, auxiliado por las dragas de la época, perforó más de 7,000 sondas de profundidad, 45 sondas geológicas y dragó como 200 metros en los dos extremos del canal en proyecto. El presupuesto general recomendado por el señor De Vidts alcanzó a dos millones quinientos mil pesos.

Posteriormente también algo se ha hecho; pero pende una resolución gubernativa que encare la situación. En 1935, el actual Gobierno ordenó que una comisión presidida por el ingeniero jefe del Departamento de Obras Fluviales de la Dirección de Obras Públicas, don Joaquín Monge Mira, realizara nuevos estudios y propusiera los términos de una obra de menos aliento y, por lo tanto, mas económica. Como en el caso anterior, esta comision fue partidaria de la ejecucion del canal, recomendando una anchura media de diez metros en toda la extension y un calado apto para embarcaciones menores. El costo total sería de un millon doscientos mil pesos de nuestra actual moneda.

Durante el año que pasó se creyó fundadamente que el Supremo Gobierno decretaría la ejecución de este canal, o que en los presupuestos del año actual figuraría una partida especial destinada a este fin. Sin embargo, la satisfacción de los anhelos patrióticos de la opinión ilustrada de las provincias sureñas, particularmente de Magallanes, que ve con ella aproximarse al resto de Chile, ha quedado preterida para otra oportunidad.

Importante sería que nuevamente los generosos defensores de la ejecución del Canal de Ofqui reiniciaran la campaña para demostrar plenamente que la zona de Ofqui, con sus comarcas vecinas, se prestan muy favorablemente para iniciar en ellas actividades madereras, de pesquería y demás, para la crianza de ganados, caza terrestre y marítima, cultivos adecuados de esas tierras vírgenes, sin contar con el incalculable valor que la tierra guarda en su seno y que con el transcurso del tiempo puede originar labores mineras.

En años pasados la Dirección General de la Armada avanzó su opinión sobre la utilidad que bajo estos conceptos presentaría la ejecución de un canal que permita el paso de goletas y otras pequeñas embarcaciones, pues, además de experimentar en el terreno lo que la teoría no puede resolver sobre corrientes, acumulación de témpanos y probables embancamientos, sería conveniente establecer ahí las bases de una colonización que permita investigar la riqueza de esos terrenos, con la mira de acercarnos de un modo práctico y efectivo a las lejanas tierras de Magallanes.

Para Magallanes, donde ardientemente todo el mundo espera la acción gubernativa, el Canal en Ofqui representa el eslabón principal de una cadena de puertos y caletas que en el futuro unirán a esa apartada zona con los centros comerciales y de abastecimiento de la zona chilota.

En esta población se piensa que si el acervo de progreso que nos legaron nuestros padres debemos entregarlo acrecentado a nuestros sucesores, hay un deber que cumplir en este punto, aunque fuera como simple enseñanza educadora de lo que hay que hacer, demostrando con un hecho de proyecciones como éste lo que representó como esfuerzo constructivo la generación presente.

A. A.

"LA AUSTRAL"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Autorizada por Decretos Supremos N.os 1699, del 20 de Agosto de 1915, 3489 del 17 de Agosto de 1929 y 2236, del 19 de Julio de 1934.

CAPITAL PAGADO	$ 4.000.000.—
FONDO DE RESERVA (COMPLETO)	2.000.000.—
FONDO DE EVENTUALIDADES	600.000.—
RESERVA DE REVALORIZACION DE BIENES RAICES	48.789.67
CAPITALES REPRESENTATIVOS DE PENSIONES ACCIDENTES	27.729.60
RESERVA DE FLUCTUACIONES DE VALORES	1.411.397.77
FONDO DE FUTUROS DIVIDENDOS	222.833.—
RESERVAS TECNICAS	595.464.85
CAPITAL Y RESERVAS	$ 8.906.214.89

DIRECTORIO

Presidente	Don MAURICIO BRAUN
Vicepresidente	" FRANCISCO CAMPOS T.
Director-Propietario	" TOMAS S. BOYD
Director-Propietario	Don JUAN A. SCHMIDT
Director-Propietario	" CHRISTOPHER PETTERSEN
Director-Propietario	Don RODOLFO HOLOK
Director-Propietario	" CESAREO BANCIELLA
Gerente	" JESUS VEIGA ALONSO

CONSEJO LOCAL DE VALPARAISO

Presidente	" JUAN BLANCHARD
Vicepresidente	" MAYER BRAUN
Consejero	" JOSE G. CEARDI
Consejero	Don MANUEL BARRIOS
Consejero	" ALFREDO LEWIN
Consejero	" HECTOR BRAUN GUEVARA
Consejero	" ALFONSO CAMPOS M.
Gerente	" ANTONIO PEREZ NAVARRO
Inspector de Agencias	" CARLOS ROJAS TERAN

OFICINA MATRIZ: MAGALLANES, Calle Pedro Montt N.o 1027 (Edificio propio).—Casilla N.o 146.—Teléfono N.o 172.
OFICINA EN VALPARAISO: Calle Blanco N.o 709.—Casilla N.o 668.—Teléfono N.o 7136.
OFICINA EN SANTIAGO: Calle Moneda N.o 1075.—Casilla N.o 8007.—Teléfono N.o 61283.—Direcciones Telegráficas: "Austral".
AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA

Balance General de la Sociedad Anónima Compañía de Seguros "LA AUSTRAL"

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

ACTIVO	PARCIALES	TOTALES
INVERSIONES Y FONDOS:		
Bienes Raíces		$ 944,800.—
Bonos y Acciones		5.279,855.84
Bancos: Depósitos a plazos	$ 2.319,548.83	
Depósitos a la vista	633,204.85	2.952,753.68
(Parte de estas sumas la componen £ 15.705.16. 2 y $ 134,957.02 m/arg.)		
Caja		24,311.60
Instalaciones en Propiedades		78,675.30
MUEBLES Y UTILES		44,581.34
DEUDORES DIVERSOS:		
Compañías Congéneres	$ 13,054.97	
Caja Reaseguradora de Chile	6,412.08	
Oficina Valparaíso, Agentes y Corredores	480,136.94	
Primas por Cobrar	5,041.13	
Intereses y Arriendos por Cobrar	53,481.66	
Operaciones Pendientes	1,178.65	559,305.43
Total del Activo		$ 9.884,283.19

PASIVO	PARCIALES	TOTALES
RESERVAS TECNICAS		$ 595,464.85
ACREEDORES DIVERSOS:		
Compañías Congéneres	$ 45,871.23	
Caja Reaseguradora de Chile	131,523.56	
Caja Reaseguradora de Chile—Vida	2,659.45	
Agentes y Corredores	495.24	
Acreedores por Siniestros	95,357.83	
Reserva para Impuestos y Contribuciones	73,496.33	
Provisiones para Leyes Sociales	54,365.—	
Cuentas Varias	3,996.80	407,765.44
Total del Pasivo		$ 1,003,230.29
CAPITAL PAGADO: (20.000 Acciones a $ 200.— c/u.)	$ 4,000,000.—	
RESERVAS:		
Legal	2.000,000.—	
De Fluctuaciones de Valores	1.411,397.77	
De Capitales Representativos de Pensiones, Accidentes	27,729.60	
De Revalorización de Bienes Raíces	48,789.67	
De Eventualidades	600,000.—	
De Futuros Dividendos	283,353.61	
De Gratificaciones	3,725.—	8,374,995.65
GANANCIAS Y PERDIDAS: UTILIDAD		506,057.25
Totales		$ 9.884,283.19

CUENTAS DE ORDEN

DEBE		HABER	
Valores en Garantía	$ 70,000.—	Garantía otorgada por Directores	$ 70,000.—

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 12 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1936

DEBE	
Reseguros	$ 1.392,550.62
Reserva para Riesgos en curso, ejercicio actual	595,464.85
Siniestros	586,000.50
Comisiones, Impuestos, Sueldos, Gastos y Contribuciones en operaciones de Seguros	834,314.94
Gastos de Agencias	35,767.86
Castigos	26,042.03
Impuesto a la Renta, 3.a Categoría	16,196.88
Pensiones, Accidentes del Trabajo y otras cuentas	2,931.73
UTILIDAD	506,057.25
	$ 3.995,306.66

HABER	
Primas de Seguros y Reseguros	$ 2,046,626.73
Reserva para riesgos en curso, ejercicio anterior	882,230.61
Descuentos sobre Reseguros	143,372.71
PRODUCTO DE INVERSIONES:	
Entradas por Arriendos, menos Gastos y Contribuciones; Intereses percibidos, devengados y pagados, menos Impuestos y Gastos; utilidad realizada por enajenación, etc.	837,151.80
Fluctuaciones de Cambio, Castigos recuperados y otras entradas	85,924.81
	$ 3.995,306.66

MANUEL ALVAREZ S.
Contador.

JESUS VEIGA A.
Gerente (R. C. N.o 1630)

RECONOCIDA LABOR DE BENEFICIO PUBLICO DESARROLLA EL MUNICIPIO DE MAGALLANES

La Municipalidad de Magallanes tiene sobrados títulos para ser considerada, entre las corporaciones análogas del país, como una de las mejor organizadas, a la vez que de eficientes y positivos beneficios para los habitantes de aquella ciudad.

Desde que asumió sus funciones el actual Alcalde, don Ernesto Pisano Blanco, se ha operado en aquel organismo una verdadera reacción, que se ha traducido en mayor progreso y en mejor atención de los intereses comunales que le están confiados.

Una rápida visita al local en que funciona la Municipalidad, es suficiente para convencerse de la magnífica estructuración y coordinación que priman en sus servicios, como también para juzgar de la enorme e ímproba labor que desarrolla, junto con el Alcalde, el personal que coopera en sus tareas. Allí todo marcha con regularidad matemática y en condiciones altamente satisfactorias, lo cual no puede menos que impresionar en forma favorable a cuantos tienen oportunidad de conocer el rodaje municipal.

El edificio es amplio y está dividido en secciones que permanecen constantemente abiertas a toda clase de personas, como en una moderna y bien organizada institución bancaria o comercial. La acogida que dispensa al público el personal encargado de atenderlo, es esmerada y siempre cordial, y todo ello ha influído para que esta corporación, lejos de constituir un obstáculo para el primero, como desgraciadamente ocurre en diversas instituciones similares, cuente con marcadas simpatías y generales consideraciones entre todo el vecindario de Magallanes.



El alcalde, señor Pisano, rodeado de los regidores y del personal de la Municipalidad

La Municipalidad atiende todos los servicios comunales, dentro de un presupuesto relativamente estrecho, con el máximun de interés y eficiencia en favor de la ciudad. Allí no se hace obra de politiquería bajo ningún aspecto, y si alguna política se observa en las tramitaciones o en la realización de obras comunales, ella no es otra que la llamada a beneficiar en forma pareja a la población en general. Así se explica que los asuntos edilicios marchen en rápida y constante ascensión, como también que el público se sienta satisfecho y agradecido de la labor que desarrolla el actual alcalde, secundado por los regidores, jefes de servicio y personal subalterno.

Dos aspectos sumamente interesantes pueden hacerse notar a primera vista, al hablar del Municipio magallánico. El primero de ellos se refiere al acucioso celo que emplean, tanto el alcalde como el personal de inspectores municipales, para garantizar la higiene y buena calidad de los artículos alimenticios de mayor consumo. El segundo puede resumirse en el interés que se ha puesto en juego, por parte de la autoridad edilicia, para contribuir a la difusión de la cultura entre los empleados, obreros y el pueblo en general.

Para lo primero cuenta con magníficos laboratorios, en los cuales se hace el análisis detallado de todos esos artículos, en forma de establecer una estricta y permanente fiscalización sobre los mismos. En el segundo aspecto, son dignas de mencionarse las obras de índole social o cultural, entre las cuales se destaca la Biblioteca Popular que funciona desde algún tiempo con cargo al presupuesto municipal.

Actualmente la Municipalidad tiene en contrucción un magnífico Estadio, para cuya ejecución se han obtenido los siguientes recursos: $ 60.000 donados por el Fisco y $ 150.000 erogados por el comercio y vecindario. Esta sola enunciación basta para comprender el interés y desprendimiento con que los habitantes de Magallanes contribuyen a toda obra de progreso local, y habla también muy en alto de los móviles que inspiran al actual alcalde.

El señor Pisano tiene en estudio diversas obras que irán directamente en beneficio de la colectividad, lo cual unido a la labor efectiva que ya le es ampliamente reconocida por todos los elementos sociales que actúan en aquella metrópoli, es un nuevo factor que puede muy bien justificar el aprecio, las simpatías y la gratitud de que goza entre todas las esferas de opinión.

El dinamismo de un funcionario joven y emprendedor, como es el alcalde de Magallanes, unido al espíritu público tan desarrollado entre todos los habitantes de esa ciudad, ha obrado el milagro de producir allí un grandioso surgimiento de las actividades comunales, y es también augurio cierto de que, en un futuro no lejano, aquel centro de población habrá de alcanzar todo el magnífico desarrollo a que está llamado.

Un grupo de lectores en la Biblioteca Municipal



Las oficinas municipales de Magallanes atienden por igual a toda clase de personas



Un rincón del Laboratorio Químico Municipal

AÑO XXI — N.o 7,093

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE; MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1937 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

FERIA URETA

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". LOCAL: DELICIAS 3311. TELEFONO 61106. OFICINA MONEDA 1020, TELEFONO 82461 — CASILLA 1340 — TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 26 DE ABRIL DE 1937

AVENA, los 100 kilos:
10 sacos negra. J. C., 85.
10 sacos blanca. J. G., 80.
18 sacos id. G. Sch., 76.
25 sacos id. L. F. 74.
30 sacos id. G. Sch., 70.
CASTAÑAS, los 100 kilos:
4 sacos. L. O., 136.
3 sacos. J. B. 122.
1 saco. L. C., 120.
1 saco. S. C. 82.
4 sacos. L. de F., 68.
6 sacos. A. V. 50.
CARBON BLANCO, los 100 kilos:
119 sacos. D. D., 47.
3 sacos. J. F. M., 40
1 saco. J. F. M., 30.
3 sacos. Hda. H. 30.
CARBON ESPINO, los 100 kilos:
1 saco. B. M., 60.
2 sacos chicos. D. D., 60.
250 sacos. E. R., 55.
68 sacos. O. G., 54.
1 saco chico. G. L., 51.
65 sacos. O. M., 50.
1 saco chico. O. G., 50.
274 sacos rev. G. L., 45.
4 sacos mal est., G. L., 44.
8 sacos rev. J. T., 41.
3 sacos mal est. P. S. B. y Cía., 40.
CEBADA, los 100 kilos:
25 sacos país. F. A., 94.
23 sacos id. M. S. R., 93.50.
67 sacos id. falla. M. S. R., 91.
10 sacos inglesa. L. P., 88.
1 saco país. G. P. de L., 87.
24 sacos id. B. R. 86.
1 saco id. M. S., 84.
1 saco forrajera. E. O., 83.
4 sacos alemana. suc. S. de G., 62.
3 sacos id. B. R., 80.
1 saco id. G. P. de L., 78.
15 sacos país c. arv. A. L., 75.50
25 sacos alemana falla. S. de G., 67.
6 sacos id. suc. E. C., 59.
28 sacos suc. E. G. D., 52.
CHARQUI, los 100 kilos:
2 bultos. Fdo. T., 700
1 sacos J. 2.o C., 650.
FREJOLES, los 100 kilos:
3 sacos coscorrones. O. L., 216.
5 sacos burros. F. H., 216.
1 saco id. O. L., 215.
5 sacos id. C. A., 215.
10 sacos id. M. L., 214.
6 sacos id. E. P., 213.
10 sacos id. J. B. 212.
7 sacos id. M. L., 212
19 sacos id. J. M., 210.
4 sacos id. B. L. 209.
20 sacos id. ZZ. B. 208.
32 sacos Kidney, G. V., 186.
6 sacos id. A. M., 186.
12 sacos frutillas. W. L., 195.
1 sacos coscorrones. E. M. 194
8 sacos Kidney. E. M., 194.
7 sacos frutillas. R. C., 191.
2 sacos frutillas. O. L., 181.
5 sacos cristales. A. M., 159.
120 sacos id. B. U., 150.
1 sacos burros vjs., C. S., 142.
1 saco id. D. P., 132.
15 sacos id. C. F., 132.
10 sacos arroz. J. L. L., 130.
6 sacos id. G. y Cía., 130.
4 sacos id. cristales vjs., G. P., 78
5 sacos conchos. Kidney. H. O., 61.
1 sacos id. E. M., 41.
1 sacos burros azum. D. P., 40
GARBANZOS, los 100 kilos.
4 sacos. Hda. P., 258.
5 sacos. J. G. 222.
GRANZAS, los 100 kilos:
20 sacos trigo suc. P. P., 80.
15 sacos id. rev. L. L., 80.
6 sacos id. Ardito. A. F., 80.
[illegible] sacos id. M. K., 75.
[illegible] sacos triguillo. B. S. 75.
4 sacos id. Ardito. E. O., 66.
1 saco trigo. B. S., 60.
51 sacos sem. arvejilla. A. F., 35.
[illegible] sacos sem. arvejilla. J. G. 34
50 sacos arvejilla env. ag., Mol. B. 32.
26 sacos trigo. J. M. 25
[illegible] rábano. E. M. 14
[illegible]ILLOS, los 100 kilos:
2 [illegible] F. de T. 88.
1 [illegible] G. 80.
1 [illegible] H. F. 30.
1 [illegible] 15.
LEÑA, la carga:
41 cargas monte, 1.a, S. F. 70
6 id. eucalipto 2.a, D. S. 50.
LEÑA, la pieza:
13 [illegible] álamo R. H. 2.40.
24 varas álamo, R. H. 0.30.
MAIZ, los 100 kilos:
20 sacos camelia, L. V. 82.
11 id. camelia, Fdo. T. 80.
5 id. morocho A. P. 80.
4 id. id. M. L. 79.
2 id. id. L. P. 78.50.
10 id. id. L. A. 78.50.
3 id. id. Z. B. 78.
16 id. id. J. M. 78.
8 id. amarillo S. P. 78.
31 id. morocho C. I. 78.
19 id. id. J. M. M. 78.
30 id. id. A. F. 77.50.
21 id. id. J. M. G. 77.50.
18 id. id. M. A. 77.
24 id. id. A. F. 77.
10 id. id. Fdo. F. 76.50.
6 id. id. F. Z. 76.50.
15 id. amarillo rev. J. M. 76.
10 id. morocho O. L. 76.
4 id. id. R. M. 75.50.
12 id. amarillo rev., A. G. 66.
NUECES, los 100 kilos:
2 sacos G. B. 310.
5 id. S. C. 320.
2 id. F. F. 290.
2 id. grandes F. O. 295.
3 id. chicas F. O. 290.
5 id. F. A. de la R. 285.
3 id. M. A. 280.
2 id. F. V. G. 280.
21 id. E. S. 270.
2 id. E. S. 265.
3 id. M. B. 270.
1 id. L. A. 255.
1 id. J. M. E. 195.
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
20 sacos. V. R. I. 41.
7 id. J. B. 41.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
25 sacos B. y Cía. 32.
15 id. D. A. 30.
PASTO, los 100 kilos:
30 colisas 2.o corte, B. V. 25.50
149 id. 1.er id. E. C. B. 18.
418 id. id. id. C. del C. 16.
[illegible] id. id. id. hda. P. G. 15.
100 id. id. id. J. M. 14.
PASTO, la colisa:
29 colisas 1.er corte m/est. C. del C. 3.
386 id. id. id. en rama. H. M. 1.80.
PAJA, la colisa:
136 colisas poroto E. P. 2.40.
360 id. larga cebada F. R. 2.
50 id. id. G. A. 1.60.
1125 id. cap. cebada. E. S. 1.20.
SAL, los 100 kilos:
60 sacos. E. R. 16.
1 id. Com. B. 15.
1 id. de 2.a, C. Hnos. 13.50.
SEMILLAS los 100 kilos:
1 saco trébol J. L. R. 400.
4 id. id. J. B. 250.
1 id. rábano, E. M. 122.
2 id. id. Hda. P. 100
15 id. curagüilla. A. M. 60.
6 id. id. J. M. 69.
QUESOS, los 46 kilos:
248 kilos Lolenco D. B. 370.
355 id. Curicó E. M. R. 345.
166 id. Melipilla Com. Ch. y M. 345.
117 id. Cunaco, I. V. V. 340
225 id. Requinoa. H. de la C. 340.
367 id. Teno. Fdo. S. I. 340.
293 id. Paine. M. G. H. 340.
80 id. Nancagua. N. E. 335.
562 id. Buin, L. L. P. 334.
383 id. Hospital D. P. G. 332.
204 id. Santa Teresa. T. R. de M. 330.
354 id. San Vicente, S. C. O. 330.
172 id. Hospital Com. S. C. 326.
162 id. Teno G. C. 325.
13 id. Nancagua V. C. D. 325.
187 id. Hospital, Com. S. C. 325.
85 kilos Requinoa A. C. V., 325.
272 id. Buin L. L. P. 322
215 id. Polonia Hda. Q., 322.
203 id. Hospital, Conm. S. C., 322
265 id. Rosario Suc. F. A. C., 320.
265 id. Rosario Suc. F. A. C. 320
244 id. Curacaví M. Q. de B. 320.
169 id. Melipilla. A. C. L., 320.
348 id. Longaví. G. O. y Cía., 320
66 Cunaco J. C. de V., 320.
234 id. Malloa. D. B. L., 320.
32 id. Santa Teresa. T. R. de M., 320.
109 id. Hualañé. J. O. de V., 320.
602 id. Polonia Hda. Q., 320.
123 id. Curicó. R. U. L., 320.
128 id. Placilla, J. B., 320.
403 id. Colchagua L. y G. M., 315.
92 id. Nancagua P. V., 315.
39 id. chicos, M. G. H., 315.
157 id. Rengo M. C. de M., 315.
159 id. Cunaco F. B. 315.
39 id. Longaví G. O. y Cía., 315.
271 id. Curacaví, Hda. C. 315.
106 id. Curacaví, M. Q. de B., 312.
81 id. chicos M. P. de C. B. 310.
20 id. revenidos D. B. L. 310.
122 id. Nancagua J. O. de V., 305.
93 id. Chimbarongo O. F. G., 305.
206 id. Palmilla G. B. 300.
43 id. Chimbarongo C. E. de V., 300.
120 id. Lo Bustamante J. y J. M. B. 300.
81 id. Buin J. M. L. 300.
178 id. Cunaco, J. R. G., 300.
115 id. Hualañé. J. O. de V., 300.
46 id. agrietados Com. S. C., 300.
180 id. Requinoa J. A. C., 300
68 id. agrietados M. C. de M., 300.
42 id. agrietados Hda. Q. 295.
62 id. chicos M. C., 295.
32 id. chicos J. O. de V. 295.
142 id. Codao J. G., 280.
59 id. Cunaco J. O. de V., 275.
152 id. San Vicente U. L. 270.
301 id. Longaví, F. U., 255.
69 id. Codao. C. A., 250.
11 id. agrietados J. O. de V., 285.
13 id. agrietados Fdo. S. I., 235.
13 id. agrietados J. B., 235.
14 id. agrietados M. G. H., 235.
7 id. agrietados C. A., 235.
38 id. agrietados E. N. V., 235.
45 id. agrietados B. B. 235.
131 id. duros R. L. P. 205.
55 id. Codao O. A. 200.
42 id. Granero B. Z., 190.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
20 kilos Quinta, Com. P. I., 715.
45 id. Mallarauco, F. L. M., 700.
22 id. Quinta J. de D. R., 665.
64 id. Chimbarongo A. D. 660.
39 id. Melipilla, J. V. I. 655.
89 id. Osorno G., K. 655.
5 id. Rapelco. I. D. 655.
37 id. San Carlos, L. de la M., 650
111 id. Teno D. T., 645.
35 id. Cunaco R. B. 640.
17 id. Colgüe M. G. 640.
31 id. General Cruz B. y Cía., 635
120 id. Colchagua Suc. G. E., 630.
50 id. Peralillo. E. V., 625.
8 id. Pitrufquén. Cía. R. A., 615.
34 id. Chahuilco O. E. 610.
80 id. Río Negro K. G. 610.
34 id. La Unión Y. y Cía., 610.
23 id. Miraflores G. A. 610.
81 id. Trumao J. M. 600.
56 id. Villa Alegre. A. [illegible] 600.
26 id. Polonia B. Hnos. 595.
25 id. Hospital Com. S. C., 590.
25 id. San Carlos, L. B. 580.
34 id. Valdivia C. E., 570.
5 id. Hospital D. P. G. 570.
60 id. Graneros B. Z., 570.
80 id. Pailiaco. E. S., 565.
6 id. Requinoa R. T. R., 565.
82 id. Chacayal L. S. Sch., 565.
24 id. Chimbarongo H. S. I., 560.
14 id. Reumén. M. A., 560.
63 id. Tinguiririca A. R. 560.
63 id. Tinguiririca A. R., 555.
13 id. Cunaco I. V. V., 550.
80 id. Río Negro W. M., 550.
22 id. atrasada A. M. 545.
145 id. Santiago J. M. A., 540.
27 id. Río Negro C. Sch., 540.
39 id. San Vicente S. C. O., 540.
87 id. La Unión O. M. 540.
85 id. Trumao P. M. 540.
7 id. Polonia, Hda. Q. 540.
101 id. Reumén J. O. 535.
119 id. Osorno O. R. 535.
121 id. Los Lagos J. V. 530.
115 id. Los Lagos J. V. 525.
12 id. Requinoa H. de la C., 520.
14 id. Paine M. G. M., 515.
40 id. San Vicente S. C. O., 505.
23 id. Graneros R. G., 450.
53 id. Santiago W. J., 430.
9 id. Teno, M. S. R., 430.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO).

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 27 (U. P.) — los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 233.
American Can, 100.75.
American Foreign Power, 9.12.
American Metals, 49.
American Radiator, 22.25.
American Smelting, 85.
American Tel. & Tel., 164.75.
American Tobacco, 81.
American Woolen, 9.62.
Anaconda Copper, 52.87.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 110.25.
Armour Ill. (A), 11.
Armour Ill. (Prior P.), no se cotizó.

Bendix Aviation, 21.75.
Bethlehem Steel, 87.
Canadian Pacific, 15.
Case Threshing Machine, 155.
Cerro Pasco Copper, 68.25.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 114.
Columbia Gas, 13.37.
Consolidated Edison, 38.25.
Continental Can, 53.50.
Cuban American Sugar, 10.50.
Du Pont de Nemours, 153.
Eastman Kodak, 155.
Electric Power & Light, 20.
General Electric, 52.75.
General Food, 40 1|2.
General Motors, 53.25.
Gillete, 16.
Goodyear Rubber, 42.
Hudson Motors, 19.50.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 105.25.
International Nickel, 59.
International Tel. & Tel., 11.25.

Kennecott Copper, 54.62.
Kroger Grocery, 22.37.
Lambert Corporation, 20.75.
Lehmann Corporation, 122.50.
Loew, 78.
Lone Starcement, 55.
Montgomery Ward, 55.12.
National Cash Register, 31.
National Lead, 35.12.
New York Central, 46.87.
North American Corporation, 25.50.
Otis Elevator, 36.
Pacific Gas, 30.62.
Paramount Pictures, 22.12.
Patino Mines, 15.
Pensylvania Railroad, 43.
Public Service New Jersey, 43.
Radio Corporation, 9.62.
Standard Brands, 13.62.
Standard Oil California, 43.75.
Standard Oil Indiana, 44.75.
Standard Oil New Jersey, 65.87.
Socony Vaccum, 18.75.
Swift International, 31.62.
Texas Corporation, 60.75.
Texas Gulf Sulphur, 37.50.
Union Carbide, 96.50.
Union Pacific, 143.50.
United Aircraft, 26.50.
United Fruit, 81.50.
United Gas Improvement, 13.62.
United States Leather, 8.87.
United States Smelting, 89.25.
United States Steel, 108.
Warner Brothers, 13.62.
Warren Bros, 9.25.
Westinghouse Electric, 138.
Woolworth, 50.50.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 27.

Swift and Co., 25.25.
American Gas, 35.12.
Atlas Corporation, 17.12.
Brazilian Traction, 22.50.
Electric Bond Share, 19.12.
Niagara Hudson Power, 12.
Pan America Airways, 60.
United Gas, 10.
Bankers Trust, 68.50.
Chase National Bank, 53.
First National Bank Boston, 53.87.
National City Bank, 46.
Chile Bonos 6%, 1960, 22.
Chile Bonos 6%, 1961, 22.
Chile Caja 6 1|2%, 1957, 19.37.
Chile Caja 6 3|4%, 1961, 19.50.
Chile Caja 6%, 1961, 19.37.
Chile Caja 6%, 1962, 19.37.
Perú Bonos 6%, 1960, 19.50.
Perú Bonos 6%, 1961, 19.50.
Perú Bonos 7%, 1962, 22.
Lautaro 6%, 1954, 38.25.
Las ventas se totalizaron 1.410.000 acciones.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 52.
Allis Chalmer, 66 1|4.
American Car y Foundry, 54.
Blaw Knox Co., 24 1|4.
Bridgeport Brass Co., 15 5|8.
Congoleum Nairn, 38 1|8.
Eagle Pitcher Lead, 19.
Glidden Company, 43.
Goodrich Company B. F., 44.
Hecla Mining, 17 1|2.
Hudson Bay Mining y Smelting, 29 1|2.
Hupp Motors Car Corp (nueva emisión), 3 5|8.
Inspiration Copper, 23 3|4.
National Acme Co., 19 3|8.
North American Aviations, 12 3|8.
Remington Rand, 22 7|8.
Republic Steel, 39 1|4.
Servel Inc., 28.
Stone Webster, 24 3|4.
Timker Roller Bearing Co., 60 3|4.
Twentieth Century Fox Films, 38 1|4.
Underwooth Elliot Fisher, 84 3|4.
United States Gypsum, 108.
United States Rubber, 58.
Weston Electrical y Instrument, no se cotizó.
Westinghouse Air Brake, 44 1|2.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 27.—(U. P.)— Cotizaciones del cambio a las 12 M.

Ingaterra, 4.9425 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.4450 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.92 centavos por belga.
Suiza, 16.92 centavos por franco.
Alemania, 40.22 centavos por reichsmarks.
Alemania, 23.75 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 54.84 centavos por florín.
Argentina, 32.96 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.45 centavos por peso (no oficial).
Suecia, 25.485 centavos por corona.
Noruega, 24.845 centavos por corona.
Dinamarca, 22.07 centavos por corona.
Perú, 2.600 dólares por libra peruana.
Portugal, 4.5050 centavos por escudo.
Austria, 18.72 centavos por schillings.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.95 centavos por peso.
Japón, 28.85 centavos por yen.
Canadá, 1.003|16 dólares por dólares.

NUEVA YORK, 17.— (U. P.) He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.94 1|4.
La libra esterlina, a 30 días, 4.93 13|16.
La libra esterlina, a 60 días, 4.93 7|16.
La libra esterlina, a 90 días, 4.92 7|8.
100 chelines austríacos, 18.75
100 belgas, 16.92.
100 coronas dinamarquesas, 22.0650.
100 francos franceses, 4.4475.
100 marcos alemanes, 40.250.
100 florines holandeses, 54.83.
100 liras italianas, 5.2625
100 coronas noruegas, 24.84.
100 pesetas españolas, no se cotizaron.
100 coronas suecas, 25.47.
100 francos suizos, 22.92.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.45

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Rodolfo Becker compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Luis Ramírez Saenz 2307, en $ 22.890.

Don Arturo Vergara R. compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Gaspar Olea 2315, en $ 24.000.

Don José E. Oid compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Avenida Centenario 2170, en $ 22.280.

Don Amador Morales compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Independencia 2301, en $ 23.730.

Don Amable Rosende, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Independencia 2303, en $ 26.310.

Don Pedro Gaete Y., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Centenario 1140, en $ 20.580.

Don Carlos A. Cistofanini, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, en Avenida Centenario 1150, en $ 21.180.

Doña Rosario Martínez compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Avenida Centenario 1160, en 22 mil cohenta pesos.

Don Luis Torres Díaz compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Avenida Centenario 1110, en 20 mil doscientos ochenta pesos.

Don Carlos Castro G. compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Avenida Centenario en 20 mil cien pesos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 27.—(U. P.) Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.26 1|2.
Libra esterlina, 16.15.
Cien francos franceses, 14.50
Cien liras, 17.20.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)
Dólar, 3.29.
Libra esterlina, 16.27.
Cien francos franceses 14.60.
Cien liras, 17.35.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 27. — (U. P.) La Bolsa de Valores abrió moderadamente activa y firme. Los bonos irregulares y más bajos; el algodón más bajo, con entregas en mayo a 12.91.

La libra esterlina abrió a 4.9462 dólares.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.). —La bolsa de valores, a las 14 horas, estaba de alzas, y con escaso movimiento en las transacciones.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) El cierre de la Bolsa de Valores acusó alzas en las cotizaciones y un movimiento moderadamente activo. Los precios de los bonos se manifestaron irregulares; pero los de los bonos del Gobierno de los Estados Unidos registraron bajas.

El precio del algodón subió de 14 a 25 puntos. La inesperada demanda por entregas para mayo produjo el alza del precio del algodón.

El precio del azúcar se cotizó al mismo nivel anterior; pero algunas partidas se vendieron a un punto menos, aunque en general el mercado de azúcar acusó firmeza a la luz del comercio profesional.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 27. — (U. P.) — La cotización de la libra esterlina por dólar se ha hecho únicamente a base de la oferta y la demanda.

LONDRES, 27.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4 9412 dólares
Francia, 111.532 francos.
Bélgica, 29.245 belgas.
Alemania, 12.287 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 9.01 florines.
Italia, 93.875 liras
Suiza, 21.57 francos.
Suecia, 19.405 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 14 peniques.
Argentina, 16.245 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 141.87 coronas.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 27. — (U. P.) — El dólar abrió en este mercado a razón de 22.54 francos y la libra esterlina a razón de 111.30 francos.

ORO

LONDRES, 17. — (U. P.) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 140 chelines y 5 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 121 mil libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 27.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de 1922, se cotizaron a razón de 27, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a razón de 28.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 27. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.25 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE CO.

LONDRES, 27.— (U. P.) Las acciones ordinarias, letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.50

DEBENTURES

LONDRES, 27.— (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72.50.

Portugal, 110.18 escudos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 27.— (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 7.15.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80, la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño.
Abril, 56.85.
Mayo, 56.60.
Junio, 56.35.
Julio, 56.10.
Plata, 44.87 centavos por onza.
Cobre, el mercado de este metal cerró para el interior sostenido, y con precio de 14.50 centavos; exterior cerró también sostenido, y se cotizó a 14.15 centavos por libras.

LONDRES, 27. — (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo:
Entrega inmediata libras 24 13 9; entrega futura libras 24 10.
Estaño:
Entrega inmediata libras: 255 10; entrega futura libra 252.
Cobre standard:
Entrega inmediata libras 5 8 7 6; entrega futura libras 55 18 9.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata libra 61; entrega futura libra 63.
Zinc:
Entrega inmediata libra 24 1 3; entrega futura libra 24 2 6.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 27.— (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 14.362.
Tungsteno, la unidad, al contado, 49.50.
Bismuto, la libra, 5.

CEREALES

CHICAGO, 27.— (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.28 1|8; julio, 1.17.
Maíz: mayo, 1.25; julio 1.14 1|2
Avena: mayo, 0.49 1|2; julio, 0.45

WINIPEG (Canadá), 27. — (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.29 5|8; julio 1.26 7|8.
Avena: mayo, 0.56; julio, 0.51 3|4.

BUENOS AIRES, 27.—(U. P.). —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 13.80.
Avena, 6.55.
Cebada, 8.75.
Maíz, 6.05.
Harina (tipo uno-cero), los 10 kilómetros, 1.93.

AZUCAR

LIVERPOOL, 27.— (U. P.) El tono del mercado fué sostenido.

Se cotizó a C. I. F. azúcar, a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en mayo, 6|3 1|2
Para entrega en julio, 6|3 1|4.
Para entrega en agosto, 6|4 0|0.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.). —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Mayo, 2.52.
Junio, 2.51.
Septiembre, 2.51.

NUEVA YORK, 27. —(U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Mayo, 2.52.
Setiembre, 2.53.

LINAZA

DULUTH, 27. — (U. P.). — la linaza en este mercado, para entrega en mayo, se cotizó a razón de 2.08 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 27. — (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo, a razón de 1.75 1|4 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 27. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 22.12.
Latex creppé, fino para entrega inmediata, 26.
Latex creppé, grueso 26.
Up river, fino en el lugar de la producción, 23.
Up river, fino para entrega inmediata, 22.75.

LOS CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 27.— (U. P.). —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 16.30.
Septiembre, 16.70.
Diciembre, 17.00.
Enero (1938), 17.29.

LANAS

LONDRES, 27.—(U. P.)— He aquí el informe semanal de la United Press, sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para lana colonial grasienta pero sobre la base del valor de la lana después de limpia y lavada en peniques por libras eran los siguientes:

Australiana N.o 70 arriba: esta semana, 34.1|2; hace un mes, 34; hace dos meses, 33.1|2.

N.o 64: esta semana, 32; hace un mes, 31.1|2; hace dos meses, 31.

N.o 60: esta semana, 31; hace un mes, 28.1|2; hace dos meses, 28.

Neo-Zelandez, N.o 56 arriba: esta semana, 26.1|2; hace un mes, 25; hace dos meses, 24.1|2.

N.o 50: esta semana, 21 1|2; hace un mes, 20.1|2; hace dos meses, 20.

N.o 40|46: esta semana semana, 21; hace un mes, 19.1|2; hace dos meses, 19.

La tendencia: esta semana el mercado ha estado firme; hace un mes también firme y hace dos meses el mercado ha estado tranquilo.

BRISBANE, 27.— (U. P.) Alemania y Japón fueron nuevamente los principales competidores en las ventas de lanas, en que fueron ofrecidos y liquidados 15.848 fardos.

Las lanas grasientas se cotizaron hasta a 28 1|2, y las lavadas a 40 1|4.

LONDRES, 27.— (U. P.) La tercera serie de ventas de lanas abrió con ofertas de 7.426 fardos, de los cuales 3,766 de Punta Arenas y Patagonia, principalmente de merinos grasientas y cruzadas que se vendieron entre la par, y un 5 por ciento sobre los precios del cierre de marzo.

357 fardos de grasientas cruzadas de la esquila de W. W. Condor se realizaron hasta 20.1|2 por las mejores de media sangres para cardar, y a 18 peniques las cruzadas finas. Calidades análogas de la esquila de Cullen, 690 fardos, se vendieron hasta a 20 peniques y 17 1|2, respectivamente.

Las lanas de Nueva Zelanda, de las cuales se ofrecieron 2,543 fardos, principalmente grasientas cruzadas, fluctuaron entre 14 y 21. Sus calidades cruzadas finas subieron un 5 por ciento, y las medianas y ordinarias 10 o|o.

Fueron ofrecidos 1.093 fardos de Australia, principalmente lotes de especulación, y lotes de lanas grasientas de merinos y lavadas, ambas a precios un 5 por ciento más elevados.

AMBERES, 27.— (U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en mayo, se cotizó a 34 1|2 peniques por libras.

Para entrega en agosto, se cotizó a 34 1|4 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga se registraron los siguientes precios para entrega en mayo, se cotizó a razón de 46 1|4; y para entrega en agosto, se cotizó a razón de 46 francos por libras.

ROUBAIX TOURCOINGN, 27. —(U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios, para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en mayo, a razón de 35.10; y para entrega en agosto, se cotizó a razón de 35.50 francos por kilógramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 27.— (U. P.) El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.31.
Mayo, 7.14.
Julio, 7.21.
Octubre, 7.14.
Enero (1938), 7.08.
Marzo (1938), 7.05.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) A las 11 A. M., el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.60.
Mayo, 13.00.
Julio, 13.13.
Octubre, 12.84.
Diciembre, 12.82.
Enero (1938), 12.84.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.). —Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.72
Mayo, 13.12.
Julio, 13.26.
Octubre, 13.02.
Diciembre, 12.97.
Enero (1938), 13.00.

LIVERPOOL, 27. — (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 7.05.
Julio, 7.11.
Octubre, 7.04.
Enero (1938) 6.99.
Marzo (1938) 6.97.

NUEVA YORK, 27. — (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 12.91.
Julio, 13.03.
Octubre, 12.74.
Diciembre, 12.70.
Enero (1938), 12.71.

NUEVA ORLEANS, 27.— (U. P.).—El mercado del algodón cerró hoy a los siguientes precios:

Para entrega en mayo, a 13.08.
Para entrega en julio, a 13.18.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor	
Bueyes	53
Novillos	107
Vacas	224
Vivos	104
Vara	75
TOTAL	563

Ganado menor	
Terneros	161
Corderos	1384
Cerdos	613
Caballos	42
TOTAL	2200

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Vaca, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.30 a 2.60
Ternero, 1.a clase	2.60 a 2.70
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Cordero, 1.a clase	3.10 a 3.30
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Oveja, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	2.00 a 2.10
Cerdo, 1.a clase	3.60 a 4.00
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Grasa en rama 1.a clase	[illegible]
Sebo de ovejuno	4.10 a 4.20
Cuero de buey	2.30 a 2.40
Cuero de novillo	a 5.20
Cuero de vaca	a 5.40
Cuero de ovejuno docena	de 264 a 312

"LOS MELLIZOS DE TARZAN" (72)

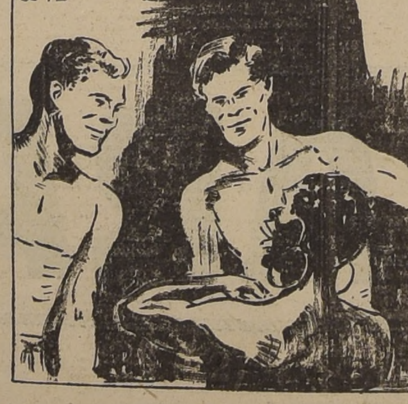
Por EDGAR RICE BURROUGHS



Con gran seguridad y determinación, Doc se dispuso a llevar a cabo la segunda fase de su plan. "¡Ukundo!" — dijo de pronto. El pigmeo se le acercó. "¡Ukundo!—continuó el muchacho blanco—; tenemos que escaparnos; esta noche, tan pronto como Paabu traiga las armas". Ukundo movió tristemente la cabeza y dijo: "No podemos escaparnos"



"Si, podemos!—insistió Doc—, mientras los caníbales están entretenidos con su festín, saldremos de la aldea y..." "No se puede ir a la selva por la noche —objetó el pigmeo—; ¡La selva está llena de demonios; y los demonios matan!" "Oh, no—; replicó sonriendo Dick—; los demonios huyen tan pronto ven a Doc".



"Yo soy un gran brujo-doctor—le aseguró Doc—; pero la magia de los blancos no sirve para ir a través de la selva. Si tú haces eso, nos guías por la selva, mi magia matará a todos los demonios que se presenten" El pigmeo miró al muchacho blanco lleno de asombro y dijo: "¡Ukundo irá contigo, bwana!"

Pero tan pronto como había ofrecido acompañar a los chicos, se apoderó de él otra duda. "¿Cómo salimos de la aldea."—preguntó. Esta vez fué Dick quien contestó. "Tal vez tengamos que pelear, Ukundo. ¡Si hemos de morir, muramos peleando!" Y con una expresión de casi reverencia, Doc murmuró: "¡Ese es el espíritu de Tarzán ...!"

AÑO XXI N.o 7,094

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 29 DE ABRIL DE 1937 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Ocupado Durango, los rebeldes están a dos kilómetros de Guernica

DESDE BILBAO COMUNICAN QUE EL ATAQUE A DURANGO FUE CONTENIDO POR LOS VASCOS

AGUIRRE PIDE AVIONES A LARGO CABALLERO PARA PODER RESISTIR

Los rebeldes anuncian la ocupación de varios pueblos en su avance hacia la capital de Vizcaya

SALAMANCA, 28 (U. P.).— Según funcionarios del Cuartel General Nacionalista, la resistencia gubernamental en el frente vasco continúa debilitándose a medida que los nacionalistas avanzan cantando con gran entusiasmo los himnos falangistas y de los requetés.

Se ha capturado gran cantidad de material de guerra y prisioneros.

SALAMANCA, 28 (U. P.).— Se anuncia oficialmente que los nacionalistas capturaron las aldeas de Barterrechea, Echavarría, Axpe y Monasterio.

BILBAO, 28 (U. P.).— En el frente de Marquina se desliza la jornada en medio del fuego de artillería, recorriendo los aviones nacionalistas los sectores y haciendo incursiones a los pueblos utilizando el fuego de sus ametralladoras.

DESAVENENCIAS ENTRE VASCOS Y ASTURIANOS

PARIS, 28 (U. P.).— En los momentos en que la milicia vasca, arrojada de sus trincheras de las montañas, retrocede a su tercera línea de defensa, determinada a hacer un último esfuerzo por la defensa de Bilbao, José de Aguirre, Presidente, premier y Ministro de la Guerra del gobierno republicano autonomo vasco ha hecho un llamado a sus aliados de Valencia, Barcelona y Gijón, en demanda de una inmediata ayuda pues, en caso contrario el Gobierno de Bilbao actuará independientemente en la forma que más convenga a sus intereses.

La misión vasca en París ha conferenciado durante todo el día con los delegados gobiernistas españoles y se estima que los vascos pidieron el envío de 100 aviones para combatir inmediatamente a los trimotores de bombardeo alemanes de Mola los que, según dicen, llevan a cabo un plan sistemático de destrucción de las ciudades no industriales, para quebrantar la moral de los vascos y obligarlos a rendirse ante de que sean perjudicados los distritos industriales y mineros.

Se han recibido en esta capital informaciones procedentes de Bilbao sobre grandes diferencias entre los vascos y asturianos que habrían motivado varios encuentros callejeros.

La aviación de Mola ha ocasionado, en esta ofensiva, daños superiores a los que ha causado la aviación en cualquiera otra parte desde que se inició la guerra. Cuenta con 20 escuadrillas de bombardeo, según se dice de fabricación alemana y piloteadas por alemanes, las que ya habrían borrado totalmente del mapa a ciudades enteras, causando los mayores perjuicios en Guérnica, Durango, Eibar y Marquita, siguiendo un plan cuidadosamente estudiado cuyo resultado es que las carreteras que conducen a Bilbao se ven congestionadas por las aterrorizadas columnas de civiles que tratan de salvar algunos objetos de su pertenencia.

Esa congestión de los caminos tiene gran importancia militar ya que impide la fácil movilización de los refuerzos, municiones y demás aprovisionamientos a las líneas vascas del frente y, además, transforma a las unidades de la milicia que se baten en retirada en masas dispersas.

Cuando los delegados vascos y del Gobierno español se reunieron en la Embajada de España, a las 18.30, en esta capital, los vescos confirmaron que José de Aguirre había notificado a Largo Caballero que sólo podría resistir en el caso de que Valencia le enviara una cantidad suficiente de aviones para com-

(PASA A LA PAGINA 14)

PAGS.

Argentina
ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE URIBURU

BUENOS AIRES, 28.— (U. P.) Con diversos actos se recordará mañana el 5.o aniversario del fallecimiento del ex Presidente provisional general don Félix F. Uriburu.

ELECCIONES PARA UNA NUEVA DIETA HAY EN EL JAPON

Puede significar un nuevo punto de partida en la historia política nipona

SITUACION INTERNA

TOKIO, 28. (U. P.)— Quince millones de electores están calificados para participar mañana en las votaciones destinadas a designar a los 466 miembros de la Cámara de Representantes de la Dieta Imperial japonesa.

Los observadores hacen conjeturas acerca de si esta eleccion sera un nuevo punto de partida en la historia politica del Japón o, simplemente, una elección más.

Esta elección se ha hecho necesaria debido a que el Gobierno disolvió la Dieta en el último día de su período de sesiones, con la esperanza de que los nuevos elegidos sean partidarios del Gobierno.

Durante todo el pasado periodo de sesiones el Gobierno tuvo continuas dificultades con los dos principales partidos políticos: el Minseito y el Seiyukai.

El Premier, general Hayashi, y demás miembros de su Gabinete se dieron cuenta de que los grandes partidos no prestaban seria atención a los proyectos del Gobierno sobre expansión de la defensa nacional, aumento de los impuestos, revisión de las tarifas aduaneras y nacionalización de la fuerza eléctrica. Según lo declaran los Ministros, esos partidos no se daban cuenta de la crítica situación, tanto dentro como fuera del país.

Por su parte, los jefes de los partidos dicen lo mismo del Gabinete.

Como los grandes partidos han presentado como candidatos, en su mayoría, a los anteriores representantes, solicitando su reelección, la posibilidad de que haya gente nueva en la Dieta depende en gran parte de las fuerzas de los partidos menores. Esos pequeños partidos son siete en total, y en la Dieta anterior, controlaban 91 asientos.

Los que siguen de cerca el proceso electoral creen que hay pocas probabilidades de que alguno de esos partidos, o todos ellos en conjunto, logren obtener un número suficiente de asientos para cambiar el aspecto político de la Cámara de Representantes.

TRES NUEVOS ACORAZADOS BRITANICOS

LONDRES, 28.— (U. P.) Sir Samuel Hoare anunció en la Cámara de los Comunes los contratos que hay en la actualidad para la construcción de tres nuevos acorazados, de acuerdo con el programa de 1937. Estos nuevos buques de guerra serán el "Anson", el "Jellicoe" y el "Beatty".

GODOY GANO A TONY GALENTO POR DECISION

Ambos boxeadores sangraron profusamente

NUEVA YORK, 28.—(U. P).—Arturo Godoy venció por decisión a Tony Galento.

Godoy pesó 196 libras, y Galento 225.50. El encuentro se realizó en el Hippodrome de Newark (Nueva Jersey).

Ambos boxeadores sangraron profusamente durante el encuentro, debido a heridas que recibieron por golpes mutuos. Godoy sufrió un corte en la mejilla, en la sexta vuelta; y su contendor otro en la frente, en la octava vuelta.

Godoy se adjudicó 6 rounds; Galento venció en el primero y segundo, el décimo resultó empate.

LA GRAN EXPOSICION UNIVERSAL DE 1941

En presencia del Duce se iniciaron las labores

ROMA, 28.— (U. P).— Hoy miércoles se iniciaron en presencia de Mussolini y de altos miembros del Gobierno las labores de la exposición universal de 1941, plantándose un gigantesco árbol fuera de las murallas de San Pablo, en el "camino al mar".

La exposición cubrirá una superficie de 405 hectáreas dividida por grandes caminos e inmensas plazas. Los elevados edificios, que serán construidos en forma permanente, serán transformados después de la exposición en viviendas.

La idea de la magnitud del trabajo puede darla la "plaza imperial", que medirá 73,600 metros cuadrados, en la cual podrán pasearse fácilmente 250 mil personas.

Desde el centro de la ciudad, "el camino imperial", de 8 kilómetros de largo, llevará a los terrenos de la exposición, a cuya entrada estará el obelisco de 27 metros de altura, traído de Axum, ciudad sagrada de Etiopía, que pesa 138 toneladas, y fué traído a Roma como trofeo de guerra, después de la campaña de Etiopía.

REUNION DEL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 28.— (U. P). — El Comité de No Intervención dió el siguiente comunicado:

"El Subcomite de No Intervención se reunió en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para reanudar la consideración del informe evacuado por el Comité Asesor Técnico, con respecto a la aplicación del plan de vigilancia a las Islas Canarias.

"El Subcomite acordó que antes de llegar a una decisión sobre las proposiciones sometidas por el Subcomité Asesor Técnico, se debía hacer un nuevo estudio de la situación financiera, en relación con los fondos disponibles, para ampliar el plan de vigilancia, a fin de que abarque las Islas Canarias.

"El Subcomite consideró después el informe sometido por el Comité de Juristas, formado el 16 de marzo último. Este informe aborda ciertas cuestiones relativas a las exportaciones de valores de la capital de España a países, cuyos Gobiernos son signatarios del acuerdo de No Intervención. El debate alrededor de este informe se continuará mañana".

21 MUERTOS, 12 MIL PERSONAS SIN HOGAR, 10 ALDEAS INUNDADAS Y 10 MILLONES DE DOLARES DE PERDIDA

NUEVA YORK, 28.— (U. P.) Hay 21 muertos y 12,000 personas sin hogar debido a las inundaciones en Virginia, Maryland, Pennsylvania, Ohio oriental y parte occidental de Ontario.

Los daños en la propiedad se estiman en 10.000,000 de dólares.

La isla de Wheeling se encuentra cubierta por las aguas. Las familias son sacadas del lugar en la forma más rápida posible. Más de diez aldeas han quedado completamente inundadas y algunas se encuentran en estado de aislamiento en la parte oriental de Ohio y al noroeste de Virginia.

Las fábricas se encuentran cerradas; los tranvías se han paralizado en Wheeling City, en donde las aguas han cubierto las principales calles. Cientos de personas no han podido llegar a sus oficinas. En varias partes se han puesto rápidamente barreras de sacos de arena para impedir el paso de las aguas.

AÑO XXI | N.o 7,093

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE; MIERCOLES 28 DE ABRIL DE 1937

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

FERIA URETA

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL". LOCAL: DELICIAS 3311. TELEFONO 61106. OFICINA MONEDA 1020, TELEFONO 82461 — CASILLA 1340 — TRANSACCIONES VERIFICADAS EL LUNES 26 DE ABRIL DE 1937

AVENA, los 100 kilos:
10 sacos negra. J. C., 85.
10 sacos blanca. J. G., 80.
18 sacos id. G. Sch., 76.
25 sacos id. L. F., 74.
30 sacos id. G. Sch., 70.

CASTAÑAS, los 100 kilos:
4 sacos. L. O. 136.
3 sacos. J. B. 122.
1 saco. L. C. 120.
1 saco. S. C. 92.
4 sacos. L. de F. 68.
6 sacos. A. V. 50.

CARBON BLANCO, los 100 kilos:
119 sacos. D. D., 47.
3 sacos. J. F. M., 40.
1 saco. J. F. M., 30.
3 sacos. Hda. H., 30.

CARBON ESPINO, los 100 kilos:
1 saco. B. M., 60.
2 sacos chicos. D. D., 60.
250 sacos. E. R., 55.
68 sacos. O. G., 54.
1 saco chico. G. L., 51.
65 sacos. O. M., 50.
1 saco chico. O. G., 50.
274 sacos rev. G. L., 45.
4 sacos mal est. G. L., 44.
8 sacos rev. J. T., 41.
3 sacos mal est. P. S. B. y Cía., 40.

CEBADA, los 100 kilos:
25 sacos país. F. A., 94.
23 sacos id. M. S. R., 93.50.
67 sacos id. falla. M. S. R. 91.
10 sacos inglesa. L. P., 88.
1 saco país. G. P. de L., 87.
24 sacos id. B. R. 86.
1 saco id. M. S., 84.
1 saco forrajera. E. O. 83.
4 sacos alemana. suc. S. de G., 82.
3 sacos id. B. R., 80.
1 saco id. G. P. de L. 76.
15 sacos país c. arv. A. L. 75.50.
25 sacos alemana falla. S. de G., 67.
6 sacos id. suc. E. C., 59.
28 sacos suc. E. G. D. 52.

CHARQUI, los 100 kilos:
2 bultos. Fdo. T., 700.
1 sacos. J. 2.o C., 650.

FREJOLES, los 100 kilos:
3 sacos coscorrones. O. L., 216.
5 sacos burros. F. H., 216.
1 saco id. O. L., 215.
5 sacos id. C. A., 215.
10 sacos id. M. L., 214.
6 sacos id. E. P., 213.
10 sacos id. J. B. 212.
7 sacos id. M. L., 212.
19 sacos id. J. M., 210.
4 sacos id. B. L., 209.
20 sacos id. ZZ. B., 208.
32 sacos Kidney. G. V., 198.
6 sacos id. A. M., 196.
12 sacos frutillas. W. L., 195.
1 sacos coscorrones. E. M., 194.
8 sacos Kidney. E. M., 194.
7 sacos frutillas. R. C., 191.
2 sacos frutillas. O. L., 191.
3 sacos cristales. A. M., 159.
125 sacos id. B. U., 150.
1 sacos burros vjs., C. S., 142.
1 saco id. D. P., 132.
12 sacos id. C. F. 132.
10 sacos arroz. J. L. L., 130.
6 sacos id. G. y C.a., 130.
4 sacos id. cristales vjs., G. P., 78.
5 sacos conchos. Kidney. H. O., 61.
1 sacos id. E. M. 41.
1 sacos burros. azum. D. P., 40.

GARBANZOS, los 100 kilos.
4 sacos. Hda. P., 258.
5 sacos. J. G. 222.

GRANZAS, los 100 kilos:
[illegible] sacos trigo suc. F. P., 80.
10 sacos id. rev. L. L., 80.
[illegible] sacos id. Ardito. A. F. 80.
[illegible] sacos id. M. K., 75.
[illegible] sacos triguillo. B. S. 75.
4 sacos id. Ardito. E. O., 66.
1 saco trigo. B. S., 60.
51 sacos sem. arvejilla. A. F., 35.
[illegible] sacos sem. arvejilla. J. G. 34.
50 sacos arvejilla env. ag., Mol. S., 32.
26 sacos trigo. J. M., 25.
[illegible] saco rábano. E. M. 14.

[illegible]ILLOS, los 100 kilos:
[illegible] de T. 88.
15 id. A. G. 60.
1 id. H. F. 30.
1 id. L. C. 15.

LEÑA, la carga:
41 cargas monte. 1.a. S. F. 70.
6 id. [illegible] 2.a. D. S. 50.

LEÑA, la pieza:
13 varas álamo. R. H. 2.40.
24 varas álamo. R. H. 0.30.

MAIZ, los 100 kilos:
20 sacos camelia. L. V. 82.
11 id. [illegible]. Fdo. T. 80.
5 id. minesota. A. P. 80.
4 id. id. M. L. 79.
2 id. id. L. P. 78.50.
10 id. id. L. A. 78.50.
3 id. id. Z. B. 78.
16 id. id. J. M. 78.
8 id. amarillo. S. P. 78.
31 id. minesota. C. I. 78.
19 id. id. J. M. M. 78.
30 id. id. A. F. 77.50.
21 id. id. J. M. G. 77.50.
18 id. id. M. A. 77.
24 id. id. A. F. 77.
10 id. id. Fdo. T. 76.50.
6 id. id. F. Z. 76.50.
15 id. amarillo rev. J. M. 76.
10 id. minesota. O. L. 76.
4 id. id. R. M. 75.50.
12 id. amarillo rev. A. G. 60.

NUECES, los 100 kilos:
2 sacos. G. B. 340.
5 id. S. C. 320.
2 id. F. F. 295.
2 id. grandes. F. O. 295.
3 id. chicas. F. O. 290.
5 id. F. A. de la R. 285.
3 id. M. A. 280.
2 id. F. V. G. 280.
21 id. E. S. 270.
2 id. E. S. 265.
3 id. M. B. 270.
1 id. L. A. 255.
1 id. J. M. E. 195.

PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
20 sacos. V. R. I. 41.
7 id. J. B. 41.

PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
25 sacos. B. y Cía. 32.
15 id. D. A. 30.

PASTO, los 100 kilos:
30 colisas 2.o corte. B. V. 26.50.
140 id. 1.er id. E. C. B. 18.
418 id. id. id. C. del C. 16.
[illegible] id. id. id. hdo. F. G. 15.
100 id. id. id., J. M. 14.

PASTO, la colisa:
29 colisas 1.er corte mlest. C. del C. 3.
386 id. id. id. en rama. H. M. 1.80.

PAJA, la colisa:
136 colisas poroto. E. P. 2.40.
360 id. larga cebada. F. R. 2.
50 id. id. G. A. 1.60.
1125 id. cap. cebada. E. S. 1.20.

SAL, los 100 kilos:
60 sacos. E. R. 16.
1 id. Com. B. 15.
1 id. de 2.a. C. Hnos. 13.50.

SEMILLAS, los 100 kilos:
1 saco trébol. J. L. R. 400.
4 id. id. J. B. 250.
1 id. rábano. E. M. 122.
2 id. id. Hda. P. 100.
15 id. curaguilla. A. M. 60.
6 id. id. J. M. 69.

QUESOS, los 46 kilos:
348 kilos Lolenco. D. B. 370.
355 id. Curicó. E. M. R. 345.
166 id. Melipilla. Com. Ch. y M. 345.
117 id. Cunaco. I. V. V. 340.
225 id. Requinoa. H. de la C. 340.
387 id. Teno. Fdo. S. I. 340.
293 id. Paine. M. G. H. 340.
80 id. Nancagua. N. E. 335.
562 id. Buin. L. L. P. 334.
383 id. Hospital. D. P. G. 332.
204 id. Santa Teresa. T. R. de M. 330.
354 id. San Vicente. S. C. O. 330.
172 id. Hospital. Com. S. C. 326.
162 id. Teno. G. C. 325.
13 id. Nancagua. V. C. D. 325.
187 id. Hospital. Com. S. C. 325.
85 kilos Requinoa. A. C. V., 325.
272 id. Buin. L. L. P. 322.
215 id. Polonia. Hda. Q. 322.
203 id. Hospital. Comm. S. C., 322.
265 id. Rosario Suc. F. A. C., 320.
265 id. Rosario Suc. F. A. C. 320.
244 id. Curacaví. M. Q. de B. 320.
169 id. Melipilla. A. C. L., 320.
348 id. Longaví. G. O. y Cía., 320.
66 Cunaco. J. C. de V., 320.
334 id. Malloa. D. B. L. 320.
32 id. Santa Teresa. T. R. de M., 320.
109 id. Hualañé. J. O. de V., 320.
602 id. Polonia. Hda. Q., 320.
128 id. Curicó. R. U. L., 320.
128 id. Placilla. J. B., 320.
403 id. Colchagua. L. y G. M., 315.
92 id. Nancagua. P. V. 315.
39 id. chicos. M. G. H., 315.
157 id. Rengo. M. C. de M., 315.
159 id. Cunaco. F. B. 315.
39 id. Longaví. G. O. y Cía., 315.
271 id. Curacaví. Hda. C., 315.
106 id. Curacaví. M. Q. de B., 312.
81 id. chicos. M. P. de C. B., 310.
20 id. revenidos. D. B. L., 310.
132 id. Nancagua. J. O. de V., 305.
93 id. Chimbarongo. O. F. G., 305.
206 id. Palmilla. G. B. 300.
43 id. Chimbarongo. C. E. de V., 300.
120 id. Lo Bustamante. J. y J. M. B. 300.
81 id. Buin. J. M. L. 300.
178 id. Cunaco. J. R. G., 300.
115 id. Hualañé. J. O. de V., 300.
46 id. agrietados. Com. S. C., 300.
180 id. Requinoa. J. A. C., 300.
66 id. agrietados. M. C. de M., 300.
42 id. agrietados. Hda. Q. 295.
62 id. chicos. M. C., 295.
32 id. chicos. J. O. de V. 295.
142 id. Codao. J. G., 280.
59 id. Cunaco. J. O. de V., 275.
152 id. San Vicente. U. L., 270.
301 id. Longaví. F. U., 255.
69 id. Codao. C. A., 250.
11 id. agrietados. J. O. de V., 236.
13 id. agrietados. Fdo. S. I., 235.
13 id. agrietados. J. B., 235.
14 id. agrietados. M. G. H., 235.
7 id. agrietados. C. A., 235.
38 id. agrietados. E. N. V., 235.
45 id. agrietados. B. B., 235.
131 id. duros. R. L. P. 205.
95 id. Codao. O. A., 200.
42 id. Graneros. B. Z., 190.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
20 kilos Quinta. Com. P. I. 715.
45 id. Mallarauco. F. L. M., 700.
22 id. Quinta. J. de D. R., 665.
64 id. Chimbarongo. A. D. 660.
39 id. Melipilla. J. V. I. 655.
60 id. Osorno. G. K., 655.
5 id. Rapelco. I. D., 655.
37 id. San Carlos. L. de la M., 650.
141 id. Teno. D. T. 645.
35 id. Cunaco. R. B. 640.
17 id. Coigüe. M. G., 640.
31 id. General Cruz. B. y Cía., 635.
120 id. Colchagua Suc. G. E., 630.
50 id. Peralillo. E. V., 625.
8 id. Pitrufquén. Cía. R. A., 615.
34 id. Chahuilco. O. E., 610.
80 id. Río Negro. K. G., 610.
34 id. La Unión. Y. y Cía., 610.
23 id. Miraflores. G. A. 610.
81 id. Trumao. J. M. 600.
58 id. Villa Alegre. A. [illegible] 600.
26 id. Polonia. B. Hnos., 595.
25 id. Hospital Com. S. C., 590.
25 id. San Carlos. L. B. 580.
34 id. Valdivia. C. E. 570.
5 id. Hospital. D. P. G. 570.
60 id. Graneros. B. Z. 570.
80 id. Paillaco. E. S. 565.
5 id. Requinoa. R. T. R., 555.
82 id. Chacayal. L. S. Sch., 555.
24 id. Chimbarongo. H. S. I., 560.
14 id. Reumén. M. A., 560.
63 id. Tinguiririca. A. R., 560.
63 id. Tinguiririca. A. R., 555.
13 id. Cunaco. I. V. V., 550.
80 id. Río Negro. W. M. 550.
22 id. atrasada. A. M. 545.
145 id. Santiago. J. M. A., 540.
27 id. Río Negro. C. Sch., 540.
39 id. San Vicente. S. C. O., 540.
87 id. La Unión. O. M. 540.
85 id. Trumao. P. M., 540.
7 id. Polonia. Hda. Q. 540.
101 id. Reumén. J. O. 535.
119 id. Osorno. O. R. 535.
121 id. Los Lagos. J. V., 530.
119 id. Los Lagos. J. V., 525.
12 id. Requinoa. H. de la C., 520.
14 id. Paine. M. G. M., 515.
40 id. San Vicente. S. C. O., 505.
23 id. Graneros. R. G., 450.
53 id. Santiago. W. J., 430.
9 id. Teno. M. S. R., 430.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO).

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 27 (U. P.) — los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 233.
American Can, 100.75.
American Foreign Power, 9.12.
American Metals, 49.
American Radiator, 22.25.
American Smelting, 85.
American Tel. & Tel., 164.75.
American Tobacco, 81.
American Woolen, 9.62.
Anaconda Copper, 52.87.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 110.25.
Armour III. (A), 11.
Armour III. (Prior P.), no se cotizó.

Bendix Aviation, 21.75.
Bethlehem Steel, 87.
Canadian Pacific, 15.
Case Threshing Machine, 155.
Cerro Pasco Copper, 66.25.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 114.
Columbia Gas, 13.37.
Consolidated Edison, 38.25.
Continental Can, 53.50.
Cuban American Sugar, 10.50.
Du Pont de Nemours, 153.
Eastman Kodak, 155.
Electric Power & Light, 20.
General Electric, 52.75.
General Food, 40.12.
General Motors, 53.25.
Gillete, 16.
Goodyear Rubber, 42.
Hudson Motors, 19.50.
International Business machines, no se cotizó.
International Harvester, 105.25.
International Nickel, 59.
International Tel. & Tel., 11.25.

Kennecott Copper, 54.62.
Kroger Grocery, 22.37.
Lambert Corporation, 20.75.
Lehmann Corporation, 122.50.
Loew, 78.
Lone Starcement, 55.
Montgomery Ward, 55.12.
National Cash Register, 31.
National Lead, 35.12.
New York Central, 46.87.
North American Corporation, 25.50.
Otis Elevator, 34.
Pacific Gas, 30.62.
Paramount Pictures, 22.12.
Patino Mines, 15.
Pensylvania Railroad, 43.
Public Service New Jersey, 43.
Radio Corporation, 9.62.
Standard Brands, 13.62.
Standard Oil California, 43.75.
Standard Oil Indiana, 44.75.
Standard Oil New Jersey, 65.87.
Socony Veccum, 18.75.
Swift International, 31.62.
Texas Corporation, 60.75.
Texas Gulf Sulphur, 37.50.
Union Carbide, 96.50.
Union Pacific, 143.50.
United Aircraft, 26.50.
United Fruit, 81.50.
United Gas Improvement, 13.62.
United States Leather, 8.87.
United States Smelting, 89.25.
United States Steel, 108.
Warner Brothers, 13.62.
Warren Bros, 9.25.
Westinghouse Electric, 138.
Woolworth, 50.50.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 27.

Swift and Co., 25.25.
American Gas, 35.12.
Atlas Corporation, 17.12.
Brazilian Traction, 22.50.
Electric Bond Share, 19.12.
Niagara Hudson Power, 12.
Pan America Airways, 60.
United Gas, 10.
Bankers Trust, 68.50.
Chase National Bank, 53.
First National Bank Boston, 53.87.
National City Bank, 46.
Chile Bonos 6%, 1960, 22.
Chile Bonos 6% 1961, 22.
Chile Caja 6 1|2%, 1957, 19.37.
Chile Caja 6 3|4%, 1961, 19.50.
Chile Caja 6%, 1961, 19.37.
Chile Caja 6%, 1962, 19.37.
Peru Bonos 6%, 1960, 19.50.
Perú Bonos 6%, 1961, 19.50.
Perú Bonos 7%, 1962, 22.
Lautaro 6%, 1954, 38.25.
Las ventas se totalizaron 1.410.000 acciones.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., 52.
Allis Chalmer, 66.1|4.
American Car y Foundry, 54.
Blaw Knox Co., 24.1|4.
Bridgeport Brass Co., 15.5|8.
Congoleum Nairn, 38.1|8.
Eagle Pitcher Lead, 19.
Glidden Company, 43.
Goodrich Company B. F., 44.
Hecla Mining, 17.1|2.
Hudson Bay Mining y Smelting, 29.1|2.
Hupp Motors Car Corp (nueva emisión), 3.5|8.
Inspiration Copper, 23.3|4.
National Acme Co., 19.3|8.
North American Aviations, 12.3|8.
Remington Rand, 22.7|8.
Republic Steel, 39.1|4.
Servel Inc., 28.
Stone Webster, 24.3|4.
Timker Roller Bearing Co., 60.3|4.
Twentieth Century Fox Films, 38.1|4.
Underwooth Elliot Fisher, 84.3|4.
United States Gypsum, 108.
United States Rubber, 58.
Weston Electrical y Instrument, no se cotizó.
Westinghouse Air Brake, 44.1|2.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 27.—(U. P.).— Cotizaciones del cambio a las 12 M.

Inglaterra, 4.9425 dólares por libra esterlina.
Francia, 4.4450 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.92 centavos por belga.
Suiza, 16.92 centavos por franco.
Alemania, 40.22 centavos por reichsmarks.
Alemania, 23.75 centavos por marco registrado.
España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 54.84 centavos por florín.
Argentina, 32.96 centavos por peso (oficial).
Argentina, 30.45 centavos por peso (no oficial).
Suecia, 25.485 centavos por corona.
Noruega, 24.845 centavos por corona.
Dinamarca, 22.07 centavos por corona.
Perú, 2.600 dólares por libra peruana.
Portugal, 4.5050 centavos por escudo.
Austria, 18.72 centavos por schillings.
Brasil, 8.8025 centavos por milreis.
Chile, 3.95 centavos por peso.
Japón, 28.85 centavos por yen.
Canadá, 1.003|16 dólares por dólares.

NUEVA YORK, 17.— (U. P.) He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 1.94 1|4.
La libra esterlina, a 30 días, 4.93 13|16.
La libra esterlina, a 60 días, 4.93.7|16.
La libra esterlina, a 90 días, 4.92.7|8.
100 chelines austríacos, 18.75.
100 belgas, 16.92.
100 coronas dinamarquesas, 22.0650.
100 francos franceses, 4.4475.
100 marcos alemanes, 40.250.
100 florines holandeses, 54.83.
100 liras italianas, 5.2625.
100 coronas noruegas, 24.84.
100 pesetas españolas, no se cotizaron.
100 coronas suecas, 25.47.
100 francos suizos, 22.92.
100 nacionales argentinos (no oficial), 30.45.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Rodolfo Becker compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Luis Ramírez Sáenz 2307, en $ 22.880.

Don Arturo Vergara R. compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Gaspar Olea 2315, en $ 24.000.

Don José E. Cid compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Avenida Centenario 2170, en $ 22.280.

Don Amador Morales compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Independencia 2301, en $ 23.730.

Don Amable Rosende, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Independencia 2303, en $ 26.310.

Don Pedro Gaete Y., compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Centenario 1140, en $ 20.580.

Don Carlos A. Cistofanini, compró a la Caja de Crédito Hipotecario, en Avenida Centenario 1150, en $ 21.180.

Doña Rosario Martínez compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Avenida Centenario 1160, en 22 mil ochenta pesos.

Don Luis Torres Díaz compró a la Caja de Crédito Hipotecario, la propiedad en Avenida Centenario 1110, en 20 mil doscientos ochenta pesos.

Don Carlos Castro G. compró a la Caja de Crédito Hipotecario la propiedad en Avenida Centenario en 20 mil cien pesos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 27.—(U. P.) Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)
Dólar, 3.26 1|2.
Libra esterlina, 16.15.
Cien francos franceses, 14.50.
Cien liras, 17.20.
Cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)
Dólar, 3.29.
Libra esterlina, 16.27.
Cien francos franceses, 14.60.
Cien liras, 17.35.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 27. — (U. P.) La Bolsa de Valores abrió moderadamente activa y firme. Los bonos irregulares y más bajos; el algodón más bajo, con entregas en mayo a 12.91.

La libra esterlina abrió a 4.9462 dólares.

NUEVA YORK, 27— (U. P). —La bolsa de valores, a las 14 horas, estaba de alzas, y con escaso movimiento en las transacciones.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) El cierre de la Bolsa de Valores acusó alzas en las cotizaciones y un movimiento moderadamente activo. Los precios de los bonos se manifestaron irregulares; pero los de los bonos del Gobierno de los Estados Unidos registraron bajas.

El precio del algodón subió de 14 a 25 puntos. La inesperada demanda por entregas para mayo produjo el alza del precio del algodón.

El precio del azúcar se cotizó al mismo nivel anterior; pero algunas partidas se vendieron a un punto menos, aunque en general el mercado de azúcar acusó firmeza a la luz del comercio profesional.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 27. — (U. P.) — La cotización de la libra esterlina por dólar se ha hecho únicamente a base de la oferta y la demanda.

LONDRES, 27.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9412 dólares.
Francia, 111.532 francos.
Bélgica, 29.245 belgas.
Alemania, 12.287 reichsmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 9.01 florines.
Italia, 93.875 liras.
Suiza, 21.57 francos.
Suecia, 19.405 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 14 peniques.
Argentina, 16.245 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 141.87 coronas.

DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 27. — (U. P.) — El dólar abrió en este mercado a razón de 22.54 francos y la libra esterlina a razón de 111.30 francos.

ORO

LONDRES, 17. — (U. P.) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 140 chelines y 5 1|2 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 121 mil libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 27.— (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de 1922, se cotizaron a razón de 27, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a razón de 20.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 27. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 20.25 peniques por onza.

LAUTARO NITRATE CO.

LONDRES, 27.— (U. P.) Las acciones ordinarias, letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3.50.

DEBENTURES

LONDRES, 27.— (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 72.50.

Portugal, 110.18 escudos.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 27.— (U. P). — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 7.15.
Plomo, 6.
Tungsteno, 1.80, la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño.
Abril, 56.85.
Mayo, 56.60.
Junio, 56.35.
Julio, 56.10.
Plata, 44.87 centavos por onza.

Cobre, el mercado de este metal cerró para el interior sostenido, y con precio de 14.50 centavos; exterior cerró también sostenido, y se cotizó a 14.15 centavos por libras.

LONDRES, 27. — (U. P.) — He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo:
Entrega inmediata libras 24 13 9; entrega futura libras 24 10.
Estaño:
Entrega inmediata libras: 255 10; entrega futura libra 252.
Cobre standard:
Entrega inmediata libras 5 8 7 6; entrega futura libras 55 18 9.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata libra 61; entrega futura libra 63.
Zinc:
Entrega inmediata libra 24 1 3; entrega futura libra 24 2 8.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 27.— (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 14.362.
Tungsteno, la unidad, al contado, 49.50.
Bismuto, la libra, 5.

CEREALES

CHICAGO, 27.— (U. P). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.28 1|8; julio, 1.17.
Maíz: mayo, 1.25; julio 1.14 1|2.
Avena: mayo, 0.49 1|2; julio, 0.45.

WINIPEG (Canadá), 27. — (U. P).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 1.29 5|8; julio, 1.26 7|8.
Avena: mayo, 0.56; julio, 0.51 3|4.

BUENOS AIRES, 27.—(U. P). —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 13.80.
Avena, 6.55.
Cebada, 8.75.
Maíz, 6.05.
Harina (tipo uno-cero), los 10 kilómetros, 1.93.

AZUCAR

LIVERPOOL, 27.— (U. P.) El tono del mercado fué sostenido.

Se cotizó a C. I. F. azúcar, a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en mayo, 6 3 1|2.
Para entrega en julio, 6 3 1|4.
Para entrega en agosto, 6 4 0 0.

NUEVA YORK, 27.— (U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Mayo, 2.52.
Junio, 2.51.
Septiembre, 2.51.

NUEVA YORK, 27. —(U. P.) — Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Mayo, 2.52.
Setiembre, 2.53.

LINAZA

DULUTH, 27. — (U. P). — la linaza en este mercado, para entrega en mayo, se cotizó a razón de 2.08 dolares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 27. — (U. P).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en mayo, a razón de 1.75 1|4 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 27. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho en planchas, 22.12.
Latex creppé, fino para entrega inmediata, 26.
Latex creppé, grueso 26.
Up river, fino en el lugar de la producción, 23.
Up river, fino para entrega inmediata, 22.75.

LOS CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 27.— (U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 16.30.
Septiembre, 16.70.
Diciembre, 17.00.
Enero (1938), 17.29.

LANAS

LONDRES, 27.—(U. P).— He aquí el informe semanal de la United Press, sobre el mercado de lanas. Los precios medios en este mercado durante la semana, para lana colonial grasienta pero sobre la base del valor de la lana después de limpia y lavada en peniques por libras eran los siguientes:

Australiana N.o 70 arriba: esta semana, 34.1|2; hace un mes, 34; hace dos meses, 33.1|2.

N.o 64: esta semana, 32; hace un mes, 31.1|2; hace dos meses, 31.

N.o 60: esta semana, 31; hace un mes, 28.1|2; hace dos meses, 28.

Neo-Zelandez, N.o 56 arriba: esta semana, 26.1|2; hace un mes, 25; hace dos meses, 24.1|2.

N.o 50: esta semana, 21.1|2; hace un mes, 20.1|2; hace dos meses, 20.

N.o 40|46: esta semana semana, 21; hace un mes, 19.1|2; hace dos meses, 19.

La tendencia: esta semana el mercado ha estado firme; hace un mes también firme y hace dos meses el mercado ha estado tranquilo.

BRISBANE, 27.— (U. P.) Alemania y Japón fueron nuevamente los principales competidores en las ventas de lanas, en que fueron ofrecidos y liquidados 15.848 fardos.

Las lanas grasientas se cotizaron hasta a 28 1|2, y las lavadas a 40 1|4.

LONDRES, 27.— (U. P.) La tercera serie de ventas de lanas abrió con ofertas de 7.425 fardos, de los cuales 3,766 de Punta Arenas y Patagonia, principalmente de merinos grasientas y cruzadas que se vendieron entre la par, y un 5 por ciento sobre los precios del cierre de marzo.

357 fardos de grasientas cruzadas de la esquila de W. W. Condor se realizaron hasta 20.1|2 por las mejores de media sangres para cardar, y a 18 peniques las cruzadas finas. Calidades análogas de la esquila de Cullen, 690 fardos, se vendieron hasta a 20 peniques y 17 1|2, respectivamente.

Las lanas de Nueva Zelanda, de las cuales se ofrecieron 2,543 fardos, principalmente grasientas cruzadas, fluctuaron entre 14 y 21. Sus calidades cruzadas finas subieron un 5 por ciento, y las medianas y ordinarias 10 o|o.

Fueron ofrecidos 1,093 fardos de Australia, principalmente lotes de especulación, y lotes de lanas grasientas de merinos y lavadas, ambas a precios un 5 por ciento más elevados.

AMBERES, 27.— (U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en mayo, se cotizó a 34 1|2 peniques por libras.

Para entrega en agosto, se cotizó a 34 1|4 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga se registraron los siguientes precios para entrega en mayo, se cotizó a razón de 46 1|4; y para entrega en agosto, se cotizó a razón de 46 francos por libras.

ROUBAIX TOURCOINGN, 27. —(U. P). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios, para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó para entrega en mayo, a razón de 35.10; y para entrega en agosto, se cotizó a razón de 35.50 francos por kilógramos.

ALGODON

LIVERPOOL, 27.— (U. P.) El mercado del algodón cerró en este mercado a los siguientes precios, en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.31.
Mayo, 7.14.
Julio, 7.21.
Octubre, 7.14.
Enero (1938), 7.09.
Marzo (1938), 7.09.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) A las 11 A. M., el precio del algodón era el siguiente, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.60.
Mayo, 13.00.
Julio, 13.13.
Octubre, 12.84.
Diciembre, 12.82.
Enero (1938), 12.84.

NUEVA YORK, 27.— (U. P). —Los precios fijados para el algodón en el cierre de este mercado, han sido los siguientes precios en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.72.
Mayo, 13.12.
Julio, 13.26.
Octubre, 13.02.
Diciembre, 12.97.
Enero (1938), 13.00.

LIVERPOOL, 27. — (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 7.05.
Julio, 7.11.
Octubre, 7.04.
Enero (1938), 6.99.
Marzo (1938), 6.97.

NUEVA YORK, 27. — (U. P.) —Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, 12.91.
Julio, 13.03.
Octubre, 12.74.
Diciembre, 12.70.
Enero (1938), 12.71.

NUEVA ORLEANS, 27.— (U. P).—El mercado del algodón cerró hoy a los siguientes precios:

Para entrega en mayo, a 13.08.
Para entrega en julio, a 13.18.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor	
Bueyes	53
Novillos	107
Vacas	224
Vivos	104
Vara	75
TOTAL	563
Ganado menor	
Terneros	161
Corderos	1384
Cerdos	613
Caballos	42
TOTAL	2200

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILOS

Buey, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Novillo, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Vaca, 1.a clase	2.70 a 2.80
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.30 a 2.40
Ternero, 1.a clase	2.60 a 2.70
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Cordero, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Oveja, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	2.10 a 2.20
Id. 3.a clase	2.00 a 2.10
Cerdo, 1.a clase	3.60 a 4.00
Id. 2.a clase	3.20 a 2.60
Id. 3.a clase	3.00 a 3.40
Grasa en rama 1.a clase	4.10 a 4.20
Sebo de ovejuno	2.30 a 2.40
Cuero de buey	a 5.20
Cuero de novillo	a 5.40
Cuero de vaca	a 5.40
Cuero de ovejuno de docena	264 a 312

"LOS MELLIZOS DE TARZAN" (72)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Con gran seguridad y determinación, Doc se dispuso a llevar a cabo la segunda fase de su plan. "¡Ukundo!" — dijo de pronto. El pigmeo se le acercó. "¡Ukundo!—continuó el muchacho blanco—; tenemos que escaparnos; esta noche, tan pronto como Paabu traiga las armas". Ukundo movió tristemente la cabeza y dijo: "No podemos escaparnos"



"Sí, podemos!—insistió Doc—, mientras los caníbales están entretenidos con su festín, saldremos de la aldea y..." "No se puede ir a la selva por la noche —objetó el pigmeo—; ¡La selva está llena de demonios; y los demonios matan!" "Oh, no—; replicó sonriendo Dick—; los demonios huyen tan pronto ven a Doc".



"Yo soy un gran brujo-doctor—le aseguró Doc—; pero la magia de los blancos no sirve para ir a través de la selva. Si tú haces eso, nos guías por la selva, mi magia matará a todos los demonios que se presenten". El pigmeo miró al muchacho blanco lleno de asombro y dijo: "¡Ukundo irá contigo, bwana!"



Pero tan pronto como había ofrecido acompañar a los chicos, se apoderó de él otra duda. "¿Cómo salimos de la aldea,"—preguntó. Esta vez fué Dick quien contestó. "Tal vez tengamos que pelear, Ukundo. ¡Si hemos de morir, muramos peleando!" Y con una expresión de casi reverencia, Doc murmuró: "¡Ese es el espíritu de Tarzán...!"